

VOLUMES
IIA
MA

1833

MUSEO DE LITERATURA MILITAR

ESTADO MAYOR

SERVICIO HISTORICO



ESPAÑOL

MUSEO DE LITERATURA MILITAR

ESTADO MAYOR

SERVICIO HISTORICO



EJERCITO ESPAÑOL

Inscripción	Colocación	Sala	
		Estante	6
		Tabla	3
Clasificación		Núm.	1833
			-15-

6
6
3

32183



DEPÓSITO DE LA GUERRA
BIBLIOTECA

ESTANTE

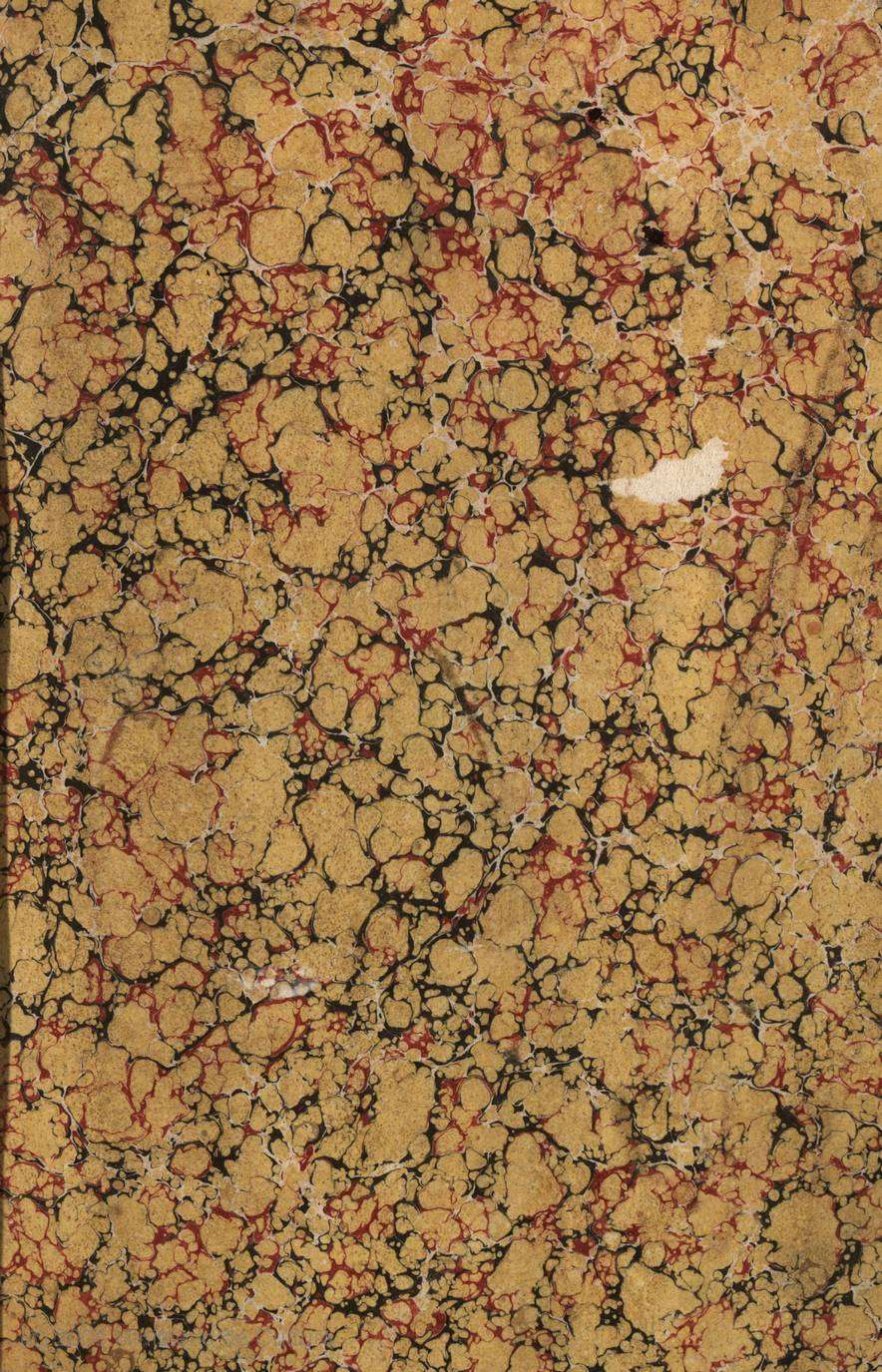
E 17

TABLA

B 4^a
J

NUMº

n. 154



BD2-946

ML-R-123-A

1833/15

1833

15

OBSERVACIONES

SOBRE LA HISTORIA

DE LA

GUERRA DE ESPAÑA.

QUE ESCRIBIERON LOS SEÑORES

CLARKE, SOUTHEY, LONDONDERRY Y NAPIER.

RESERVACIONES

SOBRE LA HISTORIA

DE LA

CIUDAD DE BOGOTÁ.

QUE ESCRIBIERON LOS SEÑORES

CLARKE, SOUTHWELL, LONDONDERRY Y WALKER.

OBSERVACIONES

SOBRE LA HISTORIA

DE LA

GUERRA DE ESPAÑA,

QUE ESCRIBIERON LOS SEÑORES

CLARKE, SOUTHEY, LONDONDERRY Y NAPIER,

PUBLICADAS EN LONDRES EL AÑO DE 1829 .

POR

DON JOSÉ CANGA ARGÜELLES,

Ministro jubilado del Consejo supremo de las Indias, &c.

Y REIMPRESAS EN VIRTUD DE PERMISO DE S. M.

TOMO I.



MADRID:

IMPRENTA DE D. MIGUEL DE BURGOS.

—
1833.

ORGANIZACIÓN

DE LA

EN LA

CONSTITUCIÓN

DE LA

REPUBLICA

DE

LA

CONSTITUCIÓN

DE LA

REPUBLICA

TOMO I

DE LA

CONSTITUCIÓN

1811



PRÓLOGO.

Al cabo de veinte años, durante los cuales nadie se atrevió á negar á la nacion española el tributo de la admiracion que se la debe por la noble tenacidad con que sostuvo la lucha contra el Capitan del siglo; algunos historiadores ingleses se empeñan en rebajar su mérito y en poner en duda la heroicidad de sus servicios (1). Por manera que al transmitir á la posteridad la relacion de la *gloriosa guerra de la Peninsula*, los mismos que han tenido parte en los triunfos, y que han recogido en ella una abundante cosecha de honor, por un exaltado amor propio, deprimen á los que les franquearon el campo y les acompañaron en los combates, despojando á la fama que han adquirido en ellos del brillo y esplendor que les corresponden.

El Teniente Coronel inglés Napier, de un

(1) En el número de estos sobresale el Teniente Coronel V. F. P. Napier, en el tomo 1 de su *History of the War in the Peninsula*.

modo claro y decidido, y el ilustre Marqués de Londonderry, con mas disimulo y arte (1), en las *Historias de la guerra de España* que acaban de publicar tratan con desden á los españoles; como si la gloria que á estos les corresponda pudiera defraudar nunca á la que pertenezca á la nacion británica. Demasiadamente confiado Napier en el derecho que sus circunstancias puedan darle para ser creido de sus paisanos, vilipendia á la nacion española, que si en el dia se ve privada del premio debido á sus méritos insignes, en el año de 1808, con su asombroso sacudimiento, sacó á las demas naciones del letargo en que yacian; enseñándolas con su ejemplo el único camino honroso que les quedaba, capaz de conducir las al recobro de la independendencia y de la dignidad que lloraban perdidas.

Olvidado Napier de las obligaciones que contrae el que se llama historiador, y desgraciadamente acucioso de realzar á su patria, trata con poco miramiento al pueblo español, que, despues de haber abierto la campaña

(1) *Narrative of the Peninsular War, from 1808 to 1813, by Lieut-Gen. Charles W. Vane, Marquis of Londonderry.*

fiado en sus propias fuerzas, y señalado los primeros pasos de su carrera con victorias tan ruidosas como inesperadas, facilitó á la Inglaterra *el campo de batalla que largo tiempo deseaba adquirir*, segun expresion del señor Londonderry (1). En él luchó con toda seguridad, sin temer los reveses que proporcionan las intrigas sordas de los gabinetes, ni los del odio nacional que habia sufrido en Flandes (2); y desconcertando los planes de su enemigo aceleró su vencimiento, asegurando la suerte venturosa que hoy disfruta, con mayores utilidades que hasta allí habia logrado, á costa de descalabros, de desembolsos y de alianzas infructíferas. Sin hacer aprecio de la inexpugnable buena fé que los

(1) Folio 88.

(2) El señor Clarke, en la historia del Marqués y Conde de Wellington, (tomo 1, folio 30) dice: “que la mayor parte de las calamidades que sufrió el ejército británico, mandado por el Duque de York, nacieron de la falta de cordialidad de los flamencos.....” ¡Qué diferente conducta la de los españoles, segun lo acredita entre otros muchos lances el que refiere el mismo historiador! Lord Proby, dice, se hallaba solo en Tordesillas cuando entró en el pueblo una patrulla de caballería francesa. Permaneció escondido en él, y aunque todos los vecinos lo sabian, ninguno le delató. Retirados los enemigos se presentó el Lord en la calle, y todos le manifestaron su gozo dándole la enhorabuena, y añadiéndole *que aunque no tenían armas, hubieran percido antes que dejar que le hicieran prisionero.* (Folio 250, tomo 1).

españoles guardaron á la nacion británica en las épocas mas apretadas, en las cuales la conveniencia propia aconsejaba el abandono, y los militares británicos desesperaban del éxito feliz de la lucha (1), el citado historiador no encuentra en la insurreccion española el resultado de las virtudes, ni vé en ella mas que robos y asesinatos, venganzas y mala fé, barbarie, inconstancia, doblez y corrupcion; dando lugar á que de todo se deduzca, como él mismo lo infiere, que los españoles han hecho poco en la guerra de su independencia; que es usurpada la opinion que disfrutan, y que todo el premio de la victoria se debe exclusivamente á la nacion inglesa.

Si un amor exaltado á su patria condujo las plumas de este y de otros historiadores; y si el impulso de su conducta disculpa á los ojos de sus conciudadanos sus lastimosas aberraciones; si la imparcialidad es su guia, proponiéndose *hablar solamente de lo que han presenciado*: yo que, víctima de una revolucion política, envuelto en sus destrozos, y alejado de la patria que me dió el ser,

(1) Londonderry, folios 366, 578.

miro como propio su honor y su buen nombre; que tuve alguna intervencion en varios de los acaecimientos que se refieren, y fui testigo del heróico alzamiento, desde que empezó en el mayo de 1808 hasta que terminó con la victoria en el de 1814; calorosamente conmovido por las narraciones, poco ajustadas á la verdad, de los sucesos que contienen las obras á que me refiero; viendo que gratuitamente se procura envilecer á una nacion, que para poseer los timbres de noble, de heróica, de sábia y denodada no necesita mendigar memorias modernas, ni disminuir el mérito de las demas; en medio de la horfandad y del disgusto que me rodean, respondiendo fiel á los estímulos del amor á mi nacion, que me devora, no puedo permanecer pasivo, ni dejar de ocuparme, del modo que me sea dado, en su defensa.

Bien conozco que mi situacion favorece muy poco á mis deseos; siendo para mí tan desventajosa la que me cabe, cuanto es favorable á los á quienes contesto la que disfrutan. Ellos se encuentran en su pais nativo gozando consideraciones que naturalmente deben influir en el buen acogimiento de sus

escritos; tienen facilidad de adquirir los documentos necesarios; y se han tomado para redactar sus obras todo el tiempo que han creído del caso: mientras que yo me encuentro en un país extraño, sin protección ni apoyo; sumido en la fatalidad que acompaña á un expatriado; desnudo de los copiosos datos, memorias y apuntaciones que poseía en España, y precisado á contestar sin dilación á los que violentamente han atacado mi sensibilidad, por haber vulnerado el decoro de mi patria. La vindicación de su honor es á mis ojos tan urgente, cuanto es atroz el insulto recibido; y el silencio y la morosidad en repelerle, dando vigor al veneno de la detracción, causarían daños irreparables.

El rigor de tan poderosas circunstancias disculpando los defectos de este escrito, me hará mas conciso de lo que debiera, ciñendo mis *observaciones* á los puntos que pueda sujetar á la crítica, afianzada sobre los documentos que poseo y sobre los auxilios que me prestará mi memoria, la cual no me hará traición en este lance; porque el tamaño é importancia de los sucesos que debo examinar han hecho en ella tan profunda impre-

sion, que ni el tiempo, ni el torbellino de mis desgracias, ni la serie de mis aventuras políticas han sido poderosas para borrarlas.

Partiendo de esta base y llevando por guía la verdad y la justicia, me propongo contestar al señor Napier y á cuantos hayan visto los *acontecimientos de la Península del modo que él*; sin otro objeto que el de salvar la opinion nacional del naufragio que la amenaza. ¡Ojalá que esta muestra débil del amor á mi nacion, estimule á otros mas diestros, para hacer su defensa de un modo correspondiente á su grandeza! ¡Quiera el cielo que este tributo que pago á la patria que me he visto precisado á abandonar, llegue á manos del Monarca español! Tal vez convencido por su lectura de la imperiosa necesidad en que está de vindicar el honor de la nacion que gobierna, que es suyo propio, hará que al cabo salga á la luz pública la *historia verdadera de los sucesos de la Península*, limpia de las inexactitudes y consejas con que la afean los que, no siendo españoles, se empeñan en escribirla.

Historia tan deseada como interesante;

por serlo de los acontecimientos mas ruidosos que hasta aquí nos ofrece el siglo en que vivimos (1). Su falta podrá influir en que la fama justamente adquirida por la nacion española pase desfigurada á la posteridad, si la mano del patriotismo no procura arrancar los negros lunares con que la rivalidad intenta afearla, oscureciendo el brillo de las heróicas hazañas y de las virtudes de que hizo un glorioso alarde por espacio de seis años. Al fin se trata de defender el honor patrio; y á tan sagrado objeto ¿no se sacrificarán las mezquinas pasiones, poniendo en contribucion para lograrlo los talentos?

El honor español, repito, y la fama justamente adquirida durante los seis años sangrientos de la guerra contra el genio militar de nuestra edad, interesan en impedir que sin contestacion alguna de parte de los que hemos sobrevivido á tan hercúlea lucha, cir-

(1) Una comision de oficiales militares de gran mérito encargada por S. M. reinante de escribir la *historia de la guerra de España*, correspondiendo á los deseos del Rey, dió á la luz pública el tomo primero, que fué recibido con los mayores elogios, por la veracidad y maestría con que está escrito. La terminacion de esta obra, digna de la proteccion augusta, pondria un freno á las detracciones de los extranjeros.

culen por los pueblos cultos las *historias* á que me refiero. El mal efecto de su lectura debe ser correspondiente á la ansia con que son buscadas, segun lo acredita la rapidez del despacho que han tenido. El objeto que se han propuesto sus autores al escribirlas, siendo demasiadamente lisonjero al amor patrio de los ingleses, pone un obstáculo poderoso al frio escrutinio que, sin él, harian de la rigurosa exactitud de los hechos sobre que descansan.

cules por los pueblitos cuyos las historias á
 que me refiero. El mal efecto de su lectura
 debe ser correspondiente á la ansia con que
 son buscadas, según lo acedida la rapidez
 del despacho que han tenido. El objeto que
 se me propuso sus tareas al escribir, ha
 sido demarcar el terreno que el autor
 paró de los ingleses, para un objetivo
 poderoso al fin escrito que, sin el, ha-
 rían de la rigores exactitud de los hechos
 sobre que descansan.

En otra parte de la obra se ve que el autor
 ha tratado de dar una idea general de la
 historia de los indios que habitaron en
 el territorio que hoy ocupa el Estado de
 Nueva York, y de los que se cree que
 habitaron en el territorio que hoy ocupa
 el Estado de Nueva Jersey, y de los que
 se cree que habitaron en el territorio que
 hoy ocupa el Estado de Nueva Hampshire,

En otra parte de la obra se ve que el autor
 ha tratado de dar una idea general de la
 historia de los indios que habitaron en
 el territorio que hoy ocupa el Estado de
 Nueva York, y de los que se cree que
 habitaron en el territorio que hoy ocupa
 el Estado de Nueva Jersey, y de los que
 se cree que habitaron en el territorio que
 hoy ocupa el Estado de Nueva Hampshire,

INDICE.

Prólogo.	pág.	V
§. I. Objeto que se han propuesto los historiadores ingleses.		I
§. II. Carácter de la insurreccion española del año de 1808.		15
1. Carácter español.		25
2. Situacion en que se hallaba España cuando su levantamiento.		29
3. Orígen de la insurreccion española.		35
4. Asesinatos y desórdenes cometidos en España en el momento de la insurreccion.		46
5. Conducta de la nobleza española en la insurreccion.		53
6. Conducta de los hombres respetables de España al principio de su insurreccion.		57
7. Progresos de la insurreccion española.		58
8. Constancia de los españoles durante la guerra.		105
9. Espíritu público de la insurreccion de España.		109
10. Conducta política del gobierno insurreccional de España.		114
§. III. Acaecimientos sangrientos del 2 de mayo en Madrid.		121
§. IV. Asamblea en Bayona.		131
§. V. Juntas gubernativas de las provincias de España.		137
§. VI. De los sucesos de Valencia.		146
§. VII. Venida á España de las tropas españolas, que al mando del Marqués de la Romana se hallaban en el Norte de Europa.		170
§. VIII. Relaciones con las Américas.		172
§. IX. Defensa de Valencia contra las fuerzas del Mariscal Moncey.		175
§. X. Batalla de Bailen.		181

§. XI. Defensa de Zaragoza.	186
§. XII. De la Junta central.	189
§. XIII. Defensa de Madrid en diciembre de 1808.	208
§. XIV. Auxilios militares y pecuniarios dados por la Gran Bretaña á los españoles durante la guerra de los seis años.	213
1. Auxilios militares que recibió la España.	232
2. Auxilios pecuniarios que recibió la España.	257
§. XV. Personajes españoles de quienes habla el señor Napier.	300
§. XVI. Falta de conocimientos exactos de los sucesos y costumbres de España de que adolecen los historiadores ingleses de la guerra de los seis años.	307
Conclusion.	327

OBSERVACIONES
SOBRE
LA HISTORIA
DE LA
GUERRA DE ESPAÑA.

§. I.

OBJETO QUE SE HAN PROPUESTO LOS
HISTORIADORES INGLESES.

El Teniente Coronel Napier, en el prefacio al tomo primero de su *Historia de la Guerra Peninsular*, descubre el verdadero fin que se ha propuesto al escribirla: el cual no puede menos de alarmar á quien se precie de pertenecer á la nacion española, tan noble como mal correspondida. "Los españoles, dice al folio ix, »han propalado con osadía, y el mundo ha »creido, que la libertad de la Peninsula ha »sido obra de sus manos. Opinion contraria á »la verdad, y que me propongo impugnar, »por ser injusta á la fama del general británico, »é injuriosa á la gloria del ejército inglés." El señor Londonderry, aunque de un modo mas cortés y disfrazado, lo apoya cuando asegura

TOMO I.

A

“que, del aspecto que ofrecia España el año
 »de 1811 deducian los gefes militares del ejér-
 »cito británico que este era el principal man-
 »tenedor de la lucha; que no se podia fiar de
 »los esfuerzos de España y Portugal; y que
 »mientras la Rusia y las potencias del Norte
 »permanecieran quietas, la Inglaterra debia
 »separarse de una *contienda que no le ofrecia*
 »*triunfos ni honor* (1).” Al paso que esta ma-
 nifestacion de las opiniones de los militares
 británicos realza el mérito de los españoles,
 porque descubre la inconmensurable grandeza
 de su empresa; en el tema que se ha propues-
 to Napier no veo mas que un fantasma crea-
 do por él para hacerse un mérito en comba-
 tirle, injuriando á man salva al inocente pue-
 blo español, blanco exclusivo de sus tiros.
Inocente le llamo, porque se le supone autor
 de una jactanciosa agresion, que ha estado tan
 lejos de él cuanto lo está la verdad de la fal-
 sia, la moderacion del orgullo, y el reconoci-
 miento mas sincero de la negra ingratitud.
 ¿Y cuándo, preguntaré yo al historiador, los
 españoles han propalado *osadamente haber*
sido los exclusivos operarios de su indepen-
dencia? ¿En qué época lo han hecho de un
 modo tal, que se pueda reconvenir por ello
 á la nacion? Sin salir de Londres me hallo en
 disposicion de acreditar con documentos rela-

(1) Folio 578.

tivos á las varias épocas de la insurreccion peninsular, que la nacion española ha manifestado de un modo legal y franco su reconocimiento á la inglesa por la cooperacion que prestó al logro de su independencia, *uniendo sus armas á las españolas contra el enemigo comun* (1). Los españoles, lejos de contribuir al descrédito de las tropas británicas y de su ilustre gefe, les han dado pruebas tan distinguidas como multiplicadas de gratitud, de admiracion, y de la mas *firme alianza*; las cuales están en contradiccion con la *osadía* de que se les moteja, con la *jactancia* que se les echa en cara, y con la perfidia que se les imputa.

Los ingleses que se presentaron en España en los primeros dias de la insurreccion, fueron recibidos con las señales menos equívocas de aprecio; y un inglés ocupó una silla entre los vocales de la junta suprema de Valencia. En el folio 51 del *manifiesto de los servicios hechos por este reino* (2) hay un pasaje que no puedo menos de trasladar, porque robustece mi opinion. «El pueblo valenciano, dice, »impaciente de comunicarse con los ingleses, »corre al puerto del Grao: se apodera del primer barco que se le presenta: en él se em-

(1) Son palabras literales del tratado de Alianza ajustado entre Inglaterra y España del dia 14 de enero de 1809.

(2) Se imprimió en Valencia el año de 1809, en casa de Monfort, en un tomo en cuarto.

» barcan aquellos sugetos que se creyeron mas
 » á propósito para el caso: se entran mar aden-
 » tro, y abordando al primer buque inglés que
 » se les ofrece á la vista, parlamentan con su
 » capitan: le hacen venir á tierra entre las acla-
 » maciones de la alegría... y ponen las prime-
 » ras bases á *la alianza que media entre las*
 » *dos naciones*. En la historia política de Es-
 » paña no se encuentra noticia de un tratado
 » de amistad mas sincero ni mas solemne que
 » el que Valencia ajustó con Inglaterra el dia 25
 » de mayo de 1808. Sin aparato, sin fórmulas
 » diplomáticas, sobre la simple cubierta de un
 » buque corsario, á la faz del cielo y de la
 » tierra, un corto número de valencianos pa-
 » triotas estrechan en sus brazos á los ingleses;
 » les piden su amistad; les descubren las hor-
 » ribles tramas con que el emperador de los
 » franceses intentaba esclavizar á España, y *la*
 » *decision del pueblo á morir antes que ceder;*
 » el pueblo lo confirma con entusiasmo, *jura*
 » *eterna union con la Gran Bretaña*, y pide
 » la aprobacion de sus votos al gobierno esta-
 » blecido.”

La misma junta de Valencia, al cumplimen-
 tar en el mes de julio de 1809 al Honorable
Frederick North individuo de la cámara de
 los Comunes en su tránsito por aquella capi-
 tal, no contenta con manifestarle la gratitud
 de los valencianos “*por la nobleza con que*
 » los ingleses habian derramado su sangre en

» Galicia y Talavera, le protestó que esta con-
 » ducta haria eterna su *amistad*, y que ense-
 » ñarian á sus hijos á respetar á una nacion
 » cuyos individuos *se sacrificaban por asegu-*
 » *rar su independendencia* (1).»

“Fuí recibido en Cadiz,” escribia á su go-
 bierno el señor Marqués de Wellesley en 11
 de agosto del mismo año, “con las mas cor-
 » diales y exaltadas expresiones de veneracion
 » hácia *la persona de S. M. B.*, de respeto á
 » su gobierno, de adhesion á *la alianza ingle-*
 » *sa*, y de *afectuosa gratitud por lo que ha re-*
 » *cibido la nacion española de la generosidad*
 » *de los consejos de S. M.* (2).»

Apenas se reunieron las córtes extraordina-
 rias en Cadiz el año de 1810, expidieron un
 decreto mandando erigir un monumento pú-
 blico á S. M. B. Jorge III, “por el generoso
 » interés que habia manifestado, y como *testi-*
 » *monio del reconocimiento nacional* que pro-
 » fesaba la España á *la invicta nacion inglesa*,
 » *que tanto empeño habia tomado en la glo-*
 » *riosa defensa de la española* (3).

Las mismas córtes en 30 de enero de 1812,
 » deseosas de dar un testimonio público y cor-
 » respondiente á la generosidad de la nacion

(1) *Frederick North* pidió copia del discurso que pronun-
 ció ante él la diputacion de la junta, y no contenta esta con
 facilitársele, le publicó en el diario y gaceta de aquella ciudad.

(2) *El Español*, periódico, tomo I, folio 178.

(3) Folio 19, tomo 1 de los decretos de las córtes.

» española *del aprecio y gratitud de la misma*
 » *por los importantísimos servicios* que habia
 » hecho en favor de la causa el General en
 » jefe de las tropas británicas Lord Vizconde
 » Wellington, y señaladamente por el que aca-
 » baba de hacer tomando por asalto la plaza
 » de Ciudad-Rodrigo; conformándose con la
 » propuesta de la regencia del reino, le conce-
 » dieron la Grandeza de España de primera
 » clase para sí y sus sucesores, con el título
 » de *Duque de Ciudad-Rodrigo* (1).” En 11 de
 abril del referido año, “para dar un nuevo tes-
 » timonio de la gratitud nacional al Lord Du-
 » que de Ciudad-Rodrigo, *por el nuevo y dis-*
 » *tinguido servicio que con las esforzadas tro-*
 » *pas de su mando acababa de hacer en la glo-*
 » *riosa reconquista de Badajoz; y atendiendo*
 » *á las extraordinarias circunstancias que con-*
 » *currian en este General, y le hacian acree-*
 » *dor al premio mas honroso que la nacion ha*
 » *decretado á los valientes que la defienden, se*
 » le concedió la *Gran Cruz de San Fernando*
 » *con el uso de la banda y orla y la pension*
 » *de 30.000 rs., que son las mayores distincio-*
 » *nes de la Orden* (2).”

Las referidas córtes en 7 de agosto del mis-
 mo año “*íntimamente reconocidas á los repe-*
 » *tidos eminentes servicios que el Lord Well-*

(1) Folio 75, tomo 3 de los decretos de las córtes.

(2) Folio 188, tomo 3 id.

»ington, Duque de Ciudad-Rodrigo, hacia á
 »la causa santa, y deseando darle un nuevo
 »testimonio *del alto aprecio* que merecian á la
 »nacion sus gloriosas acciones, señaladamente
 »*la importante victoria que con el valiente ejér-*
 »*cito aliado de su mando acababa de conse-*
 »*guir en Salamanca*, le concedieron la con-
 »decoracion del collar de la insigne Órden del
 »Toison de Oro (1)"; habiendo nombrado una
 diputacion de su seno que pasó á la casa del
 Honorable Enrique Wellesley, hermano del
 Duque y embajador de Inglaterra, á darle la
 enhorabuena en nombre de la nacion por una
 victoria tan señalada, *junto con sus gracias*
 por tan distinguido servicio; á lo cual contestó
 el embajador, que quedaba muy *reconocido*
por esta atencion del congreso (2).

Al desembarcar en Alicante la expedicion
 anglo-española al mando del General Mayt-
 land, la autoridad económica allí residente di-
 rigió, con fecha de 9 de agosto de 1812 una
 circular á los pueblos de su mando noticián-
 doselo, y asegurándoles de la "*sincera volun-*
 »*tad de la noble nacion británica en auxiliar*
 »*nuestra causa, acreditada* con la sangre der-
 »ramada por sus hijos; habiéndola hecho suya,
 »y enviando para sostenerla sus tropas y sus
 »mejores generales." En 17 de agosto del mis-

(1) Folio 50, tomo 3 de los decretos de las córtes.

(2) Clarke, *Life of Wellington*, tomo 1, folio 523.

mo año “condescendiendo las córtes con los
 » justos deseos del ayuntamiento de Salaman-
 » ca, le concedieron permiso para colocar en
 » la plaza mayor de esta ciudad el busto del
 » Lord Wellington, Duque de Ciudad-Rodri-
 » go, con una inscripcion que *perpetuára la*
 » *memoria de la célebre batalla de los Arapi-*
 » *les* (1).” Esto, despues que las mismas habian
 ya mandado erigir en aquel sitio un monu-
 mento que trasmitiera á la mas remota poste-
 ridad la memoria *de la gloriosa victoria que*
el ejército aliado, al mando del Duque de Ciu-
dad-Rodrigo, habia conseguido el dia 23 de
julio (2).

Cuando este distinguido personaje, libres
 las Andalucías, se presentó en Cadiz, recibió
 en ella el homenaje mas ilustre, aunque co-
 medidamente respetuoso, de la admiracion y
 del reconocimiento público. En 22 de setiem-
 bre de 1812 “las córtes españolas, apreciando
 » en gran manera los distinguidos talentos y re-
 » levantes servicios del Duque de Ciudad-Ro-
 » drigo, le concedieron el mando *de los ejérci-*
 » *tos españoles* (3);” y en 3 de julio de 1813
 mandaron levantar un monumento en Vitoria
 “capaz de perpetuar en la mas remota poste-
 » ridad la memoria *de la gloriosa victoria que*

(1) Clarke, Life of Wellington, folio 6, tomo 3.

(2) Folio 47 id.

(3) Folio 90, tomo 3 de los decretos de las córtes.

» *el ejército aliado, al mando de aquel jefe,*
 » *había logrado el día 21 de junio sobre los*
 » *franceses, mandados por el Rey José (1).»* Fi-
 nalmente, cuando el gobierno legítimo se de-
 claraba contra las enagenaciones de las fincas
 de la corona, con fecha de 22 de julio de 1813
 hizo una ley de excepcion en favor del Duque
 de Ciudad-Rodrigo, «*adjudicando á él y á*
 » *sus herederos y sucesores el sitio y pose-*
 » *sion real, conocido en la vega de Granada*
 » *por el Soto de Roma, en nombre de la na-*
 » *cion, y en testimonio de su mas sincera gra-*
 » *titud (2).»*

A vista de esta serie de datos, cuyo núme-
 ro pudiera aumentar hasta el infinito, tomán-
 dolos en la historia particular de cada provin-
 cia, ¿en dónde, preguntaré á Napier, está la
jactanciosa osadía de los españoles en llamar-
 se *exclusivos agentes de su libertad*? ¿En dón-
 de el abatimiento del honor del ejército inglés
 y de la fama *de su caudillo*, dimanado de la
 conducta de aquellos? ¿Pudieron los españoles
 dar á uno y otro mayores pruebas de agrade-
 cimiento? ¿Pudieron manifestar de un modo
 mas claro y decisivo la parte que su coopera-
 cion tuviera en los triunfos? El ilustre Duque
 ¿no recibió de los españoles cuanto pudieron
 darle en *reconocimiento de sus servicios*? ¿No

(1) Folio 131, tomo 4 de los decretos de las córtes.

(2) Folio 141, tomo 4 id.

le colmaron de honras? ¿No reconocieron sus altos méritos?

Y la nacion española ¿pudo dar una muestra mas clásica de moderacion que la que vió el mundo, cuando al terminarse la lucha con la caída del coloso, solo se anunció *cooperadora de tan asombroso suceso*? Cuando en la emocion de la alegría, compañera de la victoria, las córtes resolvieron en 22 de abril de 1814 que se abriera una medalla alusiva al asunto, declararon que lo hacian para perpetuar la memoria "*de lo mucho que la nacion española habia contribuido al destronamiento del tirano de Europa y á la libertad del mundo (1)*." ¿Es este el lenguaje de la *osada jactancia*? Para darle este nombre seria preciso alterar el verdadero sentido de las palabras, á influjo de la exaltacion del celo por su patria, que alabo, alabaré y respetaré en el señor Napier, mientras que con él no invada el territorio del honor ageno.

Los españoles dicen, y nadie puede contradcirles, que *en tanto su libertad es obra de sus manos*, en cuanto ellos solos, sin impulso ageno, sin oferta alguna exterior de auxilios, cuando todas las probabilidades estaban en contra suya, y cuando la fuerza, el prestigio, las victorias y la fortuna seguian dóciles la voluntad del venturoso guerrero que, habiendo

(1) Folio 187, tomo 5 de los decretos de las córtes.

encadenado las naciones mas poderosas, amenazaba con la muerte y la esclavitud á las que pretendieran huir de su mano, osaron levantarse para resistirle; y pronunciando el terrible *No* de su decision, con su valor y con los triunfos adquiridos, llamaron al campo de la gloria, que habian abierto con su sangre, á la única nacion que, prevalida de su localidad, y auxiliada por la sabiduría de su gobierno, se resistia á aumentar el catálogo desdichado de las que con su abatimiento hacian mas brillantes los triunfos del sojuzgador de Europa.

Los españoles *en tanto se llaman, sin exageracion, autores de su libertad*, en cuanto, comprometidos en la lucha, la mantuvieron del modo que les fue dado, ora solos, ora en union con los ingleses, sin desistir de su intento, ni avenirse con el opresor, aun en momentos en que, agolpándose las desgracias para probar su firmeza, los mismos caudillos británicos confesaban que la empresa *tenia mal aspecto* (1), *y que nada se podia esperar de ella* (2). Finalmente, los españoles han sido *autores de su libertad*; porque su heróica resolucion, enseñando al gabinete de San James que en el último confín de Europa se hallaban los hombres capaces de detener la marcha del

(1) Sir Arthur Wellesley, en carta á Frere de 16 de junio de 1809, folio 129, en el Español, tomo 1.

(1) Londonderry, folio 564.

genio de la guerra y de desbaratar sus proyectos, *abrió*, como dice el señor Napier, *la brecha* militar *por donde debia ser asaltado Napoleon*; y una vez abierta á costa de la sangre española, la nacion británica *unió sus fuerzas á las peninsulares* para combatir al enemigo comun. Cuando bajo este concepto sostengo que *la libertad ha sido obra de nuestras manos*, ni desconozco el precio de la cooperacion británica, dispensada despues que los españoles habian hecho costosísimos ensayos para acreditar la firmeza de su resolucion; ni niego que á los esfuerzos de la Gran Bretaña hayamos debido el terminar la lucha con mayor presteza que nos hubiera sido dado lograrlo entregados á solos nuestros recursos. Pero tampoco se me podrá disputar que con el apoyo de la invulnerable decision española la Inglaterra logró defender su causa con éxito mas feliz que el que le habian producido sus anteriores esfuerzos; puso fin á la ansiedad en que la tenia el Capitan del siglo; aseguró en sus manos el tridente, y adquirió en la política europea una influencia mayor que la que hasta entonces habia tenido.

No se crea que mi opinion en esta parte sea hija de la llamada *jactancia* española. En ella han convenido los ingleses. "Los ministros de S. M. B., en cumplimiento de sus órdenes, decia Lord Collingwood con fecha de 13 de julio de 1808 á la junta suprema de Valen-

»cia, han mandado que nada quede por hacer
 »á fin de poner á los españoles en estado de
 »mantener la independendencia de su pais. La
 »causa es comun: *los intereses no solo de Es-*
»paña sino de la Europa, dependen de ella,
»y su importancia exige que nuestros esfuer-
»zos vayan unidos (1).” El almirante Jorge
 Martin, en carta á la misma junta de 25 de
 junio, le habia asegurado ya “que en la na-
 »cion británica hallaria un *vivo* deseo de coo-
 »perar á *ayudarla* en la *gloriosa* causa (2);”
 pues, como el citado Lord Collingwood asegu-
 raba al Capitan General de las islas Baleares,
 “el gobierno británico habia tomado sobre sí
 »la causa de España; como *que era la causa*
»de la Inglaterra el cortar los progresos de
 »una ambicion ilimitada, que por largo tiem-
 »po habia estado desolando su pais.” “*Los inte-*
»reses de España é Inglaterra son unos mis-
»mos,” añadía, “y sus esfuerzos deberán unir-
 »se contra el enemigo comun (3);” porque,
 como exclamaba el ministro Canning, *la lu-*
»cha era tan británica como española (4).

Una vez que han sido *comunes á Inglaterra y á España los intereses que se disputa-*
ron en la lucha terrible de los seis años, es, so-
 bre triste, ridículo emplearse en el dia en de-

(1) Véase el documento núm. I en los apéndices.

(2) Véase el documento núm. II id.

(3) Véase el documento núm. III.

(4) Southey, tomo 1, folio 347.

batir la cuestión que promueve el señor Napier. Las dos naciones fueron recíprocas auxiliares en la empresa: las dos unidas vencieron al gigante; y (como dijeron los autores de un periódico español que se publicó en Londres) «las nobles enseñas de las dos naciones, matizadas aun con la sangre derramada en honorosas lides por ingleses y españoles: los títulos y las divisas de honor que decoran al illustre caudillo que llevó en sus hombros la victoria desde Ciudad-Rodrigo á Waterloo, y las que adornan los pechos de los gefes militares de ambos pueblos: los apellidos puestos á algunas de las calles de la gran capital del imperio británico, y hasta el cañon desolador que sirve hoy de adorno al delicioso parque de San James.... son otras tantas lenguas vivas que recuerdan á la Inglaterra y España sus triunfos y sus servicios, y á la Europa la memoria de sus libertadores.»

Convengamos de buena fe en que si ambas naciones caminaron unidas al logro de tan digna empresa, la española, por haber señalado un coto á la desmedida ambicion del mandante en Francia, cuando todas las naciones del continente estaban abismadas en la depresion, tiene un derecho para que se la llame *autora de su libertad*, así como la Gran Bretaña le tiene al reconocimiento peninsular, por la cooperacion de sus fuerzas, con la cual contribuyó al logro de la independendencia de España, y

á la del mundo civilizado; sin que en la alianza de los dos pueblos hubiesen mediado solamente los respetos de las familias reinantes, ni los intereses pecuniarios, debiéndose toda á los hermosos sentimientos del honor, correspondidos por la nacion inglesa, tan célebre en el mundo por su valor militar, como por el denuedo cívico con que sabe mantener ilesa su libertad é independendencia.

§. II.

CARACTER DE LA INSURRECCION ESPAÑOLA DEL AÑO DE 1808.

Este es el artículo sobre el cual se han deramado las mayores exageraciones é inexactitudes. Empeñado el señor Napier en sostener *que es usurpada la fama de los españoles*, para lograrlo deprime el mérito insigne de su insurreccion, haciendo de su caracter una pintura negra y ridícula. ¡Ojalá que no le acompañara en el fondo de la idea el ilustre Londonderry, aunque con mas cortesanía y reserva! porque nos hubiera economizado el disgusto de contradecir algunos pasajes de su *historia*, la cual está escrita, en lo general, con mucho juicio y bastante exactitud. El señor Napier, para llevar al cabo su idea en esta parte, ha prodigado sobre el retrato que forma del levantamiento español colores tan negros

y matices tan horribles, que sorprenden á los que le hemos presenciado; á los que nos hemos deleitado con su vista en la época en que ha aparecido, y en el dia nos complacemos con la reminiscencia de sus facciones y de sus hermosos atavíos; porque vimos renacer entonces, como Cabarrús lo aseguraba, el *espíritu noble* antiguo español (1).

Para describir el caracter de nuestra insurreccion se vale el citado historiador de un estilo tal, que ninguno que se precie de tener sangre española, unida á un amor vehemente á la verdad, podrá dejar de conmoverse. De mí sé decir, que al leer los pasajes relativos al objeto, y al cotejarlos con la remembranza de los acaecimientos á que se refieren, no pude contener mi disgusto mezclado con la compasion al historiador, á quien agita desgraciadamente el extravío de una pasion, noble si se quiere en su raiz. Tal es el jaez de las imputaciones que se hacen á los españoles:

“La libertad, dice el señor Napier, que los
» franceses facilitaron á Godoy, la marcha del
» Rey Fernando, y el avance de las tropas de
» Napoleon sobre Madrid, excitaron la indignacion
» popular; *y tumultos y asesinatos se*
» *verificaron en varias partes* (2).” “Los asesi-
» *natos* de Sevilla y Cadiz fueron imitados en

(1) Southey, tomo 1, folio 294.

(2) History of the Peninsular War, vol. 1, folio 23.

» *todas partes, y apenas hubo pueblo en que no*
 » *hubiese habido víctimas inocentes (1).*” “Los
 » españoles supersticiosos fueron conducidos
 » hasta el furor fanático por un clero omnipo-
 » tente, que temia perder sus riquezas; mas
 » despues del primer movimiento de *indigna-*
 » *cion, la causa de la independendencia produjo*
 » *un corto entusiasmo (2).*”

“Es mas facil oprimir á un pueblo que des-
 » pojarle de sus sentimientos generosos; y cuan-
 » do el patriotismo desaparece de las clases su-
 » periores se queda en las ínfimas. En la Penín-
 » sula sucedió así. Renació el patriotismo con
 » un calor y energía que *ennoblecieron la for-*
 » *ma feroz con que apareció.* Del pueblo fue-
 » ron los nobles sentimientos: *la locura, la*
 » *crueldad y el crimen fueron las consecuen-*
 » *cias del mal gobierno (3).*”

“La Europa miró con admiracion y asom-
 » bro el universal y casi simultáneo esfuerzo
 » del pueblo español, y la energía desplegada
 » por una nacion tan perezosa y envilecida. El
 » asombro recayó sobre un acto de valor que,
 » mirado á cierta distancia y *sin atender á su*
 » *faz odiosa,* se presentaba con toda la belleza
 » ideal del patriotismo de Numancia (4).” Nie-
 ga que el levantamiento hubiese sido efecto de
 las virtudes, y le atribuye á las causas siguien-

(1) History of the Peninsular War, vol. 1, folio 34.

(2) Id. folio X. (3) Id. folio 22. (4) Id. folio 38.

tes: primera, al influjo del caracter arrogante de los peninsulares: segunda, al convencimiento de la fatalidad del gobierno: tercera, á la elacion que produjeron en el ánimo de los pueblos los tumultos de Madrid y de Aranjuez: cuarta, á los efectos del sistema mercantil continental que obstruía el comercio aumentando el número de los contrabandistas, los cuales fueron los primeros á tomar parte en la insurreccion: quinta, al atraso de la civilizacion del pais, *pues á haberla tenido el español se hubiera adherido á los franceses*; y sexta, al modo peculiar de vivir de los españoles, que no conocen los placeres y refinamientos de la sociedad, porque el clima favorece su parsimonia, y la apatía les hace sufrir resignados el hambre, la opresion y la pobreza (1).

“Ningun *esfuerzo grande y general*, añade, se hizo para lanzar á los invasores del suelo español, ó al menos ninguno se sostuvo con valor firme en el campo (2).” “*Los copiosos socorros de dinero de Inglaterra y el valor de las tropas anglo-portuguesas sostuvieron la guerra* (3).” “Desde que la fuerza británica se presentó en el campo, los españoles dejaron de obrar como principales en la lid que, sostenida en el centro del pais, ame-

(1) History of the Peninsular War, vol. 1, folio 42.

(2) Id. folio X.

(3) Id. folio IX.

» nazaba la existencia y la independencia na-
» cional (1).”

» “La noticia de los acaecimientos del 2 de
» mayo y de la atrocidad francesa acabó de
» disponer los ánimos. Al 2 de mayo sucedie-
» ron en toda España *los tumultos, los robos,*
» *los asesinatos, las atrocidades,* y la bondad
» intrínseca de la causa se desfiguró con los crí-
» menes cometidos en Cadiz, Sevilla, Badajoz,
» y sobre todo en Valencia, *preeminente en*
» *barbarie, en una época en que todos eran*
» *bárbaros* (2).” “Los primeros movimientos
» mal dirigidos y la energía del pueblo, se em-
» plearon en *asesinatos; y el miedo y la pusi-*
» *lanimidad siguieron á la insolencia de los*
» *motines, cuando se acercó el verdadero ries-*
» *go* (3).” “Despues de la dispersion de la Cen-
» tral, las fuerzas y el espíritu público español
» quedaron aniquilados con el entusiasmo, á
» excepcion de algunas plazas; y el Emperador
» fue dueño de las operaciones de los españo-
» les (4).” “En seis semanas se disiparon los
» ejércitos de España, y desvanecido el resplan-
» dor del prestigio quedó sola la realidad. Des-
» de San Sebastian á Asturias, desde Asturias
» á Talavera, y desde esta ciudad á Zaragoza,
» todo quedó sometido. Fuera de estos límites
» todo estaba apático ó lleno de miedo; y

(1) History of the Peninsular War, vol. 1, folio X.

(2) Id. folio 27. (3) Id. folio 28. (4) Id. folio 424.

» 10.000 soldados franceses podían marchar,
 » sin recelo, desde un cabo al otro de la Pe-
 » nínsula (1).»

«Lo que durante la lucha se creyó ser *cons-*
 » *tancia decisiva*, no fue realmente mas que
 » una sucesion momentánea de furores, y una
 » serie de chispas eléctricas producidas por el
 » rozamiento constante del ejército francés, que
 » cada dia se fue debilitando; porque la cos-
 » tumbre llegó á reconciliar á los españoles con
 » las injurias é insultos de la guerra (2).» «El
 » conflicto entre los veteranos franceses y la es-
 » tirpe *española, sangrientamente vengativa*,
 » tomó un caracter implacable de ferocidad,
 » desgraciado para el linaje humano; porque el
 » español defiende siempre su causa con cruel-
 » dad heredada (3).»

«La insurreccion española, continúa, ofre-
 » ció el raro espectáculo de ver al patriotismo
 » sostener un sistema villano de gobierno; á
 » una asamblea popular ocupada en restablecer
 » el despotismo; á las clases altas buscando un
 » señor extranjero, y á las ínfimas armándose
 » para defender la causa de la hipocresía y del
 » desgobierno. Los tumultos y los asesinatos
 » aterraron y disgustaron á la parte sensible del
 » pueblo. Un manejo corrompido en la hacien-
 » da apagó el patriotismo, abandonando al ejér-

(1) History of the Peninsular War, vol. 1, folio 417.

(2) Id. folio 489.

(3) Id. folio 5.

» cito. El paisano convertido en soldado, huía
 » al primer encuentro, arrojaba las armas, y ó
 » se retiraba á sus hogares, ó atraído por la li-
 » cencia de las *partidas* se reunía á las bande-
 » ras de unos hombres que, siendo por la ma-
 » yor parte en su origen ladrones, oprimían en
 » tanto grado al pueblo como el enemigo. Este
 » es el secreto de la *constancia* española (1).”

“Los españoles, prosigue, sin conocer su
 » actual *miseria é ignorancia*, acordándose de
 » lo que habían sido tomaron una ridícula acti-
 » tud que apenas les correspondería en tiempo
 » de Carlos V, al paso que los portugueses, te-
 » merosos de la ambición de un vecino pode-
 » roso, habitualmente se sometieron á la direc-
 » ción inglesa (2).” “Los ministros británicos
 » mirando la *insurrección española meramen-
 » te como la brecha militar por donde debía ser
 » asaltado Napoleon*, no se cuidaron de los re-
 » sultados de tan ruidoso acaecimiento (3).”
 “Los hombres de estado de Inglaterra *no tra-
 » taron de mejorar la condición física y moral
 » de los españoles*; los cuales, ciegos con el ren-
 » cor personal, solo se ocuparon de las vengan-
 » zas. Sus gefes *orgullosos é incapaces no pen-
 » saron en ello, ni lo desearon. Sin unidad en
 » sus planes y sin concierto, siguieron una po-
 » lítica pobre y personal: sus esfuerzos milita-*

(1) History of the Peninsular War, vol. 1, folio XI.

(2) Id. folio 270.

(3) Id. folio 271.

» *res fueron abortivos; y una conducta militar*
 » *ruda y sin ciencia contribuyó al desarrollo*
 » *de la bárbara violencia española, y al tras-*
 » *torno de las instituciones españolas (1).»*

Confiesa el señor Napier “que los resulta-
 » dos produjeron un cambio maravilloso en los
 » negocios de Europa. Los españoles, añade,
 » descubrieron en el giro de la contienda mas
 » crueldad que valor; mas violencia que intre-
 » pidez; y mas odio personal á los franceses
 » que entusiasmo por la causa. Ellos á la ver-
 » dad abrieron un vasto campo á los esfuerzos
 » agenos, ofreciéndoles un punto de apoyo para
 » la palanca que removi6 el mundo civilizado;
 » pero con seguridad podemos decir, que el
 » genio previsor y el impulso vinieron de afue-
 » ra. Los españoles fueron unos aliados útiles;
 » mas como agentes principales no descubrie-
 » ron sabiduría, valor, ni habilidad bastante
 » para resistir la fuerza prodigiosa que los aco-
 » metió (2).”

Para robustecer su opinion, copia el señor Napier el siguiente pasaje de una carta del Lord Collingwood al General Darymple, fecha en abril de 1809. “Yo, dice, jamas he for-
 » mado una idea exagerada acerca del éxito de
 » la lucha española, y no he tenido motivo para
 » rectificarla. Las clases ínfimas del pueblo que

(1) History of the Peninsular War, vol. 1, folio 272.

(2) Id. folio 43.

» están dominadas por el clero, bien goberna-
 » das harian algo; ¿pero en dónde se encuen-
 » tran los directores?» (1)

Tal, cual acabamos de reconocer, es la pintura que el citado escritor hace del caracter de la insurreccion española. Si fuera exacta, todo nuestro honor y mérito vendrian á tierra, con menoscabo de la buena opinion que hasta aqui hemos tenido, con vergüenza de los que habian formado un realzado concepto de la lucha peninsular, y hasta con risible descrédito del que Napoleon tenia de nosotros, cuando recorriendo en el silencio de Santa Helena la historia asombrosa de sus expediciones, al hablar del levantamiento de la Península le rindió el homenaje mas imparcial y honorífico, diciendo “que los verdaderos *españoles* que se
 » habian declarado sus mas acérrimos enemi-
 » gos, cuando invadió su pais, habian adquiri-
 » do la mas alta gloria *por la resistencia que le*
 » *habian hecho* (2).” Aunque este testimonio está en contradiccion con lo que asegura el historiador á quien contesto, descubriendo la grandeza de alma del héroe, el cual no creyó degradar con él su mérito, ni se persuadió que necesitaba humillar á sus contrarios para realzarle; la delicadeza española se ve precisada á

(1) History of the Peninsular War, folio XCV de los apéndices.

(2) Casas, Memorias de Santa Helena, traduccion inglesa, vol. 1, folio 288, edicion de Londres, 1823.

responder mas detenidamente á las arbitrarias imputaciones que se hacen á los que hasta aqui han llevado la palma que la justa admiracion del mundo ha puesto en sus manos.

¡Fatalidad inexplicable la que hace olvidar lo que ha pasado ante nosotros, por lisonjear una pasion, ocupada en levantar castillos de grandeza sobre las ruinas del ageno merecimiento! ¡Suerte verdaderamente desgraciada la que se empeña en sumir á los españoles en el vilipendio, en la época en que los detractores disfrutaban de lleno las ventajas producidas por su consagracion, despues que en la de los aprietos habian merecido sus aplausos! Valientes, heróicos, firmes y generosos nos llamaba el mundo, mientras que en los años corridos desde 1808 á 1814 luchando denodados contra la muerte, la miseria y las seducciones, resistíamos al genio militar; rompiendo en sus manos las pesadas cadenas con las cuales, despues de haber sujetado á las naciones mas poderosas, trataba de oprimir la indomable fiereza española; y en el de 1828, logrado ya el sagrado fin de la empresa, cuando la España no goza mas premio de sus sacrificios que el haber asegurado su independendencia, al paso que la Gran Bretaña, aliada suya en la lucha, disfruta de lleno las ventajas derivadas del poder y de la consideracion, conquistadas con las proezas unidas de sus valientes y de los denodados peninsulares, un inglés que ha seguido

los pendones de ambos pueblos, se emplea en destrozar la opinion de los que con él pelearon, derramaron con él su sangre, y al fin triunfaron, sufriendo empero las consecuencias de la lucha en la desolacion de sus campos, en la ruina de su industria, y en la pobreza y miseria general que los rodea; al paso que los británicos, al sacar de la Península sus banderas, y al conducir las á su pais nativo orladas con inmarcescibles laureles, han encontrado intactos los antiguos manantiales de su riqueza doméstica, engrosados con los nuevos medios de prosperidad que las victorias han puesto en sus manos.

1.

Del caracter español.

La historia de la guerra de España no puede escribirse dignamente no conociendo bien la índole del *caracter nacional*. Esto se echa muy de menos en las de los señores Londonderry y Napier; los cuales formaron su opinion sobre la fe de informes inexactos, sobre la rápida observacion de los acontecimientos, ó sobre el empeño de graduar el caracter de toda la nacion española por el de una ó dos de sus provincias. Tan lastimosa equivocacion, que ha llenado siempre de errores las descripciones de la Península hechas por extranjeros, resalta en muchos pasajes de la citada historia, y mas poderosamente en la desagradable pin-

tura que Napier hace *del caracter de la insurreccion de España.*

La estructura topográfica de sus provincias, unida á las vicisitudes políticas que algunas han experimentado en otros siglos, y á la variedad de reinos en que se ha dividido, mandados por príncipes y dirigidos por leyes diferentes, han introducido tal diversidad de hábitos y de costumbres entre los españoles, que forman de la Península un agregado de pueblos señalados con matices muy varios en la lengua, en las costumbres y en el caracter. ¿Qué tienen de comun el modo de vivir, el idioma y los hábitos del gallego con los del catalán? ¿En qué se parecen las costumbres y el caracter del festivo andaluz á las del honrado castellano? ¿En qué se asemeja el lenguaje y las costumbres del vascongado á las del asturiano, y las de este á las del manchego y del murciano? La vivacidad centellante del valenciano ¿tiene alguna afinidad con la seriedad espartana del aragonés?

En los diferentes colores que ofrece al observador la fisonomía moral de los habitantes de las provincias de España, los hay sin embargo generales, ó llamemos típicos, que forman el *verdadero caracter nacional*. Tales son: primero, el apego á los ejemplos de sus mayores: segundo, el mirar con desden las costumbres extranjeras: tercero, la sobriedad y la parsimonia en los goces: cuarto, la repugnan-

cia á recibir innovaciones capaces de abolir los usos antiguos: quinto, el amor á la religion: sexto, constancia imperturbable en las desgracias: séptimo, fidelidad á toda prueba en el cumplimiento de las palabras y en la guarda de la amistad: octavo, veracidad: noveno, extrema sensibilidad á los impulsos del honor: décimo, respetuosa sumision á las autoridades: undécimo, acendrada lealtad al Rey: duodécimo, valor y denuedo: décimotercio, irritabilidad por los desprecios: décimocuarto, pundonor: décimoquinto, ardor decisivo en la ejecucion de sus resoluciones. “La buena fé (dice el historiador francés Foy) es la base del » *caracter de los españoles*. Están dotados naturalmente de la sinceridad que nace de la » reflexion. Si alguna vez disimulan, jamas fingien. La moderacion y la templanza los alejan » del trabajo. No hay nacion alguna que haya » conservado como la española un convencimiento mas íntimo de la dignidad del hombre. El inglés rivaliza al español en esta parte; pero en él es el resultado del órden social » bajo cuyas influencias vive, cuando en el español es obra de su instinto, el cual sobresale » mas en las clases inferiores del pueblo que en las altas. Nada codicioso de la ganancia y con » pocos vicios, es religioso, abunda en entusiasmo, honra los talentos y el valor, y respeta al desgraciado.”

“Se llama *perezoso* al pueblo español (añade

D 2

» de otro ilustre escritor francés) (1). ¿Perezosos los hijos de los que supieron pelear 700 años con los moros? ¿Naturalmente perezosos los que conquistaron las Américas, y los descendientes de los que corrieron victoriosos la Alemania, la Italia y los Países-Bajos, llevando sus pendones á la costa de África? ¿Perezosos por caracter los que en frágiles leños han navegado desde Barcelona á Buenos-Aires y á Lima, y desde Cadiz á Filipinas, mirando impávidos las borrascas del Cabo de Hornos y las calmas del Océano Pacífico? ¿Perezoso, indolente y apático el español, cuando es el único que ha hecho mas largas navegaciones?»

Si el señor Napier hubiera tenido la suerte de formar una idea parecida á la que contienen las anteriores descripciones del *caracter* español, habria apreciado debidamente el mérito de la insurreccion del año de 1808, sin incurrir en los lastimosos extravíos que encierra su historia. Pero, llamada su atencion á las armas, y alterada con su ruido la quietud que reclamaba el examen filosófico de una nacion como la española, durante su residencia en ella no ha podido hacer las detenidas y críticas observaciones que requería el caso; resultando de ello que no hubiese atribuido al *caracter nacional* los movimientos momentáneos que

(1) Mr. Pradt, *Garanties à demander à l'Espagne.*

producia en los habitantes de la Península la original y aterradora novedad de los sucesos.

2.

Situacion en que se hallaba España cuando su levantamiento.

Ni el conocimiento del *caracter* nacional basta para formar juicio exacto del mérito singular de la insurreccion del año de 1808, á no acompañarle con un detenido examen sobre el estado en que se hallaba España cuando se verificó un suceso tan singular y extraordinario. El que al escribir la historia de la guerra de los seis años prescinda de la situacion política en que se encontraba la Península, cuando una noble y general insurreccion de sus habitantes declaró la guerra al que disponia de los destinos del mundo, se expone á desfigurar los hechos y á incurrir en errores, perjudiciales al fin que debe proponerse todo historiador.

Diez y nueve años habian pasado desde la muerte del virtuoso Carlos III hasta que el afortunado Napoleon tendió su mano irresistible sobre la España, para aumentar con su suision el número de los despojos con que encumbraba su poder; y en tan corto espacio de tiempo la nacion habia caido del esplendor y prosperidad que disfrutaba bajo aquel Monarca, verdadero padre del pueblo, en el abati-

miento y en la desgracia. Cediendo Carlos IV á las sugerencias mañosas de los Potentados que miraban con enojo la revolucion francesa, abandonó los planes de una estricta neutralidad, que su padre habia adoptado, como únicos que podian labrar el bien de la nacion, lanzándose en una lucha que sumergió al Estado en un mar de desdichas. No faltaron hombres fuertes y celosos que con valor cívico procuraron contener la tempestad que amenazaba, ya resistiendo la guerra con la Francia, y ya poniendo anticipadamente en claro las miras de Napoleon; pero la fatalidad y la suerte aciaga inutilizaron sus esfuerzos, y el mal aconsejado Monarca corrió el camino de su perdicion y de la del pueblo que gobernaba.

Empeñado en una guerra costosa y de éxito fatal, los reveses y las enormes pérdidas sufridas en su consecuencia le obligaron á negociar una paz desventajosa con Francia; la cual, conociendo por este paso impolítico y precipitado nuestra debilidad, desde el año de 1795 formó el plan funesto de avasallarnos. A la paz con aquella nacion se siguió la guerra con la Gran Bretaña, que duró, sin mas intervalo que el de un año, hasta el momento en que los sucesos de 1808 unieron á los españoles y á los britanos en una sincera alianza. Catorce años de combates y de guerras marítimas y terrestres, en las cuales consumió la nacion la enorme suma de 8.400.000.000 de rs., arruinaron

su comercio, disminuyeron su poblacion, agotaron sus recursos, y al fin terminaron dejándola dependiente de la omnipotente voluntad del que, no satisfecho con haber ceñido sus sienes con la corona de Clodoveo, dilataba los proyectos de su ambicion desde los hielos del Newa hasta el Cabo de Finisterræ, tratando de llevarlos á cabo con la fuerza de sus soldados, con los recursos de su genio, y con las arterías de su temible diplomacia.

Contando con el abatimiento del gobierno español, teniendo una equivocada opinion del *caracter nacional*, y creyendo mas facil la conquista de la Península que la del resto de Europa, que atónita le rendia vasallaje, con astutos ardides empezó á tirar las líneas de la usurpacion, engañando al Monarca con las apariencias de una amistad que hacia idénticos los intereses de ambos. A la merced de esta política seductora, Napoleon nos compromete con el Portugal; saca de España sus mejores tropas para que auxiliaran sus proyectos en el Norte de Europa; con pretextos de ventajas introduce en ella sus tropas, que se apoderan con maña de las principales fortalezas; fomenta los disgustos en la familia reinante; se erige en mediador suyo; engaña al jóven Monarca; le lleva á Francia, y cuando á costa de intrigas y con el auxilio de sus satélites armados consigue apoderarse de toda la familia real, y dejar á la nacion sin gobierno, arrojando la

máscara se apodera de la corona, la traslada á las sienes de su hermano, y da una constitucion á los españoles. Mas cuando en el frenesí de la alegría producida por el feliz éxito de sus empresas se cree dueño de todo, los españoles dan el grito de su indignacion; le oponen una heróica resistencia, y levantados contra la descarada usurpacion del que tenia atemorizado al mundo, porque no habia experimentado aun el peso de la decision popular, le declaran la guerra, y se la mantienen inalterables hasta que logran encerrar su orgullo en la pequeña isla del Elba.

“Cuando el pueblo español levantó su cerviz generosa contra la tiranía extranjera se vió rodeado de enemigos, desprovisto de todo para resistirlos, sin Rey, y sin un gobierno de antemano establecido que pudiera poner en movimiento y reunir á su voz las fuerzas de la nacion, dirigir su impulso y aprovechar los recursos del estado para combatir las considerables fuerzas que simultáneamente invadieron la Península, y que estaban ya pérfidamente apoderadas de sus plazas principales (1).” En dicha época la marina española, que en el reinado de Carlos III constaba de 200 buques, se hallaba tan arruinada, como que para remitir el año de 1808 seis de estos

(1) Palabras del señor Don Fernando VII en el decreto dado en Valencia á 4 de mayo de 1814.

á Francia se hicieron los mayores esfuerzos, *llegando á Mahon llenos de averías* (1). El ejército español, que en la época de Carlos III se componia de 148.000 hombres (2), al tiempo de la insurreccion no pasaba de 50.000 dentro de España, comprendidas las milicias; al paso que el de los franceses en la Península apoderado de la capital y del gobierno, de los repuestos, de las fábricas de armas, y de las principales fortalezas, constaba de 116.919 hombres y 16.895 caballos (3). Los productos de las rentas públicas, que á fines del reinado de Carlos III ascendian á 641.242.157 rs., en la época del alzamiento de la nacion no pasaban de 400.000.000, y el déficit ó desnivel entre los gastos y los ingresos desde el año de 1793 al de 1798 (4) habia seguido la progresion de 101.000.000 á 800.000.000 de rs. anuales. Los productos de la agricultura se regulaban en 5.143.938.355 rs., y en 9.000.000 las fanegas de trigo que tenia que introducir España del extranjero para su consumo. Los valores de la industria se estimaban en 1.500.000.000 de rs., y el saldo del comercio entre nosotros y el extranjero ofrecia una

(1) Sempere, *Grandeur et décadence de la monarchie espagnole*, tomo 2, folio 170.

(2) Id. tomo 2, folio 119.

(3) Véase el documento núm. IV.

(4) Véase el documento núm. V.

pérdida de 500.000.000 de rs. (1). Para cada labrador habia 6 que no lo eran, 19 para cada artesano, y 410 para cada comerciante. La acreditada, y en otros tiempos opulenta casa de los cinco Gremios mayores de Madrid se hallaba arruinada, porque, lo mismo que el Banco, tenia sus fondos en poder del gobierno. La Compañía de Filipinas habia sufrido pérdidas enormes que hacia años la impedian repartir dividendos á sus accionistas. Finalmente la deuda pública que, segun un ilustrado escritor español (2), ascendia en tiempo del señor D. Felipe V á 1.260.521.565 rs., en el año de 1808 se estimaba en 7.194.266.839 rs.; entrando en esta suma los atrasos de sueldos, viudedades y otros, con 1.019.927.739 rs. (3).

Si el señor Napier hubiera tomado en cuenta tan críticas circunstancias, apreciando debidamente el espíritu que animaba á la nacion en medio de tan graves dificultades, habria formado mas ventajosa idea del caracter de la insurreccion; y tanto este historiador quanto el ilustre Londonderry hubieran dado á la resis-

(1) Memoria sobre las rentas y gastos de la Corona, presentada á las Córtes por el Secretario del despacho de Hacienda, é impresa en Cadiz en 1811 en la imprenta real. Memoria para el congreso de Amiens, en el folio 85 tomo 1 de mi *Diccionario de Hacienda*, publicado en Londres.

(2) Sempere, *Grandeur et décadence de la monarchie espagnole*, tomo 2, folio 169.

(3) Memoria manuscrita del Secretario del despacho de Hacienda en 24 de enero de 1811.

tencia española todo el valor que en sí tuvo, y que de algun modo le disminuyen con las explicaciones que de ella hacen, siendo ambos unos militares que han tenido parte activa en la guerra. Quizás en el modo con que han visto á España habrá tenido influencia la fuerza de los hábitos contraídos en su pais nativo. El concierto y el órden que en él prevalecen les hicieron ver con desfavorable prevencion lo que ocurría en un pais desgraciado, que, despues de haber sido por espacio de 20 años teatro lastimoso de infortunios, se encontraba huérfano de directores, saqueado en su fortuna, y envuelto en un cisma político, en el momento en que los movimientos generosos de su caracter le obligaban á entrar en un combate que para llevarse á buena cima reclamaba medios abundantes, órden y regularidad, imposibles de reunirse con la rapidez que demandaba la calidad de los sucesos que en él pasaban.

3.

Del origen de la insurreccion española.

A pesar de tan poderosos obstáculos como se ofrecían para hacer una útil resistencia al usurpador, el pueblo español, que observaba en el silencio sus pasos, desde que en el marzo de 1808 empezó á descubrir sus intenciones, hasta que en el 2 de mayo intentó aterrarle con los asesinatos de Madrid, revolvía en

E 2

su memoria la serie de sus infortunios, mezclada con los recuerdos de sus pasadas glorias. Estimulado por el honor y por el convencimiento de la infamia que le esperaba si sucumbia á la agresion extranjera, se preparaba para la lid, esperando la ocasion de manifestar sus sentimientos y de hacer la explosion sangrienta de su denuedo. La prision del Rey, la abdicacion ilegal del trono hecha por la dinastía reinante, y la promulgacion de la ley fundamental de un nuevo gobierno dictada por un labio extranjero y extendida por la mano ensangrentada del que fundaba el derecho á la pasiva obediencia sobre el horror que habian inspirado los alevosos asesinatos del Prado, hicieron ver á la nacion española que se la tenia por nada en el mundo, y que se jugaba impunemente con su valor y su decoro. El sentimiento del pudonor ofendido, bullendo á un tiempo en los pechos de todos, animó el levantamiento, que empezó sin fondos y sin armas, y se sostuvo en medio de la penuria y de las mas sensibles privaciones. El grito de la independencia se lanzó entre las cadenas del despotismo militar de los franceses, y las provincias alzaron sus pendones y juraron guerra al tirano, sin concentrar sus planes y sin mas union que la que producía la nobleza de sus sentimientos.

Los desaciertos del gobierno y los demas agentes que cita Napier no fueron los exclusi-

vos promotores de la insurreccion. El convencimiento del *desprecio* con que se le trataba puso simultáneamente en armas al pueblo español. La burla que Napoleon hacia de su caracter; el modo con que conducia su intriga; el ardid indecente con que arrebató á Fernando, y el orgullo jactancioso con que se tituló regenerador de la nacion, fueron los verdaderos excitadores de la chispa eléctrica que ocasionó la conflagracion general, y la cual, corriendo de un punto á otro de la Península, se vió correspondida en todas partes con los rayos destructores de la indignacion popular.

La nacion preparada si se quiere, irritada y conmovida con los acaecimientos del 2 de mayo; cuando vió atacadas en Bayona todas las bases de su *character*; hollados los respetos de su antigua constitucion; preso de un modo aleve el Monarca en quien tenia puestas las esperanzas de su mejora; escarnecida su innata sinceridad y buena fe; sola, sin el apoyo del gobierno, y oyendo resonar las cadenas de la ignominia con las cuales se intentaba sacar de su pecho un *Sí* que el honor resistia, se conmovió rápida y valerosamente; negó la obediencia al usurpador; despreció la nueva ley que éste la presentaba como añagaza para engañarla, y llamando al héroe al campo juró sepultarse en sus ruinas antes que faltar á los deberes que la hidalguía y las antiguas leyes la imponian.

El español, recordando que la sabiduría de sus padres le habia dado ya la regla de su conducta, cuando en las leyes santificadas por la antigüedad se prevenia “que en el caso en que » alguno se alzara con el reino, todos debian » venir lo mas aína que pudieren á la hueste, » no atendiendo mandamiento del Rey; é si » todo lo al falleciese, las mugeres vinieran » para ayudar tal fecho como este” (1); viendo por las actas de la abdicacion de Bayona alzado con el reino á un advenedizo; holladas las leyes que señalaban el modo de hacer las renunciaciones del trono y de recibir la corona; y sancionada, por quien carecia de autoridad para ejecutarlo, una nueva constitucion, *viño á la hueste*, juró vengar sus ultrajes, y desafió al poder del que tenia sometido á su imperio el mundo entero; *resucitando el espíritu noble y antiguo español*, como con lágrimas de ternura lo decia el Conde de Cabarrús al estrechar en sus brazos en Zaragoza al virtuoso Jovellanos, despues que, sueltos los grillos con que se miraba oprimido, la santa insurreccion le volvia libre á la patria, que con ansia esperaba recibir lecciones provechosas de su consumada experiencia é ilustracion (2).

Temeraria llamaron entonces los prudentes

(1) Ley 3, título 19, partida 2.

(2) Southey, *History of the Peninsular War*, tomo 1, folio 294.

la insurreccion de España, atendida la situacion de esta y los recursos físicos y morales del enemigo, cuyas tropas, mandadas por diestros generales, dueñas de la capital de la monarquía, y en franca comunicacion con las del Portugal y con las que señoreaban los fuertes de Navarra y Cataluña, podian caer rápidamente sobre las provincias que osaran levantarse. A esto se allegaba el estar sueltos los lazos de la obediencia desde la salida de la familia real; oprimidas por la fuerza extranjera las autoridades supremas de la corte, cuya voz estaban avezados á obedecer los españoles; interceptada la comunicacion que las unia á las subalternas de las provincias, las cuales, recibiendo el impulso de accion de aquellas al encontrarse sin sus consejos sobrecogidas con la novedad de los sucesos, quedaron inertes, haciéndose sospechosas al pueblo con la fluctuacion y aturdimiento disculpables de su conducta.

Al mismo tiempo un intruso proclamado Rey dentro y fuera de la Península, sostenido por las fuerzas colosales de Napoleon, y reconocido por todas las potencias continentales de Europa, empeñado en llevar adelante sus pretensiones, trataba de *rebeldes* y de *bandidos* á cuantos no le prestaban obediencia; y los agentes de su autoridad perseguian y castigaban como delincuentes á cuantos con la resistencia llenaban sus deberes para con la patria;

haciendo tímidos á los unos, apocados á los otros; calculadores de su propia conveniencia á los que no hubieran titubeado en seguir el impulso general, y apartando de la línea sagrada de los defensores de la nacion á muchos hombres apreciables por sus talentos y cualidades. Sobrecogidos con el poder invasor, cansados con los desórdenes del antiguo gobierno, desconfiados de los esfuerzos domésticos, deslumbrados con el inmenso prestigio que rodeaba al Capitan del siglo, y persuadidos de que este era el genio exclusivamente encargado de salvar á España, se unieron á sus banderas, ocasionando con su ausencia una falta irreparable para el acertado manejo de los negocios públicos (1).

A pesar de la negra perspectiva que en el mes de mayo de 1808 ofrecia España, no me es posible recordar sin entusiasmo la memoria de su insurreccion, que la trasportó como por encanto desde el fango del abatimiento á la li-

(1) Jamas dejaré de llorar la precipitada ligereza con que la Junta central promulgó el decreto de proseripcion contra varios personajes. Entre ellos se contaron los señores Asanza, Cabarrús, O-Farril, y Urquijo, en quienes todos reconocíamos un caudal inmenso de conocimientos y de servicios. Yo sé los que prestaron en el principio de la insurreccion, y siento no tener á mano los documentos que poseía en España, los cuales hacen un eterno honor á su caracter y probidad. Pero despojado de ellos, me creeria culpable si al menos no hiciera en este lugar el homenaje debido á sus virtudes, fiado en los recuerdos que conserva mi memoria, mezclados con mi personal respeto y gratitud á tan ilustres españoles.

bertad, y del estado miserable de la abyeccion al de la vigorosa energía. No fue, como dice Napier, la osadía producida por el buen éxito de las conmociones de Aranjuez y de Madrid en el marzo, la que hizo pronunciar el grito de la guerra en el mayo. El choque violento del orgullo de Napoleon contra el pundonor español, poniendo en rápido giro las nobles pasiones adormecidas por dos siglos, despertó el espíritu y la decision del pueblo español, haciéndole aparecer en el mundo como un genio tutelar que la divinidad enviaba para sacarle de la humillante depresion en que yacía. Con todos los síntomas de la grandiosidad proporcionada á la magnitud del objeto, apareció ante los hombres amantes de la justa libertad del linaje humano el levantamiento de la Península, debido á la única circunstancia “de haber (como decia el Almirante Martin) abierto los españoles los ojos para conocer sus verdaderos intereses y las pérfidas miras del mandante en Francia,” y “dado curso libre (segun añadia Lord Collingwood) *al espíritu natural* que los animaba para resistir una tiranía aborrecida.”

Al *espíritu natural* de los españoles atribuyó este ilustre británico, testigo de vista de los sucesos, el levantamiento, y no, como asegura Napier, á la mañosidad del clero en conmover los pueblos para mantener la posesion de sus riquezas. Quisiera que cuantos le acompañen

en su opinion me señalaran la época y el lugar do se reunió y los preparativos que hizo el clero, anteriores al 23 de mayo, para conmovier la nacion. Yo le ví tomar parte en el levantamiento sin otro móvil que el que impulsaba á todos los españoles; le ví ofrecer su sangre y sacrificar profusamente sus riquezas para sostener la lucha (1). ¿Fueron acaso los clérigos los que pusieron las armas en las manos de los madrileños el dia 2 de mayo? ¿Fueron los eclesiásticos los que en el dia 9 del mismo conmovieron á los asturianos? Se sabe que el grito que estos dieron, que fue el primero que resonó en España en favor de la libertad, se debió á la patriótica exaltacion de Don Gregorio Jobe, procurador general del principado, de Don José del Busto, á la sazón juez primero noble de la ciudad de Oviedo, de Don Manuel de Miranda, de Don Ramon de Llano Ponte, del Conde Marcél de Peñalba, de la juventud estudiantina, y de los militares y hombres de honor y de fortuna del pais. En el pronunciamiento del 23 tuvieron parte los mismos agentes estimulados por los oficios eficaces, la actividad y el celo patriótico de Don Álvaro Florez Estrada y del Vizconde de Matarrosa, hoy Conde de Toreno. ¿Fue el clero

(1) El Arzobispo de Granada en los dias primeros del levantamiento hizo un donativo cuantioso; y el de Valencia y su cabildo entregaron 1.500.000 rs. á las 24 horas de haberse los pedido la junta. Lo mismo sucedió en las demas provincias.

el que levantó la voz en Sevilla, ó el popular Tap y Nuñez? ¿Fueron los eclesiásticos los que acalararon á los valencianos, ó el ardor patriótico que los devoraba el que hizo exclamar en medio de la plaza pública á un corto número de vecinos *¡Viva Fernando VII! ¡Mueran los franceses! ¡Guerra á Napoleon!* á cuyos ecos respondió todo el pueblo ofreciendo sus vidas para realizar tan alto designio? No diré que los eclesiásticos no hayan tenido una parte muy activa en el pronunciamiento; sino que sus esfuerzos, al paso que no llevaron por fin el tema que se supone, hubieran sido nulos á no hallarse los españoles naturalmente inspirados para la empresa. Ellos, como aseguraba la junta de Valencia (1), “emplearon su influencia en contener los excesos, en dar dirección á los ánimos, y en ayudar á los nuevos gobiernos á sostener el grave peso de sus tareas.”

“*Todos los buenos españoles* (decía el General Cuesta en circular dirigida á las juntas de España en 4 de julio de 1808) (2), todos los pueblos de la Península en que residen los ejércitos franceses *han levantado el grito á un tiempo y el estandarte de la independencia contra la tiranía, la perfidia y las vejaciones del gobierno francés. Un movimiento tan*

(1) Manifiesto de sus servicios, folio 8.

(2) Véase el documento núm. VI.

«unánime bastaría para justificar nuestra cau-
 »sa, cuando no fueran tan públicos y patentes
 »los ultrajes y oprobios que esta nación gene-
 »rosa ha recibido y continúa recibiendo de un
 »ejército, que no conoce mas derecho que el de
 »la fuerza, ni mas razon que la ambicion de
 »su caudillo. Arrancarnos del seno de la patria
 »con engaños y falsedades á nuestro amado
 »Monarca; pretender usurpar violentamente
 »los derechos mas legítimos, y robarnos nues-
 »tras casas y nuestras mujeres, son agravios
 »tan exorbitantes que claman por la mas pron-
 »ta venganza.» En tan cortas líneas ha reasu-
 mido aquel valiente las verdaderas causas que
 promovieron la insurreccion.

Si el señor Napier al menos hubiera consul-
 tado este documento, que anda impreso en
 manos de todos, no habria cometido la falta
 imperdonable en un historiador de atribuir tan
 grande como inesperado suceso á unos agentes
 en la mayor parte subalternos, que no han te-
 nido en la decision española la parte exclusiva
 que él les atribuye. Tampoco hubiera llamado
 á la *insurreccion española resultado de la bar-
 barie y de la tendencia á los asesinatos, á la
 fria venganza, á la hipocresia y á la cruel-
 dad....* Si hubiera consultado el voto de aquel
 antiguo General, cuyas circunstancias le aleja-
 ban de la masa feroz y proletaria que se supo-
 ne autora del levantamiento, y si con reflexiva
 madurez hubiera examinado los motivos que

promovieron la insurreccion, se habria convencido de que el estallido de ésta fue efecto de las virtudes que la impulsaron y la mantuvieron; y que para hacer el movimiento glorioso no tuvieron ni necesitaron los españoles de ageno apoyo. Suya fue la resolucion; suyo el sacrificio con que demostraron al mundo que no eran vanos sus votos; suya la opinion que unió para la defensa comun á los pueblos; y tan exclusivamente suyo, tan noble, tan honroso y tan sorprendente á los ojos de la humanidad acongojada, el sacudimiento de la Península, cuanto fuera en todos tiempos admirada la energía del caracter y del valor español. Pues que las duras impresiones de los desacatos, de las violencias y del orgullo extranjero, agotando el sufrimiento, hicieron á los españoles tomar las armas para vengar las injurias y hacer que se acatáran sus derechos, comprometiéndolos en una lid la mas justa y la mas santa que sostuvieron los hombres; ¿en dónde estuvo la *faz odiosa* que, segun el señor Napier, ofreció la insurreccion española? ¿Será posible que á un veterano, hijo de una nacion que siempre se ha mostrado fiera en sostener su independendencia, su honor y su religion, le pareciera odioso el alzamiento de otra nacion, dirigido á la defensa de objetos tan privilegiados y tan caros á los hombres, y sobre todo á los ingleses?

Asesinatos y desórdenes cometidos en España en los primeros momentos de su insurreccion.

Pero este historiador ha visto la insurreccion española con *faz odiosa*, porque, segun él, *consumió sus primeros movimientos en cometer asesinatos y latrocinios, en promover tumultos descompasados, y en perpetrar crueldades; habiendo sucedido en los momentos del riesgo la pusilanimidad y el miedo á la insolencia de los desmanes....* Opinion es esta que ataca sangrientamente los respetos debidos al honor nacional y á la verdad. Un pueblo pundonoroso, valiente, noble, dotado de una imaginacion ardiente, sensible á la remembranza de sus antiguos triunfos, vivamente agitado con el acicate del resentimiento causado por los insultos de un atrevido conquistador, é invenciblemente arrastrado á resistirle; al verse solo en arena tan difícil, rotos los lazos de la union social y sin gobierno, pero decidido á perecer antes que sufrir el abatimiento de una dominacion extranjera, ¿podia enunciar sus intenciones sin algun género de movimientos? ¿De qué modo podia la nacion explicar sus deseos, cuando carecia de autoridades que, conociéndolos, precavieran los excesos del celo, anticipándose á corresponderlos? Es preciso haberse encontrado en una crisis tan violenta y tan nueva, como la en que se vió España, para poder apre-

ciar debidamente la sensatez del pueblo en tan difíciles circunstancias.

Nada mas triste, á la verdad, ni mas horrible que el desorden y la anarquía de una nacion abandonada por sus directores; entregada á manos de sus enemigos; atormentada y vilipendiada con sus armas y sus desacatos; llena de sospechas, temiendo ser víctima de las falsías; desconfiada de las intenciones de sus magistrados, y al mismo paso empeñada sinceramente en no recibir la ley del opresor. Si una escena semejante se representára por desgracia en Londres, y si los 1.200.000 habitantes que forman su vecindario quedáran repentinamente abandonados del gobierno, con el enemigo de su libertad y de su independencia dentro de la Torre, y ocupando las plazas de la capital, ¿cuál seria el resultado? La imaginacion se estremece al considerar el tropel de crímenes y de desastres que sucederian al concierto y al órden admirable que hoy disfruta la corte del imperio británico. ¿Y se quiere que 12.000.000 de moradores exaltados con las injurias recibidas, y sueltas sus pasiones conserváran la serenidad, hija del influjo de las leyes? Sin embargo, el pueblo español sufrió los efectos de la anarquía por muy poco tiempo. Constituido un gobierno digno de su confianza en cada provincia, en lo cual se consumieron pocas horas, volvió dócil al sendero de la subordinacion y del reposo. El

pueblo valenciano, que es acaso uno de los mas fogosos de la Península, á las 48 horas de su pronunciamiento manifestó á las antiguas autoridades, reunidas por medio de su intrépido representante Don Juan Rico, *que deseaba tranquilizarse*; mas como para lograrlo creía preciso erigir una junta suprema, presentó sus bases, y, obtenida la aprobacion, se sometió dulcemente á su imperio (1).

Es verdad que el ardor del resentimiento, el odio á los que se reputaban agentes antiguos de los males de la nacion, y la suspicacia que excitaban algunos con su conducta menos intrépida que la que observaba el pueblo, dieron lugar á que se cometieran algunos asesinatos, que á la par de sugetos odiosos sacrificaron desgraciadamente otros que hubieran hecho servicios de importancia á la nacion. Pero, atendido el estado de la Península, fue tan corto el número de los excesos, siempre reprobables, que él mismo descubre la arrojada exageracion del señor Napier cuando dice *que no hubo pueblo sin víctimas inocentes, verificándose en todas partes asesinatos*. ¿Ignora este escritor que España tiene 21.120 pueblos, y que aun contando los asesinatos de Valencia, que no fueron producidos por el primer movimiento popular sino por otras causas que luego veremos, el número de las desgracias

(1) Véase el documento núm. VII.

fue inferior en 20.768 á las que él supone? Y el hecho de poderse contar, y los ejemplares castigos que la autoridad suprema impuso á los delincuentes en Valencia, y á los que procuraban revolver indebidamente al pueblo de Sevilla (1), ¿no hacen ver la inexactitud del historiador? “En honor de España (asegura el señor Londonderry) debe decirse que habia padecido mucho bajo la mano de sus opresores, y que el número de los que experimentaron los primeros efectos de la cólera de la efervescencia fue menor que el de los que en un dia fueron sacrificados al organizado afusilamiento de los franceses en Madrid (2);” no habiendo tenido parte en las desgracias, segun Foy (3), el espíritu de rapiña ni el de las venganzas personales.

El número de los asesinatos cometidos por la inflamacion del pueblo no excedió de 30, segun me recuerda la memoria, siendo los mas notables en Badajoz el de Noriega, y del Conde de Torrefresno: en Cadiz el de Solano: en Cartagena el del Capitan general Borja: en Castellon el del Gobernador: en Ciudad-Rodrigo el del Gobernador: en Galicia el de Filangieri: en Granada el de Portillo: en Madrid el de Viguri y del Marqués de Perales: en Má-

(1) Southey, folio 279.

(2) Narrative of the Peninsular War, folio 68.

(3) Historia de la guerra de España.

laga el del Gobernador: en la Mancha el del Canónigo Duro, y del Ex-Ministro Solér: en Segovia el del Mariscal de Campo Cevallos: en Sevilla el del Conde del Águila: en Talavera el del General San Juan: en Tortosa el del Gobernador; y en Valencia el del Baron de Albalat Don Miguel de Saavedra. Sin disculpar estos excesos, con la sentencia de Bonaparte cuando dijo “que en casos tales el pueblo se desquita en un dia del mal humor que en siglos le han ocasionado sus gobernantes”; ni con la observacion de que de los injustamente muertos muchos pertenecian al partido de Godoy, diré que, atendida la situacion de España, fue casi igual á cero el número de las víctimas sacrificadas al resentimiento nacional y á la ceguedad con que en tales coyunturas se conduce el pueblo. “La explosion, dice Napier, fue fiera, *porque las pasiones políticas siempre son vehementes al pronunciarse, y mucho mas en un pueblo no avezado á las guerras civiles y á los debates y deliberaciones de los negocios públicos.*”

Con solo recordar el señor Napier lo ocurrido en otras naciones en casos algun tanto parecidos, y con repasar los nombres de los personajes que perecieron en su pais nativo de un modo desastroso durante su revolucion, hubiera dulcificado las expresiones de que se vale al hablar de las desgracias de España. Esto con tanta mas razon, cuanto los asesina-

tos de que vamos hablando han sido obra del acaloramiento de la plebe, conmovida en los primeros momentos de su efervescencia, y los de otras naciones fueron crímenes disfrazados con las fórmulas legales. Es decir, que los de la Península han sido unas verdaderas desgracias, cuando los otros fueron delitos calculados. «El asesinato de San Juan (dice juiciosamente el señor Southey), las demas muertes, y todos los crímenes y miserias que inundaron la Península, fueron resultado de la conducta de Napoleon y fruto de su peculiar inmoralidad (1)»

El que en el extravío de la razon se hayan cometido algunos excesos con los franceses que caían en manos del paisanaje español, justamente irritado, no autoriza al historiador para decir que hubiese sido general esta conducta. En medio de la escandescencia que produjo en los ánimos de los valencianos la defensa de su capital (ciudad preeminente en barbarie, segun Napier) contra las tropas de Moncey, los prisioneros que se hicieron en el combate entraron en el pueblo y fueron conducidos á la ciudadela sin sufrir vejaciones. El General Excelmans, prisionero en la misma ciudad, recibió en ella el trato mas fino y mas delicado. Cuando la imprudencia de las tropas bisoñas de Valencia y Murcia, al entrar en Madrid,

(1) Tomo 1, folio 744.

intentó violentar el hospital en donde se curaban los franceses, las autoridades y el pueblo contuvieron el desman. Yo recuerdo haber visto en Cadiz, en Valencia y Alicante en la mayor libertad á los prisioneros; y un documento que conservo (1) enseña por el contrario, que la junta de Valencia tuvo que amenazar al General Lannes con una sensible represalia, si no daba de mano á los asesinatos frios que al apoyo de su autoridad hacian los soldados franceses en los paisanos de Aragon. De todo se deduce que no se han cometido con los prisioneros las crueldades que dice el señor Napier con la generalidad que él supone.

A decir verdad, no habria sido extraño que los españoles hubieran sacrificado á los prisioneros franceses, atendida la conducta que observaba con ellos el gobierno inglés. Sacando de los depósitos de España para su servicio á los prisioneros, limitaba la eleccion á los que no eran franceses, derramando sobre ellos una odiosidad que, robustecida con el respeto que se tributaba á las deliberaciones británicas, pudo haber acalorado los desórdenes. Pero no sucedió lo que estaba en el giro de las circunstancias del tiempo que acaeciera. Lo ocurrido en los pontones de Cadiz, mas que á un plan inmoral del gobierno, debe atribuirse á la falta de puntos seguros en que colocar á los prisio-

(1) Véase el documento núm. VIII.

neros , á la escasez de recursos pecuniarios que se sufría, y á los inevitables horrores que acompañan á dichos depósitos, y que la Inglaterra misma tolera en los en donde encierra á los reos.

5.

Conducta de la Nobleza española en la insurreccion.

No sé en qué se apoyan el señor Napier y el ilustre Londonderry cuando dicen “que la Nobleza española buscaba un señor extranjero”; dando á entender con esto que las altas clases resistían la lucha, mirando con afición al usurpador. ¿Ambos historiadores ignoraron que de los Grandes de España llamados á Bayona para autorizar los caprichos de Napoleon, unos se presentaron en este teatro ominoso conducidos por la fuerza, y otros, burlando la vigilancia de sus alguaciles mas bien que guardias de honor, huyendo de aquella ciudad corrieron á unirse á los leales? Los citados historiadores ¿no oyeron hablar del rasgo patriótico del Marqués de Astorga, á quien, como *divisero* mayor de Madrid, corresponde levantar los pendones en la coronacion de los Reyes, y con el cual hizo mas brillante la de Fernando? ¿No tuvieron noticia de los donativos de la Grandeza para sostener la guerra? ¿No oyeron hablar del apronto de 50.000 duros que, sin demanda alguna de parte de las autoridades, hizo la Duquesa de Almodóvar á las po-

cas horas de haberse levantado Valencia; del donativo de 25.000 del Marqués de Dos-Aguas, ni de la cesion de todas sus rentas á favor de la causa hecha por los Marqueses de Santa Cruz de Marcenado, y de Vista-Alegre en Asturias?

El señor Napier ¿no vió emigrados á la mayor parte de los Grandes, por no doblar la rodilla al intruso, prefiriendo pasar estrecheces y privaciones costosas en Ceuta, Mallorca y Cadiz, antes que contribuir al esplendor de la corte de José con el reconocimiento de su autoridad? ¿No supo que los Grandes residentes en Cadiz, noticiosos de que en el periódico inglés titulado *Correo de la tarde* se habia dicho que ellos deseaban que la corona saliera de Fernando VII, hicieron insertar un artículo en el *Redactor general*, en el cual protestaron contra esta asercion “declarando á la faz del mundo, que ni reconocian ni reconocerian otro Rey que al señor Don Fernando VII y sus sucesores, conforme al órden establecido; y que detestaban y aborrecian la idea de reconocer á ningun usurpador de la corona, por lo cual la nacion hacia cinco años que combatia sin cesar, y nunca dejaria de combatir?” ¿No supo tampoco que Napoleon confiscó los bienes de las casas primeras de la Grandeza, en castigo de la rebeldía de sus poseedores; y que algunos estuvieron presos en Francia, padeciendo en ella duros tratamien-

tos en pena de su patriotismo? ¿Ignoró el señor Napier que hubo Grandes en las juntas de provincia, en las córtes y en el consejo de Estado? Siendo un oficial de los que hicieron la guerra en la Península ¿es posible que no haya oído hablar de los Duques del Infantado, Híjar, Parque, Fernan-Núñez, Montemar, y Alburquerque, del Príncipe de Anglona, de los Condes de Haro, Cervellón, Miranda, Pino-Hermoso, de los Marqueses de Villafranca, de Castelar, de San Roman, de Zambrano, de Melgarejo, hoy Duque de San Fernando, del Conde del Montijo, del Conde de Rojas, del Conde de Belveder, del Marqués de Malpica, del Conde de Puño en Rostro, del Marqués de Casteldosrius, del Marqués de Lazan, del Marqués de Monsalud, del Marqués del Palacio, del Marqués de Zayas, del Marqués de la Corona, del Marqués de las Hormazas, del Marqués de Portago, del Marqués de Palomares, y de otros muchos que, perteneciendo á la Nobleza, se comprometieron en la lucha, partieron con el pueblo las fatigas de la guerra, y dieron pruebas bien decisivas de que, *lejos de buscar un señor extranjero*, entraban á la parte del entusiasmo nacional?

Si dicho escritor carecía de estos datos, debiera haberlos obtenido antes de fijar su opinion de un modo tan dogmático: ya que al recorrer la nomenclatura de los regimientos españoles no trató de conocer las cualidades de

los gefes de los de Asturias (1), ni picó su curiosidad el que llevaba el nombre de *Maestranza*, y que tan bizarramente se condujo en todos los trances en que le hizo tomar parte su ardiente deseo de defender el honor de la nacion. Una simple pregunta acerca del origen de este cuerpo militar habria bastado para hacerle rectificar su opinion sobre el comportamiento de la Nobleza española. Por la respuesta hubiera sabido que no bien se pronunció el alzamiento en Valencia, los Nobles formaron un escuadron que se llamó de la *Maestranza*; llenaron sus plazas, sirviendo de simples soldados las personas mas distinguidas; y volaron á defender la patria, pereciendo algunos en un servicio tan arriesgado. Lo fue en tanto grado, como que la junta suprema de aquel reino, compuesta en una gran parte de individuos que pertenecian á las clases inferiores de la sociedad, le elogió, perpetuando su memoria. «Los caballeros Maestranteros, dijo (2), forman » un escuadron de caballería: se alistan en él » los que se hallan en disposicion de sufrir las » fatigas de la guerra, y renunciando los grados » que se les ofrecian, sirven de simples solda-

(1) El mando de los veinte cuerpos que levantó aquella junta se confió á sugetos de la Nobleza del pais, de los cuales los unos se hallaban en el servicio activo militar, y los otros retirados de él; y de los simples paisanos que ascendieron á coroneles, cuatro eran Condes y Marqueses.

(2) Manifiesto de los servicios de Valencia, folio 59.

» dos. Castelvís, Cardonas, Almunias, Casasús,
 » Vaciero, Fernandez de Córdoba, Olmeda, &c.:
 » vuestros apellidos conservan por este medio
 » los timbres heredados, acusando la indolen-
 » cia de los que no imitaran vuestros ejemplos
 » siempre heróicos; y la patria agradecida dirá
 » á la posteridad: *estos son los nombres respe-*
 » *tables de los Nobles que en la irrupcion fran-*
 » *cesa del siglo XIX nos libertaron de la pesa-*
 » *da esclavitud que nos amenazaba.*»

6.

**Conducta de los hombres respetables de la nacion en la
 santa insurreccion española.**

Es inexacto lo que añade el señor Napier,
 “*que los tumultos y los asesinatos aterraron*
 ” *y disgustaron á los hombres sensibles.*” ¿Fue-
 ron insensibles los dignos vocales de las juntas
 provinciales, que sin disgustarse con los acae-
 cimientos dirigieron los pasos primeros de la
 noble insurreccion? Sin mas que recorrer la
 lista de los individuos que formaron aquellas
 corporaciones y examinar sus trabajos, se echa-
 rá de ver que procedieron en sus tareas con el
 placer y entusiasmo que iban unidos á la glo-
 ria del combate. Si los *hombres sensibles* hu-
 bieran estado sobrecogidos con el terror, ¿ha-
 bríanse obtenido los triunfos que logró la na-
 cion en los dias inmediatos á los desmanes que
 se citan con tanta exageracion?

H

Mas como el estado de la Península, aun en los cortos momentos de su anarquía, no llegó al punto lastimoso que se supone, personajes tan sensibles y tan respetables como Florida-blanca, Montemar, Villafranca, Valdés, el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, Saavedra, Hermida, Verí, Ayamans, Cajigal, Nava, Salcedo, Rovira, Cuesta, Camarena la Real, Hidalgo Cisneros, Cienfuegos, los Marqueses de Embid y de Monsalud, Garay, y Palafox; prelados, eclesiásticos constituidos en dignidad, empleados, hacendados, fabricantes y honrados menestrales contribuyeron con sus esfuerzos al logro de la empresa, sin reparar en los sacrificios, satisfechos solo con el honor que les hacian los pueblos en someterse á su direccion.

7.

Progresos de la insurreccion.

Con solos 50.000 soldados de todas armas dentro de España, sin fondos y sin recursos disponibles, esta se levantó en masa contra el usurpador, decidida á disputar los triunfos al que hollaba con sus pies la Europa. Provincias que carecian de fuerzas organizadas, ó que las tenian á su disposicion en muy corto número (1), sin pertrechos militares y sin defensas,

(1) El reino de Valencia tenia el dia 23 de mayo de 1808 2.489 soldados con 851 caballos. Con el plomo que conducia

osaron provocar á los vencedores del mundo, desafiando su valor. Al grito, al parecer imprudente, de la guerra, hombres, entusiasmo y fortunas se ofrecen por todas partes para sostenerla. Erígense nuevas autoridades, que suplieron la falta de las que la preponderancia del enemigo tenia oprimidas, ó que se habian inutilizado con el rigor de las circunstancias. Requiérense caudales, búscanse armas, y se crean nuevos cuerpos militares. Todo se ejecuta al mismo tiempo que los pueblos insurreccionados tenian que luchar con los enemigos; los cuales, no bien observaron su decision, se dirigieron á contenerla, castigando á los que denodados llenaban los deberes que la patria y el honor les imponian. De suerte que la nacion se vió obligada á vencer á la vez las dificultades de su posicion militar y económica, y á resistir á los invasores en el momento en que se levantaba. Sin tiempo para disciplinar sus tropas y para equiparlas, los españoles hacian levadas de hombres, recogian fondos, construían útiles guerreros, se batian con el enemigo, y ponian en contribucion los esfuerzos del sublime amor patrio que los devoraba. Pa-

á bordo una embarcacion francesa que se apresó en el Grao, se hicieron las balas para los fusiles. El número de cañones de todos calibres no pasaba de 25, de 5 el de las cureñas, de 2.047 el de los fusiles corrientes, de 520 el de los quintales de pólvora, de 213 el de las espadas, de 180 el de las carabinas, y de 107.000 el de los cartuchos de fusil.

H 2

saje qué basta para hacer altamente respetable el heróico arrojo español, y para captarle los elogios en vez del desprecio con que le trata el señor Napier, cuando, sin atender á los tiempos ni pesar en la balanza de la crítica su precio, dice que "el paisano soldado, huyendo á los primeros encuentros, arrojaba las armas, se volvía á su casa, ó se alistaba en las partidas." No advirtió el grosero anacronismo que cometia hablando de estas con referencia á la época primera de la insurreccion, cuando no aparecieron en el teatro de la guerra hasta que las desgracias, haciendo dueños á los franceses de algunas provincias, excitaron el heroismo de sus habitantes; dando origen á los cuerpos francos que, dirigidos por el sagrado entusiasmo de sus gefes, hicieron servicios eminentes á la causa de la independencia.

Soldados paisanos fueron los que se batieron en Rioseco; lo fueron muchos de los que en Andujar se midieron con los invencibles; los que hicieron frente á Moncey en Valencia y á Chabran en Cataluña; y los que confundieron el denuedo francés en Zaragoza. Paisanos indisciplinados fueron los que desafiaron en los primeros momentos de la insurreccion al General del siglo, y los que si en el año de 1808 parecian fáciles de domeñar, adiestrados con los reveses se batieron noblemente en los años de 1809, 1810 y 1811 en Me-

dellin (1), en Talavera, y en otros puntos; y en los de 1812, 1813 y 1814 obtuvieron victorias señaladas sobre sus enemigos.

La nacion española, que en el mayo de 1808 se hallaba faltosa de medios para llevar á cabo su decision, en el octubre del mismo presentó ya sobre las armas en Navarra 140.400 hombres con 1.900 caballos (2), porque los pueblos, fieles á la voz de las nuevas autoridades, se prestaron con entusiasmo á cuanto de ellos reclamó la defensa de la patria. Respondiendo leal á los estímulos del honor, la pobre y montuosa Asturias á los cuatro dias de su levantamiento hizo marchar sobre Castilla una columna de 1.600 paisanos, que pelearon como soldados viejos en Rioseco, y á quienes siguieron despues 10.000, que en Espinosa vendieron muy caras sus vidas en el combate que libraron á los *invencibles*. Galicia presentó en el campo 45.000 hombres. Valencia á los pocos dias de su insurreccion guarneció á Tortosa con 3.000 (3): disputó á Moncey el paso y le batió ante las flacas murallas de su capital, con pérdida de 2.000 de los que, guiados por las águilas, osaron atacarlas: socorrió con 5.343 hombres á Zaragoza (4), y reunidos sus batallones á los de Murcia con una

(1) Véase el documento núm. IX.

(2) Véase el documento núm. X.

(3) Véase el documento núm. XI.

(4) Véanse los documentos números XII, XIII, XIV y XV.

masa de 16.343, protegió á Madrid y marchó al Pirineo (1).

Los intrépidos *paísanos* catalanes, desbaratando en el Bruch á los franceses, dan el grito de guerra, y adquieren un derecho á la admiración de los compañeros en tan noble objeto. Granada encamina 15.000 patriotas á Bailen, á cuyo punto acudió la junta de Sevilla con 25.000 que, mandados por el diestro y político Castaños, se coronan de laureles, poniendo á sus pies las altivas águilas, que despues de haber corrido la Europa con la victoria, vinieron á marchitar sus glorias á un oscuro pueblo de Andalucía, quedando encadenadas por los que se creían incapaces de detener su vuelo. Extremadura organiza una division de 18.000 jóvenes esforzados que, pisando las márgenes del Manzanares, se sacrificaron en Burgos; y los triunfos insignes de Bailen, de Zaragoza, de Girona y de Valencia, coronando los esfuerzos de la nacion, obligan á los enemigos á retirarse desde Córdoba á Tudela de Navarra, recogiendo en el corto espacio de tres meses desengaños que no recibieran en la larga serie de sus asombrosas campañas.

Los sucesos ocurridos en España desde el 23 de mayo hasta el agosto de 1808, desacreditan lo que asegura el señor Napier, de que los españoles no han hecho grandes y genera-

(1) Véase el documento núm. XVI.

les esfuerzos *para sacar á los invasores de su país; y que el miedo y la pusilanimidad sucedieron á la insolencia de los tumultos al acercarse el riesgo.* ¿No fue el valor peninsular el que, sin cooperacion ni auxilio extranjero, en el corto espacio de 83 dias arrinconó á los enemigos desde Andalucía al Pirineo? ¿No fueron los españoles de todas las provincias los que contribuyeron al logro? ¿Y no se debió todo al *grande y general esfuerzo* hecho para arrojar del suelo español al enemigo? Si el *miedo y la poquedad de ánimo*, á vista del peligro, *sucedieron al desenfreno* de los tumultos, dígalo la puerta de *Cuarte* en Valencia, ennoblecida aun en el dia con los honrosos daños que le causaron los proyectiles arrojados por los franceses en el memorable 28 de junio. Responda Zaragoza con la necrología santa de los que perecieron en el primer sitio, víctimas de su acendrado amor á la patria y de sus esfuerzos. Conteste Gerona con la memoria, tan gloriosa para los defensores y tan ínclita para la nacion, como ingrata al usurpador, del resultado de su primera tentativa para subyugarla. Ultimamente, contesten los campos de Rioseco y de Bailen, si faltaron á los españoles en el peligro *espíritu, decision y ardor* para hacer frente á las legiones francesas.

Cualquiera que examine con juiciosa y desinteresada imparcialidad lo ocurrido en la Península en la época primera de su levantamien-

to, al reconocer la patriótica energía con que se organizó la resistencia; la actividad con que procedieron las autoridades populares; la sagrada consagración con que sin descansar un momento sacaron provechoso partido de la resolución nacional, y la admirable velocidad con que cada provincia, después de haber rechazado sus respectivos ataques, auxilió á las vecinas, y lograda la victoria corrieron todas tras los arrollados usurpadores, mirará con enojo la fatal seguridad con que el señor Napier sostiene *que los primeros movimientos, mal dirigidos, se habian empleado en cometer asesinatos*. Compadecerá además la fatalidad con que al cabo de un año de resistencia decia Lord Collingwood *que nunca habia formado ventajosa opinion del éxito de la lucha*. Asombrado este valiente con la colosal magnitud de la empresa, y midiendo nuestra constancia por la de otras naciones, se persuadió que los españoles, tan calculadores y tan prudentes como los austriacos, prusianos y holandeses, desistirian de su empeño sobrecogidos con las desgracias.

Napoleon, herido en su honor, conociendo las fatales consecuencias que los sucesos de España producirian sobre sus proyectos, tomando á su cargo vencer á una nacion á la cual habia mirado con alto desprecio, *resolvió hacerle la guerra con la mayor actividad* (1).

(1) Southey, tomo 1. folio 682.

Para ello reforzó con 100.000 hombres el ejército de la Península, y puesto á su frente, atacó á las bisoñas tropas españolas, las cuales, á pesar de no haber tenido tiempo para disciplinarse, llenaban de tal ansiedad al Rey intruso, como que, antes del arribo del Emperador, le decia, *que á no enviarle 200.000 hombres, no podia responder de las resultas.* Pero llega el héroe con los socorros, rodeado del prestigio y de la fama unida á su nombre, que valia por un ejército: porque segun él mismo aseguraba, *en los trances militares la moral entra con tres cuartas partes, y el físico con solo la cuarta.* No siendo bastante fuertes los españoles para resistir una fuerza tan poderosa, y careciendo además de caballería, aunque pelearon una, dos y tres veces, repitiendo en los combates los ejemplos de valor que habian dado hasta alli (1); la pericia y el número enemigo consiguieron el triunfo, y los vencedores en Bailen, en Gerona y Zaragoza huvieron de ceder, dejando, sin embargo, bien puesto su honor militar en Espinosa, en Tudela, y en Burgos.

Tan funesta desgracia cubrió de luto á la nacion; llenó de temores á los amigos que calculaban sobre lo ocurrido en Europa en casos iguales, é hizo que Napoleon se reputara dueño de España. Pero asi este como aquellos se

(1) Véase el documento núm. XVII.

equivocaron en sus vaticinios, y solo salieron certeros un ilustre británico y el indomable carácter de los españoles, los cuales recobrados de la sorpresa que momentáneamente les habian causado los reveses, volvieron de nuevo á la carga. "Las disposiciones mas vigorosas estan tomadas" decia Sabary al Rey intruso, "y en seis semanas ó dos meses España quedará sometida." El valiente Lord Bentick, en carta al Lord Liverpool de 4 de noviembre de 1808 añadia: "no puedo disimular que opino muy mal de los negocios de España, porque Bonaparte ha entrado con fuerzas tan considerables, que no será exagerado regular en 100.000 hombres y 12,000 caballos. El ejército de Blake está fuera de combate; y los de Castaños y Palafox son los únicos capaces de resistirle por de pronto: pero Bonaparte puede atacarlos con fuerzas muy superiores, sobre todo en caballería." Mejor conocedor del genio peninsular que el señor Napier, continuaba: "En medio del estado fatal en que se encuentra la Península, y de los cortos medios que tiene para salir del trance, *confio en el espíritu indomable de la nacion.* Le falta tiempo... me temo que la actividad de Bonaparte y la rapidez de sus movimientos no le den lugar para rehacerse.... no obstante, *por grandes que sean las victorias de los franceses, los españoles pueden rehacerse y multi-*

»plicar sus ataques contra el enemigo hasta limpiar de ellos la Península, como lo hicieron cuando tenían menores recursos que en el día (1).

Los españoles, lejos de desmayar con el infortunio doblando la rodilla á Napoleon, perseguidos vigorosamente por él, en vez de confesarse *sojuzgados*, como dice el señor Napier, á vista de los reveses del diciembre de 1808, batallando del modo que les fue dado en Somosierra, se retiran á Zaragoza y á Cuenca, y se acercan á Madrid, cuyos habitantes tambien se resisten. Al fin, vencidas las reliquias de los ejércitos patriotas, buscan en Andalucía, en Extremadura y en Valencia apoyos para reponerse; al paso que Napoleon entrando ufano en la corte y siguiendo el alcance á las tropas inglesas, las obliga á embarcarse en Galicia. Apoderado de este reino á los 42 dias de su entrada en España, cree asegurado el trono español en su familia, y se lisonjea de dominar á la fiera Cataluña con las nuevas fuerzas que en ella introduce, no hallando quien pudiera detener sus pasos desde San Sebastian á Asturias, y desde allí á Talavera y Zaragoza.

Deshechos los ejércitos españoles, arrojados

(1) *Relacion de la gran asamblea popular celebrada en Londres en 1823 con el objeto de auxiliar la causa de la libertad en España, impresa en casa de Schulze, 13. Poland Street.*

los ingleses de las Castillas, ocupada la corte y mas de la mitad de las provincias, errante el gobierno legítimo buscando un refugio, deramadas la amargura y la anarquía en los pueblos, á la par de las sangrientas devastaciones que acompañaban á las banderas del tirano, cuando todo se creía perdido, se enciende de nuevo el entusiasmo, se renueva la decision, resuena con nuevo brio el grito de *independencia ó muerte*, y mas activos, y mas resueltos los españoles cuando vencidos que cuando vencedores, el peligro les hace redoblar los esfuerzos de la heroicidad. Animada ésta por los ardientes impulsos de las juntas provinciales y del gobierno supremo restablecido en Sevilla, reúnen los dispersos, vienen nuevos campeones á las banderas, y llenos de ardor los españoles, solos y sin apoyo, buscan al enemigo con *imprudencia é indiscrecion*, como dice el ilustre Londonderry (1). Llenos de una *imprudencia é indiscrecion* denodada y noble á los ojos del patriotismo y del valor, *desafian en todas partes á los franceses*: pelean, vencen, son vencidos, escarmientan á sus opresores, y riegan los campos con su sangre. En cada ciudad de las que pueden ofrecer una corta defensa, levantan monumentos eternos de gloria á costa de sus sacrificios: y á pesar de la miseria, ocasio-

(1) Folio 359.

nada por las revueltas, por los desastres y saqueos atroces del enemigo, la nacion española, que el señor Napier presenta *subyugada y resignada con la esclavitud* en el diciembre de 1808, desde este mes al diciembre de 1809, desafía al vencedor; le inquieta en la posesion de sus conquistas con la intrépida fiereza de mas de 163.000 hombres que presenta en varias lides campales (1), y le hace ver que no domina mas terreno que el que pisan sus pies desoladores.

Cuando á vista del aspecto que ofrecia la nacion tan afflictivo en los años siguientes al de 1809, como que algunos militares británicos dudaron del buen éxito *de la lucha* (2), *desconfiaron de los españoles*, y hasta el denodado Sir Arthur Wellesley aseguró que *los negocios no ofrecian buen semblante* (3); uno

(1) No es exagerado regular del modo siguiente el número de las tropas españolas organizadas que durante el año de 1809 se batieron en el campo.

En Medellin.	18.000	homb.
En Talavera.	20.000	
Venegas en la Mancha.	12.000	
El Duque del Parque en Tamames.	20.000	
Araizaga en Ocaña.	50.000	
En Valencia.	13.000	
En Aragon.	4.000	
En Galicia y Asturias.	12.000	
En Cataluña.	14.000	
	<hr/>	
	163.000	
	<hr/>	

(2) Londonderry, folios 317 y 564.

(3) El Español, tomo 1, folio 129.

de nuestros Secretarios del despacho convencido de la indomable decision de los peninsulares, exclamaba ante el gobierno legítimo: «la guerra actual nos reducirá si se quiere á la miseria; pero pobres y miserables *al fin seremos libres*. La desolacion de los campos, la quema de nuestras casas, y la ruina de nuestros talleres nos reducirán á la mendicidad; pero pobres y miserables, partiremos con gusto el pan que nos quede con el último soldado que sobreviva á la lucha... Nuestra agricultura yace abatida; nuestro tráfico sufre los efectos funestos de una guerra desoladora; el silencio reina en los talleres, y los medios de subsistir escasean: *pero vive, pero arde aun el fuego que encendió en Madrid la fiereza brutal de Murat, y que sopló en Bayona la perfidia de Napoleon, y mientras dure este calor divino, las huestes de la nacion avanzarán con gloria sobre las del Emperador* (2).»

“Al cabo de cuatro años de destrozos, (añadía el mismo), la España ofrece al tirano la imágen terrible de un pueblo de héroes, que prefiere la muerte á la esclavitud: ofrece al filósofo un campo de observaciones desconsoladoras sobre la suerte de la humanidad oprimida por la ambicion de un guerrero tan

(1) Memoria sobre las rentas y gastos de la nacion, impresa en Cadiz en 1811 en la imprenta real.

» osado como fortunoso, y al patriota le ofrece
 » esperanzas y consuelos. *Si España existe des-*
 » *pues de tantos infortunios* y se mantiene en
 » su entusiasmo, ¿por qué no esperar en los
 » triunfos que la divinidad nos reserva en pre-
 » mio de nuestra constancia? El pueblo espa-
 » ñol tolera repetidos y costosos sacrificios; no
 » teme las amenazas del usurpador; desprecia
 » la muerte; mira con serenidad la ruina de
 » sus casas y la pérdida de sus hijos, y aumen-
 » tando su ardor al compas de sus penas, en
 » medio de la miseria y del exterminio, es
 » superior á su enemigo y anonada su gran-
 » deza (1).»

Si los historiadores ingleses atribuyen estas expresiones á una jactanciosa vanagloria de la *osadía española*, y negándose al convencimiento de su exactitud, despues que el tiempo las ha confirmado, se obstinan en sostener con el señor Napier, “que pasados los prime-
 » ros momentos fue corto el entusiasmo favora-
 » ble á la causa de la independendencia; que la
 » nacion no hizo esfuerzo grande para sacar de
 » ella á los invasores; que el miedo y la co-
 » bardía aparecieron en las ocasiones del ries-
 » go; que les faltó *espíritu para resistir la fuer-*
 » *za invasora*, habiendo quedado aniquilado
 » con la dispersion de la junta central”; y si

(1) Memoria sobre el estado de las provincias de España en el año de 1811. Véase el documento núm. XVIII.

se empeña en asegurar, como lo hace Londerry, "que los pueblos solo apetecian la » tranquilidad, sin tomar parte en favor de los » franceses ni de los ingleses; que el patriotismo estaba angustiado y reputada por una locura la guerra, con la cual estaba cansada la » nacion" (1): les pediré que recorran sin prevencion la historia de la Península, desde el diciembre de 1808 hasta el junio de 1812 en que se presentó el ejército inglés en Salamanca al mando de Wellesley á obrar decidida y unidamente con el español, y con esto solo rectificarán sus opiniones y conocerán la exactitud con que en la época misma á que ambos se refieren, aseguraba el Príncipe Regente á la nacion británica: "que en España, no » obstante los reveses sufridos, *el espíritu* de » resistencia contra los franceses no habia podido ser dominado ni abatido (2)."

La serie de los trances militares de la Península en los años á que se refieren los historiadores responde victoriosamente á sus acusaciones, teniendo por garantes de la verdad y de la gloria que en sí encierran, los rasgos indestructibles de valor y de constancia, de virtudes y de sagrado entusiasmo que dieron los valientes sacrificados por la patria, y el re-

(1) Folio 617.

(2) Discurso del Trono al parlamento en 21 de junio de 1810.

cuerdo asombroso de la indomable fiereza y de la consagracion mas pura que ofrecen aun las brechas de Gerona, los escombros aun humeantes de Zaragoza, los destrozos de la Mancha, los campos de Bailen y de la Albuhera, las murallas de Tarragona, los montes y los valles de Galicia, ominosos para el usurpador, y en fin, el territorio de la inmortal Cataluña empapado todo en la sangre de sus hijos y de sus enemigos.

En el libro de la historia de nuestra edad, patente al frio examen del mundo, la justicia, la pura verdad y la admiracion han consignado la relacion asombrosa de los sucesos de la Península con caractéres, que ni el tiempo ni la rivalidad podrán destruir. Ella nos dice, que apenas Napoleon venció en Tudela, en Espinosa y en Burgos á los ejércitos españoles, cuando en vez de haberse aniquilado, como asegura Napier, *el espíritu patriótico* de los peninsulares, alentado por el entusiasmo, opuso invencibles obstáculos al General del siglo para continuar sus operaciones con la rapidez á que estaba acostumbrado, obligándole á decir á su hermano el Rey José, “que quedaba enterado de que no le era posible saber
» lo que hacia el enemigo, y á darle el consejo
» de que para lograrlo arrestara á los alcaldes
» de los pueblos, á los párrocos, á los guardianes de los conventos, y á los maestros de
» postas.” La historia nos asegura, *que lejos de*

TOMO I.

K

estar disipado por el influjo de las desgracias el espíritu de resistencia, él fue quien detuvo ante el indefenso Madrid al que se llamaba omnipotente, mortificando su orgullo; y él quien á los 59 dias despues de la conquista de la corte, cuando entró en ella el intruso, en el silencio sepulcral con que fue recibido, en el abandono que del pueblo hicieron muchos de los altos personajes que le adornaban, en el continente vengativo que presentaban sus habitantes, y hasta en las pullas y en los sarcasmos que se mezclaron al débil estruendo de un corto número de vivas comprados por la vileza, y sostenidos por el ruido homicida de los cañones, dió á Napoleon indicios bien claros del odio implacable de la nacion, y del aliento que animaba á los españoles, enteramente contrario al decaimiento y á la vergonzosa cobardía que hoy se les imputan.

La historia nos enseña ademas, que los españoles, huérfanos de auxilio ageno, y entregados á sí mismos, en la época del supuesto *decaimiento*, fortificaron los pueblos adonde aun no habia penetrado el enemigo. Que á vista de éste, la Andalucía y la Extremadura organizaron nuevos ejércitos, y presentaron en el campo del honor mas de 100.000 hombres: que Valencia, que en el mes de diciembre de 1808 vió reducido su ejército á 1.455 (1),

(1) Véase el documento núm. XIX.

á los pocos meses organizó 12.000; armó y equipó 41.769 milicianos y 11.000 guerrilleros; levantó en un corto número de días 4 regimientos de caballería; se burló de Suchet cuando creyó hacer suya la capital; y al fin, vencida, y perdido todo el fruto de sus esfuerzos, en Alicante volvió á levantar la voz, formó nuevos cuerpos militares, y apoyó las operaciones del ejército de la Mancha, el cual, echando mano de los últimos restos de su fortuna pública, sostuvo la lucha con honor hasta la época de los triunfos.

Zaragoza, en los momentos en que se supone acabado el espíritu de la nación, sin muros y sin defensas, con solo el valor de sus vecinos, y sirviendo sus pechos de parapetos y de baluartes, cumplió el juramento que hiciera de hundirse bajo sus ruinas antes que capitular. Sus bravos hijos resisten en las calles y en las casas el violento empuje de 30.000 franceses, que por espacio de 90 días emplearon todos los instrumentos de la guerra, y toda la pericia de sus generales, para rendir unos edificios viejos los mas, y que no ofrecían resistencia; siendo al mismo paso testigos de la impavidez con que los militares, los paisanos, y hasta el sexo débil, sufrían los efectos de la explosion de las minas, y lanzaban el último suspiro gritando *guerra y venganza*, sin haber logrado que transigiera con ellos el general que mandaba este recinto de

K 2

horrores, de patriotismo y de honor. Los catalanes, en la época misma en que se asegura que la prudencia británica desconfiaba del valor español, sin hacer caso de la fuerza enemiga que los tenía aprisionados, habiéndose apoderado de sus armas cuando la nación no había dado aun el grito de la venganza, solos y sin apoyo, despues de las desgracias del diciembre de 1808, se levantan de nuevo contra los invasores, y en Gerona les enseñan, muy á su costa, lo que puede el amor de la patria cuando le sostienen la decision y la pericia de un gobernador como Alvarez, cuya muerte será un lunar eterno que empañará la memorable historia del Capitan del siglo. En Tarragona, en Hostalrich, y en todos los puntos defendibles, dan muestras nunca vistas de indomable denuedo; y perdidos todos los fuertes, en las pequeñas islas Medas, y en los montes, organizan nuevos campeones, vuelven al combate, y dirigidos por el intrépido Lacy, pelean con los franceses captando para su ejército el título de primero, que no podia negársele, atendida la decision de los valientes que seguian sus gloriosas banderas.

La Galicia, ocupada por los enemigos, y al parecer sometida al usurpador, de resultas de los acaecimientos del diciembre, á los cuales siguió la desastrosa retirada de Moore y el embarque de las tropas inglesas; avergonzada de que el invasor la contara en el número de

sus esclavizadas posesiones, sola, y sin mas apoyo que el débil que pudo darle el Marqués de la Romana; con un general estremecimiento, hijo exclusivo del espíritu de independencia y del honor que la animaban, escarmienta y vence en Lugo, en Santiago y en San Payo á los invencibles. Su ejército, que en el abril de 1809 contaba 2.500 hombres, en el mayo del mismo ofrecia ya 10.000. Encendidos en fuego sagrado los gallegos, arrojan de su suelo á los fieros opresores, acabando con la fuerza de 60.000 combatientes con que habian entrado en aquel reino los Mariscales Ney y Soult, y haciéndoles concebir tal respeto á la valentía gallega que jamas osaron volver á provocarla. Asturias, invadida y evacuada por los franceses, en vez de abatirse con los reveses del diciembre de 1808, impuso al enemigo con la resistencia doméstica. Reuniendo á sus banderas un gran número de valientes, dentro del territorio propio, en las Andalucías, en Valencia y en Vizcaya acreditaron que el *espíritu* que las animaba crecia al compás de los infortunios; y que si su provincia habia sido la primera á levantar el grito de la indignacion, y á sellar su propósito con la sangre de sus generales derramada en el campo de la gloria, no cesó tampoco de pelear con decision y arrojo hasta que la paz puso término á los combates.

El señorío de Molina, que por su locali-

dad y por la falta de fortificaciones debía haberse rendido al rigor de las circunstancias entregando el cuello á las cadenas, despues de los sucesos de diciembre de 1808 redobló sus esfuerzos. Lejos de amortiguarse el espíritu de sus habitantes, tomó mayor energía batiendo á los franceses, y provocando su venganza de un modo lastimoso para ellos, si bien glorioso para los molineses. Cinco mil veteranos enemigos con 600 caballos y 28 cañones se presentaron ante las puertas de la capital desnuda de toda defensa. Sus vecinos viéndose sin recursos bastantes para resistirlos, la abandonan acogiéndose á la sierra, adonde los vencedores no osaron penetrar, habiéndose contentado con saquear y quemar las casas, mientras que sus dueños, sufriendo con resignacion el frio y las privaciones mas duras, se prepararon para atacarlos en la retirada, como lo realizaron (1), mortificando su orgullo.

Aunque un incidente desagradable ocurrido despues de la batalla de Talavera, en la cual acreditaron los españoles que su *espíritu no habia decaido* con los infortunios, volvió á dejarlos solos en la arena; continuaron sin desmayar en sus esfuerzos, logrando entorpecer de tal modo las operaciones militares de los invasores, que Sebastiani pidió permiso al

(1) Véase el documento núm. XX.

Rey intruso para *retirarse de España*, á fin de pasar á hacer servicios á otros puntos *en donde pudiera adquirir mas gloria* (1), despues de haber sufrido reconvenciones de Belliard y de Jourdan *porque no dispersaba las reuniones de enemigos que aparecian á retaguardia del ejército*; porque no daba fin á la que ellos llamaban *canalla*, queriendo envilecer la gloria del patriotismo con este apodo y el de *insurgentes*, y porque no *organizaba* la Mancha siendo bien notable, que mientras Belliard se ocupaba en acusar á Sebastiani, se quejaba por su parte de lo poco que *mejoraba la opinion* en Madrid. Y ¿quién lo impedia sino la fuerza del *espíritu nacional* que los historiadores ingleses suponen muerto?

En este periodo de la tercera horfandad de los españoles, Victor, en carta á Napoleon (2), decia, “que se encontraba en una situacion » horrorosa, viendo disolverse el ejército, caer » desfallecidos los soldados, los cuales estaban » desesperados á vista de los riesgos y privaciones que sufrían, sin que tuviera medios » para socorrerlos.” Por la correspondencia de los ingleses de Gibraltar se sabia (3), “que los » franceses nada podían hacer en el pais contiguo, porque tenían llamada la atencion á la » sierra.” En Alcañiz vencen los patriotas, son

(1) El Español, tomo 1. folio 173.

(2) Id. tomo 1, folio 174. (3) Id. tomo 1, folio 75.

son vencidos en Belchite, alternan los triunfos y los reveses en Cataluña, y sucumbe el ejército español en la Mancha, no al influjo del desaliento y de la cobardía, sino al de la fatalidad. Ciudad-Rodrigo, cuya defensa se apoyaba sobre unos muros gastados por el tiempo, y sin mas sostenedores que una corta pero denodada guarnicion militar y el valor de sus vecinos, entretiene la fuerza imponente de Masena, el cual tuvo que emplear 80.000 combatientes por espacio de 16 dias para rendir aquella débil ciudad, cuya resistencia fue tal, que el *hijo mimado de la victoria* la calificó de obstinada (1).

Tan ruidosos acaecimientos como pasaron en la Península desde el año de 1809 al de 1810 en que, segun Londonderry, "*presentaba mal aspecto, viendo rendidas sus plazas, sometidos los pueblos, y vuelta á subyugar la Alemania* (2)," ¿fueron fruto de los auxilios externos, ó resultado exclusivo de los conatos formidables del inagotable *espíritu que animaba á la nacion*? ¿A qué otro agente se debieron las inmortales defensas de Zaragoza y de Gerona en sus segundos sitios, y de Ciudad-Rodrigo, Badajoz y Astorga, defensas que arrancaron al genio militar de nuestra edad la confesion de que desde el año de 1809 *la mayor parte de las plazas fuertes de España ha-*

(1) El Español, tomo 2, folio 321. (2) Folio 366.

bian caído en sus manos, despues de sitios memorables (1)? ¿Y qué otro móvil sino el del conocimiento del espíritu nacional pudo llevar al Rey de la Gran Bretaña á decir al cautivo Fernando VII por medio del Baron de Colli, "que debia serle de mucho consuelo saber que » los españoles le conservaban su lealtad y » amor, y que hacian continuos esfuerzos para » sostener sus derechos? (2)."

Sin embargo, fue tal el torrente de las desgracias que cayeron sobre la España, y tan fatal la combinacion de las circunstancias, que á principios del año de 1810 los extranjeros desesperaban del feliz término de la lucha. Destruídos los ejércitos españoles, perdidas las Andalucías, y dispersado segunda vez el gobierno nacional, Cadiz, único punto de retirada á propósito para continuar la defensa, debiera haber caído en poder del enemigo, si el *espíritu y entusiasmo nacional*, supliendo por los recursos, no hubieran puesto espuelas á la notoria actividad, patriotismo y pericia militar del malogrado Duque de Alburquerque, el cual, corriendo con la velocidad del rayo con las tropas de su mando á la Isla de Leon, la puso á cubierto de un golpe de mano, abriendo en ella un asilo impenetrable al honor y á la decision peninsular, y sirviendo de atrincheramien-

(1) Discurso al cuerpo legislativo de Francia en 1811.

(2) El Español, tomo 1, folio 117.

to al genio tutelar de la independencia. Este, auxiliado por el celo y los esfuerzos de las autoridades que aun quedaban en el corto número de provincias libres, y en los últimos rincones de las invadidas, mantuvo la lucha y volvió á levantar nuevos campeones, que, multiplicando las dificultades al enemigo, le hicieron vivir inquieto, viéndose amenazado en los campos, en las ciudades y en los cuarteles con el puñal de la venganza que el *espíritu y el ardor nacional* ponian en manos del español, sin que le amedrentáran los riesgos, le entibiára el aspecto de su posicion, ni le acobardáran el aparato desolador de los cañones y la feroz conducta de los esbirros de la policía.

En esta época verdaderamente crítica, en la cual estaba cerrado el campo de las esperanzas, encapotado el cielo, orgulloso el enemigo, y todos los cálculos de la prudencia y de las probabilidades empeñados en llamar temeraria la empresa, los españoles, sin mas recursos que los de su celo, volvieron á dar nuevas y relevantes pruebas de valor. En los angustiados dias que corrieron desde el enero de 1810 al junio de 1812, durante los cuales el invasor aumentó los grados de su osadía, la timidez engrosó las nóminas de los que recibian momentáneamente la ley del vencedor; y el hambre, la pobreza y la laceria, hijas de la tiranía, de la guerra y de la resistencia, arrebatában al sepulcro familias enteras, difundien-

do por todas partes las lágrimas, el pavor y la amargura; y cuando, como dice Clarke, no quedaba plaza alguna á los patriotas en el Sud y en el centro del reino, ardía la insurrección en la costa de Levante y en Cataluña (1). Lacy, ocupada Sevilla por los franceses, desembarca en Algeciras con 5.000 hombres, y á pocos días logra reunir 12.000 á sus banderas. Cadiz ofrece al usurpador un baluarte que, resistiendo sus proyectos, anima el espíritu público, no extinguido, sino crudamente combatido, de la nación. Figueras con su rescate exalta el ardor catalán, y los valientes mandados por el denodado Don Enrique O-Donell, sin apocarse con la rendición de Lérida, exclaman “¡valor y constancia! ¡no hay que desmayar! » pues queda en pie un ejército deseoso de defender la patria: queda aun el valor inalterable de los heróicos catalanes, experimentado con harto escarmiento del enemigo; y en fin, quedan las montañas.” ¿Es este el lenguaje de la timidez y de la *cobardía*? ¿En él no brilla el *espíritu nacional*?

En la misma época de desdichas y de conflictos el *espíritu nacional*, sosteniendo con calor la lucha, obliga á Napoleon á negarse á remitir nuevos auxilios de tropas y de dinero á la Península, haciéndole confesar “*que ya habia hecho pasar á ella hasta entonces*

(1) El Español, tomo 1, folio 328.

» 400.000 hombres, muchos de los cuales hu-
 » biera licenciado para economizar gastos á la
 » nacion á no habérsele impedido la guerra de
 » España.» En esta época tan triste uno de los
 Ministros del Rey intruso conferenciando con
 Napoleon, le declara sin rebozo «que la fuer-
 » za no era ya capaz de conquistar la España,
 » y que despues de la reunion de los insurgen-
 » tes en córtes, el espíritu insurreccional habia
 » tomado una grande energia (1).»

En este tiempo Espoz y Mina, que llevaba unidos á su nombre el valor y el patriotismo, solo en la Navarra, pais el mas difícil para hacer la guerra, despues de varios encuentros á él ventajosos, en Ayerbe escarmienta á los franceses de un modo muy decisivo; y continuando con intrepidez y sin descanso la defensa de la patria, mantiene con la felicidad de sus armas la llama del *espíritu general* en medio de la fuerza enemiga. Durán y Amor en Soria; Bassecourt en Cuenca; el Empecinado en Guadalajara; Palarea en Ávila y en Madrid; Sanchez en Castilla; Abad en la Mancha y en Toledo, y otros y otros, movidos por el honor y abandonando las dulces ocupaciones de las ciencias y de las artes, se presentan en el campo, hacen cruda guerra al tirano, y le ponen en tal aprieto que, como aseguraba Lord Bathurs en el parlamento inglés, “los franceses

(1) Cartas de Asanza en el Español, tomo 2, folio 470.

» no poseían en las Castillas mas que el edifi-
 » cio que fortificaban en cada pueblo; y si en-
 » tre pueblo y pueblo la distancia excedia de
 » legua y media, tenian que levantar un re-
 » ducto en medio del camino (1).»

En esta época de apuros y de zozobras, Ara-
 gon mantuvo la lucha en los últimos confines
 de su territorio, quedando desiertos los pue-
 blos, y manteniéndose sus habitantes “de yer-
 » ba como las bestias; siendo tan inhumanas y
 » tan atroces las vejaciones del enemigo, que
 » arrebatában al paisano hasta el último puña-
 » do de harina que le quedaba..... Extremadu-
 » ra, despues de haber sufrido seis bárbaros y
 » contínuos destrozos en sus ganados, en sus
 » viñas y olivares, y atroces saqueos en sus ca-
 » sas, no bien siente aligerarse el peso de la
 » fuerza opresora, entrega con placer los últi-
 » mos restos de su fortuna á las tropas nacio-
 » nales: á presencia del invasor organiza nue-
 » vos cuerpos militares, y *animando el clero*
 » *la accion popular*, vende sus fincas y se des-
 » prende de sus riquezas para sostener la causa
 » del honor y de la lealtad nacional (2).»

“Los leoneses reducidos á la miseria, sin
 » que los contuviera el aspecto doloroso de sus
 » antiguos lares arruinados y humeando con la
 » sangre de sus hijos, sin escuchar los clamores

(1) El Español, tomo 2, folio 608.

(2) Véase el documento núm. XVIII.

» de la indigencia, abren el corazón á las es-
» peranzas, redoblan sus esfuerzos, y agotan
» los sacrificios en favor de la patria.... Los gra-
» nados, no satisfechos con auxiliar del modo
» que les era dado los esfuerzos de los valien-
» tes, durante la época de su cautiverio, ape-
» nas oyen resonar el tambor que dirigia los
» pasos victoriosos del denodado Freire, llenos
» de gozo salen á recibirle con entusiasmo, y
» sacan por entre las filas de los enemigos co-
» mida y útiles para el socorro de las tropas,
» encintando sus caballos y lanzas, haciendo
» tales extremos de alegría, prorumpiendo en
» expresiones de agradecimiento y de regocijo,
» y vertiendo lágrimas de gozo, que formaban
» un contraste el mas patético de afectos, se-
» gun expresion de Freire, que no pudieron
» menos de arrancar otras muy semejantes en
» la esencia." La inmortal Zaragoza, la desgra-
» ciada Barcelona, la leal Pamplona, y el herói-
» co pueblo de Madrid, aherrojados por el usur-
» pador, á despecho de su bravura, burlando
» su vigilancia socorren con caridad ardiente á
» los prisioneros que llegan á sus puertas; y des-
» preciado los decretos de los Mariscales y la
» avizorada atrocidad de la negra policía, acu-
» den con víveres y con preseas militares á las
» tropas que mantenian la defensa de la nacion.
» Sus tristes habitantes se reunian en lo mas re-
» cóndito de las casas á celebrar las noticias fa-
» vorables á los patriotas que llegaban á sus oi-

dos (1), y haciendo votos por la libertad, vinculaban en el tierno corazón de sus hijos el odio á los opresores. Atacándolos con las armas emponzoñadas del sarcasmo, destruían su opinion y desvirtuaban la parte moral de su existencia, demostrándoles á cada paso que no les era dado domeñar la decidida entereza de un *pueblo valiente y pundonoroso, resuelto á no recibir la ley de una mano extranjera.*

En dicha época, al parecer *desesperada* para los españoles, unidos estos á los britanos y á los portugueses, libran en la Albuhera una batalla á Soult. De sus resultas lograron que el Lord Liverpool, al dar cuenta de la victoria al parlamento inglés, asegurára "que el constante valor español descubria la firmeza y *valentía de la nacion española*, siendo una prueba de sus *futuros y mayores esfuerzos*, habiendo acrisolado su crédito con su conducta. Por manera, añadió, que si desgraciadamente ha habido algo que sentir respecto de estas tropas, ya se las ve pelear unidas cordialmente

(1) Para mantener el espíritu público el gobierno estableció el año de 1811, por la secretaría de Hacienda, dos *boletines patrióticos*, que, por medio de las partidas de guerrilla y de los ejércitos, se derramaban en las provincias oprimidas por los franceses. En ellos, muy resumidamente, pero apoyada la verdad sobre el dicho de la Regencia, se daban las noticias favorables al éxito de la empresa, insertándose las resoluciones del gobierno, á fin de que los españoles oprimidos reanimáran sus esperanzas y contrarestáran las falsas noticias que esparcian los enemigos para debilitar su constancia.

» á las inglesas (1).” El General Hill, hablando por este mismo tiempo de la acción sostenida contra Girard, confesó “que los oficiales y soldados españoles se habían conducido *del modo mas bizarro*, mereciendo su mayor aprobación”; y el General Green decia “que en Cataluña reinaba la mayor energía, inspirándole la mayor confianza la actividad del General Lacy, vaticinando las mayores felicidades de sus esfuerzos.”

¿Pudieron haberse hecho tantos, tan repetidos y tan costosos, sino á expensas del entusiasmo, ó sea del *espíritu nacional*, jamás extinguido? Hombres y pueblos, cansados como se supone con la lucha, ¿podían prestarse, como lo hicieron los de España, á multiplicar sus sacrificios y á reparar una y mil veces lo que destruía la desgracia de un momento? Si el patriotismo estaba apagado en los años de 1810 y 1811 ¿quién hizo que los batidos en Ocaña peleáran en la Albuhera y volvieran á combatir en los Arapiles, mereciendo que un

(1) No sé en qué pudo apoyarse este Ministro para atribuir á los españoles *falta de cordialidad en los trances en que habían peleado unidos*. Lord Wellington, al aceptar el mando en 22 de setiembre de 1812, dijo lo contrario, cuando aseguró, son sus palabras: “que acostumbrado largo tiempo había á comunicar confidencialmente á los Generales españoles el objeto de sus operaciones con el ejército inglés y portugués, había experimentado una constante atención de su parte, y recibido el auxilio y apoyos que podían prestarle.” Véase el periódico titulado *el Español*, tomo 5, folio 60.

ilustre escritor inglés asegurára que este triunfo habia sido el resultado de la constancia y valor español, y de la generosidad de los aliados? (1). Los pueblos ¿podian calificar de locura la guerra, cuando daban con tanta liberalidad su sangre para sostenerla? No como locura, sino como vileza miraban el desistir de la resistencia, y esto nos lo descubre la historia con hechos tan abundantes que sería loca temeridad el negarlo.

Los grandes y señalados *esfuerzos* que hicieron los españoles desde el año de 1810 al de 1812, estan en contradiccion con lo que añade el ilustre Londonderry: "que nada hubo mas fatal que la apatía con que los españoles miraban los acaecimientos. Que en el año de 1810 los ingleses tuvieron sobre sí toda la fuerza francesa, y ni Castilla, ni Galicia, ni Navarra, ni Asturias habian hecho esfuerzos para sacar ventajas; y en el año de 1811, en que habia vuelto á caer sobre los británicos la fuerza enemiga, las provincias del interior y del norte nada hicieron (2)." Si nada hicieron en época de tanto apuro, ¿quienes sino los españoles, levantados y mantenidos por dichas provincias, hicieron rendir las armas á los muchos prisioneros que diariamente llegaban á los depósitos de Mallorca,

(1) Clarke, vol. 2, folio 509.

(2) Folio 562.

Alicante, la Coruña y Cadiz, hechos en los pueblos que hoy se dicen apáticos? ¿Podrá negarse en el día, que en la pérdida que en Portugal sufrió el ejército de Masena, tuvo una parte muy activa el *esfuerzo* español en la época del aprieto á que se refiere el historiador? La miseria y el hambre lograron cansar á los invencibles, de resultas de la interceptacion continua de convoyes de víveres y municiones que hacian sobre el ejército francés las tropas regladas de España y las guerrillas, entre las cuales se distinguió altamente la del honrado castellano Don Julian Sanchez. Clarke asegura que el activo Saornil "cortó la comunicacion á los franceses de Portugal con Francia, y que el Cura Merino los atacó al pasar el Tietar." Y estas operaciones ¿no favorecian á los británicos en el tiempo de sus angustias? ¿Y los 26.000 hombres que desafiaron á la fuerza enemiga en esta misma época bajo el mando de Blake, Bassecourt, Empecinado, Durán, Villacampa, y Mina; y los que en Extremadura, en la Puebla de Sanabria, en Asturias y en el Bierzo sostenian la guerra, ¿no eran producto de las levadas en los pueblos y en las provincias que se creían ya subyugadas? (1).

Para conocer todo el precio de tan insignes conatos, los cuales obligaron al príncipe regen-

(1) Véase el documento núm. XVIII.

te de Inglaterra á calificar, ante el parlamento, de *ilimitada la perseverancia española*, conviene no olvidar los recursos que tuvo la nacion para realizarlos, y los que disfrutaron los valientes que han llevado al cabo la empresa. No tanto la corrupcion, como asegura el señor Napier, de los que manejaban la hacienda, cuanto los saqueos del enemigo y los daños de la guerra, agotando las riquezas de la nacion, la impidieron proporcionar á sus ejércitos todo lo que reclamaba su subsistencia, pudiendo asegurarse que el hambre y la desnudez, fueron, en la época á que me refiero, el patrimonio del soldado español. Sin embargo, satisfecho éste con el honor que le resultaba de cumplir el voto de la nacion, disimulaba las faltas; y sin debilitar su ardor con las privaciones, conducido solo por una noble constancia, cuando la desgracia le hacia prisionero ó le dispersaba, tornaba á reunirse á los pendones de la patria, sabiendo que bajo su sombra no le esperaba mas abundancia que la de las fatigas. El oficial volvía ansioso á buscarlos, subsistiendo á costa de la gloria inmarcescible que ellos le proporcionaban, y hasta los prisioneros en Francia, rehusando entrar en su servicio, despreciaban las comodidades que se les ofrecían en cambio, por no faltar al deber contraído con la nacion que creían vulnerado inscribiéndose en otras banderas. Los que en momentos tan congojosos tuvimos que acer-

M 2

carnos á examinar el estado económico de las tropas que guarnecian la Isla Gaditana, no podemos encarecer debidamente sus insignes méritos, reconociendo en ellos los prodigiosos efectos del *espíritu nacional*, tan vigoroso en las aflicciones del año de 1811, como en las glorias del de 1808, y tan ardiente, que les hacia prescindir de lo que otras hubieran exigido como condicion precisa de la obediencia. Es muy extraño que ni el señor Napier hubiese tenido noticia de lo que pasaba á la vista de todos, ni hubiese consultado los documentos fehacientes del gobierno legítimo. Estos le hubieran hecho ser mas exacto en sus relaciones. Por ellos habria reconocido, que haciendo el soldado español el servicio á la par con el inglés y el lusitano, y casi en comunicacion con el francés, porque tan cercanos estaban los sitiadores y los sitiados; la comparacion de sus pobres ranchos con los de sus aliados y con los del enemigo, ni excitó su disgusto, ni le hizo remiso en el cumplimiento de sus deberes, ni le provocó á la desercion, á pesar de que el enemigo le convidaba á ello con la pintura de la abundancia de que él disfrutaba. ¿Y podian hacer tamaños servicios unos hombres que no estuvieran devorados del *patriotismo*, y en cuyo corazon no ardiera el *espíritu noble que agitaba á la Península*? Y esto ¿no descubre la magnitud y la valía de los *esfuerzos* españoles? ¿Y podian conducirse de

un modo tan distinguido unas tropas indisciplinadas? Así se condujeron: ejemplos tales de subordinación y de sufrimiento dieron las de Cadiz, que según Londonderry, "*lejos de adelantar en disciplina, cada vez se hacían mas fatales.*" Así se comportaron las tropas *indisciplinadas* de Cadiz, que sin más tiempo que el absolutamente necesario para trasladarse á la Albuhera, dieron en sus campos pruebas insignes de bravura, de pericia y de disciplina.

Los documentos á que me refiero habrían hecho ver al señor Napier que en el año de 1811, que fue acaso el de mayores aprietos, la caja de la tesorería mayor en Cadiz quedó alcanzada en 123.299.659 rs. en los seis primeros meses. Suma equivalente al desnivel que mediaba entre las obligaciones y los recursos de aquel punto. Que los fondos que producía el territorio libre de Aragon no cubrían la octava parte de sus gastos: que las cargas públicas en la provincia de Leon excedían en diez tantos á los caudales disponibles: que á la de Murcia le faltaban 80.000.000 de rs. 20.000.000 á la de Valencia; y 76.000.000 á Cataluña para satisfacer sus obligaciones: que Asturias no podía llenar la parte milésima de las suyas: Galicia, aunque libre, sufría ahogos extremados: y Cartagena solo contaba con 2.000.000 para hacer frente al pago de sus gastos marítimos y terrestres (1). De aquí re-

(1) Véase el documento núm. XVIII

sulta, que cuanto hicieron los españoles fue obra de su valor y del espíritu nacional, y no de las recompensas ni de los medios; y que, como entonces decia uno de los Secretarios del Despacho, "España sin dinero y sin los medios » indispensables, sostuvo la lucha revolviéndose » se contra sus atroces enemigos, y enseñádoles, » que nunca son mas temibles los pueblos » una vez resueltos á defender su independencia, » que cuando se ven empobrecidos por la » mano de sus opresores." Tambien se deduce, que no fue recto el juicio que, segun Londonderry, formaron algunos gefes ingleses, de las tropas españolas, cuando las revistaron previamente á la jornada de Talavera, "de que » la libertad de la Península, *si se lograba*, no » habia de ser por el esfuerzo español, sino por » el británico" (1); como si los resultados de una guerra verdaderamente nacional, cual fue la de España, se hubieran de calcular por la belleza de los uniformes, por la limpieza de las armas, y por el tren de los generales.

La imperturbable continuacion de la lucha española, unida á la combinacion de la diplomacia extranjera, condujo al fin el término de de las desgracias; y cansada la fortuna de probar con reveses la heróica constancia española, derramó sobre la Península las coronas y los laureles. El honor y la conveniencia general

(1) Folio 317.

de las naciones inglesa y lusitana, sacando del Portugal las tropas que componian su valiente ejército, y uniéndolas á los nobles tercios españoles, consumaron el vencimiento del gigante. En esta época memorable de la guerra peninsular, los soldados españoles aleccionados con los reveses, llenos de los conocimientos militares que la guerra con el capitan del siglo les habia dado, y abundando en valor, cuantas veces pelearon en combinacion con los ingleses dejaron bien puesto el honor de su profesion, mereciendo altos encomios al ínclito Wellington, cuando, arrojados los franceses de Portugal y vencidos en Vitoria, condujo en sus hombros el triunfo desde Vimieira á Tolosa de Francia llenándola de terror.

“Tengo muchas razones (decia este célebre caudillo en el parte de la batalla de Salamanca, primer encuentro en el cual despues de la aparicion cuarta de los británicos en Castilla, ondearon las enseñas castellanas á la par de las inglesas y de las portuguesas) para estar satisfecho de la conducta del Mariscal de Campo Conde de España, del Brigadier Don Julian Sanchez, *asi como de las tropas de sus respectivos mandos.* Tambien lo estoy de Don Miguel de Álava, *de los gefes y pueblos españoles en general,* de quienes he recibido toda la asistencia que podia esperar.” El General inglés Scherret, hablando de la entrada de las tropas aliadas en Sevilla, decia “que

» durante el ataque *los españoles habían emu-*
 » *lado* la conducta de las tropas británicas y
 » portuguesas, y que el Coronel Cruz Murgeon
 » con su talento militar y su valor había *con-*
 » *tribuido principalmente al feliz éxito de la*
 » *jornada.*” En la misma época Villacampa to-
 maba á Cuenca, los españoles rendían á Astor-
 ga, el Empecinado lograba ventajas repetidas
 sobre los enemigos, Mina seguía con gloria su
 carrera, y en la retirada de Burgos se condu-
 jeron los españoles con el mejor orden y dis-
 ciplina, dando pruebas multiplicadas del espí-
 ritu que los animaba.

Conviene observar que el ínclito Duque sa-
 lió del Portugal con su ejército y pasó el
 Águeda el día 13 de junio de 1812: que en
 julio dió la batalla de Salamanca: que en ago-
 sto se libertó Sevilla: que en setiembre recibió
 el mando de las tropas españolas, y que en
 octubre hizo la retirada de Burgos. La combi-
 nacion de las fechas nos demuestra, que los
 soldados españoles entraron en fatiga con los
 británicos antes que pudiera haber influido en
 ellos la destreza del gefe que acababan de re-
 cibir. Y habiéndolos encontrado éste tan bien
 organizados y tan decididos, como lo accredi-
 tan los encomios que le merecieron, ¿en don-
 de, preguntaré al historiador inglés, habían
 adquirido la firmeza y el entusiasmo que los
 distinguían? ¿No acababan de salir de la es-
 cuela aislada de las desgracias de tres años?

Luego suyo fue el caudal de valor y de pericia que manifestaron, debido á la índole del caracter español, y al *espíritu* sagrado que desde el año de 1808 animaba á la nacion. Luego no es cierto “que los españoles hubiesen » recibido el impulso de mano extranjera: que » no hubiesen desplegado espíritu; y que el » valor inglés y el portugués hayan sostenido la guerra”, como lo asegura el señor Napier; siendo altamente sensible que Londonderry al escribir su historia, 19 años despues de los sucesos, no hubiese omitido insertar la opinion que al primer aspecto de los españoles habian formado de ellos sus dignos compañeros de armas, cuando el giro de los acontecimientos debia haberla ya rectificado.

Siguiendo el hilo de la historia militar de la Península desde que sus ejércitos y el británico hicieron unida y decisivamente la guerra, hasta la sangrienta batalla de Tolosa en Francia, las tropas españolas han merecido los constantes encomios del vencedor Wellington. “El General Morillo (decia éste, en el parte » de la batalla de Vitoria), aunque herido, se » mantuvo en el campo. *No puedo alabar cual » se merece la buena conducta de los generales, » oficiales y soldados en esta ocasion.* El General Hill habla altamente de la del General » Morillo y de las tropas españolas de su » mando. Debo mucho al General Giron que » manda el ejército de Galicia, é hizo una mar-

TOMO I.

N

»cha forzada desde Orduña. El Mariscal de
 »Campo Wimpffen, el Inspector Don Tomás
 »O-Donojú, y los oficiales de la *plana mayor*
 »*del ejército español* me han asistido constan-
 »tamente, y me valgo de esta ocasion para
 »manifestar mi satisfaccion por su conducta;
 »igualmente que por la de Don Miguel Álava
 »y del Brigadier O-Lawlor.”

“No me es dado, añadia, aplaudir debida-
 »mente la conducta del General Freire en la
 »batalla de San Marcial, *el cual dió un ejem-*
 »*plo de valor que aseguró el éxito del combate.*
 »*Es difícil citar hechos aislados de valor,*
 »*cuando todos se han conducido bien.* Las tro-
 »pas españolas (continuaba Wellington) al pa-
 »so del Vidasoa se condujeron *admirablemen-*
 »*te, apoderándose de los atrincheramientos*
 »*enemigos con gran destreza y valor.* Debo
 »mucho al General Freire y á los oficiales de
 »estado mayor. Tengo muy particular satisfac-
 »cion en alabar la buena conducta de los ofi-
 »ciales y soldados del ejército de reserva de
 »Andalucía. El ataque dado ayer por el bata-
 »llon de Órdenes fue en tan buen orden y *con*
 »*tan buen espíritu, como el mejor que he visto*
 »*hacer á otra cualquiera tropa.* No puedo
 »aplaudir bastantemente la ejecucion del plan
 »de ataque que dispuso el Mariscal de Campo
 »Giron, ni la del Conde de España y de las
 »tropas de su mando durante el bloqueo de
 »Pamplona.”

Si mi situacion no fuera tan fatal como la que me cabe, y si en vez de escribir precipitadamente esta pobre vindicacion del honor de mi patria á las márgenes del Támesis, lo hiciera á las orillas del Manzanares, á los citados añadiría un cúmulo mayor de documentos para robustecer mi opinion, tomados en la historia viva de nuestra edad, que Napier sin duda no ha consultado. Pero los citados bastarán para demostrar que este no ha tenido fundamento para decir: primero, que el *espíritu público de la nacion* habia quedado extinguido de resultas de las tristes ocurrencias del diciembre de 1808: segundo, que ningun esfuerzo *grande y general* hiciera aquella para lanzar de la Península á los invasores: tercero, que el miedo se habia apoderado de los españoles al acercarse el peligro: cuarto, que lo que se llamó *constancia* fue una repeticion de furores y de chispas eléctricas producidas por el choque continuo con los franceses; y quinto, que las tropas inglesas eran, como dice Londonderry, "las que mantenian la guerra de la independendencia: que nada se podia fiar de sus aliados, y que mientras la Rusia y el Norte permanecieran en paz, la Inglaterra debia apartarse de una contienda que no la prometia triunfos ni honor (1)."

¿Y á qué agente sino al *espíritu público*, em-

(1) Folio 578.

peñado en resistir á los invasores, puede atribuirse la imperturbable firmeza con que los españoles, arrollados en Tudela y Vizcaya, dieron la cara al enemigo en Somosierra; pelearon en Uclés; se batieron en Almonacid, en Medellin, en Lugo, en Santiago y San Payo, en Talavera, en Tamames, en Ocaña y en la Albuhera; llenaron de cadáveres franceses la Galicia; hicieron heróicas y no vistas defensas en Zaragoza, en Gerona, en Astorga y en Ciudad-Rodrigo; y mantuvieron por espacio de seis años una lucha encarnizada, sacrificándose mas de 1.000.000 de habitantes á la violencia de las armas y á manos de las desolaciones y de las enfermedades?

¿Cómo pudo llevarse al cabo el propósito de la nacion de resistir á una fuerza extranjera, tan colosal como lo era la magnitud de los recursos y de los medios del héroe con quien se peleaba, sino á expensas del patriotismo mas exaltado y de la opinion mas decidida? “El » *espíritu público*, cada vez mas constante, (decia uno de los Secretarios del despacho del gobierno legítimo en los momentos de mayor » afliccion) es el que conserva en las manos puras del pueblo español el fuego sagrado de la » independencia.... El patriotismo mas noble es » el que mantiene en los pueblos dominados » el odio al usurpador, da á los españoles firmeza bastante para despreciar sus halagos, rehusar sus dádivas, desconfiar de sus ofertas,

» y para condenar á la risa el vano esplendor
 » de su grandeza.... Todo se debe á la opinion
 » conocida con el nombre de *espíritu público*,
 » que ha formado una segunda naturaleza en
 » los españoles. Todo se debe á este sentimien-
 » to que tronó en Madrid el dia 2 de mayo, y
 » que durará mientras viva uno solo de los que
 » han formado el empeño de sostener la lucha.”
 Esta era la opinion que el patriotismo forma-
 ba del éxito de la guerra en la época en que,
 segun Londonderry, “los pueblos suspiraban
 » por la paz, mirando la empresa como una
 » locura.”

¿Y no fue *general el esfuerzo* que la nacion
 española, movida por el *espíritu* que la ani-
 maba, hizo para arrojar de su territorio á los
 invasores? ¿Hubo alguna provincia que libre
 ó invadida no hubiese contribuido con su san-
 gre y sus fortunas, del modo que le era dado,
 á llevar al cabo la empresa? ¿De dónde salie-
 ron los valientes que Wellington encontró en
 1812 haciendo la guerra despues de tres años
 de reveses? Las filas ¿no se llenaban con galle-
 gos, asturianos, extremeños, andaluces, man-
 chegos, murcianos, valencianos, catalanes, ara-
 goneses, navarros, vizcainos, alcarreños, mon-
 tañeses y castellanos? Si Napier se internó en
 las provincias de España, en las roturas de los
 puentes que comunican entre sí las provincias,
 en los escombros de las casas, en la devasta-
 cion de los pueblos, en la tala de los campos

y en la pobreza de sus habitantes habrá reconocido las huellas homicidas de la ferocidad enemiga, y los rastros honrosos de los *esfuerzos generales de la nación*.

Pero se dice que *al acercarse el peligro el miedo se apoderó de los españoles*. ¡Injuria que nos estaba reservado sufrir el año de 1828 de parte de un aliado, cuando los franceses mismos no la han lanzado contra nosotros, ni aun como desahogo ó despique del disgusto que pudo ocasionarles nuestra victoria! Si los españoles han cometido algunas faltas en la guerra de la independencia, han sido precisamente por el excesivo ardor que los animaba, y por la impaciencia con que se empeñaban en dar batallas. Y esto ¿no es enteramente opuesto al miedo y á la cobardía, de que hoy se les acusa? Imprudentes é inconsiderados los llama Londerry “*porque con su acostumbrada indiscrecion se batian en todas partes con los franceses y sufrían derrotas (1)*.” Y esta indiscrecion ¿podia ser hija del miedo? ¿Podia cometerse *huyendo*, como se supone, de los riesgos? La *imprudencia* era hija del denuedo, del ardimiento y de la urgencia que habia de desalojar de la Península á los que la desolaban. Urgencia que no tenia el ejército aliado; el cual podia conducirse con calmosa reflexion, porque no iban de cuenta de Inglaterra los da-

(1) Folio 359.

ños de la tardanza, las devastaciones territoriales que producian los combates, ni el destrozo de los mineros de la riqueza que causaban las marchas y contramarchas, los saqueos y las atrocidades de los invasores, y los inevitables daños que hacian tambien los amigos.

¡Cobarde y medroso el español en los riesgos de la guerra!.... ¡Mártires inocentes de Madrid; manes sagrados de los valientes que se sacrificaron en Gerona, en Zaragoza, en Valencia, en Astorga y en Ciudad-Rodrigo; sombras venerables de los que perecieron defendiendo el honor patrio en Bailen, en Rioseco, en Espinosa, en Medellin, en Talavera, en Tamames y en la Albuhera; venid á desmentir la oprobiosa acusacion que á vuestro valor se hace á la faz del mundo, despues que han corrido veloces 20 años de admiracion sobre vuestra gloriosa memoria!.... Peligros grandes hubo en España cuando Murat levantó la feroz cuchilla en Madrid, y cuando Dupont, Bessiéres, Moncey y Lannes se encargaron de someter la Península al yugo de su Señor. Peligros y riesgos sin cuento se presentaron cuando los ejércitos franceses lograron triunfar sobre los españoles, y cuando acometieron con furor las plazas y los pueblos. Riesgos, peligros y persecuciones rodeaban á los que en las provincias sometidas descubrian amor á la independencia nacional. En todas estas épocas los españoles, solos en la arena ó auxiliados por sus

amigos, con gobierno que los dirigiera y sin gobierno, ¿dejaron de hostilizar al enemigo, de mantener la union con los que bajo las banderas de la patria sostenian la lucha, ni de hacer escuchar al usurpador el grito aterrador de la venganza que pronunciaban los militares entre el estruendo de las armas; repetian los pacíficos habitantes, acompañaban los ancianos y los niños, los hombres y las mujeres; retumbaba en los montes, y resonaba en el fondo de los sepulcros de nuestros mayores?

¿Se intimidaron á vista del riesgo los heroicos zaragozanos cuando, despreciando la *amnistía* que les ofreció el tirano al formalizar el segundo sitio, y sabiendo que éste habia resuelto celebrar la victoria *con un ejemplar castigo que resonára en toda España*, se burlaron de sus amenazas, desafiaron su osadía, y mantuvieron una resistencia numantina? Los valencianos ¿mostraron miedo cuando ofreciéndoles Moncey paz ó ejemplares represalias, se empeñaron en el combate? ¿Manifestaron poquedad de ánimo en los peligros los que prefirieron la corona cívica en los cadalsos á la infamia de someterse al tirano? ¿Dieron señales de miedo en los riesgos los valientes que para formar las partidas, que tanto han humillado al Capitan del siglo, batallaron con sus soldados y robustecieron sus brazos con las armas que les arrebataron? Son tantos los casos en que ha brillado el denuedo español *á pesar*

de los riesgos, que ellos bastarian para ennoblecere á la nacion española, cuando necesitára recordarlos para acreditar que nunca el peligro ha debilitado su valor. ¿Acaso han perecido las memorias gloriosas de la guerra con los moros? La Holanda y la Italia, los Países-Bajos y las Américas ¿no conservan monumentos contrarios á la miserable cobardía que hoy quiere atribuirse á los nietos de los que en aquellos teatros asombraron al mundo con sus hazañas, mirando con frio desde los mayores peligros?

8.

Constancia de los españoles en sostener la guerra.

Quisiera saber qué es lo que Napier entiende por *constancia*, cuando no la encuentra en la guerra de la Península, atribuyendo todo el mérito de los españoles á una repetición de furoros y á una continuacion de chispas eléctricas. La pasión le ha conducido hasta un extremo que, aunque parezca á primera vista risible, irrita poderosamente nuestro sufrimiento para dejar de contestar á un dicho tan extravagantemente exagerado, como depresivo del mérito verdadero que contrajeron los españoles en la contienda. ¿Y qué epíteto merecerá sino el de *constante* el noble arrojo español que, pronunciado en el mayo de 1808 por la decision de los sentimientos de la lealtad, se mantuvo sin menoscabo á pesar de las

Tom. I.

O

desgracias y de los reveses mas aflictivos? En el diccionario de la moral y de la bizarría ¿no deberá llevar el nombre de *constancia* la sagrada tenacidad con que el pueblo español levantó ejércitos que vió desaparecer, y volvió á reemplazar con otros que, sucumbiendo al rigor de las circunstancias se volvieron á reponer con otros y otros, presentando al terminar la lucha el mayor número de tropas organizadas que jamás tuvo la nacion?

¿No fue *constancia* la de los asturianos cuando, batidos en Rioseco, volvieron al combate, lucharon, vencieron, fueron vencidos, y tornaron á disputar la palma á costa de las vidas y de las fatigas de mas de 30.000 combatientes? ¿No fue *constancia* la que desplegaron los extremeños, y las reliquias de los cuerpos que quedaron de resultas de los acaecimientos del diciembre de 1808, presentando en el marzo de 1809 una masa imponente de soldados bajo las órdenes de Cuesta? ¿No fue *constancia* la de Galicia cuando, subyugada por Ney, levantó sus hijos, y sufriendo muertes y sacrificios, á costa de teson logró romper las cadenas de la esclavitud extranjera? ¿No fue *constancia* la de los aragoneses cuando, cediendo el campo al enemigo, trajeron la guerra ante las débiles tápias de Zaragoza, sufriendo impávidos la muerte, el hambre y la laceria; y cuando el orgulloso Mariscal francés, situado en el centro de la ciudad, al propo-

nerles *capitulacion*, recibió del inclito Palafox, desde uno de los barrios opuestos, la respuesta heroica de *guerra y cuchillo*?

¿Y no dieron pruebas de *constancia* los valencianos cuando, dispersados por Moncey en Puente-pajazo, las Cabrillas, y el llano de Cuarte, le llamaron al combate tras de unos endebles parapetos, y sin dar oídos á sus ofertas lisonjeras venciendo mil dificultades, sin tropas organizadas y con escasez de municiones, escarmentaron su temeridad; y cuando, corriendo despues la carrera de los infortunios, abrumados con el yugo de la opresion francesa, conservaron vivo el amor á la patria, contribuyendo á su defensa por cuantos medios estuvieron á su alcance?

¿Se negará el nombre de *constantes* á los ilustres defensores de Gerona, y á los imperterritos catalanes, los cuales echando el resto á los sacrificios, perdida Tarragona, Tortosa, Lérida, Balaguer y Mequinenza, inutilizados los esfuerzos de mas de 26.000 valientes, asoladas las campiñas, y paralizadas las fábricas, detuvieron la bárbara brutalidad de los opresores; en las montañas enjugaron con la victoria las lágrimas de la patria, y á costa de sangre y de tenacidad lograron el triunfo y los laureles? ¿No se llamará *constancia* el agente eficaz al cual se debió que, desgraciados los españoles en Navarra en el diciembre de 1808, se presentáran en el mismo mes en las mon-

tañas de Somosierra en número de 12.000 á contener el ímpetu de Napoleon, y dispersados, le opusieran á poco tiempo 18.000 en Uclés, 40.000 en Extremadura (1), 38.000 en Talavera, 50.000 en Ocaña, 18.000 en la Albuhera, y 164.000 en toda la Península, cuando el Duque de Ciudad-Rodrigo estableció en ella el año de 1812 el teatro de sus victorias? ¿Y no fue efecto de la *constancia* la imperturbable decision con que el pueblo español se dirigió al fin de su sagrado levantamiento, sin que debilitára su ardor la incoherencia de los gobiernos que le dirigieron el año de 1808; la dispersion de la Central debida al rigor de los primeros contratiempos; la cesacion de este gobierno y su reemplazo por otro, instalado en medio de las commociones y de las desgracias? Mientras el señor Napier se empeña en negar á los españoles la virtud de la *constancia*, el Conde de Liverpool se la reconoce, á pesar del mal aspecto de los negocios en la época en que él hablaba, llamando en el parlamento á los españoles *firmes, constantes y valientes*. El Príncipe Regente de Inglaterra, en uno de los discursos pronunciados desde el trono, no se detuvo en añadir “que el espíritu de resistencia de los españoles, á pesar de los reveses, ni se habia *domado* ni *abatido*, hallándose decididos á mantener la lucha con

(1) Clarke, life of Wellington, vol. 1. folio 288.

» una perseverancia *ilimitada y constante.*»
 «Las plazas (dice un ilustre militar francés)
 » han inspirado á los desgraciados españoles, y
 » han conservado entre ellos *el valor de la des-*
 » *esperacion y el caracter inflexible que han*
 » *desplegado*, el cual, despues de alternativas
 » de adversa y próspera fortuna, los hizo triun-
 » far al cabo. Nuestras heridas aun vierten
 » sangre, y durará mucho tiempo la memoria
 » de tan funesta leccion" (1).

9.

Espíritu de la insurreccion de España.

Es preciso ignorar absolutamente lo que pasó en España para decir con la decision con que lo hace Napier, "que el patriotismo es-
 » pañol en la insurreccion se ocupó todo *en*
 » *sostener un vil sistema de gobierno*; y que la
 » política abortiva de los gobernantes de la na-
 » cion ayudó á desenvolver la bárbara violen-
 » cia española, y el *trastorno absoluto de las*
 » *instituciones españolas.*"

La nacion española se levantó el año de 1808 para defender su honor, su independen-
 cia y sus leyes, y para hacer respetar la má-
 xima eterna que la Europa tenia olvidada ó
 sufría que se vulnerase impunemente, de que
ninguna nacion tiene derecho para mezclarse

(1) Señor Pertusier en el *Tratado de fortificacion.*

en el arreglo de los negocios domésticos de las demas. El sacudimiento de la nacion fue obra del justo enojo con que los españoles vieron que el General afortunado de nuestra edad, mofándose de su pondonor y despreciando su caracter, les arrebatava al jóven Monarca, á quien tenian jurado por Rey, que merecia su cariño, en quien tenian puestas las esperanzas de su fortuna, y el cual nacido en la Península y siendo español, tenia en esto solo un título muy robusto para granjearse la adhesion y el entusiasmo público. La insurreccion fue fruto del natural disgusto que causaba al pueblo español el ver que un guerrero intentára arreglar la forma de su gobierno: y que un extranjero, sin mas apoyo que el de la violencia, quisiera dictar leyes á un aliado tan acreedor á su consideracion y á sus respetos como el peninsular. La nacion sabia bien que de las manos friamente indiferentes de un extranjero no podian venirle bienes mayores que los que le produciria el cumplimiento religioso de las *antiguas leyes españolas*, que la fatalidad de los extranjeros habia reducido al silencio. Los hombres ilustrados de la Península fortificaban esta misma opinion, procurando arraigarla en el pueblo, recordándole la que descubrió la Reina Católica Isabel, española de casta, cuyo corazon y cuyas máximas eran enteramente españolas, cuando al ver pasar la Corona á un Príncipe extranjero

temia que la nacion sufriera daños sin cuento; *porque estando, decia, en poder de extranjeros, estos mirarán mas por su pro que por la del reino.*

Cuando el pueblo español con su generosa insurreccion se decidió á sepultarse en sus ruinas antes que someterse al mando de un *extranjero*, no dejaba de conocer que la osadía de éste no hubiera llegado al colmo, el Monarca no habria padecido las violencias que sufrió en su juventud, ni la nacion habria venido al término desgraciado en que se encontraba, si sus antiguas y venerandas leyes no hubieran perdido su fuerza. Penetrado de estas ideas, desde el momento primero del levantamiento trató de volverles el imperio que habian fatalmente perdido, poniendo á los pueblos y al Monarca á cubierto de los infortunios que la calamidad de los tiempos pudieran ocasionarles. En consecuencia, las juntas provinciales y la central, que sin duda serán las que Napier llama *asambleas populares*, declararon solemnísimamente que la nacion estaba decidida á sacrificarse por el rescate de su Rey legítimo, volviéndole á sentar en *el trono antiguo* del cual le hiciera descender la alevosía extranjera, y á renovar los pactos de la sociedad española que estaban olvidados, por medio *del restablecimiento de sus antiguas leyes*, las cuales no reconocian *el gobierno despótico*, como indica Napier, sino

el monárquico hereditario, tan moderado, cuando no mas, que el británico.

Para decir que la insurreccion española de 1808 llevó por objeto *entronizar el despotismo*, es preciso no haber leído la célebre carta que en el setiembre del mismo año publicó el señor Don Juan Perez Villamil, sábio magistrado español, con la idea de dirigir los pasos de la nacion en la carrera política de su levantamiento, inclinándola á la conservacion *del gobierno moderado*. Es preciso no haber oido hablar de los varios papeles que sobre la materia se escribieron y salieron á luz en España el año de 1809, y especialmente los de Don Álvaro Florez Estrada, Don Antonio Elola, y otros, impresos en Valencia en los años de 1809 y 1811. En ellos se encuentra el depósito de las opiniones que generalmente circulaban entonces, y que el pueblo recibia con aplauso, porque eran conformes á sus sentimientos; tan opuestas á las que el señor Napier supone haber formado el caracter de la insurreccion, quanto dista el espíritu de la constitucion británica de la de los estados berberiscos. Si los historiadores ingleses hubieran examinado estas producciones literarias de los españoles, el señor Clarke no hubiera dicho tampoco "que se hacia notable que, habiendo » el pueblo español desplegado tanta actividad » y energía al principio de la lucha, se manifes- » tára tan atrasado en la política, sin que los

» talentos se hubiesen inclinado á ella (1).»

Para sostener la opinion de Napier, deberá desconocerse ó negarse la fuerza que en sí tienen varios documentos, resultado de las opiniones de los que aquel llama *absurdos gobernantes*, que salieron de sus manos y que han circulado por España. El Capitan General de Castilla Don Gregorio de la Cuesta, en carta á la junta de Valencia de 4 de julio de 1808 (2), «no solo (decia) hemos tomado las armas para defender los derechos de nuestro Soberano legítimo, *sino tambien* para conservar nuestra constitucion y nuestra libertad civil, que son los mayores bienes del hombre sobre la tierra.» La junta de Mallorca en 27 de julio del mismo año aseguró «que desde su reunion habia conocido la necesidad de dar un vigoroso impulso á las medidas necesarias *para mantener nuestra amada constitucion* (3).» La junta de Castilla y Leon en 10 de agosto del mismo descubrió su opinion sobre el objeto de la guerra, reducido, segun ella, «á arrojar á los franceses, y á establecer una legislacion que pusiera diques *al despotismo, marcando con lineas indelebles la autoridad del Soberano y la del vasallo....* legislacion (añadió) deseada con avidez por toda la na-

(1) Life of the Most Noble Marquis of Wellington, tomo 2, folio 31.

(2) Véase el documento núm. VI.

(3) Véase el documento núm. XXVII.

»ción (1).” “Persuadámonos (decía la de Ex-
 »tremadura en 19 del mismo mes y año) que
 »sin un gobierno central no pueden establecer-
 »se las sábias, vigorosas y uniformes institu-
 »ciones que han hecho vencer á sus enemigos,
 »no solo á una nacion grande y rica como la
 »nuestra, sino á otras débiles y miserables (2).”

La junta Central abundando en estas ideas, que eran las de la nacion, trató de llevarlas á efecto por medio de una ley que “restable-
 »ciera las leyes fundamentales de la nacion, se-
 »gun dice Clarke, sobre bases conformes á la
 »*libertad civil*”, despues de haber oido el dic-
 tamen de las juntas de provincia, de las au-
 diencias, de las universidades y de los hom-
 bres doctos.

A vista de lo referido ¿se podrá defender que el fin político de la insurreccion española haya sido asegurar un vil gobierno, y que *la política de los gobernantes* facilitára el trastorno de las instituciones españolas? Sus fatigas y sus conatos se dirigieron á asegurarlas.

10.

Conducta política del gobierno insurreccional de España.

No bastándole á Napier presentar de un modo tan fatal la conducta de los españoles

(1) Véase el documento núm. XXVII.

(2) Véase el documento núm. XXVII.

durante la lucha, añade “que por no conocer
 » estos *su miseria é ignorancia* habian tomado
 » una actitud ridícula, al paso que los portu-
 » gueses, mas sabios que ellos, *se sometieron á*
 » la direccion británica, y que los ministros in-
 » gleses, atentos á atacar á Napoleon, no se cu-
 » raron *de mejorar la condicion fisica y moral*
 » *de los españoles.*” El historiador acredita en
 esto que ni conoce nuestro caracter, ni tuvo
 tiempo para examinar detenidamente las di-
 versas circunstancias que mediaban entre Es-
 paña y Portugal con respecto á Inglaterra, ni
 ha apreciado la sábia conducta del gobier-
 no británico. El gabinete de San James, en el
 cual brillaban entonces los talentos de Can-
 ning, firme en los sanos principios de una po-
 lítica ilustrada, desde los dias primeros de la
 insurreccion declaró solemnemente que no se
 mezclaria en el arreglo interior de los negocios
 de España.

¿Y qué hubiera conseguido con una con-
 ducta opuesta, si bien conforme á las opinio-
 nes del señor Napier? Debilitar la fuerza de la
 resistencia peninsular, sofocar la llama del en-
 tusiasmo, y facilitar al usurpador la victoria
 que le disputaban, con esperanzas de buen
 éxito, los esfuerzos generosos de la nacion. Los
 españoles, cuya irritacion tenia precisamente
 su origen en el proyecto del Emperador de los
 franceses de mejorar su *condicion politica*, ¿hu-
 bieran cedido á igual tentativa hecha por el

gobierno inglés? Los españoles, cuyo carácter les hace mirar con suspicacia toda intervencion extranjera, ¿la depondrian porque se la ofreciera la Gran Bretaña? Estoy altamente persuadido de que si se hubiera obligado á la nacion de un modo irrevocable é irresistible á recibir la direccion y las mejoras de manos de un extranjero, por mas que se llamára amigo, los cálculos de la prudencia y de la conveniencia, formados sobre el aspecto de la fuerza física y moral de los aspirantes, y sobre las probabilidades de las ventajas que en aquella sazón la sumision al genio de la guerra ofrecia á sus amigos y á sus sometidos, la habrian decidido á seguir sus águilas. ¿Y entonces la Inglaterra hubiera sacado las inmensas ventajas que le ha proporcionado una conducta opuesta á la que el historiador se persuade que debió haber seguido? Aunque convengamos con un juicioso historiador inglés (1) “en que la sumision de España no era capaz de comprometer la seguridad y la libertad inglesa, asi como se habia mantenido antes de haber estallado la insurreccion peninsular”; los mayores aprestos navales que, segun el mismo, hubiera tenido que hacer la Gran Bretaña, y el aumento de fuerzas y de recursos que adquiriria con nuestra alianza el General afortunado, obligándola á multiplicar sus gastos, á

(1) Clarke, life of Wellington, tomo 2, folio 268.

acrecentar su deuda y á multiplicar sus sacrificios, al terminarse la lucha la hubieran puesto en una situacion desventajosísima, comparada con la que le ha cabido de resultas de su union con los españoles, y de la línea política que con ellos guardó su gabinete.

¿Y qué mejoras *físicas y morales* podian esperar los españoles de manos del ministerio británico en la época desastrosa de la guerra contra Napoleon? Los estadistas ingleses ¿podian hacerlos mas robustos y mas duros para las fatigas, cuando veían que el español sabia pelear sin los medios que otros exigen como absolutamente necesarios para resolverse al ataque; que sufría resignado las alternativas de la fortuna, bajando sin afligirse de la abundante comodidad á la pobreza, y que toleraba el hambre y la desnudez, sin abandonar nunca el camino del honor que le señalaban las banderas de la patria? Sea por efecto de su constitucion orgánica, por influencia del clima, ó por rusticidad, como dice Napier, lo cierto é incontestable es, que los españoles compiten en robustez con las naciones mas aventajadas, y que si, como dice Rousseau, “los valientes se encuentran en los paises en que se piensa poco en las enfermedades”, el valor y la fuerza física y moral se hallan en los españoles, sin que los extranjeros tengan que ocuparse en mejorar su natural.

¿Y qué mejoras *morales* podia proporcio-

narles el gabinete británico? Por ventura ¿tenia necesidad de acompañar á los aprestos militares que embarcaba en sus puertos con direccion á la Península, denuedo para hacer frente impávida á los peligros; serenidad imperturbable para mirar con ojos enjutos la muerte y las desolaciones; firmeza para desafiar al gigante; constancia para luchar sin descanso, y fidelidad para mantener los empeños? Los españoles, sin mas impulso que el del honor, ¿no detuvieron el carro triunfal del héroe, decorado con las banderas del continente europeo y con la humillacion de sus Príncipes, cuando iba á terminar ya la carrera de la esclavitud general? ¿No le detuvieron sin apoyo ageno? Los españoles, vencedores y vencidos, auxiliados temporalmente por sus aliados, vueltos á la horfandad, unidos á sus amigos, pobres y desolados, ¿no han mantenido la lucha sangrienta por espacio de seis años? ¿No vieron arruinarse sus poblaciones, desaparecer sus riquezas, y sepultarse sus esposas, sus padres, sus hermanos y sus hijos en la eternidad, sin que la serie de las desgracias, ni las privaciones á que los condenaban los horrores de la guerra, les sugirieran la idea de avenirse con el autor de sus males, poniendo con ello un clavo á la rueda de sus desventuras, como lo hicieran otros pueblos? Y en el dia ¿no se consuelan en medio de la pobreza que los rodea, consecuencia de los pasados infortunios, con

el recuerdo de sus proezas? ¿No lo dan todo por bien empleado, sin mas remuneracion por sus pérdidas que la de haber llenado sus deberes? Y en el febrero de 1814 ¿no dieron á las generaciones presentes y á las futuras, pruebas señaladas de la inviolable fidelidad de las palabras españolas, de la cual sacó la Europa grandes bienes? Y nacion tan abundante en sentimientos, de la mas sublime moral, ¿necesitaria mendigar en agenos paises los medios conducentes para sostener sus virtudes? ¿Se podian prometer los ingleses resultados mas grandes de las *mejoras morales* que le facilitarán, que los que sacaron del genuino caracter español, desnudo de todo atavío extranjero?

Pero las *mejoras morales* á que alude Napier quizás se referirán á las bases de un sistema político. "Si los españoles (decian algunos diputados en la sesion del parlamento inglés del dia 24 de febrero de 1809) no *tratan de mejorar su situacion* ¿cómo podremos contar con su celo, con su energia y con su *constancia*? Si no *han pensado en reformar los abusos de su gobierno*, jamas combatirán con ventaja, y es un error contar con ellos para nada (1)." Mas ¿qué nos podia dar en esta parte el gabinete británico que no tuviéramos,

(1) Gacetas de Madrid de 7 y 11 de abril de 1809, números 97 y 101.

y que no hubiera llegado á nosotros como herencia preciosa de la sabiduría de nuestros mayores? ¿Podía incitarnos á que modeláramos nuestras instituciones por las suyas? Para dar este paso hubiera sido preciso que el gabinete británico hiciera una humillante confesion de desconocer nuestras leyes fundamentales. ¿Y qué bochorno hubiera recibido cuando los españoles le presentáran por contestacion á sus consejos los *antiguos fueros* de la nacion, depósito sagrado de las máximas mas acertadas de la política, y monumentos eternos de la pericia de nuestros legisladores? En ellos se encuentra la *originaria y la verdadera constitucion española*, cuyo alto prez solo podrá desconocer el que no los haya examinado con imparcialidad. A su vista los españoles nada encuentran en las extrañas que pueda hacerles abandonar la que trazó la ilustracion de sus padres, que santificó la autoridad de sus soberanos, y que los pueblos miran con respeto religioso.

Lo dicho será suficiente para demostrar la ligereza de un escritor que, en vez de una historia, ha formado una desgraciada coleccion de imputaciones, desprovistas de gracia y de verdad, para zaherir con ellas á la nacion que ha escogido por blanco de su crítica envenenada.

§. III.

ACAECIMIENTOS SANGRIENTOS DEL 2 DE MAYO EN MADRID.

Desfigurada, cual hemos visto, la noble fisonomía del levantamiento español, era preciso que al hablar el señor Napier de los sucesos mas notables que le han seguido, los despojára del lustre que los distingue. Los efectos de este plan aciago no perdonaron al 2 de mayo de 1808, cuya celebridad pasará de padres á hijos, sin que las relaciones de lo en él acaecido, hechas por sujetos que no están unidos por la sangre á las víctimas inmoladas á la ambicion de un extranjero, puedan hacer olvidar su memoria, mezclada siempre con la de la carnicería mas fiera, de la traicion mas infame, y de la perfidia mas cruda de los que, apellidándose *vencedores del mundo*, y trayendo ligada la victoria á sus banderas, vinieron á la capital de la nacion española, equivocadamente persuadidos de que comprarían la humillación de sus habitantes á costa del terror que inspiran los asesinatos.

“Segun Napier, al salir del palacio de Madrid el Infante Don Antonio para trasladarse á Francia, se presentó un Coronel en la plaza, que fue insultado por las gentes reunidas en ella. Que el pueblo se conmovió,

TOMO I.

Q

» que se cometieron asesinatos frios en los sol-
 » dados franceses; que una columna militar de
 » estos vino á socorrer á los insultados; que al
 » atravesar por las Maravillas, dos oficiales
 » muy exaltados, Daoiz y Velarde, le dispa-
 » raron unos cañonazos, mas fueron muertos
 » al momento por los volteadores; que la ca-
 » ballería hizo algunos prisioneros; que á sú-
 » plica de los señores O-Farril, Moncey y Aris-
 » pe se restableció la tranquilidad; que los
 » paisanos de los pueblos cercanos vinieron por
 » la noche á las puertas de Madrid á hacer fue-
 » go á los franceses; que Murat nombró una
 » comision militar que condenó á muerte á los
 » presos, y que, aunque á súplica de las auto-
 » ridades mandó aquel suspender su ejecucion,
 » algunos fueron muertos á manos de los sol-
 » dados en represalias de la sangre de sus ca-
 » maradas. A esto (añade) se redujo el célebre
 » tumulto, en el cual se oyó el primer grito
 » aciago militar de España. Como algunos au-
 » tores han adoptado, sin examen, todas las
 » noticias que corrieron, le presentaron como
 » un atentado dirigido á atemorizar al pueblo,
 » idea que no han tenido los franceses" (1).

Por mas que el historiador asegure que su
 dicho descansa sobre el de algunos oficiales
 franceses é italianos, y sobre sus investigacio-
 nes, puedo contestarle que cuantos han pre-

(1) Folio 26.

senciado las negras escenas de el 2 de mayo, y los que han oído su narración á personas respetables, testigos oculares de los sucesos, encontrarán inexacta la relacion que voy examinando. Lo es en tanto grado, como que por ella, ni se echa de ver la insigne consagracion de Daoiz y de Velarde, "á quienes el General francés Foy llama oficiales valientes, añadiendo que sus nombres se conservarán en la historia como los de los primeros mártires de la independencia de su nacion" (1); ni se puede apreciar la valía del honroso triunfo lúgubre decretado el año 1814 á aquellos denodados.....(2). Pero diga lo que quiera el señor Napier, la verdad es, que la universal aprobacion que mereció entonces á todos los españoles esta muestra distinguida del aprecio nacional; el sagrado entusiasmo y las lágrimas con que, seis años despues del suceso, acompañó el pueblo de Madrid en la mañana del 2 de mayo los carros de la ovacion que conducian las cenizas de los generosos oficiales y de los patriotas que los acompañaron en el sacrificio, y las bendiciones que en el majestuoso silencio de la carrera derramaban sobre ellas los espectadores, fueron un público y solemne testimonio del convencimiento general de las virtudes de que aquellos mártires dieron insigne

(1) Volumen 2, parte 2, folio 175, traduccion inglesa.

(2) Véase el documento núm. L.

ejemplo, y de la magnitud é importancia de su sacrificio, que desacredita la mezquina pintura que el escritor británico hace de un acaecimiento que la fama ha divulgado por el mundo, y que han presenciado miles de hombres vivos aun.

El caso fue, que el pueblo de Madrid, lastimado en su honor al ver dentro de sus muros un ejército extranjero; alarmado con los viajes del señor Infante Don Carlos y del Rey, y altamente ofendido con la actitud dominadora de los franceses, y con las libertades que se tomaban algunos, por ellos protegidos, para vilipendiar el decoro de la familia reinante, nutría en su pecho la venganza, esperando que una ocasion oportuna favoreciera su pronunciamiento. Esta se presentó en la salida de los serenísimos Infantes Don Antonio, Don Francisco, y de la Ex-Reina de Etruria.

No desconocía Murat la fatal disposicion en que estaban los ánimos, porque el pueblo se la habia manifestado con síntomas muy claros. Pero, confundiendo á los españoles con otros hombres de quienes habia triunfado por el miedo, creyó que con un rasgo de cruenta ferocidad derramaria el terror en toda la nacion, apagando el fuego secreto que en ella ardia, y asegurando la sumision general con la matanza de algunos dentro de la corte. Acalorado con esta idea, y siguiendo el consejo que, como asegura Napier, le acababa de dar Napoleon, cuando al avisarle “que el Duque del

» Infantado tenía un partido que trataba de atacarle, le prevenia que lo disipára, apoderándose del gobierno" (1), resolvió, como despues lo reveló el Monitor, *atraer á la razon á la plebe seducida con una leccion severa*; y el dia 2 de mayo fue el designado para fijar con frios asesinatos la época de la usurpacion.

Alarmados los madrideños el dia primero de mayo con el aspecto de las tropas francesas, que Murat puso y mantuvo sobre las armas sin causa ni motivo aparente que justificára la novedad, y atraidos en el siguiente á la plazuela del palacio con ocasion de la marcha de los serenísimos Infantes; al ver que la nacion quedaba entregada á manos de los que ya se miraban como enemigos, manifestaron su desaprobacion. Siguiéronse al disgusto la inquietud, las voces, y los conatos para detener la marcha de los augustos personajes. La escolta francesa que los acompañaba procuró contener los arrebatos de la despechada lealtad. Se encuentran los paisanos con los sojuzgadores del mundo, chocan entre sí, y Murat formaliza el combate, empleando sus legiones en un ataque muy desigual. Los soldados franceses hacen fuego sobre el pueblo, que responde intrépido, empeñándose una lid tan valerosa como temeraria. Huérfano de todo auxilio militar, aunque el patriótico denuedo hizo prodigios, el ímpetu ordenado de las tropas aguer-

(1) Tomo I, folio 29.

ridas inutilizó sus esfuerzos, si bien á costa de la sangre enemiga.

En el calor de la accion Daoiz y Velarde, oficiales de artillería, conducidos por los movimientos de su corazon, y sin que los deberes del servicio les obligáran, se presentan en el parque: auxiliados por un corto número de soldados del cuerpo y de paisanos, habilitan dos cañones y salen á auxiliar á los que ven-gaban los ultrajes de la patria. Felices en sus primeros encuentros detienen los pasos del enemigo. Avergonzado éste de que un obstá-culo, al parecer tan débil, se opusiera á su marcha, acude á la alevosía. Propone parla-mento, y acercándose en consecuencia un ofi-cial y un sargento al bizarro Daoiz, único que quedaba, por haber fallecido ya Velarde, el segundo le corre una estocada, que poniéndole fuera de combate, deja expedito el campo á costa de una infamia que cubrirá de ignominia á sus autores.

El fuego, las desgracias, la irritacion popu-lar y el desorden continuaban, sin que la des-igualdad de las fuerzas pusiera freno á la efer-vescencia madrideña. Murat, séase con la mira de economizar la sangre de sus satélites, ó sor-prendido con la fiereza española, deseoso de poner fin al combate, dirige un mensaje al consejo de Castilla, para que, valiéndose del ascendiente que gozaba sobre el pueblo, apla-cára su cólera, restableciendo la calma. Aquel

supremo tribunal no se comprometió en el paso, hasta que no logró del orgulloso Príncipe la solemne palabra, de que un impenetrable olvido cubriría la memoria de lo ocurrido, y que ningun daño se haría á los paisanos que, en fuerza de esta capitulacion, dejando las armas se retiráran á sus casas.

Bajo tan segura salvaguardia, y acompañado de varios generales franceses, el Consejo corrió las calles, aconsejando la paz y anunciando el olvido. Instó, rogó, comprometió su palabra, y puso en accion todos los recursos de su influencia para aquietar al paisanaje. Este cedió al fin fiado en la palabra de sus magistrados, afianzada sobre la que habian recibido, y que personalmente ratificaban los generales franceses que los acompañaban. Pero en el momento en que esto pasaba, y cuando los vecinos se volvian á sus casas, los soldados del tirano arrestaban á los que al regresar á sus domicilios tropezaban con ellos. Por manera que, cuando los madrideños, cediendo dóciles á las instancias de sus pacíficas autoridades, cumplian lo pactado, los verdugos armados, rompiendo el convenio, los conducian á la matanza, llevando á cima los planes de su gefe sanguinario.

Restablecido el sosiego, los vencedores en Austerlitz y Jena se ocuparon en dar muerte á los que al atravesar las calles, y reconocidos por ellos, tenian la desgracia de llevar en el

bolsillo un cortaplumas ó unas tijeras. La avizorada y cobardemente temerosa suspicacia de los soldados del héroe, llegó al extremo de calificar de delito capital el uso de las capas y de las botas; entreteniéndose los que habian asombrado al mundo con sus hazañas en despojar á los españoles de estas preseas, que reputaban encubridores de trabucos y de puñales.

Los soldados franceses, lejos de emplearse, como dice el señor Napier, en la noche del 2 de mayo en alejar de las puertas de la corte á los vecinos de los pueblos inmediatos, se ocuparon en perpetrar atrocidades. Como si la luz del dia les echara en cara su delito, se valieron de las tinieblas para consumar los crímenes mas espantosos. El Prado delicioso de Madrid fue el teatro lúgubre de los atentados de la perversidad. En lo mas alto de aquella noche y de las siguientes, hombres y mujeres, ancianos, sacerdotes, jóvenes y adultos, fueron atrozmente asesinados. Al mortífero estruendo de los fusiles acompañaban las voces lastimeras de los que al exhalar el último suspiro, pronunciando los dulces nombres de sus padres, de sus hijos y de sus esposas, pedian justicia al cielo, y encomendaban á sus conciudadanos la venganza de sus ultrajes.

Cuatro meses despues de tan horribles acaecimientos, el que esto escribe vió matizados los árboles, y salpicadas las paredes del Prado

con la sangre inocente y pura de los sacrificados al furor enemigo. Oyó á los que á la sazón moraban en las casas contiguas al campo de las alevosías la relacion espantosa de lo ocurrido en aquellos cruentos saturnales, mezclada con el desolado desconsuelo de no haber podido socorrer en el conflicto á los que habian sufrido el martirio. Vió pintados en los semblantes de todos el horror, la indignacion y el espanto, y acompañó en su dolor á un anciano magistrado que, al referir con amargo estremecimiento los lances de este dia de luto, “y
 » yo (decia, bañado en lágrimas su rostro respetable) lleno de buena fé quitaba las armas
 » de las manos á mis conciudadanos, les anunciaba la paz y les aconsejaba el sosiego, respondiendo sobre mi palabra de sus vidas; y
 » á mis espaldas el bárbaro enemigo se cebaba
 » en la sangre de los que tal vez cediendo á mis
 » instancias, haciendo homenaje á mis canas, y
 » respetando la toga santa que me adornaba,
 » abandonaban la resolucion, si se quiere inútil, pero noble, que habian hecho de vender muy caras sus vidas!”

En el terrible dia 2 de mayo, al cual, como dice oportunísimamente Londonderry, “siguieron muchas y atolondradas ejecuciones militares”, la provocacion fue francesa, la irritacion española; la sorpresa, á vista de la no esperada resistencia de los pacíficos habitantes, estuvo de parte de los soldados del usurpador,

el denuedo de la desesperacion fue del pueblo de Madrid; las ventajas del combate fueron de las tropas enemigas; la traicion y la falsía pertenecieron á Murat, y el sacrificio glorioso á los españoles. Sin embargo, cuando nuestros hijos recuerden la costosa bizarría del 2 de mayo, y cuando cuenten tal vez en el número de las víctimas á alguno de sus allegados, al ver el término fatal de la contienda se consolarán en su dolor sabiendo, como dijo exactamente uno de los poetas españoles mas acreditados de nuestros dias, que

No osando los malvados
 lidiar con desarmados
 en lucha desigual;
 mintiendo en el semblante
 su rabia vengativa,
 cubrieron con la oliva
 su pérfido puñal (1).

“No hay memoria (añade el señor Southey)
 » de una empresa mas brava, ni de éxito mas
 » desesperado que la del 2 de mayo. *Dia dig-*
 » *no de que las edades mas remotas lo celebren*
 » *con piadosa conmemoracion (2).*”

(1) Oda al 2 de mayo por Don Nicasio Gallego.

(2) Volumen 1, folio 251.

§. IV.

ASAMBLEA EN BAYONA.

A los escándalos del 2 de mayo, cuya atrocidad procuró disimular el sanguinario Murat por medio de una circular que con violencia arrancó de las manos del Consejo, sucedieron en toda España, no el *apocamiento de ánimo*, como él creía, sino la detestacion y el enojo, acompañados de una ansia vehemente de castigar la osadía de los autores de las desgracias. Aunque el grito de Madrid y la imagen de los sacrificados en el Prado fueron el señuelo que el honor ofendido presentó á los españoles para que se decidieran de una vez á repeler las injurias que un guerrero, hasta allí dichoso, les hacia; reconcentrada la execracion en los pechos peninsulares contuvo su sacudimiento por algunos dias. Esto hace ver la precipitada ligereza con que Napier dice que al movimiento de Madrid del 2 de mayo *sucedieron en toda España los tumultos, los asesinatos y los robos* (1). Solo en Toledo hubo una ligera conmocion sin desgracias; y Oviedo se alteró el dia 9, sin que se hubiesen cometido los excesos que se suponen, habiendo las autoridades restablecido el orden. Este se conservó hasta que las ocurrencias de Bayona, descu-

(1) Folio 27.

briendo á las claras los atentatorios proyectos de Napoleon, recordaron á los asturianos que ellos habian empezado en otra época la restauracion de la monarquía, empeñándolos en la nueva lid del modo mas decisivo.

“Vacante el reino (dice el señor Napier) y » trasladada por la abdicacion de Carlos IV la » corona de España á las sienes de Napoleon, » este trató de traspasarla á un vástago de su familia. El consejo de Castilla, despues de alguna resistencia, el ayuntamiento de Madrid » y la junta de gobierno se allanaron á que la » eleccion recayera en José, Rey de Nápoles. » Este pasó á Bayona, en cuya ciudad se reunió en 7 de junio una asamblea compuesta » de 90 españoles eminentes, los cuales reconocieron por Rey á José, y examinaron y juraron la constitución que Napoleon habia formado *con la idea de sacar ventajas de España; la cual, comparada con el antiguo sistema español, era mejor que él, y se hubiera admitido en otras circunstancias (1).*”

En esta relacion hay una inexactitud, mezclada con una completa ignorancia de la legislacion española, que el historiador debió haber conocido á fondo antes de decidirse á fallar magistralmente sobre el suceso. El modo con que Napier se expresa hace ver que miró la abdicacion de la corona y su traspaso á la di-

(1) Folio 30.

nastía de Napoleon como un acaecimiento ordinario, porque cita como apoyo legal el consentimiento de las corporaciones españolas á que se refiere. Si estas hubieran tenido derecho para elegir el Rey que debia mandar á la nacion, y si el cetro se hubiera podido trasladar legítimamente á otras manos, del modo con que lo ejecutó el señor Don Carlos IV, la resistencia española habria sido una clásica *rebeldía*, y la lucha de los seis años deberia calificarse de un esfuerzo desorganizador de la desobediencia y del desacato á las leyes. Napoleon, á pesar de su decantada omnipotencia, no queriendo que jamas se atribuyeran sus derechos al trono á la fuerza irresistible de sus armas, único título en que apoyan los tiranos sus usurpaciones, quiso darles un viso de legitimidad por medio de la aquiescencia de las corporaciones que se citan, para tratar luego de *rebeldes é insurgentes* á los que se le opusieran. El afectado descuido con que el señor Napier, á pesar del caracter militar que le distingue, llama *insurgentes* á los patriotas españoles que con él hicieron la guerra al usurpador, usando del mismo apodo que este empleaba para escarnecerlos, y que dejó de ser infame desde que se ligó á nuestro nombre, me hace presumir que no ha tenido por absolutamente nula la abdicacion de Carlos IV, por ilegal la intrusion de Bonaparte, ni por enteramente libres de la mancha de la re-

beldía á los españoles que le resistieron.

Pero, segun el que él mismo apellida *antiguo sistema político español*, ni Carlos IV pudo abdicar el trono en Bayona en manos de los en quienes lo hizo, ni el Consejo de Castilla, ni el ayuntamiento de Madrid, ni la junta de gobierno, ennegrecida con la presidencia de Murat, tenían, ni jamas tuvieron la prerogativa de designar el sucesor de la corona. Funciones son estas exclusiva y esencialmente reservadas por las leyes á las córtes españolas, compuestas de procuradores legalmente elegidos por los pueblos, y reunidas *libre y seguramente* dentro de la Península. Bien conoció el Consejo estos principios, pues no solo se resistió á designar el Monarca que debia suceder á Carlos IV, sino que reclamó la observancia de las leyes, alegando su incompetencia para mezclarse en el negocio, y el ningun derecho que su voto daba al que pudiera merecerle para ejercer el mando. "Con pasos mañosos, con representaciones, con respuestas capciosas y con artificios procuró (como decia la junta de Valencia) (1) cansar la constancia de Napoleon." En una palabra, con efugios y con fórmulas, únicas armas que un cuerpo de magistrados pacíficos y ancianos tenia á su disposicion para resistir los caprichos del que con el

(1) Representacion de 15 de setiembre de 1809, que corre impresa.

fuego y el hierro resolvía los problemas mas intrincados de la política, procuró salir del aprieto. Mas, estrechado al fin, y reducido por la fuerza á los últimos atrincheramientos, dijo “que en el caso de haber de ser Rey de España alguno de la estirpe de Bonaparte, le parecia José el preferible”, pero reproduciendo la nulidad de su dictamen. ¿Y es esto *haberse allanado francamente el Consejo, como se supone, á recibirle por Monarca?*

Ya que al hablar de la asamblea de Bayona dice Napier que se compuso de 90 personajes eminentes, queriendo darle con esta expresion una autoridad brillantemente respetable, ¿por qué ocultó que la mayor parte de los individuos que la formaron fueron conducidos al congreso por la fuerza? ¿Por qué no añadió que mas que un cuerpo deliberante fue una reunion de hombres violentados, á quienes el aspecto aterrador del Soldado del siglo, y la horrible impresion de la sangre derramada por sus satélites en la corte, sellaban los labios para hablar y ponian trabas á su voluntad? ¿Cómo no observó la ridícula estructura de dicha reunion y su radical incompetencia para representar al pueblo, á quien se trataba de dar un Monarca y unas leyes fundamentales? ¿Cuándo se celebraron en España córtes generales compuestas, como las de Bayona, de 11 Grandes y Títulos, de 19 Consejeros y Magistrados, de 7 militares, de 8 clérigos, y de

41 ciudadanos, para decidir y acordar los negocios de la mas alta trascendencia? ¿Y cuándo asistieron á las córtes, como representantes de la nacion, los generales de las Órdenes monásticas?

Si la constitucion de Bayona era ó no mejor que la que el historiador llama *antiguo sistema*, y que yo respeto por ser la *genuina y verdadera constitucion española*, es punto en cuya dilucidacion entraria gustoso si no fuera ageno de este lugar, para hacer ver al señor Napier que carece de conocimientos para graduar tan magistralmente como lo hace el precio de las leyes fundamentales de la nacion española. Mas ya que las circunstancias me apartan de este debate, me contentaré con pedirle que se tome la molestia de leer un opúsculo que imprimí en Valencia el año de 1809 (1) con el título de *Observaciones sobre las córtes de España y su organizacion*. En él verá demostradas las grandes imperfecciones que encerraba la *constitucion de Bayona*, que es muy inferior en mérito á la *antigua española*, y se persuadirá de que aquella fue, como dice sabiamente el señor Southey, «una añagaza para
«engañar al pueblo con un nombre respetable,
«franqueando los caminos para llevar á efecto
«los caprichos del usurpador, embozados con

(1) En la imprenta de José Esteban y hermanos, un tomo en 8.º español de 107 páginas.

»la capa de la libertad (1).» Todo el que hable sin detenido examen de las instituciones de una nacion extranjera, se expone á sufrir contradicciones, robustecidas con documentos que le ofrecerán los que, teniendo interés en el buen nombre de ella, se decidan á contestarle.

§. V.

JUNTAS GUBERNATIVAS DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

Al hablar el historiador de estas corporaciones, que la necesidad erigió en cada provincia en el momento de la insurreccion, para que, ejerciendo el mando supremo, dirigieran á los pueblos para el logro de su noble empresa, haciendo triunfar el órden en medio del movimiento; llama la atencion de sus lectores sobre ciertas discordias que se suscitaron entre las de Leon y Galicia, y las de Sevilla y Granada. Disensiones que siendo puramente domésticas é hijas de las circunstancias, no detuvieron el giro del entusiasmo público, ni entorpecieron la defensa. «La junta de una provincia (dice) se resistia á socorrer con armas y auxilios á las inmediatas, aunque le abundaran los recursos, y no consentia que las tropas salieran de su territorio. El poder se

(2) Volumen 1, folio 335.

» hallaba en manos de los nobles y de los hi-
 » dalgos, hombres de cortos alcances, que no
 » conocían los negocios: altivos, arrogantes, y
 » generalmente cuidadosos solo de aprovechar-
 » se para sus medros de la nueva autoridad en
 » favor suyo y de los suyos, á costa del pú-
 » blico" (1).

«Sean los que se quieran los vicios de las
 » juntas provinciales de España (decía uno de
 » los secretarios de Estado á las córtes de Ca-
 » diz en 10 de agosto de 1811 (2), y háyan-
 » seles debido ó no los primeros triunfos de
 » nuestras armas, lo cierto es que en las pro-
 » vincias que tienen la desgracia de gemir bajo
 » el yugo enemigo, se amortigua el patriotismo
 » si no le sostienen los esfuerzos de estas corpo-
 » raciones, cuyos individuos, partiendo con
 » sus conciudadanos las penas y las fatigas, y
 » huyendo de la astucia enemiga, conservan el
 » fuego sagrado de la libertad, manteniendo
 » el centro de las insurrecciones de los países
 » dominados." "Las juntas, compuestas (segun
 » Foy) de los sugetos mas hábiles é ilustrados,
 » encargados de la salvacion de la patria," que
 » se captaron el odio de Napoleon hasta el ex-
 » tremo de haberlos excluido de la amnistía que
 » proclamó en Burgos, cuando en los dias pri-
 » meros del noble sacudimiento, órdenes ya so-

(1) Folio 292, volumen 1.

(2) Véase el documento núm. XVIII.

lapadas, ya amenazadoras de la corte, intentaban debilitar la constancia española, si no hubieran arrostrado los riesgos, encaminando los esfuerzos del pueblo á su fin glorioso, la sangre española, lejos de derramarse luchando heroicamente por la independencia, se hubiera agotado en satisfacer odios y enemistades personales, y las cadenas de la esclavitud extranjera habrían aherrojado impunemente la bravura española.

Las juntas no se han negado sus recíprocos auxilios para la defensa. Las de Granada y de Jaen reunieron sus tropas á las de Sevilla en Bailen. Lograda la victoria, volaron las primeras á Cataluña bajo las órdenes del intrépido Reding. Las de Asturias, á los cuatro dias del levantamiento, marcharon á buscar á Bessieres, y unidas á las de Castilla, combatieron en ésta. Las de Galicia guerrearon en Rioseco y en Vizecaya, y socorrieron á Asturias cuando la vieron oprimida, y las de ésta se batieron noblemente en Andalucía. Extremadura envió sus hijos á Burgos; y Valencia y Murcia encaminaron los suyos á Aragon, á Cataluña, á Madrid y Navarra. Mallorca dirigió sus tropas á la Península, y Canarias hizo pasar á ella sus valientes. Y estos ¿no fueron auxilios que se dieron las juntas durante su mando? ¿No fueron auxilios que se facilitaron las unas á las otras?

Los que hemos seguido con interés la mar-

cha de la santa insurreccion, vimos con placer que las juntas mantuvieron entre sí las comunicaciones mas íntimas y mas constantes; que con la mas grande liberalidad se han socorrido mientras tuvieron el mando supremo, y han cooperado activamente á la defensa despues de erigida la central. En la escasez de datos que padezco, contrayéndome á los que poseo, citaré, para prueba de la eficacia con que aquellas contribuyeron á la defensa, los socorros que facilitó solo la de Valencia á las demás provincias desde el mayo de 1808 al febrero de 1809.

Hombres enviados para sostener la defensa.

En Tortosa.	3.000
En Cataluña, Zaragoza y Navarra.	16.343
Quintos enviados á Cartagena. .	4.470
	<hr/>
	23.813
	<hr/>

Número de caballos que pasaron á hacer la guerra fuera de la provincia.

En 1808.	2.000
En 1809.	2.300
	<hr/>
	4.300
	<hr/>

Caudales.

A Cataluña.	6.749.968 rs.
Al ejército de la Mancha.	2.000.000
A Cartagena y Murcia.	6.027.973
	<hr/>
	14.777.941
	<hr/>

Viveres al ejército del centro.

Arroz.	40.474 arrob.
Alubias.	4.778 id.
Paja.	57.608 id.
Trigo.	2.518 faneg.
Bacallao.	4.500 arrob.
Raciones de galleta.	1.000.000
Aguardiente.	37 pipas.

El señor Napier no podrá de buena fé sostener que las juntas se hubiesen negado sus auxilios, impidiendo que las tropas abandonaran su territorio. Los soldados valencianos que pelearon en Cataluña, mandados por el bizarro La-Bisbal; los que, dirigidos por Blake lograron triunfos y sufrieron reveses en Alcañiz y María, y los que antes se habian sacrificado en Tudela y Zaragoza, ¿hicieron la guerra en su pais nativo? Los asturianos, que pasaron á Castilla, y ellos y los gallegos que corrieron casi toda la España unidos á los extremeños y andaluces, ¿no salieron de los límites de sus provincias?

¿Y de dónde deduce el historiador que el poder de las juntas hubiese estado exclusivamente en manos de nobles ignorantes? Es demasiado público que le desempeñaron las autoridades civiles, las eclesiásticas y las militares, los hombres acreditados por sus talentos, los nobles, y también los que perteneciendo á las clases industriales se habían hecho lugar entre sus conciudadanos por su probidad. El señor Napier, á pesar de su larga residencia en España, sin duda no ha tenido la suerte de leer una sola circular de las infinitas que han expedido las juntas. A haberlas tenido presentes, no habría hablado con tan indisimulable inexactitud; porque en ellas hubiera encontrado los nombres de Vives, de Escalante, del Conde de la Conquista y Cuesta, Capitanes Generales de provincia, los de muchos Reverendos Obispos é Intendentes, y de los Regentes y Oidores de las audiencias &c., mezclados con los de algunos Caballeros. Los vocales que en varias juntas pertenecían á las clases laboriosas, aunque desprovistos de los conocimientos que reclamaba el mando político, abundaban en patriotismo, en buena fé y en honradez: y su inmediata intervencion en las deliberaciones gubernativas de aquella época tormentosa, asegurando la confianza pública, contribuyó á conservar el orden, sin el cual hubiera corrido grandes riesgos la sagrada empresa.

El señor Southey padece por desgracia otra equivocacion, cuando añade “que las juntas » se componian de sugetos sin mérito, hallándose entre ellos *algunos empleados de la corte, avezados á las fórmulas dilatorias de ella.* » Que habiendo sido ilimitadas sus facultades, » aprovechándose del poder que se les confiára, solo trataron de extender sus límites y de » mantener el mando que se les habia dado. » Que algunas se decretaron el tratamiento de » Alteza y Excelencia, y el uso de costosos uniformes para sus vocales. Que confirieron los » mandos á sus paniaguados y amigos; y que » de aqui nació el que, aunque hubiese sido » general el armamento, el ejército se llenára » de oficiales que no tenian mas mérito que el » favor de las juntas” (1).

Nada mas sencillo ni mas natural que la creacion de estas corporaciones, tan nuevas si se quiere en el órden político, como las circunstancias que las vieron aparecer. Es preciso no olvidar que al salir el señor Don Fernando VII de España, dejó en Madrid una junta suprema compuesta de los primeros funcionarios y magistrados. De aqui provino que, al verse las provincias empeñadas en la lucha, á semejanza de aquella, establecieran juntas para su direccion... Acaso en el número de sus individuos no se contaron seis de los que se dice

(1) Volumen 1, capítulo 12, folio 612.

que pertenecian á las oficinas supremas de la corte: ninguno acreditó la flemática apatía que se les atribuye, y tal vez alguno pecó, si cabe, por demasiado ardimiento patriótico.

Habiéndose llevado por norma para la formación de las juntas á la de Madrid, y teniendo ésta el tratamiento de *Alteza*, por un impulso general se dió á todas dicha distincion, que no pudo llamarse excesiva, respecto á que desempeñaban la suprema autoridad. Ninguna junta, á excepcion de las de Sevilla y Granada, adornó á sus individuos con uniformes ni tratamientos, y la de Valencia hizo por el contrario acta solemne prohibiéndolos (1). Finalmente, de las nóminas de los Generales que mandaron los ejércitos, de los Intendentes de las provincias, de los Magistrados, y de todos los empleados principales que en ellas ejercieron la autoridad superior, mientras el mando estuvo en las juntas, se echa de ver que no se han dado los destinos de influencia á los parientes y amigos de sus vocales, habiéndose conservado á los empleados los que desempeñaban en el anterior sistema, ó confiándose los destinos á los á quienes correspondian por sus graduaciones.

Puedo asegurar ademas que nadie ha oido "ese grito universal (que segun el señor Clarke) (2) se pronunció durante el período pri-

(1) Véase el documento núm. XXI.

(1) Life of Wellington, volumen 2, prólogo, folio VI.

» mero de la resistencia, *contra la inactividad,*
 » *el amor propio, la torpeza, y el espíritu in-*
 » *trigante de los vocales de las juntas.* ¿Ni cómo
 podía oirse, cuando estaban patentes á todos
 la decision, la fidelidad, y el esmero con que
 sus individuos se dedicaban al servicio públi-
 co? ¿Hubo en los seis años mas repetidos
 triunfos, que los que coronaron los esfuerzos
 españoles mientras ejercieron las juntas el su-
 perior gobierno? ¿Hubo en España comunica-
 cion mas cordial y mas perenne entre sus pro-
 vincias que la que se mantuvo en dicha época?
 Las juntas ¿pudieron dar una prueba mas clá-
 sica de que ni el amor propio ni la intriga for-
 maban el caracter de sus vocales, que el des-
 prendimiento pronto, sincero, y franco que
 hicieron del mando, para depositarle en la
 Central, sin haber prestado la menor resisten-
 cia á una resolucion que las desnudaba del alto
 poder é influencia que tenian? Si la *torpeza* á
 que se alude se refiere á manejos bursátiles, el
 desinterés con que los individuos de las juntas
 desempeñaron sus cargos, y el estado fatal á
 que la insurreccion redujo sus fortunas, con-
 testan á la imputacion que sobre esto pueda
 hacerles en el dia la cabilosidad, despues que
 en el espacio de 14 años nadie ha osado de-
 nigrarlos con un borron que, á ser cierto, em-
 pañaria el lustre distinguido de la heroicidad
 y patriotismo, que les merecieron el título
 glorioso de *defensores de la patria en grado*

heróico, habiéndose mandado inscribir sus nombres en una pirámide que debía levantarse en cada provincia.

§ VI.

DE LOS SUCESOS DE VALENCIA.

Cuando los respetos debidos á la verdad, y el deseo de defender el honor de mi nacion, no me obligáran á hacer ver la inexactitud con que el señor Napier refiere los acaecimientos de Valencia; el agradecimiento á sus habitantes no me permitiria contribuir con mi silencio al extravío lastimoso de la opinion sobre su conducta. Testigo ocular de los sucesos, y con la oportunidad de refrescar su memoria con el informe del señor Don Juan Rico, residente en Lóndres, y uno de los gefes de la insurreccion de aquel pais, que decididamente contribuyó á hacer cesar los desórdenes á que se alude, ¿cómo podia dejar que la incauta credulidad de los que leyeren la historia á que me refiero, formára un juicio erróneo de aquellos acaecimientos, con mengua del honor de dicha capital?

“Saavedra (dice el señor Napier) Gobernador de Valencia, *ciudad eminente en barbarie cuando todos eran bárbaros* (1) fue muer-

(1) Volumen 1, folio 27

» to, no en la furia del primer movimiento,
 » pues que habia logrado salvarse del primer
 » riesgo huyendo. Perseguido y preso fue vuel-
 » to á la ciudad, en donde se le sacrificó de
 » propósito (1). Calvo presidió los asesinatos de
 » los franceses avecindados por espacio de doce
 » dias. Corrió las calles seguido de una turba
 » de fanáticos que blandian los cuchillos, lle-
 » nando todas las plazas de sangre. Sobre unos
 » 100 hombres inermes fueron víctimas de su
 » sed de asesinatos. Al fin, animado Calvo con
 » la impunidad que gozaba, trató de amenazar
 » á la misma junta; mas alli se estrellaron sus
 » proyectos. Los dignos personajes que la com-
 » ponian y que á excepcion de Tupper, cón-
 » sul inglés y vocal de ella, habian sido testi-
 » gos apáticos de sus atrocidades, al ver su ries-
 » go, se valieron de los medios conducentes
 » para abatir su poder; y cuando el canónigo
 » desafiaba su autoridad, fue preso, *por un ar-*
 » *did*; y encarcelado, pagó muy pronto con su
 » cabeza sus delitos, juntamente con otros vein-
 » te de su cuadrilla" (2).

Ni Saavedra ha sido Gobernador de Valen-
 cia, como dice este historiador; ni Brigadier,
 como asegura Foy; ni sufrió una injusta y la-
 mentable muerte á *sangre fría*; ni Tupper
 tenia á la sazón la investidura de cónsul britá-
 nico; ni los asesinatos duraron doce dias; ni

(1) Volumen 1, folio 34. (2) Id. folio 35.

los vocales de la junta fueron apáticos espectadores de las escenas; ni Calvo fue arrestado por un ardid. El señor Don Miguel de Saavedra, Baron de Albalat, era un caballero muy ilustre y muy rico en bienes de fortuna. No tenia empleo civil ni militar, viviendo con el esplendor propio de su clase y fortuna, siendo generalmente apreciado por sus luces, por su agradable franqueza, y por la generosidad de su caracter. Su desgracia fue el resultado de una de las muchas fatalidades que abundan en las conmociones populares, porque no habia dado motivo para que se sospechára de su lealtad. Tupper en el año de 1808 era comerciante extranjero, y cónsul de Dinamarca. Habiendo averiguado los patriotas su verdadero origen británico, le nombraron vocal de la nueva junta, y en ella hizo servicios importantes. Los crímenes y los desmanes duraron solas doce horas; habiéndose cometido casi todos dentro del recinto de la ciudadela, como se vé por la proclama de la junta, del 15 de junio (1). Tampoco fue Calvo arrestado por sorpresa, sino del modo mas valiente. Don Juan Rico le acusó cara á cara á presencia de la junta. Esta le hizo las reconvenciones y los cargos, y decretó delante de él su prision; á la cual fue conducido por individuos de ella, por entre sus mismos partidarios.

(1) Véase el documento núm. XXII.

Como para dejar de una vez bien puesta la opinion de Valencia conduzca el manifestar la verdad de lo acaecido, insertaré el informe que he obtenido del citado Don Juan Rico, sugeto que en aquellas circunstancias ha contribuido mas que nadie al restablecimiento del órden, á fuerza de actividad, de denuedo y de decision (1).

“En el dia 26 de mayo (me dice) se em-
 »pezó á susurrar que el Baron de Albalat se
 »habia ausentado. Esta voz nació de no haber-
 »sele visto al tiempo de la instalacion de la
 »junta, de la cual el pueblo le habia nombra-
 »do individuo. Al dia siguiente, al salir de la
 »junta, el Capitan General condujo á su gabi-
 »nete á Rico, en donde encontró á un caballe-
 »ro que no conoció. Este (le dijo el General)
 »es el señor Don Antonio, hermano del Baron
 »de Albalat. V. sabe las hablillas que se han
 »difundido, y que se ha hecho ya general la
 »voz de que el Baron se ha ido á Madrid,
 »cuando la verdad del caso es que se encuen-
 »tra en Buñol, á siete leguas de aqui, adon-
 »de pasó con mi conocimiento hace algunos

(1) Este patriota tiene formada la relacion de los acaeci-
 mientos de la ciudad de Valencia, en los cuales tuvo una parte
 muy principal. Si todos los que se hallaron en su caso escri-
 bieran la historia de los sucesos de aquella época terrible en
 que han intervenido, se evitaria que los historiadores nacio-
 nales y extranjeros cometieran inexactitudes en las narraciones
 de los singulares acaecimientos de la guerra peninsular..

» dias. He llamado á V. para que, como tan
 » interesado en la conservacion del órden pú-
 » blico, y valiéndose del prestigio que tiene en
 » el pueblo, discurra con nosotros el modo me-
 » jor para que el Baron venga á Valencia y se
 » presente en la junta." "A esta manifestacion
 » siguieron las súplicas mas encarecidas, mez-
 » cladas con lágrimas del hermano del Baron,
 » pidiendo á Rico que salvára al Baron, *que*
 » *era un español leal y patriota.* Rico le contes-
 » tó que por tal le tenia, y en este concepto se
 » le habia nombrado vocal de la junta: que su-
 » puesto se hallaba tan cerca, se le diera inme-
 » diatamente aviso para que á la noche siguien-
 » te se presentára en la ciudadela, desde la cual
 » él mismo le conduciria á la junta. Que caso
 » que el pueblo tratára de insultarle, él le haria
 » ver que el Baron hacia dias que se habia au-
 » sentado de Valencia con conocimiento de la
 » autoridad; mas que noticioso de las hablillas
 » que circulaban, y de que estaba nombrado
 » vocal de la junta, habia venido á desempe-
 » ñar su cargo.

» Quedaron complacidos del dictámen, y el
 » Baron se puso en marcha para la capital; mas
 » en el camino se unió al conductor de la bali-
 » ja de Madrid á Valencia. Una multitud de
 » paisanos que habian salido á interceptar el
 » correo de la corte, se encuentran con el Ba-
 » ron en una venta en compañía del postillon.
 » Como la voz, falsamente derramada, era la

» de que éste se habia ido á la corte á avisar á
 » Murat lo ocurrido en aquella ciudad; al ha-
 » llarle con el correo, por mas protestas que
 » hizo, asegurándoles que venia de Buñol, no
 » fue creido, y le condujeron preso á Valencia.
 » Noticiosos de este acaecimiento Don Juan
 » Rico y Don Vicente Gonzalez Moreno, desta-
 » caron 200 hombres al mando de un oficial
 » de confianza, encargado de apoderarse del
 » Baron y de conducirle á la ciudadela. El des-
 » tacamento encontró con él á media legua.
 » Saavedra suplicó al gefe que le llevára á casa
 » del Conde de Cervellon, como lo hizo por
 » complacerle. A ella acudieron Rico y Moreno
 » á protegerle, habiendo tenido ya mucha di-
 » ficultad para penetrar por entre la multitud
 » conmovida, que estaba á las puertas, pidien-
 » do la muerte del Baron. Este, arrojándose
 » en los brazos del primero, salve V., (le dijo)
 » *á un desgraciado caballero*. Rico le animó,
 » y conjurando al Conde de Cervellon para que
 » le ayudára á conseguirlo, al oir sus respues-
 » tas encogidas, y al ver que le instaba para
 » que sacára de alli á Saavedra, dijo á éste que
 » se dispusiera para pasar en su compañía á la
 » ciudadela. Como la plebe tumultuada tratase
 » de poner fuego á la casa, Rico procuró apla-
 » carla con sus exhortaciones, y la propuso que
 » se trasladára al Baron al fuerte, á fin de pu-
 » rificar su conducta de un modo legal. Como
 » representante del pueblo (le dijo) protesto que

» no consentiré que se castigue á Saavedra sin
 » que preceda un juicio. O el pueblo consiente
 » que dicho caballero sea conducido á la ciu-
 » dadela, ó en este instante renuncio el cargo
 » de representante vuestro con que me habeis
 » honrado. Contestó la multitud que accedia á
 » lo que se la pedia: y tomando Rico del bra-
 » zo á Saavedra y colocados ambos dentro de
 » un cuadro formado con la fuerza que allí
 » habia, empezaron á marchar por medio del
 » tumulto. Este se aumentó con nuevo furor pi-
 » diendo la cabeza del inocente. Con trabajo y
 » pena lograron llegar á la mitad del camino
 » que media entre la ciudadela y la casa de
 » Cervellon, cuando tropezando los soldados se
 » rompió el cuadro. Aprovechándose de esta
 » casualidad, carga la plebe sobre todos, crece
 » el acaloramiento, y un puñal quita la vida al
 » Baron, habiendo tocado á Rico algunas he-
 » ridas.

» Desde los primeros dias de la insurreccion
 » (continúa éste) aunque el pueblo habia mani-
 » festado algun desagrado con los franceses re-
 » sidentes en la capital, no se habia propasado
 » á cometer desman alguno con sus personas y
 » propiedades, habiéndolos conducido á la ciu-
 » dadela, como medida de precaucion. La jun-
 » ta en 3o de mayo habia mandado que los
 » bienes de los franceses domiciliados quedá-
 » ran á su disposicion. Aunque mientras Mo-
 » reno estuvo en la ciudadela, no habian expe-

» rimentado incomodidad alguna, con todo,
 » deseoso Rico de precaverlos contra cualquie-
 » ra incidente, cuando aquel salió á campaña,
 » propuso á la junta, que estando el fuerte
 » guarnecido por un corto número de inváli-
 » dos, seria muy del caso aumentar su res-
 » guardo con ciudadanos honrados, poniendo
 » en toda seguridad á los franceses. La junta
 » nada resolvió sobre el caso, persuadida de que
 » no habiendo sufrido insulto alguno los refu-
 » giados hasta entonces, cualquiera novedad
 » podria llamar la atencion del público y pro-
 » mover sospechas, precursoras de desgracias.

» Al anochecer del 6 de junio llegó la noti-
 » cia á la junta de que en la plaza de Santo
 » Domingo habia roto una terrible conmocion;
 » que se oían voces de muerte contra los fran-
 » ceses que trataban de escaparse; y que cun-
 » dian especies de desconfianza contra las auto-
 » ridades. Constituido Rico, á súplica de la jun-
 » ta, en el lugar de la escena, vió el mas des-
 » hecho tumulto, mezclado con la grito de mue-
 » ran los franceses, que se decia iban *á esca-*
 » *parse para pegar fuego á la ciudad, y faci-*
 » *litar la entrada á las tropas de Napoleon.*
 » Fueron vanos los esfuerzos de aquel patriota
 » para desengañar á las gentes, porque, allana-
 » da ya la ciudadela, se habia mezclado en el
 » tumulto un corto número de desalmados faci-
 » nerosos, y empezado á cometerse horrores. La
 » presencia de varias comunidades religiosas y

» de los sacerdotes que conducian en sus manos
 » el Sacramento, no bastó para contener el des-
 » órden; pues los criminales, con el puñal en
 » la mano, pedian á los eclesiásticos que con-
 » fesáran á los franceses, á quienes sacrificaban
 » en seguida, acalorados por la voz desconoci-
 » da de un monstruo que los animaba á la ma-
 » tanza, *asegurándoles que en ello hacian un*
 » *servicio á la divinidad.*

» Iban ya sacrificados 100 franceses á las tres
 » de la mañana, cuando Don Juan Rico volvió
 » á la plazuela de Santo Domingo, lugar de la
 » escena. Y sabiendo, sin género de duda, que
 » el canónigo Calvo era el excitador de los ex-
 » cesos, partió inmediatamente á reunir algu-
 » nos honrados patriotas de dentro y fuera de
 » la ciudad para que le ayudáran á atacar el
 » lugar del escándalo. Cuando estaban reali-
 » zando el bloqueo de la ciudadela, los solda-
 » dos que debian ayudarlos, bisonos y sin dis-
 » ciplina, dieron muestras de que creían en la
 » traicion de los franceses, descubriendo en
 » sus explicaciones síntomas que hicieron pare-
 » cer conveniente no fiarles la operacion. En
 » este estado, montando Rico á caballo corrió
 » las calles gritando que Calvo, autor de los
 » asesinatos, *era un traidor, emisario de los*
 » *franceses*, conjurando á todos los ciudada-
 » nos que tuvieran honor á unírsele para ata-
 » carle en la ciudadela, en donde se habia
 » hecho fuerte con un corto número de mal-

» vados para consumir sus infames proyectos.

» Mas de 10.000 personas armadas, siguiendo á Rico, se presentaron á contener los excesos tomando el fuerte. Cuando le tenían circunvalado vieron salir de él á cinco hombres desarmados; y preguntados por Rico que á dónde iban, y contestándole que á comprar víveres; requeridos para que le dijeran quién los mandaba, y contestando que Calvo: ¿y Vms. no saben, les añadió Rico, que es *un traïdor, y emisario de los franceses?* ¿Cómo, repusieron, lo habíamos de saber cuando él nos ha dicho que procedia de acuerdo con V.? Para darle á V. pruebas de nuestra sinceridad, vamos á informar á nuestros compañeros de quien es este Calvo, y si V. quiere le cortaremos la cabeza. Les replicó Rico que le pusieran preso y le avisaran estar ejecutando. Así lo hicieron. En su vista Rico pidió al Capitan General que reuniese la junta. Juntos algunos de sus individuos, se les presentaron los asesinos cubiertos de sangre pidiendo una gratificacion por la hazaña, pues la necesitaban para comer.

» En la mañana del 7, sobre los cadáveres de los franceses y desde el fondo de la ciudadela, desplegó el canónigo Calvo todo el caracter de un tirano. Usurpando las facultades unidas al mando político, al militar y al judicial, pasó oficios al Capitan General, quitándole el que ejercia; á todas las autorida-

» des exigiendo su obediencia; y al Conde de
 » Cervellon, para que le mandára al verdugo.
 » Sacó dinero de la tesorería, abrió la balija, y
 » reconoció las cartas.

» Pero sea que se hubiesen embotado ya los
 » puñales, ó cansado los brazos alevos de sacri-
 » ficar tantas víctimas; ó que los malvados no
 » pudiesen resistirse á las no interrumpidas sú-
 » plicas de los vecinos honrados, se allanó Cal-
 » vo á que 70 franceses que quedaban vivos
 » fueran trasladados de la ciudadela á otra tor-
 » re, conduciéndolos por fuera de la ciudad.
 » Asi se dispuso: mas cuando aquellos desgra-
 » ciados iban corriendo el espacio que media
 » entre ambos puntos, los asesinos, enviados
 » por el canónigo, cargan sobre ellos y los aca-
 » ban; de suerte que en el espacio de doce ho-
 » ras perecieron 300 franceses.

» Segun Rico, cuando Calvo llegó á Valen-
 » cia venia resuelto á disolver el gobierno y á
 » establecer otro á su modo. Proyecto que dejó
 » traspasar en conversacion que tuvo con aquel,
 » y que si él le desaprobó no dejó de hallar aco-
 » gida en otros. Apoyado en el caracter sacer-
 » dotal y en la hipocresía, que le caracteriza-
 » ban, cuando creyó que era la sazon de reali-
 » zar su empresa trató de apoderarse de la ciu-
 » dadela, contando para ello con el auxilio de
 » algunas gentes malas, y de otras incautas,
 » que se le unieron. Con estos preparativos se
 » presentó Calvo en la ciudadela en la tarde

» del 6; entró en conversacion con los franceses,
 » allí detenidos; les manifiestó con aparente in-
 » terés el riesgo en que estaban sus vidas si no
 » procuraban evitar la muerte con la fuga; les
 » aseguró que él solo movido de compasion, y
 » para evitar que el pueblo cometiera con ellos
 » un atentado, habia tomado las medidas oportu-
 » tunas para facilitar su salida por una puerta
 » de la ciudadela que comunicaba al campo; y
 » que en el Grao habia barcos y víveres prepa-
 » rados para su viaje á Francia. Para hacerles
 » creer lo que decia, habia dejado apostados en
 » las calles inmediatas algunos sugetos que gri-
 » taban, *traicion, estamos vendidos*. Oyen los
 » franceses las voces, se alarman, exponen su
 » inocencia, y reclaman la proteccion de las le-
 » yes y las de la humanidad; pero resonando
 » de nuevo los gritos de *traicion*, Calvo los es-
 » trechó para que aprovecharán la ocasion, aña-
 » diendo que empezando á venir la noche po-
 » dian salvarse, huyendo por el lugar que él
 » les indicaba, que estaba despejado de gen-
 » tes, y que ademas tenia hombres apostados
 » para recibirlos y llevarlos con seguridad al
 » embarcadero. Ceden algunos á las instancias
 » del asesino, y cuando empezaban á salir, re-
 » suena con violencia la voz de *traicion, que se*
 » *escapan los franceses*; succede el desórden;
 » sigue el tumulto, y Calvo, señoreando el lu-
 » gar de las matanzas, las dirige y acalora.

» La junta, que carecia de fuerzas para sos-

» tenerse, nombró á Calvo vocal suyo (1). Cor-
 » respondió este á la eleccion, y presentándose
 » en la junta, cuando la atemorizaba con planes
 » bárbaros de sangre y de anarquía, aparece
 » Rico, el cual, despreciando las muestras de
 » cariño con que aquel le saludó, refiere toda
 » la serie de los crímenes que se habian come-
 » tido, delata á Calvo como único autor de
 » ellos, y mirándole con firmeza, *si señores,*
 » dijo, *este es el monstruo que ha perpetrado*
 » *tantos asesinatos, tantos estragos, tantos*
 » *atentados, y tantos escándalos en tan pocas*
 » *horas. El canónigo Calvo es el causador de*
 » *los males ya expresados; y así pido que in-*
 » *mediatamente se le corte la cabeza en expia-*
 » *cion de tantos crímenes.* Mientras hablaba
 » Rico, Calvo perdió el color, y con voz bal-
 » buciente contestó, “que no tenia en la junta
 » un amigo mas sincero y verdadero que él”,
 » añadiéndole “que el tiempo le acreditaría
 » esta verdad.” A esto repuso Rico “*es ver-*
 » *dad que en otro tiempo fui amigo de V.,*
 » *pero en el dia me avergüenzo de haber teni-*
 » *do por tal á un malvado como V.*”

(1) El nombramiento de Calvo fue una treta de que se valió la junta para sacarle de la ciudadela y para facilitar con este paso la ruina de su poder, como se logró. Al momento que Calvo, admitiendo el nombramiento, pasó á la junta, se encargó de la ciudadela D. N. Aliaga, Coronel de ejército, sugeto que merecia la confianza del Gobierno, y que estaba nombrado por el Rey Gobernador del fuerte.

» Durante la sesión, un gran número de paisanos armados con puñales presentaron á la junta á unos franceses de los que habian permanecido en sus casas, por ser los unos viejos y enfermos los otros, y con el mas descarado atrevimiento pidieron permiso para matarlos. Resístese la junta con energía, procurando apartar á los asesinos de su intento: y en el conflicto del embate, dirigiéndose los vocales á Rico le pidieron que se interpusiera para lograrlo. Pero este, observando que su influjo no bastaba, *¿qué quieren Vms. que haga ni logre, añadió, si queda Calvo impune de estos crímenes. Habiéndole Vms. admitido por vocal de la junta no solo me han comprometido con el pueblo, quitándome el prestigio, sino que parece haber Vms. autorizado los excesos?* Al fin los asesinos, arrancando con violencia las víctimas de manos de la junta, los sacaron á la calle, y Calvo, *siguiendo sus pasos, les dijo, que á la junta no le era decente acceder á lo que habian pedido: mas que él en nombre de Dios, y como sacerdote del Altísimo, les decia que la muerte de todos los franceses era un sacrificio muy agradable á la divinidad, y un servicio muy importante á la patria.* Al influjo de este negro consejo se arrojan los alevés sobre los desgraciados, y les dan una muerte cruel á los umbrales mismos del palacio del gobierno.

» La junta quedó abismada en un mar de

» amarguras, y al ver que á su presencia, y con
» desprecio de su autoridad, se cometian tan
» inicuas maldades, reputándose sin autoridad
» para contener el giro de la anarquía, se di-
» solvió en silencio, retirándose los vocales á
» sus respectivas posadas. El mismo Rico con-
» fiesa, que *tambien quedó sobrecogido, y cre-*
» *yendo su vida en grave riesgo se disfrazó y*
» *escondió durante la noche.* Calvo hizo otro
» tanto, sorprendido quizás con la voz derra-
» mada por aquel y que cundia, de ser el au-
» tor de los desórdenes, y que los cometia de
» acuerdo con los enemigos. Sin embargo, Rico
» se resolvió á vencer al monstruo ó á morir en
» la demanda. En consecuencia, al amanecer
» el dia siguiente busca á un amigo suyo muy
» patriota, hombre de influencia y de recursos,
» á quien descubrió el mal estado de los nego-
» cios, y le pidió su asistencia y la de 80 ó 100
» hombres valientes, que le ayudáran á dar el
» golpe decisivo. Convenido en ello el honrado
» valenciano, cuyo nombre no recuerda hoy
» Rico, pide este al General que reuniera para
» las diez de la mañana la junta, con precisa
» asistencia de todos sus individuos. Verificado,
» y tomadas las avenidas del palacio con la
» gente armada que le facilitó el patriota, se
» presenta Rico en la junta, que se hallaba en
» la mayor confusion, porque Calvo, conti-
» nuando en sus sangrientos desmanes, propo-
» nia órdenes y providencias tan desorganiza-

» doras como disparatadas; y cuando algun vo-
 » cal le replicaba, lleno de orgullo le contesta-
 » ba *que se marchase de aquel lugar, porque*
 » *no merecia la confianza pública.*

» En situacion tan lamentable, tomando Rico
 » la palabra con calor y denuedo, señores, dijo,
 » todos Vms. han visto los escándalos, y han
 » experimentado el mayor sobrecogimiento al
 » presenciar tantos insultos y atentados como
 » se han cometido, los cuales si no se contie-
 » nen nos conducirán á la mas horrorosa anar-
 » quía. Convencido yo de esta verdad, y de
 » que no nos queda mas que un camino para
 » salvar la patria, me he resuelto á ocupar
 » este palacio con patriotas armados, decididos
 » á vencer ó morir, los cuales tienen órden de
 » impedir la entrada en esta casa al que no sea
 » vocal de la junta, y la salida de ella al que
 » la intentare, sin distincion de clases. En se-
 » guida manda Rico abrir las puertas del salon
 » donde se celebraban las sesiones, y se presen-
 » ta un grupo de paisanos armados que las cus-
 »odiaban, y á quienes preguntó aquel “¿si ju-
 » raban no permitir á ninguno la entrada ni la
 » salida sin órden suya, atravesando su pecho
 » con las bayonetas caso de intentarlo”? Ha-
 » biéndoselo ofrecido se cerraron las puertas,
 » quedando la asamblea en el mas profundo
 » silencio.

» Le rompió Rico, diciendo: “será inútil
 » que yo me canse en repetir lo que tuve el ho-

» nor de manifestar á V. E. en este mismo lu-
 » gar. V. E. ha visto los escándalos y atentados
 » que se han cometido, y sabe quien es el au-
 » tor y el perpetrador de ellos. *Ayer por una*
 » *fatalidad se admitió en el seno de la junta á*
 » *ese monstruo, á esa víbora ponzoñosa (seña-*
 » *lando á Calvo) para que desgarrára nuestras*
 » *entrañas, llenára de amargura y de lágrí-*
 » *mas á esta hermosa capital, y derramára la*
 » *consternacion, la anarquía, el horror y el*
 » *espanto por todas partes. Es llegado el mo-*
 » *mento de que V. E., usando de las superiores*
 » *facultades con que le ha investido el pueblo,*
 » *ponga fin á tantas calamidades, castigando*
 » *al que las ha causado. Concluyo pidiendo la*
 » *inmediata prisión de ese criminal; que á la*
 » *mayor brevedad se le forme la causa corres-*
 » *pondiente, y que caiga sobre su cuello la cu-*
 » *chilla de la ley, haciendo en él un castigo*
 » *ejemplar que sirva de escarmiento á los que*
 » *intentaren atacar tan escandalosamente el*
 » *santuario de las leyes y de la moral.*” Calvo,
 » que mientras se pronunciaba su acusacion
 » habia manifestado grande inquietud, acaba-
 » do el discurso tomó la palabra “para pedir
 » que no se le condenára sin oírle.” ¿Y qué po-
 » drá V. contestar, dijo entonces el Capitan
 » General, á estos oficios que me pasó V. ayer,
 » suspendiéndome del ejercicio del mando, pe-
 » na de la vida, y mandándome reunir la junta
 » en la ciudadela? ¿Qué podrá V. contestar,

»añadió Cervellon, á este otro oficio que V.
 »me dirigió, pidiéndome que le mandára el
 »verdugo á la ciudadela para dar garrote á los
 »franceses? ¿Qué contestará V., siguió el In-
 »tendente, á vista de este oficio en que me
 »previno V. que tuviese á su disposicion los
 »caudales públicos? ¿Y qué, añadieron otros,
 »al atentado de haber abierto la balija, reco-
 »nociendo la correspondencia privada y la pú-
 »blica, y poniendo en ésta decretos y resolu-
 »ciones que están reservadas á los que tienen
 »el mando legítimo? ¿Y cómo, gritaron todos,
 »puede V. responder al cargo *de haber man-*
 »*dado asesinar á sangre fria tantas víctimas*
 »*inocentes?* En el acto se le intimó que queda-
 »ba preso, y se le mandó conducir á la torre
 »del Angel en Mallorca (1) mientras se le for-
 »maba el proceso. Sin detencion, y siendo la
 »una de la tarde, fue conducido en un coche
 »al puerto del Grao por dos vocales de la jun-
 »ta, los cuales llevaban orden de ella de ma-
 »tarle en el caso que intentára hacer la menor
 »resistencia, ó conmover al pueblo. En menos
 »de un mes se sustanció la causa, y traído el
 »reo á Valencia y encerrado, por mas seguras,
 »en las cárceles de la inquisicion, se le hicie-
 »ron los cargos, que no pudo rebatir, se le ad-

(1) Se tomó este expediente, porque como Moncey venia ya sobre Valencia, con la conduccion del reo á Mallorca se evitó el que á la merced de la confusion se fugára.

» mitieron las defensas, y la junta, en la cual
 » estuvo todo el tribunal de la provincia, ó
 » séase la Real Audiencia, le sentenció á *pena*
 » *de muerte en garrote*, que se ejecutó en la
 » cárcel. Despues de muerto se puso su cadaver
 » á la pública espectacion, con un cartel en el
 » pecho que decia habérsele impuesto la pena
 » por *traidor á la patria y mandante vil de*
 » *asesinos*. Igual suerte tuvieron los infames y
 » los seducidos instrumentos de sus crímenes.”

La anterior relacion, quizás la mas circun-
 tanciada que hasta ahora se ha hecho de los
 sucesos de Valencia, y tan verdadera como
 que descansa sobre el dicho de una persona
 tan conocida como Don Juan Rico, que tuvo
 toda la parte activa y gloriosa en la buena ci-
 ma de ellos, pone en evidencia la equivocacion
 con que Napier asegura que la muerte de
 Saavedra habia sido un asesinato frio y pre-
 meditado, que el pueblo llevó en triunfo su
 cabeza, como dice el señor Southey (1): que
 los asesinos corrieron el pueblo dando la muer-
 te á algunos ciudadanos: que el Intendente se
 sometió á dar cuentas á Calvo: que los oficia-
 les militares recibieron órdenes de éste; y que
 el ayuntamiento le rindió vasallaje, como afir-
 ma Foy. Tampoco es verdad que la junta hu-
 biese estado pasiva, porque á las 48 horas el
 reo estaba preso de su orden. Los que mataron

(1) Volumen 1, folio 285.

á la puerta de la junta á los franceses, no han herido á Tupper, apellidándole *francés*, como cuenta Southey, ni es cierto tampoco lo que añade, que aquel hubiese hecho embarcar á los franceses que sobrevivieron á la matanza. Su traslacion á Francia se ejecutó á consecuencia de un decreto dado exclusivamente por la junta.

Ni se puede sostener que Calvo hubiese sido arrestado por sorpresa, cuando consta que fue acusado de la manera mas enérgica por Don Juan Rico. ¿Y por qué se defrauda á este español de la admiracion que va unida á su noble arrojo, á su actividad y á sus buenos principios, atribuyendo á Tupper lo que es entera y exclusivamente de aquel?.... Los tristes sucesos de Valencia fueron resultado de la locamente acalorada pasion de un solo hombre atrevido, á quien sirvieron de robusto apoyo el caracter eclesiástico que le adornaba y la afectacion estudiada de santidad de que hacia alarde. En una palabra, los de Valencia fueron delitos cometidos por un temerario, y no por el pueblo. Si la atrocidad hubiera sido de este ¿se habria sacado al reo por medio de él, para conducirlo á un encierro, con la quietud con que se hizo? La decision de Rico y la corta fuerza que la apoyaba ¿habrian bastado para contener el furor de la plebe, si ésta hubiera sido autora de los desórdenes?.... Pero Valencia fue en este lance *eminente en barbarie*,

segun el señor Napier.... El pavor, la detestacion del crimen, y el horror de los vecinos de aquella ínclita ciudad llegaron hasta el punto de no haberse vendido en los dias de los atentados mas que un tercio de los víveres que se acostumbraban á despachar en tiempos de sosiego. Prueba de que la pena, producida por el choque de las atrocidades sobre los dulces sentimientos del pueblo, era tan grande, que hizo mantener en ayunas á las dos terceras partes de sus habitantes. ¡*Valencia ciudad eminentemente en barbarie!* ¡Qué poco la conoce el historiador! Valencia es uno de los pueblos mas cultos de la Península, como lo acredita el haber sido *su junta suprema*, segun Clarke (1), *la mas ilustrada de España*, y como lo comprueban la magnificencia de sus edificios, la comodidad con que viven sus vecinos, los establecimientos científicos que encierra, la insigne academia de nobles artes que sostiene, el adelantamiento de su agricultura y artes, la suntuosidad de su nobleza, la dulzura de las costumbres, y la índole del caracter de sus vecinos, tan blando como el clima risueño bajo el cual viven, el aire perfumado que respiran, y las vistas deliciosas y floridas que los rodean por todas partes.

Se dice que Valencia era *eminentemente bárbara*, cuando todos los españoles eran bár-

(1) Volumen 2, folio 13.

baros. ¡Lenguaje injurioso á España, ageno de un militar, y poco digno de un patriota británico! ¿*Todos los españoles eran bárbaros* el año de 1808, cuando con su bizarría excitaban á las demas naciones á salir de la humillacion en que yacian, haciendo ver al mundo que, conocedores de sus derechos y sensibles al acicate del honor, los sabian sostener, sin que los arredrara la fuerza del que se titulaba omnipotente? El señor Napier nos llama bárbaros porque, segun él, *á haber sido ilustrados nos hubiéramos unido á los franceses.* “El » estado de civilizacion de España (añade) no » era muy aparente para promover una insur- » reccion. *Si los españoles hubieran sido un » poco mas ilustrados se hubieran unido á los » franceses (1).*” Expresion que descubre hasta dónde llega su empeño fatal en vilipendiar- nos.... ¿Y así se explica un inglés que ha hecho la guerra á Napoleon en España? ¿De este modo se produce, desconociendo en el año de 1828 los intereses de la Gran Bretaña, por cuyo sosten empuñó el historiador el acero en 1808? Mas lo dice porque no tuvo idea del estado de la opinion española en aquella época. “La gloria de Napoleon (segun un juicioso his- » toriador francés) habia unido en este año los » españoles á los franceses, resonando en toda » la Península los elogios de las victorias de los

(1) Folio 41, volumen 1.

» ejércitos de Francia y de su ilustre caudillo.
 » Por una inspiracion unánime en su objeto,
 » aunque diferente en sus causas, toda España
 » levantaba las manos hácia el grande hombre,
 » el Príncipe del siglo. El Rey, los vasallos, los
 » opresores y los oprimidos deseaban que este
 » conciliára sus diferencias, reclamando la de-
 » cision del oráculo para que volviera la juven-
 » tud y la vida á la nacion (1).»

Los españoles no eran tan *bárbaros* ni esta-
 ban tan escasos de ilustracion que no conocie-
 ran sus intereses; pero la mala conducta del
oráculo convirtió en enemistad la aficion, po-
 niendo las armas en sus manos, y decidiéndo-
 los á perecer antes que dejar que el *Príncipe*
del siglo se burlára de sus nobles sentimientos.
 Si los españoles, prefiriendo lo culto á lo vir-
 tuoso, se hubieran unido el año de 1808 á los
 franceses, ¿la Inglaterra se hallaria en el alto
 punto de esplendor y de grandeza en que hoy
 se encuentra? Los españoles justamente irrita-
 dos con la perfidia de Napoleon, y vulnerados
 en su decoro, por el modo petulante con que
 este los trataba, reputándolos como *Napier co-*
bardes, bárbaros y envilecidos, se levantaron
 para contener la subversion de los principios
 sociales que aquel militar llevaba en triunfo
 por Europa. Esto hicieron los españoles impe-
 lidos por el honor; el cual ocupa en tanto grado

(1) General Foy.

su corazón, como que si en el día se volvieran á encontrar en un caso igual al del año de 1808, cerrando los ojos á lo que han visto, y no dando oídos á las sugerencias de la conveniencia individual, que suelen tener mas imperio sobre los hombres dominados por el refinamiento de la cultura, que en los que hacen profesion de parcos y moderados, volverian á reproducir los rasgos de valor, de constancia y de firmeza de que han dado pruebas insignes en los seis años de la guerra de la independencia. Y hasta los que expatriados buscan hoy en paises extraños un asilo, y que quizás se los creerá indiferentes á las glorias de su patria, volarian á defenderla, prestándose tan briosos en su apoyo, como remisos estarán siempre á servir de palanca en manos extranjeras, aun cuando se les lisonjeára con hacer triunfar en la nacion sus opiniones políticas.

¡Desgracia lamentable la de los españoles, y mayor aun la que acompaña en su historia al señor Napier! El denuedo, la bizarría y el arrojo que en el año de 1808 promovieron los elogios mas lisonjeros de las naciones mas cultas de Europa, se llaman barbarie en 1828. En la época en que la Europa disfruta mayores utilidades de nuestro levantamiento que las que han sacado los españoles; y cuando los franceses, á pesar de haber sido enemigos, hacen justicia á nuestra heroicidad, un militar inglés aliado en la lucha

TOMO I.

Y

nos da el nombre de *bárbaros*, por no haber-
nos unido al Capitan del siglo y por no haber
aumentado sus fuerzas con nuestra amistad,
evitando una guerra, que segun Canning, *era
tan inglesa como española; porque ninguna
conquista podia hacer la Gran Bretaña sobre
la Francia que la fuera mas útil, que el res-
cate de la completa integridad de los dominios
españoles en todo el mundo, de la influencia
francesa* (1).

§. VII.

VENIDA A ESPAÑA DE LAS TROPAS QUE AL MANDO DEL MARQUES DE LA RO- MANA SE HALLABAN EN FRANCIA.

Al hablar el señor Napier de la venida á
España de las tropas que en el norte de Euro-
pa mandaba el señor Marqués de la Roma-
na (2), las cuales, abundando en deseos ardien-
tes de defender á su patria, dieron una mues-
tra de heroica virtud pocas veces vista, dice, y
en ello tambien conviene el señor Southey,
“que en la primera conferencia que Castaños
”tuvo con el Gobernador de Gibraltar, Da-
”rymple, en el mayo de 1808, le manifestó sus
”deseos de que el gobierno británico se valiera

(1) Southey, volumen 1, folio 343.

(2) Volumen 1, folio 337.

» de algun medio para noticiar á Romana el le-
 » vantamiento de la Península, y para sacar á
 » él y á su ejército de manos del enemigo:
 » que los ingleses Robertson y Mackencie fue-
 » ron los encargados de la empresa, y que ha-
 » bia sido un objeto de ansiedad de la junta de
 » Sevilla el buscar trazas para sacar á estas tro-
 » pas del poder de Napoleon." La consecuencia
 que de todo deduce es, que el impulso primiti-
 vo de este singular suceso fue enteramente bri-
 tánico, y que los españoles solo contribuyeron
 á realizarle con buenos deseos y ansiedades.

Sin desconocer el precio de la cooperacion
 inglesa en este acaecimiento, sin la cual no era
 posible que las tropas españolas hubieran veni-
 do á la Península, y tributando al gabinete
 británico el homenaje de mi respetuoso agra-
 decimiento, no puedo dispensarme de añadir
 á lo que dicen los historiadores, lo que se de-
 duce de algunos documentos muy conocidos
 en la Península. De ellos resulta, que aprove-
 chándose la junta de Valencia de la casualidad
 de haber llegado á dicha capital Don José Caro,
 hermano del señor Marqués de la Romana, el
 cual tomó una parte activa en la defensa, es-
 cribió una carta á este caballero, acompañada
 de otra de su citado hermano, en la cual le
 daba una menuda noticia de los acaecimientos
 de España, y le pedia que con el ejército que
 se hallaba á sus órdenes viniera á contribuir
 á su defensa. La junta, en 10 de junio de 1808,

Y 2

dirigió estos pliegos al Gobernador de Gibraltar, Gerónimo Darymple, solicitando que por medio de su gobierno, los hiciera llegar al señor Marqués de la Romana. Darymple contestó en 18 del mismo, “que en aquel día, que era el » del recibo del pliego, se le había presentado la » ocasión de un buque para Inglaterra; y que se » valdria de él para remitir el del Marqués, bajo » cubierta de uno de los principales Secretarios » de estado” (1). Esto hace ver que la prevision española preparó un suceso tan ilustre en la historia moderna; que se llevó felizmente á cabo porque el patriótico entusiasmo y la sagrada inflamacion de las tropas en favor de la defensa nacional contribuyeron tan eficazmente á ello, como los auxilios británicos (2), requeridos ademas por los comisionados de la junta de Asturias en Lóndres.

§. VIII.

RELACIONES CON LAS AMERICAS.

Cuando el señor Napier afirma (3) “que á » los esfuerzos de Stuart en el norte de España, » y de Darymple y Collingwood en el sur, se » debió el que despues de la insurreccion se hu-

(1) Véase el documento núm. XXIII.

(2) Véase el documento núm. LXIII.

(3) Folio 312.

» biesen dirigido buques á la América para ase-
 » gurar la sumision de los colonistas á la Espa-
 » ña y la remesa de sus fondos: y que la apa-
 » tía de las juntas, ó mas bien su incapacidad
 » para conducir este negocio, dieron una gran-
 » de ventaja al enemigo”; ignoraba que los di-
 putados de Asturias en Inglaterra habian ya
 dirigido desde esta á las Américas un mani-
 fiesto de lo ocurrido en España, solicitando lo
 mismo á que alude el historiador: el cual no
 tuvo tampoco noticia de lo ejecutado en el ca-
 so por la junta de Valencia.

Levantado este reino en 23 de mayo, la
 junta suprema entró en negociacion con los in-
 gleses, para que dejaran salir de Mahon la es-
 cuadra española que debia volver á Cartagena.
 Habiendo accedido á ello el Lord Collingwood
 en 13 de julio, la junta se valió de algunos de
 los buques que la componian para noticiar,
 como lo hizo en 23 de agosto, á todos los vi-
 reyes de América los sucesos de la Península,
 los triunfos logrados, y la decision de estable-
 cer una junta central; pidiéndoles que remi-
 tieran á España todos los caudales que existie-
 ran en las cajas reales, y los que pudieran ad-
 quirir por donativo ó préstamo (1). Se previno
 á los Capitanes de la fragata Perla, y del na-
 vío San Ramon, conductores de la correspon-
 dencia, que al tocar en Cadiz se pusieran en

(1) Véase el documento núm. XXIV.

comunicacion con la junta de Sevilla, ofreciéndose á llevar sus pliegos á las provincias ultramarinas. Disposiciones todas, en las cuales no han tenido influencia alguna los consejos ingleses.

La junta de Valencia, en el oficio que pasó al Almirante Martin (1) en 25 de julio solicitando el pase de la escuadra á Cartagena, “apoyó su instancia en la necesidad en que se estaba de hacer uso inmediatamente de los navíos que tenia armados, para traer de América los caudales y los frutos que le eran tan necesarios; y añadió, que la junta habia acordado enviar á aquellas regiones *varios buques de dicha escuadra.*” Nada contestó el gefe inglés; y en fuerza de las vivas instancias de Valencia, solo se allanó á que *uno de los buques españoles pasára á Vera Cruz.* Es á la verdad bien notable que habiendo sido tan eficaces los esfuerzos que, segun el señor Napier, hacian los ingleses en las costas del norte y sur para abrir la comunicacion entre España y las Américas, no hubiesen llegado á la de Valencia, consumiéndose mas de un mes en contestaciones, antes que el Almirante británico accediera á lo que se dice hoy que deseaba con ansia, y que la junta de aquel reino apetecia con igual vehemencia.

(1) Véase el documento núm. LXIX.

DEFENSA DE VALENCIA CONTRA LAS FUERZAS DEL MARISCAL MONCEY.

No es extraño que el señor Napier haya mirado con indiferencia este suceso, cuando ningunos elogios le ha merecido la singular defensa de Zaragoza. «Después de los desgraciados ataques (dice) que sufrieron en el campo las tropas de Valencia, los valencianos, valientes cuando el enemigo estaba distante, se llenaron de terror al verle de cerca. El P. Rico, fraile que se había distinguido por su decisión, corrió las calles con un crucifijo en la mano y la espada en la otra, reanimó los ánimos abatidos, y excitó el fanatismo del pueblo. El miedo á la represalia, por el asesinato de los franceses, y la seguridad de ser corto el número de las tropas de Moncey, ayudaron poderosamente sus esfuerzos, convirtiéndose repentinamente el miedo en entusiasmo; por ser muy comun en las masas indisciplinadas del paisanaje el tránsito rápido de un extremo al otro. Dice que Caro siguió á Moncey en su retirada, y que el Conde de Cervellon, al disputarle el paso del Jucar, fue atacado y vencido por el Mariscal francés» (1).

(1) Volumen 1, folio 96.

El informe que acerca de este lance he tomado del señor Rico, pone en el punto debido de claridad la relacion del suceso. Despues de referir aquel los encuentros desgraciados con el enemigo, en los cuales se halló él mismo, animando con su ejemplo al paisanaje, añade, "que el dia 27 de junio Moncey llegó » al pueblo de Cuarte, que sus habitantes abandonaron, y á las doce de la noche intimó la » rendicion á la ciudad con las ofertas ordinarias. Reunida la junta á la madrugada del » veinte y ocho, el Capitan General la enteró » de la propuesta del enemigo, manifestando el » mal aspecto que ofrecia la defensa, atendida » la falta de medios militares que habia para » realizarla, y la naturaleza de la fuerza enemiga, cuyo poder exageró grandemente el » portador de la intimacion, que era un oficial » español prisionero de guerra. Representando los horrores á que se exponia la ciudad » con una imprudente resistencia, concluyó » proponiendo que se entrára en capitulacion. » La junta, sobrecogida con la negra pintura » que el gefe militar acababa de hacer, empezó á titubear; y dando oidos á las sugerencias » de la propia conveniencia, se preparaba á hacer lo que se la indicaba, cuando Don Juan » Rico impugnó con calor los argumentos con » que se les hacia entrar en un paso tan cobarde, y acriminando al General por su conducta, resistió con firmeza la capitulacion. A este

» paso se siguió un debate muy animado entre
 » los vocales y Rico. Tomando la palabra el
 » Arzobispo, hizo ver que la conducta del ora-
 » dor nada tenia de irregular, porque debia
 » ser la primera víctima del furor francés. En
 » consecuencia propuso que se pidiera á Mon-
 » cey una amnistia *por todo lo pasado, sin ex-*
 » *cepcion de personas*, proposicion que impug-
 » nó Rico, diciendo, *que estaba resuelto á re-*
 » *sistir á todo trance la capitulacion*. El dile-
 » ma (añadió) es muy sencillo; *debemos morir,*
 » *ó vencer peleando por la patria, ó ser ases-*
 » *nados por el pueblo; y la eleccion no es di-*
 » *ficil.*

» A este tiempo el pueblo lleno de entu-
 » siasmo, viendo que la junta se mantenía en
 » sesion, y habiendo traspirado lo que en ella
 » pasaba, acudió á sus puertas gritando *traï-*
 » *cion*, y clamando por la defensa. Conmovida
 » aquella con las voces y con el calor que las
 » animaba, se decidió á seguir el camino del
 » honor. Entonces Rico, presentándose al pue-
 » blo, le aseguró *que la autoridad suprema,*
 » *contando con el fuego sagrado que ardia en*
 » *los pechos valencianos, y fiada en su glorio-*
 » *sa decision de vencer ó morir en la lucha,*
 » *se disponia á presentarse en las baterias á*
 » *animar la accion, resueltos sus vocales á*
 » *morir ó á vencer defendiendo la independen-*
 » *cia nacional*. Si es cierto lo que se nos dice
 » (contestó la multitud) que salga la junta y va-

» *mos todos á morir.* Asi lo hizo, recorriendo
 » en cuerpo todas las baterías, y dando brios
 » al espíritu público que se hallaba en el gra-
 » do mas alto de exaltacion, sin que se oyera
 » otra voz que la de *guerra al tirano.* Estaba
 » la ciudad tan escasa de útiles de guerra, como
 » que á poco rato de haber empezado el ata-
 » que, faltó la metralla; pero el patriotismo su-
 » plió la falta, habiéndose desprendido los ve-
 » cinos de todo el hierro á propósito que ha-
 » bia en sus casas, el cual se acomodó con la
 » mayor velocidad para la defensa, sirviéndose
 » con él las piezas; las cuales, manejadas por
 » paisanos, en las viejas torres y en las ende-
 » bles murallas, derramaron la muerte y el
 » espanto entre los enemigos, que nada omi-
 » tieron de cuanto les sugirió su pericia para
 » rendir la ciudad. Rechazados al fin y escar-
 » mentados, despues de diez horas de comba-
 » te, en el cual Rico cumplió la palabra que
 » habia dado, habiéndose hallado el primero
 » en los riesgos; el Mariscal Moncey suspendió
 » el fuego despues de haber perdido 2.000
 » hombres, y á la mañana siguiente emprendió
 » su retirada por el Jucar, porque el General
 » Llamas con un cuerpo de 10.000 hombres
 » le amenazaba por retaguardia, cortándole la
 » comunicacion con los refuerzos que venian
 » por Cuenca á auxiliarle."

De lo dicho se deduce que la defensa de
 Valencia fue obra del ardoroso denuedo pa-

triótico del vecindario y de los adalides de la insurrección, que, lejos de aterrarse al ver cerca de sí al enemigo, obligaron á las autoridades á que apoyáran su propósito de defenderse. Su resistencia fue tanto mas heroica y valiente, cuanto la ciudad *no estaba en un excelente pie para rechazar á los sitiadores*, como supone un historiador inglés. Carecía de municiones; el número de los soldados para su defensa no pasaba de 200, y no estaba cubierta con murallas, sino circunvalada por una frágil tapia de ladrillo, buena para asegurar el cobro de las rentas públicas. Todos estos antecedentes obligaron á la junta de Valencia, al hablar de este suceso en el *manifiesto* por mí citado, á decir lo siguiente: que traslado para que sirva de contraste á lo que asegura el señor Napier, por ser expresion de un cuerpo en el cual se hallaban el Capitan General de la provincia, el Arzobispo, la Real Audiencia, el Intendente y diez generales de mar y tierra. «Valencia (dijo) en el dia 28 de junio derrota » al Mariscal Moncey delante de las murallas » de su capital, le pone en vergonzosa fuga, y » rompe en las manos de los opresores las cadenas pesadas con que querian sujetarla. En » este dia los valencianos renovaron, con gloria » suya y mengua del enemigo, los rasgos de » patriotismo y de heroicidad que admiramos » en la historia de los griegos y de los romanos. En él peleó el anciano con mas ardimien-

» to que el jóven; el sacerdote fortaleció á los
 » tímidos, y peleó tambien; el sexo débil cor-
 » rió á las baterías, suministró socorros, y mi-
 » ró sin lágrimas la muerte de sus hijos y de
 » sus esposos. La junta suprema salió á la calle,
 » y arrostrando los peligros, excitó los ánimos
 » á la defensa, dictó las providencias oportunas,
 » fue testigo de los nobles sentimientos del pue-
 » blo, y juró morir antes que rendirse" (1).

Lo acaecido en Valencia ¿acredita haber si-
 do los valencianos valientes *lejos del enemigo*
 y cobardes *á su vista*? ¿No destruye lo que
 Londonderry añade, "que á la insurreccion
 » de Valencia, acompañada de circunstancias es-
 » pantosas de crueldad, sucedió lo que siem-
 » pre acaece, que los que se muestran feroces
 » con los indefensos son los primeros á huir
 » del peligro?" (2). "El ardimiento y el valor
 » de los valencianos fue tal (segun Foy) que si
 » Moncey se hubiera empeñado en penetrar los
 » muros, habria visto que su ejército no era
 » capaz de sostener la guerra que se le hubiera
 » hecho en las calles y desde las casas." "Doy
 » á V. E. la enhorabuena (añadia Lord Co-
 » llingwood á la junta de Valencia) (3) por las
 » victorias con que Dios se ha dignado bende-
 » cir sus armas, particularmente *en la batalla*
 » *dada enfrente los muros de Valencia, la cual*

(1) Folio 7. (2) Folio 28.

(3) Véase el documento núm. I.

» *la hará famosa en las edades futuras*, cuando la España, en paz y gozando de felicidad, mire atrás y vea las gloriosas acciones que la produjeron.»

Ignoro sobre qué datos pudo apoyarse Napier para decir que el Conde de Cervellon había sido batido por Moncey, y Londonderry para añadir "que este Mariscal, perseguido por el paisanage y por las tropas, las escarmentó en el Jucar y Almansa." Ni Moncey estaba en disposición de atacar, ni Cervellon lo hizo, ni le disputó el paso, á pesar de las órdenes que para hacerlo tenía de la junta.

§. X.

BATALLA DE BAILEN.

Lastimosamente empeñado Napier en sostener que los *españoles carecieron de espíritu y de habilidad* para conducir su empresa, echando en olvido la máxima que él mismo inculca en el prólogo de su historia, de que *el resultado de las operaciones militares depende de circunstancias accidentales* (1), y no aprovechándose tampoco de la juiciosísima expresión del ilustre Wellington, cuando, respondiendo á la pregunta que se le hizo acerca de la conducta de Moore, dijo *que daba el dictámen*

(1) Folio VII.

que le sugería la experiencia, y que había formado después de los sucesos (1), disminuye el mérito de las acciones gloriosas de los patriotas españoles, atribuyéndolas á puros accidentes. Al hablar de la batalla de Bailen, en la cual aquellos hicieron rendir las armas por la vez primera, desde el General al tambor de un ejército de Napoleón, dice, “que la marcha de Dupont á Córdoba fue un error grande; pues él mismo confiesa que la hacía convencido de que su fuerza no era bastante para lograr la victoria (2), y que cometió segundo error deteniéndose en Córdoba por espacio de diez días, en una especie de letargo (3). Que Dupont en la acción estuvo adherido á su miserable sistema de no dividir las fuerzas..... Que un General enérgico hubiera formado en masa sus tropas rompiendo por el punto mas débil las enemigas, y la batalla no hubiera durado hora y media; cuando Dupont con sus ridículas evoluciones dió una que duró diez horas” (4). De aquí deduce, “que no al valor español, sino á la ignorancia y torpeza del General francés, se debió la victoria de Bailen, cuyos efectos morales (añade) fueron sorprendentes, siendo uno de aquellos sucesos que, insignificantes en sí, ocasionan grandes mudanzas en los negocios

(1) Napier, volumen 1, folio 530.

(2) Folio 126.

(3) Folio 127.

(4) Folio 130.

»de las naciones (1). Ella abrió un nuevo cráter al fuego español, haciéndole renovar su vanidad y orgullo con la memoria de sus antiguas hazañas, y que cada uno se reputara un Cid" (2).

Si alguna vez es disculpable la exaltación que producen las hazañas, el pueblo español lo será en haberla manifestado después del triunfo de Bailen, que, según un escritor inglés, fue uno de los mayores *que la protección de Santiago había dado á España en su edad heroica*. La Andalucía, sin los recursos militares necesarios para medir sus fuerzas con el héroe del siglo, empeñada en una resistencia que todos llamaban temeraria, se vió en la necesidad de dar una batalla campal á un ejército aguerrido de 21.000 franceses, que había penetrado casi sin resistencia hasta Andujar. El General Castaños, con 25.000 soldados, en gran parte bisoños y de nueva leva (3), sin que la idea de la superioridad numérica, científica y moral del enemigo le arredraran, entra en combate, y después de una resistencia noble por parte de los enemigos, logra la victoria. Poniendo á sus pies las altivas *águilas* que llevaban en sus garras desoladoras los grillos de la humillación europea, enseña á las naciones civilizadas que el General de la *edad*

(1) Folio 135. (2) Folio 134.

(3) Southey, volumen 1, folio 388.

presente podía ser vencido, y que en la decisión popular se hallaba la única fuerza capaz de arrancar de los brazos de la fortuna militar á este hijo mimado.

“La acción fue larga y sangrienta (según un historiador inglés). Dupont y sus Generales, puestos á las cabezas de las columnas, dieron la última embestida con la mayor bravura, pero fueron rechazados con pérdida de 2.000 hombres sin los heridos, entre los cuales lo estuvo Dupont. No quedándoles esperanza de salir del estrecho círculo á que los habían reducido los españoles, tuvieron que capitular” (1), llenando de orgullo á un pueblo á quien el mandante en Francia había tratado con desprecio. A un pueblo que tenía fijos los ojos de la Europa sobre su conducta, y cuyas esperanzas pendían de la feliz terminación de este primer encuentro. A un pueblo, en fin, á quien no se le ocultaba la influencia que el buen ó el mal éxito produciría en el corazón del que creía que el honor y la fuerza del linaje humano estaban ligados servilmente al movimiento acalorado de sus pasiones.

Desengañado Napier por la descripción que de la batalla de Bailen hace un compatriota suyo y ratifica el General Foy, y por la modesta relación que de ella nos ha dado el Ge-

(1) Southey, volumen 1, folio 385.

neral español (1), de que los españoles acreditaron valor y firmeza, y que su Gefe dió pruebas relevantes de su pericia, deberá haber calculado la magnitud del acaecimiento por los resultados y por el cuidado en que puso al héroe, para conocer la ligereza con que le califica de *insignificante* en sí. “Los dos puntos verdaderamente importantes (decía Sabary en 13 de julio de 1808) son los que ocupan Bessieres y Dupont.” El Emperador en sus notas al Rey intruso anteriores á la batalla añadia, “el único punto amenazado y en donde urge obtener un pronto suceso es el que ocupa Dupont. Es preciso hacer mucho mas de lo que se cree para conseguir grandes resultados. En rigor (concluía) con 21.000 hombres hay probabilidad de que aquel no sea batido.” Y Foy asegura, “que lo que hizo derramar lágrimas de sangre á Napoleon fue la humillacion de sus águilas, y el insulto que acababan de sufrir las armas francesas en *Bailen*. La virginidad de la gloria, unida á los respetos debidos á la bandera tricolor, quedó violada pasando bajo el yugo. ¿Pero quién los humilló? Los que Napoleon llamaba insurgentes y alborotadores. ¿Y quiénes fueron estos? Los patriotas españoles. ¿Y con qué auxilios lograron dar un golpe tan decisivo? Con los de su entusiasmo, de su fuerza y de su

(1) Véase el documento núm. LXVII.

» *amor á la patria que veían oprimida.*»

Para apreciar la grandeza del suceso, conviene no olvidar que cuando el General Wellesley llegó al Portugal, los negocios de este reino se hallaban en mal estado; y que tratando de pasar á Mondego, sola la noticia de la victoria de Bailen facilitó la operacion, haciéndole desembarcar sin recelos, y sin detenerse á esperar á Spencer con sus tropas (1). Tan improbable parecia vencer á los franceses; era tal la desconfianza que todos tenian de que fuéramos capaces de resistirlos; tamaño fue el suceso de Bailen, y tan glorioso el triunfo para el caudillo español que recibió los laureles, que el gabinete británico, en las instrucciones dadas á Wellesley antes del trance, le prevenia *que en caso de una desgracia, único resultado con que se contaba, se apoderára de Cadiz.*

§. XI.

DEFENSA DE ZARAGOZA.

El señor Napier no paga á la célebre capital de Aragon el tributo de la admiracion que la ofrecen todos los valientes. «Zaragoza (segun este escritor) debió el triunfo primero de su valor á una casualidad; siendo la desesperada resistencia de sus moradores efecto de

(1) Napier, tomo 1, folio 190.

» un accidente mas bien que de las virtudes.”
 Pone en duda que hubiese habido mujeres valerosas, como lo aseguran las relaciones que corren de aquel sitio (1).

Ofendería al mérito relevante de los zaragozanos con quienes, ademas de los vínculos comunes á todo español, me unen los de una privilegiada afición, nacida de haber pasado entre ellos los años primeros de mi juventud, y de haber recibido entre ellos mi primera educacion, si creyera necesario detenerme á vindicar su honor y su heroismo, despues que tantos testigos de sus proezas han hecho justicia á la indomable fiereza con que sostuvieron su defensa. Por ello me contentaré con insertar las opiniones de algunos personajes, á quienes no podrá tachar de parciales el historiador británico.

El Emperador Napoleon decia á su hermano, con fecha de 21 de julio de 1808, “*que en Aragon los insurgentes habian sido batidos en todas partes: que Zaragoza no habia caído aun, mas que pasaba el General Verdier á apretarla con 15.000 hombres, y que era muy probable que cayera luego. En Aragon (continuaba) nada hay que temer, y Zaragoza caerá de un minuto á otro.*” A pesar de tan halagüeñas esperanzas y del desprecio con que los invencibles la miraban, Zaragoza supo

(1) Volumen 1, folio 71.

cansar la actividad y la pericia de los Mariscales desde el junio al agosto: rechazó los ataques sangrientos de las legiones francesas: sufrió serena el bombardeo mas terrible: vió arruinarse la mitad de sus edificios: miró sin lágrimas el sacrificio de sus hijos; y al fin se mantuvo y no sucumbió, dejando en la historia del primer sitio el monumento mas glorioso de valor y de bravura, que, segun un historiador británico, *recuerda un suceso que se granjeó la admiracion sobre todos los que de su especie nos refieren las historias antiguas y modernas*. La fama de su bizarría fue tal, que el inglés Doyle, al reconocer atónito las tapias que sirvieron de baluartes á Zaragoza, *¡es posible, exclamaba, que los vencedores de Dantzik, Ulma y Magdeburgo se hayan estrellado contra estos frágiles muros! No crearán en Londres tal entusiasmo y tales sacrificios, hechos por huir de la esclavitud* (1). Napoleon cuando, despues de la victoria de Tudela, volvió á embestir á Zaragoza, le ofreció una absoluta amnistía de lo pasado, *concedida, dijo, en testimonio de la valentía de su defensa anterior* (2); y fue tan alta la idea que formó de ella, que en el segundo sitio mandó emplear contra sus respetables escombros la fuerza de 30.000 hombres con 80.000

(1) Gaceta de Sevilla de 11 de octubre de 1809, fol. 310.
 (2) Napier, volumen 1, folio 406.

tiros extraordinarios, no habiendo llevado á efecto la resolución que al emprenderle hiciera, *de dar en aquella ciudad un ejemplo de rigor que resonára en todas partes*. Manifestaciones tan ilustres y tan desinteresadas, unidas á los rasgos portentosos de decisión, de patriotismo y de valor con que Zaragoza ennoblecó la historia de la resistencia española, nos hacen ver la verdad con que un dulcísimo poeta coetáneo (1) dijo, que

.... en ígneas letras

Allá sobre los cielos esplendentes

El nombre escrito está de *Zaragoza*,

Y el Numantino allí, y el de Sagunto,

y la justicia con que Palafox, la junta Central, y las Córtes llenaron de honras á aquella ínclita ciudad; siendo los decretos expedidos en su favor documentos de fé mas irrecusables para acreditar su fama, que el dicho del señor Napier (2).

§. XII.

DE LA JUNTA CENTRAL.

Para demostrar este historiador la falta de *sabiduría y de habilidad* de que adolecían los españoles para sostener la lucha, niega que hayan tenido parte principal en los sucesos

(1) Martínez de la Rosa, Poema de Zaragoza.

(2) Véase el documento núm. LIII.

mas ruidosos, atribuyéndolos al influjo británico. Entre ellos se encuentra el establecimiento de la junta Central, monumento del amor á la patria y de la cordura de las juntas provinciales, las cuales, como dice la de Valencia en su manifiesto, “acreditaron su prudencia, su sabiduría, y las ideas benéficas de sus vocales, sacrificando gustosas la consideracion del mando al bien general.”

Segun el señor Southey, “Lord Collingwood en sus primeras relaciones con la junta de Sevilla, la manifestó la necesidad de establecer un consejo, córtes ó congreso, compuesto de vocales de las juntas, para que tomára el mando de la nacion (1).” El señor Napier añade: primero, “que el inglés Stuart se esforzaba en el norte de España en ordenar *el caos de locura y de miseria* que allí habia, y en establecer la unidad de accion, sin la cual no era posible resistir al poderoso enemigo que amenazaba la independendencia de la Península. Su dictamen fue, *que se debia establecer una autoridad suprema que, acallando las tumultuarias pasiones del momento, pudiera, bajo la influencia británica, sostenerse con vigor* (2)”: segundo, “que Lord Collingwood en carta de 30 de agosto de 1808 á Darymple decia, que habia tratado con los comisionados que Aragon le habia enviado, *sobre la*

(1) Volumen 1, folio 613.

(2) Id. folio 295.

» *necesidad de establecer un gobierno central,*
 » pero sin fruto: que esperaba que Cuesta y
 » Castaños, yendo como debían á Madrid, lo
 » lograrían; y que hablando con Morla, éste le
 » había asegurado que las juntas de provincia
 » lo resistirían *por no abandonar el mando* (1):
 tercero, “que en el número de los negocios
 » importantes que traía entre manos Doyle en
 » el mes de agosto en Madrid, uno era el de la
 » formación de la junta Central (2)”: cuarto,
 “que las juntas, recelosas del Consejo, cuyo
 » poder temían, trataron de destruirle: que el
 » Consejo las convidó para que por medio de
 » diputados tratáran de la formación de un go-
 » bierno central; mas conociendo que aquel
 » reuniría el mando, las juntas temblaron al
 » ver que iban á perder el que poseían. Las
 » mas débiles cedieron á lo que aquel les pro-
 » puso, y las mas fuertes se resistieron (3)”:
 quinto, “que como no había fuerza capaz de
 » detener el curso de la opinión, las juntas no
 » podían resistirla; y como los *ingleses medita-*
 » *dores clamasen*, se convinieron las de Sevi-
 » lla, Aragon, Murcia, Valencia y Asturias, y
 » enviaron diputados á Aranjuez (4)”: sexto,
 “que en los poderes que les dieron se previ-
 » no que no hubieran de votar sino con arre-

(1) Volumen 1, folio XCI del apéndice.

(2) Volumen 1, folio 277.

(3) Id. folio 295.

(4) Id. folio 301.

» glo á lo que ellas les sugirieran, y cuando Se-
 » villa y Valencia se vieron precisadas á refor-
 » mar sus poderes, dieron á sus representantes
 » *instrucciones reservadas*, concebidas bajo la
 » primera idea; de suerte que la mayor par-
 » te de los centrales no fueron mas que unos
 » instrumentos ciegos de las juntas provincia-
 » les (1)”: séptimo, inserta en el apéndice (2)
 una carta del Coronel Graham á John Moore,
 fecha en Madrid á 5 de octubre de 1808, en
 la cual le dice, “que los diputados en la Cen-
 » tral no tenían mas conocimientos que los de
 » sus provincias; que para darse tono hablaban
 » con exageracion; y por ejemplo *los de As-*
 » *turias metian mas ruido que los demas, y*
 » *eso que esta provincia nunca habia produ-*
 » *cido un soldado.*”

Es tal la fatalidad con que se conduce el señor Napier, que para hacer tan ridícula narracion de este grande suceso es preciso no solo no haberle presenciado, pero ni aun leído los documentos públicos alusivos á él, fiándose de informes de hombres parciales ó irreflexivos. Es muy sensible tambien que el señor Robert Southey haya incurrido en notables equivocaciones al hablar de este acaecimiento. Dando este sabio historiador á la junta de Sevilla una superioridad sobre las demas de España que nunca ha tenido, atribuye á todas vicios de

(1) Volumen 1, folio 307.

(2) Id. folio LXII.

que estuvieron muy distantes, envolviéndolas en los cismas momentáneos que aparecieron en las de Andalucía, los cuales no sirvieron de obstáculo para el establecimiento *de la Central*. Asegura además que la de Sevilla formó el plan de esta, favorable al orgullo de las demás, que todas adoptaron; y que la de Valencia *dió instrucciones secretas á sus diputados, por las cuales los obligaba á estar sumisos á su voluntad, reteniéndose el poder de separárlos cuando quisiera.*

No bien se pronunció el levantamiento en masa de la nación española y se aseguró con las victorias, cuando los españoles empezaron á tratar seriamente del establecimiento de un gobierno central, como medida necesaria para sostener la lucha con buen éxito. Personajes revestidos con la autoridad pública, *sin previa conferencia con los ingleses*, y conducidos solo por los dictámenes de su razón ilustrada, promovieron con calor el asunto. El Capitan General de Castilla la Vieja Don Gregorio de la Cuesta, en la circular que en 4 de julio de 1808 dirigió á todas las juntas de España, fue el primero que demostró “la urgente necesidad de centralizar el mando *en una Regencia, nombrada por diputados de las provincias* (1).”

Libre la junta de Valencia de los cuidados

(1) Véase el documento núm. VI.

que la habia causado la tentativa de Moncey, y sin haber *recibido la anterior excitacion del señor Cuesta*, sometió á su exámen el punto, *sin que en ello hubiera tenido parte alguna la influencia británica*. Uno de sus vocales hizo proposicion de resultas de haberse leído y apoyado en ella un papel sábio, de ideas que acerca de la materia extendió y me comunicó el señor Don José García de la Huerta, residente á la sazón en aquella capital, sugeto bien conocido en el mundo literario y en el diplomático por sus luces, probidad y patriotismo. La junta lo cometió todo á informe de una comision de individuos de su seno, los cuales aprobaron el pensamiento, fundados en las razones que se comprenden en un folleto que de resultas extendí yo, y se publicó despues en Valencia, con el título de *Memoria sobre la constitucion de la junta Central*. En ella, partiendo del supuesto de ser el caso original, busqué en la historia española alguno que se le asemejára. Hallado, y comparado con lo que sobre él disponian nuestras leyes, fuí de parecer, y conmigo lo fue la comision, de que debian reunirse diputados de las juntas, que *hacian las veces de los que la ley de partida llama Mayorales*, con los diputados de reinos residentes en Madrid, con el Presidente del Consejo, con algunos individuos de éste, y el Arzobispo de Toledo, para *formar el plan de gobierno que debiera subsistir durante*

la ausencia del señor Don Fernando VII.

La junta, en vista de todo, acordó que se estableciera una Central, compuesta de diputados de las de provincia. En 16 de julio, por medio de una circular, dió aviso á todas las de España de su resolución, invitándolas á unir á ella su voto, y protestando, *que respecto á hallarse Madrid ocupado por los enemigos, no formaba empeño en el lugar de la reunion, exigiendo solamente una pronta respuesta, cual la reclamaba la urgencia del negocio* (1). Mientras que la circular llegaba á manos de las juntas, venciendo los graves obstáculos que sufría la comunicacion, se recibió y leyó en la junta de Valencia la carta del señor Cuesta ya citada; y el Coronel Torrado, comisionado de la de Galicia, despues de haber recorrido todas las juntas que habia entre la Coruña y Valencia, al presentarse en ésta con el encargo de promover la creacion de un gobierno central, se llenó de gozo al ver que todas estaban ya conformes sobre este punto, y lo muy al cabo en que se encontraba su realizacion.

Tan íntimo fue el convencimiento de todas las juntas, y tan hidalga su docilidad á dejar el mando, que en el mismo dia 15 de julio en que se reunió la de Valencia á debatir la cuestion, quedó ya decidida favorablemente, se-

(1) Véase el documento núm. XXV.

gun consta del acta (1). Habiéndose comunicado el día 16 su resolución á las juntas de España, avisaron su completa conformidad en 24 del mismo la de Granada: en 26 la de Cartagena: en 27 la de Mallorca: en 2 de agosto la de Murcia: en 3 la de Sevilla: en 9 la de Molina de Aragon: en 10 la de Castilla y Leon: en 18 la de Asturias: en 19 la de Extremadura; y en 6 de setiembre el Capitan General de Aragon (2). De lo dicho resulta, que á los treinta dias de haberse empezado á tratar este grave negocio, estaban ya acordes todas las juntas sin haber prestado resistencia. La de Valencia, casi en la época misma en que se supone que Doyle agitaba en Madrid el proyecto, avisaba á todos los vireyes de América (3), y á los embajadores de la nacion española en el extranjero, *estar ya acordado el establecimiento de un gobierno central* (4).

Durante el curso de esta negociacion interior, se dió la batalla de Bailen, de la cual fue consecuencia la fuga del Rey intruso de Madrid, y la libertad de éste. Aprovechándose el Consejo de Castilla de tan plausible oportunidad, se dirigió á las juntas de provincia, convidándolas á tratar de consuno con él, sobre

(1) Véase el documento núm. XXVI.

(2) Véase el documento núm. XXVII.

(3) Véase el documento núm. XXIV.

(4) Véase el documento núm. XXVIII.

el arreglo de *un gobierno central*. Como este supremo tribunal habia tenido la desgracia de permanecer en la corte, y el usurpador habia querido abusar de sus respetos para el logro de sus intenciones; como la violencia de Murat habia arrancado de sus manos una circular que desfiguraba el martirio de Daoiz y de Velarde; y como la constitucion de Bayona se habia comunicado materialmente á los pueblos por él mismo; la opinion pública, que no atendia al rigor de las circunstancias, se explicaba de un modo poco correspondiente á sus virtudes influyendo en su descrédito. De suerte, que este fue mas bien un producto inevitable del rigor de los compromisos en que se vió aquel supremo tribunal, y del irreflexivo ardor patriótico del pueblo, que resultado de los zelos de las juntas. En tan dura situacion, la de Valencia detuvo el golpe con que la suspicacia amenazaba al Consejo, adhiriéndose á las ideas contenidas en otra memoria que yo le presenté (1), y se publicó entonces. En ella propuse que se excitára al Consejo á defenderse de las imputaciones que le hacia la cabilosidad, dándole tiempo para realizarlo, y contestándole, que acerca de la creacion del gobierno central estaba ya acorde la nacion. El Consejo, no con-

(1) *Memoria leida en la junta suprema de Valencia por uno de sus vocales, en defensa del Consejo real. Año de 1808, un folleto de 27 páginas en octavo.*

tento con dar á Valencia *las gracias mas expresivas por su conducta*, reimprimió y deramó profusamente la citada memoria, que la junta circuló á todas las de España, para corregir los extravíos del patriotismo, y conservar el decoro de aquel supremo tribunal.

Es verdad que sobre el lugar de la residencia de la Central hubo algunas contestaciones con Sevilla; pero tambien lo es que la resistencia no duró mas tiempo que el preciso para que recibiera una respuesta de la de Valencia (1). Convenidas todas en que la instalacion se hiciera en Madrid, se procedió á elegir diputados, á quienes se dieron poderes amplios. La de Valencia comunicó á los suyos unas instrucciones conformes á las ideas que le presentó el Capitan General su presidente (2), y que descansaban sobre bases muy ajenas de las que suponen los señores Napier y Southey. Pero como las demas habian dado á sus diputados poderes ilimitados, lejos de oponerse á ello, por acuerdo de 12 de octubre retiró la credencial anterior, y les otorgó iguales facultades que á los otros, como resulta del acta (3). La cláusula contenida en los primeros poderes, *de que la autoridad de los centrales no debia durar mas de un año, fue una consecuencia de*

(1) Véase el documento núm. XXIX.

(2) Véase el documento núm. XXX.

(3) Véase el documento núm. XXXI.

la rigidez de los principios políticos que seguía la junta. Fiel á lo que prevenían las leyes, lejos de convenir en que los treinta y tres centrales desempeñáran colectivamente el mando, creyó que debían limitar su acción á establecer un gobierno, separando el poder legislativo del ejecutivo; y para quitarles la tentación del abuso limitó á doce meses la duración de su encargo.

Queda demostrado que la idea de establecer un gobierno central en España fue coetánea al levantamiento, habiéndose manifestado al mismo tiempo que se sintió el primer arrebató glorioso de la lealtad peninsular. Fue tan decisivo el comportamiento de las juntas, cual lo evidencia el franco reconocimiento que hicieron todas de la autoridad central, habiéndose distinguido las de Sevilla y Valencia (1), que son las á quienes más zahieren los historiadores ingleses. Cuando se supone que Stuart, Doyle, y todos los ingleses observadores clamaban por el establecimiento del gobierno unido, estaba ya acordado por los españoles, cuya actividad y desinterés supieron vencer los obstáculos que ponían las circunstancias. Es reparable que el Lord Collingwood hablara en 30 de agosto de 1808 "de la imposibilidad de instalar la Central, á causa de la oposición de las juntas, y que fiara el logro á la in-

(1) Véase el documento núm. LXII.

»fluencia de Castaños y de Cuesta.» Aunque el primero de estos personajes tuvo una parte muy activa en la reunion de la Central, consta auténticamente que la junta de Valencia habia noticiado ya al Almirante Martin en 25 de julio lo adelantado que se hallaba el negocio, dando conocimiento de ello á Collingwood con fecha de 27 del mismo. El Capitan inglés Fleming, conductor de las tropas británicas á Portugal, escribia á Cadiz en 24 de julio de 1808 desde la altura del Cabo de Santa María, que á la salida de Lóndres del *último paquebote ya se sabia allí la creacion del nuevo gobierno* (1).

De los documentos que acompañan á estas *Observaciones se infiere ademas, que no hubo resistencia de parte de las juntas para formar la Central, y que lejos de temer la influencia del Consejo, le dieron la mano de amigas para que pudiera restablecer su opinion injustamente oscurecida.* Es cierto que las juntas provinciales, despues de instalada la Central, conservaron cierta autoridad superior. Mas esto, que á la lejanía de veinte años se llama vicio radical del gobierno, *hijo de la ambicion popular*, fue precisamente lo que influyó en salvar á la patria. Porque si no hubieran existido dichas autoridades provinciales, las desgracias que rodearon á la Central y á la primera re-

(1) Gazeta de Madrid de 19 de agosto de 1808, folio 1037.

gencia, hubieran causado á España daños sin cuento que aquellas evitaron con zelo ardiente. Si no hubieran existido las juntas cuando la duplicada disolucion del gobierno ¿quién hubiera suplido sus veces y atendido á la defensa con la eficacia y actividad que reclamaban los desastres? ¿Quién hubiera levantado ejércitos, buscado recursos y animado el entusiasmo, mientras la autoridad suprema volvía á tomar las riendas de la nacion? Sin la inmediata y ardiente cooperacion de las juntas, al primer ataque feliz del enemigo la Península habria sucumbido; ó cuando no, hubieran prevalecido la anarquía y los desmanes, en vez de la serenidad y de la fortaleza de ánimo con que acudieron aquellas á mantener la lucha con impávida constancia, reponiendo lo que la fatalidad destruía. Las juntas encaminaron los esfuerzos heróicos de la nacion al noble fin que esta se propuso, dándoles un rápido y no interrumpido movimiento que no podian recibir del gobierno central, atendida la localidad adonde le redujeron los infortunios. Todas se comportaron con decision patriótica (1), sin que en los conflictos extraordina-

(1) Sorprendida por los franceses la junta de Burgos, cuatro de sus vocales murieron en un cadalso. Suceso que basta para hacer ver el espíritu que animaba á dichas corporaciones.

Las Córtes de Cadiz expidieron en consecuencia el siguiente decreto:

"No pudiendo las Córtes generales y extraordinarias recor-

rios de los años de 1808 y 1811 "se hubiesen notado entre ellas las discordias atroces y palpables" de que habla el ilustre Londonderry (1).

Tan lejos estuvieron los centrales de haber sido instrumentos ciegos de los caprichos de las juntas provinciales, que alguna vez quebrantaron los acuerdos que éstas habían hecho en el tiempo de su mando, y que ellos libremente recibieron como leyes de su conducta. Contradijeron no pocas las providencias que aquellas acordaban para asegurar la defensa, y detuvieron algunas el giro de sus resolucio-

» dar sin el mas amargo dolor el desgraciado fin que han tenido los vocales de la junta de Burgos Don Pedro Gordo, Don Eulogio Muro, Don José Ortiz Cobarrubias y el Tesorero Don Pedro Velasco, terminando en un patibulo, á impulso de la barbarie francesa, la gloriosa carrera de sus heroicos servicios: y queriendo eternizar la memoria de tan ilustres víctimas, sacrificadas por su lealtad y patriotismo, declaran beneméritos de la patria á los expresados Don Pedro Gordo, Don Eulogio Muro, Don José Ortiz Cobarrubias, y Don Pedro Velasco. Tendrálo entendido la Regencia del reino, y para que llegue á noticia de todos lo hará imprimir, publicar y circular. Dado en las Córtes á 19 de mayo de 1812." (Folio 209, tomo 2 de los decretos de las Córtes).

Las mismas Córtes, en el decreto de 18 de marzo de 1811, descubrieron bien á las claras la utilidad de las juntas, cuando dijeron "que nada podia contribuir mas eficazmente á reanimar el espíritu público como ellas, reuniendo la confianza de los pueblos, siendo apoyos del gobierno, y teniendo un conocimiento exacto de los intereses de las provincias, de sus necesidades, de los recursos para remediarlas, y de cuanto podia conducir á su prosperidad." (Folio 90, tomo 1 de los decretos de las Córtes).

(1) Folios 163 y 577.

nes, relativas á la realizacion de los recursos pecuniarios dentro de su pais. El empeño de la Central en sostener una autoridad demasadamente extensa, dió lugar á las desavenencias que mediaron con la junta de Valencia; de las cuales hablaré cuando el curso de la historia del señor Napier me conduzca á la época en que sucedieron.

Hubiesen sido los que se quieran los aciertos ó desaciertos de la junta Central, no hay razon para envilecer á sus dignos individuos con el ridículo en que los envuelve el citado historiador; ni para añadir, como hace el señor Clarke, que la conducta de aquella corporacion *fue pueril y absurda, por no decir traidora* (1). A los conocimientos locales de sus provincias, únicos que el señor Graham les reconoce, y que á la sazón eran de la mayor importancia, añadian los centrales un vivo deseo del bien y de la libertad de su patria, que, según el ministro inglés Frere, *los hacia estar resueltos á todos para perecer en sus ruínas*. De ello dieron la prueba mas ilustre, resistiéndose á entrar en comunicaciones con el usurpador, aunque se les provocó de un modo muy diestro (2). No pocos de los centrales poseían conocimientos profundos en la política, en la literatura y en la legislacion. Aunque los

(1) Life of Wellington, volumen 1, folio 330.

(2) Véase el documento núm. LXIV.

respetables apellidos de Floridablanca, Jovellanos y Valdés bastan para hacer ver la precipitada ligereza de los escritores á quienes contesto, me ha parecido oportuno insertar una nota de los que compusieron la junta, con indicacion de sus cualidades, á fin de dejar bien puesta su opinion para con los que pudieran haber formado una pobre idea de dichos personajes por lo que asegura el exageradamente melindroso Napier.

Por Aragon.

Don Francisco Palafox, Gentil-hombre de Cámara de S. M., y Brigadier del ejército.

Don Lorenzo Calvo de Rozas, Intendente de ejército.

Por Asturias.

El Excmo. señor Don Gaspar de Jovellanos, Consejero de Estado, Ex-Secretario de Gracia y Justicia.

El Excmo. señor Marqués de Campo-Sagrado, Teniente General.

Por Canarias.

El Marqués de Villanueva del Prado.

Por Castilla la Vieja.

Don Lorenzo Bonifaz, Prior de la santa Iglesia de Zamora.

Don Francisco Javier Caro, Doctor de Salamanca.

Por Córdoba.

El Excmo. señor Marqués de la Puebla, Grande de España.

Don Juan Rabé, Comerciante.

Por Extremadura.

Don Martin de Garay, Intendente de ejército.

Don Felix Ovalle, Tesorero de ejército.

Por Galicia.

El Conde de Gimonde.

Don Antonio Avalor, Abogado.

Por Granada.

Don Rodrigo Riquelme, Regente de la Chancillería.

Don Luis Funes, Canónigo de Santiago.

Por Jaen.

Don Francisco Castanedo, Canónigo de Jaen, y Provisor.

Don Sebastian de Jócana, Ministro de la Contaduría mayor.

Por Leon.

El Excmo. señor Don Antonio Valdés, Consejero de Estado, y Ex-Secretario de Marina.

El Vizconde de Quintanilla.

Por Madrid.

El Excmo. señor Marqués de Astorga, Grande de España.

El Excmo. señor Don Pedro Silva, Patriarca de las Indias.

Por Mallorca.

Don Tomas de Veri, Teniente Coronel.

El Conde de Ayamans.

Por Murcia.

El Excmo. señor Conde de Floridablanca, Consejero de Estado, y Ex-Secretario de Estado.

El Marqués del Villar.

Por Navarra.

Don Miguel de Balanzat, Vocal de sus Córtes.

Don Carlos Amatria, id.

Por Sevilla.

El Arzobispo de Laodicea.

El Conde de Tilly.

Por Toledo.

Don Pedro Rivero, Canónigo de id.

Don José García Latorre, Abogado.

Por Valencia.

El Excmo. señor Conde de Contamina, Grande de España.

El Excmo. señor Príncipe Pio, id.

De los treinta y tres individuos que compusieron la Central tres pertenecian á la clase de estado, doce á la de nobles y propietarios, cuatro á la de hacienda, cuatro á la de letrados, cuatro á la militar, seis á la eclesiástica, y uno á la del comercio; siendo muy propio del juicio recto del señor Southey lo que dice, á saber: "que para prez de los españoles, con » excepcion de uno, en ningun pais se pudie- » ron elegir en iguales circunstancias hombres » mas dignos de la confianza que se les dispen- » saba: no siendo verdaderamente apetecible » en tiempos de tan no vistas dificultades la » eleccion que ninguno solicitó, y que algu- » nos resistieron (1)."

(1) Volumen 1, folio 622.

Son tan generalmente conocidas las prendas de moralidad y consumada sabiduría que adornaron al señor Jovellanos, y la inimitable moderación, delicadeza y cordura que distinguen al señor Marqués de Campo-Sagrado, que no habrá uno que los haya conocido que no lea con disgusto lo que dice el señor Graham, cuando al hablar de los centrales de Asturias los moteja de vocingleros.

En cuanto á si Asturias *ha producido ó no soldados*, contestaré que si el Coronel Graham desconoce la historia antigua española, en la cual los asturianos hacen un papel brillante como soldados; y si ignora que esta provincia fue la primera que presentó sus hijos en la lid, habiéndola sostenido con un número de combatientes muy superior á sus recursos; como militar ilustrado debia saber, que *el célebre Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, en cuyas obras militares estudió el Gran Federico, y á las cuales miraba con el mas alto aprecio Napoleon, era asturiano; y que en Asturias nació el malogrado Benavides, que poseía conocimientos en nada inferiores á los de aquel. Es ademas reparable que siendo Graham militar, y encontrándose en Madrid en el octubre de 1808, no hubiese escrito en su libro de memoria lo ocurrido en Espinosa; y si lo hizo, que hubiese dejado de anotar que en la batalla allí librada perecieron los nunca bastante lamentados Generales Don Vicente

María Acevedo y Don Gregorio Quirós, ambos asturianos; y que entre los gravemente heridos lo quedó el denodado General Don Cayetano Valdés, el cual, respondiendo á los estímulos de su corazón asturiano, pues asturiana es su sangre, desde Barcelona voló á Asturias, recibió el mando de una división, y peleó con ella tan bizarramente como el mundo le viera combatir en otras épocas sobre las aguas, quedando tan noblemente mal herido en el campo, como lo había sido en el combate marítimo de Trafalgar, con admiración de los valientes.

§. XIII.

DEFENSA DE MADRID EN DICIEMBRE DE 1808.

Es muy ridícula la descripción que el señor Napier hace de la *defensa de Madrid* en los días primeros de diciembre de 1808, cuando después de las desgracias que había experimentado el ejército español en Navarra, en Burgos y en Somosierra, el héroe tomó á su cargo rendir personalmente á un pueblo enteramente abierto, y que no tenía mas defensa que la que le ofrecían el valor de sus vecinos y el auxilio de un corto número de reclutas, faltos de disciplina.

“Los madrileños (dice) tomaron las armas,

» y una multitud de paisanos de los pueblos
 » inmediatos entraron en la corte. Se desempe-
 » draron y fortificaron las calles, y se aspille-
 » raron las casas. Don Tomas de Morla y el
 » Príncipe de Castelfranco reasumieron el man-
 » do. El pueblo pide municiones, y esparcida
 » la voz de que estaban mezcladas con tierra,
 » se acusa de ello al Marqués de Perales, an-
 » tigo y respetable General, pidiendo su cabe-
 » za. Un tropel de gentes ataca su casa, le ase-
 » sina, y arrastra su cuerpo por las calles. Na-
 » die se creía seguro; las casas estaban abier-
 » tas; las campanas de los conventos ó iglesias
 » sonaban sin cesar, y una cuadrilla de hom-
 » bres feroces corria el pueblo con toda la fu-
 » ria de una insurreccion popular" (1).

Convengo en que la resistencia de Madrid fue tan corta como inútil, atendidas las disposiciones preparatorias para ejecutarla con buen éxito, y los elementos de la poblacion (2); pero como testigo de vista, negaré que los esfuerzos patrióticos de los madrileños hubiesen tenido un aspecto tan bajamente atroz, cual se supone, y que se hubiese dicho entonces, al parecer con bastante verdad, como asegura el señor Clarke (3), "que las autoridades supre-
 » mas, corrompidas con dinero, ó amedrenta-

(1) Folio 412.

(2) Véase el documento núm. LXV.

(3) Volumen 1, folio 230.

»tadas con un pavor indigno, mantuvieron correspondencia con el enemigo, y abandonaron á Madrid con traición.» No cupo ni pudo tener lugar el soborno en el alto carácter y relevantes circunstancias del presidente de la junta de defensa, Duque del Infantado, en el General de la provincia Marqués de Castellar, en los ministros de los Consejos y demas sugetos que la compusieron: entre los cuales habia muchos encanecidos en el servicio de la patria, y en la carrera de la virtud y del honor. Este abundaba tan de lleno en todos, que no sé á qué atribuir lo que dice aquel escritor. Tengo robustos fundamentos para asegurar decididamente, que las autoridades no tuvieron correspondencia con el enemigo, ni cometieron la menor alevosía durante el conflicto, aun comprendiendo entre ellas á los individuos que despues siguieron el partido del intruso; y para añadir que ninguno abandonó vilmente el pueblo como se supone. El Duque lo hizo antes de capitular, con autorizacion de toda la junta, con el objeto de ponerse al frente de las tropas que habian quedado despues del ataque de Somosierra. Otros lo ejecutaron rendida ya la plaza; y otros se quedaron en ella, habiendo yo mismo visto presos y oprimidos por Napoleon á varios, despues que éste habia entrado en ella victorioso.

Los madrileños poco conocedores de la superioridad militar del enemigo, acordándose

del 2 de mayo, émulos de los habitantes de otras ciudades que tantos prodigios de valor hicieran, y llenos de ardor patriótico, se empeñaron en una defensa, que si bien laudable por el móvil que la impulsaba, no podía tener buena cima; y se valieron para hacerla de los medios empleados siempre en las resistencias populares. Se levantó el empedrado; se construyeron reductos; se habilitaron cañones; se fortificaron las casas; y pelotones de hombres pacíficos sin organizacion ni pericia, salieron á las puertas de la villa á combatir con un enemigo aguerrido y poderoso. Era tan desproporcionado el número de los defensores, que sucedia frecuentemente faltar brazos para resistir los ataques en los puntos acometidos, teniendo que venir á sostenerlos los que se hallaban á alguna distancia en parages no molestados. Para indicar el lugar del aprieto, las campanas de la parroquia á que éste pertenecía daban la señal, y á ella correspondian los patriotas corriendo á hacer frente al enemigo. Estos fueron *los exagerados clamoreos de las campanas, á que alude el señor Napier*, y que del modo con que lo hace pone en ridículo la defensa, dándole el aire de una bulla descompuesta, que está en contradiccion con la honrosa capitulacion que el Emperador concedió al heróico pueblo de Madrid (1).

(1) Véase el documento núm. LXVI.

Como era incesante el tránsito de los hombres armados de unos puntos á otros, y muy vivo el fuego de los sitiadores, se mandaron tener abiertos los portales de las casas, para que aquellos y los demas ciudadanos que pasaban por las calles pudieran hallar alguna seguridad en sus travesías. Esta fue la franqueza de las casas, de que habla el historiador, y que supone allanadas por los facinerosos. Ni entonces ví, ni nunca he oido hablar de los crímenes que se suponen cometidos durante el asedio; así como tampoco he visto las cuadrillas de hombres feroces y de desalmados delincuentes, que segun el historiador llenaban el pueblo de terror.

Sin embargo, no ocultaré, que Madrid tuvo el disgusto de presenciar la muerte violenta é injusta dada al Marqués de Perales de resultas de haber cundido la maliciosa voz de que los cartuchos que se repartian, y en cuya operacion entendia aquel caballero, estaban llenos de tierra. Esta noticia falsa, que la maledicencia forjó y difundió con estudio en momentos tan difíciles, unida á las sospechas que inspiraban las circunstancias, hizo que la plebe irreflexiva atolondradamente privara de la vida al Marqués, que nunca habia sido soldado, mas que tenia cierto ascendiente sobre las clases pobres por la franqueza de su caracter y por su generosidad. El aturdimiento sacrificó esta víctima inocente, pero sin ensañarse con

el cadáver, como asegura el señor Napier y lo apoya el señor Southey.

§. XIV.

AUXILIOS MILITARES Y PECUNIARIOS QUE LA GRAN BRETAÑA DIÓ Á LOS ESPAÑOLES DURANTE LA GUERRA DE LOS SEIS AÑOS.

Cuando se anunció en la capital del imperio británico la noticia de la insurrección de España, el elocuente Sheridan levantando su voz en el parlamento, «jamás (dijo) se ha presentado á la Gran Bretaña ocasión más feliz que la actual, para dar un golpe sangriento que ponga al mundo en libertad. Bonaparte ha corrido hasta aquí una gloriosa carrera, porque solo ha lidiado con ministros ignorantes y naciones indiferentes á los acaecimientos; mas nunca las hubo con un pueblo decidido á resistirle. Esta es la ocasión de levantarnos cumplida y lealmente á libertar la Europa. Si los ministros quieren cooperar á su logro de un modo efectivo uniéndose á los españoles, pueden contar con mis esfuerzos, que serán tan ardientes y tan sinceros como si tratara de volver la vida y el poder al hombre á quien yo más hubiera amado. Nada más noble ni más generoso que la conducta

» actual de España, ni nunca se ha visto crisis
 » mas importante que la en que su patriotismo
 » ha puesto á la Europa" (1).

El célebre diputado Whitbread con igual motivo, refiriéndose á una indicacion que se habia hecho en el parlamento sobre negociaciones con Napoleon, "nada (añadió) seria mas degradante para la Inglaterra que tratar de hacer la paz con Francia, ni mas escandaloso que hablar de ello en el momento en que una inaudita traicion de Bonaparte con su aliado (España) excita la general execracion. Toda la Inglaterra se ha conmovido al ver tan innoble agresion." Concluyó, con "que le era muy sensible observar que los ministros *no hubieran solicitado auxilios, que se les hubieran concedido: porque los ingleses estaban llenos de deseos de ayudar á los españoles, los cuales se habian comprometido en la guerra contra la Francia, siendo esta lucha la mas dificil y honrosa en que jamas se habia empeñado pueblo alguno.*"

En el discurso con que el Rey prorogó las sesiones de las cámaras en dicho año, *reconoció ya á la España por amiga y aliada natural*, ofreciendo hacer cuantos esfuerzos estuvieran á su alcance para sostener á una nacion que tan noblemente resistia la tiranía y usurpacion francesa, y para conservar intacta

(1) Southey, volumen 1. folio 343.

la integridad é independencia de la monarquía española. Las victorias que obtuvieron las armas patrióticas en el primer período de la lucha, aumentaron la admiracion y el entusiasmo inglés, habiéndose pronunciado todo el pueblo en favor de una causa tan gloriosa, y decidiéndose á auxiliarla con su poder. La ciudad de Lóndres en representacion al Rey, despues de manifestarle su júbilo al ver el esforzado patriotismo que la España habia desplegado contra la usurpacion de Bonaparte, le dió las gracias por la parte que tomaba en sostenerla, *ofreció no omitir esfuerzo alguno, ni sacrificio á fin de salvar á 12.000.000 de hombres de la tiranía mas desenfrenada*, y concluyó asegurando *que el pueblo se sentia identificado con los patriotas españoles; que eran suyas sus necesidades, y que esperaba que con los recursos y la magnanimidad británica se sosten-dria la gloriosa lucha* (1).

Cuando en el octubre del mismo año la travesura de Napoleon propuso á las potencias de Europa, sin excluir á Inglaterra, una conferencia en Erfurt, el gabinete británico, aunque descubrió sus ansiosos deseos de poner fin á los males del continente, contestó que comprometido en la guerra, sin otro fin que el de *conservar la libertad nacional*, en el curso de ella habia contraido deberes nuevos con las po-

(1) Véase el documento núm. LXVIII.

tencias, á quienes la agresion de un enemigo comun habia unido á la Gran Bretaña, solicitando su cooperacion para rescatar la independencia nacional. Que los intereses de Sicilia y Portugal estaban bajo su proteccion amistosa; que habia hecho con Suecia una alianza de paz y de guerra, y que aunque con la España no mediaba un tratado diplomático, habia contraido con ella, á la faz del mundo, obligaciones muy sagradas, que la ligaban tanto como las que se apoyan en convenios solemnes, obligándola á exigir que el gobierno que en España defendia los derechos de Fernando VII, tuviera intervencion en las negociaciones. Estas no se emprendieron, por haberse negado la Inglaterra á entrar en ellas, porque se le exigia como preliminar el abandono de un pueblo leal y valiente que peleaba por defender lo mas caro, y cuyos esfuerzos en favor de una causa tan indisputablemente justa, habia prometido sostener. En consecuencia, el Rey de la Gran Bretaña ajustó con el gobierno central de España en 14 de enero de 1809, un tratado de paz, fundado en la causal "de haberse puesto fin con los sucesos ocurridos, al estado de hostilidades que desgraciadamente subsistia entre España é Inglaterra, uniéndose las armas de ambas potencias contra el enemigo comun."

En el discurso con que el dia 11 de febrero de 1810 el Príncipe Regente abrió las se-

siones del parlamento, al solicitar auxilios para la guerra de la Península dijo "que los ilus-
 » tres vocales del Congreso no dejarían de co-
 » nocer *que los intereses bien entendidos del*
 » *imperio británico se hallaban íntimamente*
 » *enlazados con el éxito de aquella lucha*", y
 en 30 de noviembre de 1812 añadió S. A.
 "que confiaba que continuarían contribuyen-
 » do para una contienda que había dado el pri-
 » mer ejemplo al continente europeo de una
 » resolución constante y afortunada contra el
 » poder de la Francia; *de la cual no solo pen-*
 » *dia esencialmente la independencia de la Pe-*
 » *nínsula, sino los primeros intereses de los do-*
 » *minios de S. M. B.*"

De estos documentos se deduce que *el de-*
seo de asegurar la libertad y la prosperidad
de la nación británica era el móvil que obli-
 gaba á su gabinete á mantener por espacio de
 diez y seis años una guerra obstinada y costo-
 sa contra la nación francesa; cuyo mandante
 amenazaba destruir los fundamentos de su
 grandeza y de su poder. Mas á pesar del mo-
 tivo que la hacía sostener la lucha, y de ha-
 berla mantenido hasta allí con firmeza y gran-
 des sacrificios, la Gran Bretaña en el mayo de
 1808 se encontró sola, sin otros aliados que
 Sicilia, cuya amistad le causaba gastos sin re-
 compensas, y Suecia, cuyo influjo era nulo
 para la consecución de su objeto. Perdido el
 Hannover y el Portugal, á los ingleses solo les

quedaba el mar donde hacer la guerra. Veían cerrados todos los puertos del continente para sus especulaciones mercantiles, y sufrían que Napoleón los tuviera en contiúas y dispendiosas alarmas con los aprestos militares de Boloña y las maquinaciones de su política.

Aunque la imperturbable constancia británica seguía en su empresa sin acobardarse con los reveses; la continuacion de la guerra; los gastos que ocasionaba tan enormes, como que solo el capital de los préstamos negociados desde el año de 1793 al de 1808 llegaba á la suma de 439.903.487 lib. (43,990.348.700 rs.) (1); la paralización que sufría su tráfico (2), y el verse sin un palmo de terreno en el continente en donde emplear sus fuerzas, hicieron resonar sin escándalo en el parlamento la voz de *negociación*, pronunciada por uno de los mas ardientes sostenedores del honor nacional. Pero llega á Londres, en momento tan crítico, la noticia del arrojó español (3), y se cambia la escena, reanimándose las *esperanzas*. Ciérran-

(1) Véase el documento núm. XXXII.

(2) Era tan crítica la situación de la Inglaterra, como que en las sesiones del parlamento de 24 de febrero de 1808, Mr. Tierni pidió que se formára una comisión para que examinára el verdadero estado del comercio y navegación. «Providencia (añadió) tanto mas urgente, cuanto el parlamento acaba de recibir un memorial firmado por 30.000 personas, reducidas á la miseria de resultas de la parálisis que sufre el comercio.»

(3) Véase el documento núm. LXX.

se los oídos á toda transaccion con el mandante en Francia, y el grito de la guerra resuena con vigor, decidiéndose la Gran Bretaña á hacer los últimos esfuerzos para salvar *sus intereses del naufragio que les amenazaba.*

El pundonor bizarro de los ingleses no podrá ofenderse porque á vista de la historia me atreva á decir, sin miedo de ser contradicho, que la insurreccion española ha sido el genio que causó este impulso. “Ella (como dice el » señor Napier) *abrió la brecha desde la cual » la Inglaterra pudo atacar á Napoleon: y » ofreció el punto de apoyo en donde se fijó la » palanca que ha removido al mundo civiliza- » do.*” El levantamiento español, como añade Londonderry, “*franqueó el verdadero campo » de batalla que largo tiempo los ingleses de- » seaban adquirir (1).*” La insurreccion española, á los recursos militares británicos unió los de la Península, la cual en un grande territorio dentro del continente europeo ofrecia muchos y fuertes puntos militares, y medios abundantes para mantener con buen éxito una prolongada resistencia. La insurreccion española hizo á los ingleses aliados de un pueblo valiente, decidido y leal, con cuya union podian hacer la guerra seguros de no sufrir los efectos de las malas correspondencias, ni los de las tibiezas con que las ligas de los gabinetes

(1) Folio 38.

tes suelen corresponder á sus amigos. La insurreccion española, ofreciendo un gran cuerpo auxiliar á la Inglaterra, hizo que ésta trasladára á la Península el teatro de la guerra, dándole facilidades para conducir las campañas contra la Francia, con una probable seguridad de la victoria que jamas tuviera.

El señor Colqhoun, en su obra de la *Riqueza de la Gran Bretaña*, robustece mi opinion cuando al reconocer asombrado la suma de los desembolsos que ésta hizo, "grandes y sin ejemplo, dice, fueron los gastos de las últimas guerras y las cargas que se impusieron al pueblo para sostenerlas. Pero su objeto fue..... el libertar al imperio británico del yugo infame de un tirano extranjero, cuya energía de alma y cuyos recursos, por medios directos é indirectos, se empleaban en destruir el gobierno y la constitucion de Inglaterra, y en poner el pais bajo su tiránica dependencia. Todas sus medidas en el espacio de diez y seis años se dirigieron al logro de esta empresa..... Fueron guerras, mantenidas para proteger lo que puede hacer apreciar la existencia, y guerras de propia conservacion; habiéndonos *aprovechado* de la resistencia de los españoles contra la diabólica conducta de aquel (1)."

Lo expuesto hace ver que las fuerzas y los caudales que la Inglaterra ha empleado en

(1) Folio 249.

mantener la guerra en España no deben considerarse como auxilios exclusivamente dados á ésta, sino como gastos de la guerra que la Gran Bretaña hacía á los franceses, y cuyas operaciones se habian trasladado desde Tolon y Holanda á Talavera, Salamanca y Vitoria. Por lo mismo tan impropiamente se llamarán *auxilios dados á los españoles* las tropas inglesas que guerrearon en la Península, como si se aplicára este nombre á los cuerpos militares que Granada hizo pasar á Cataluña, que Valencia dirigió á Aragon, y que Sevilla encaminó á Tudela. La guerra que se pronunció en España el año de 1808, para los ingleses era la misma que ellos estaban haciendo desde el año de 1793. Los intereses que se disputaban fueron comunes á las dos naciones; uno mismo el enemigo, é igual el objeto que ambas se proponian en resistirle. Las fuerzas británicas con las de España y Portugal formaron un solo ejército, que disputó á Napoleon sus glorias y su mando sobre un suelo, nuevo hasta entonces para la Inglaterra. Las tropas inglesas fueron los instrumentos que la nacion británica unió á los de la Península para derrocar al que amenazaba su poder, empleándolos en una nacion que, ademas de contribuir al objeto general con inmensos sacrificios de sangre y de fortuna (1), sufrió resignada los

(1) Para conocer de algun modo la magnitud de los sacri-

que ocasionaban las operaciones militares de sus amigos. De suerte que la Gran Bretaña con la insurreccion de España adquirió un campo inmenso y seguro para combatir con su enemigo, con tan grande libertad y desahogo, como que no tenia que pagar las devastaciones que causaban sus maniobras: cayendo el peso de ellas sobre los españoles, que las toleraban resignados. España, unida á los ingleses sin entibiarse en su resolucion, sufrió los horribles desastres de Ciudad-Rodrigo y de Badajoz, cuando su rendicion á las armas británicas. Sufrió que se demolieran los fuertes de la línea de Gibraltar, que tantos hombres y tantos caudales le habian costado. Toleró la quema de algunos pueblos de Galicia, la ruina de la fábr-

ficios que hizo la nacion española en esta lucha, baste saber que, segun el señor Alejandro Laborde en su obra *del estado de la hacienda de España*, al folio 12, ésta perdió en la guerra de la independenciam solo en casas. 249.577

Regulada por el mismo la renta anual en 280 rs. cada una, resulta una pérdida anual de. 68.981.560 rs.

Y calculado el capital por 20 veces la renta, el descalabro en sola esta parte, sin contar el de los edificios públicos arruinados, llegaria en las provincias de España, ocupadas en todo ó en parte por los franceses, á. 1.279.631.200

Añadiendo las pérdidas de Cadiz por los derribos de casas para ponerla en estado de defensa. 10.000.000

Total. 1.289.631.200

ca de la china del Buen Retiro, las desgracias de San Sebastian, y el derribo de muchas de las torres de la costa del Mediterráneo. Desastres causados por el ejército inglés. Todo lo padeció sin reclamaciones, porque lo reputaba conducente para asegurar el buen éxito de las operaciones del ejército anglo-lusitano, con quien estaba aliada, y de absoluta necesidad para ponerle á cubierto de los riesgos.

Estos recuerdos nos demuestran, que solo alterando el significado de las palabras se podrán llamar *auxilios dispensados á los españoles* las fuerzas y los caudales que, por su propia conveniencia, empleó la Gran Bretaña en la Península, con el fin de continuar en esta guerra que con poco éxito hiciera hasta allí á la Francia. Solo faltando á los respetos que se deben al decoro y á la delicadeza, se puede dar, como lo hace el señor Napier, á los caudales facilitados á los españoles por el gobierno inglés el aspecto humillante de una *limosna*, ó de un socorro prestado á un desvalido, del cual el bienhechor no se promete mas recompensa que la que le produce la dulce satisfaccion que va unida á un acto benéfico.

“El dinero (dice este historiador) que la
» Gran Bretaña remitia á España se miraba en
» ella como un donativo que los ingleses hacian
» á sus autoridades, á cuyas manos llegaba, y
» las cuales se lo apropiaban (1). El gobierno

(1) Volumen 1, folio 292.

» inglés facilitó (á la Central) 10.000.000 de
 » duros, 200.000 fusiles, vestidos y municio-
 » nes de toda especie en cantidades proporcio-
 » nadas. Socorros grandes, que bien aplicados
 » *hubieran asegurado al gabinete británico una*
 » *ilimitada influencia* (1). La llegada de los di-
 » putados de Asturias se miró generalmente
 » como un suceso muy feliz. Sus deseos fueron
 » prevenidos, sus demandas otorgadas sin dila-
 » cion, sus ideas apoyadas con ardor, y las ri-
 » quezas inglesas franqueadas con tal profusion
 » por los ministros, que no hay duda de que
 » del modo mismo con que se los sirvió ha na-
 » cido la arrogancia y aun la extravagancia de
 » los españoles, que llegaron despues á exigir,
 » como por derecho, lo que habian pedido por
 » merced (2). La paz se hizo mucho despues de
 » haber enviado socorros á las juntas. El gobier-
 » no inglés al abrir sus formales relaciones *con*
 » *la cuadrilla de políticos que tomaron el título*
 » *de junta suprema*, derramó á manos llenas
 » enormes socorros, á peticion de estas autori-
 » dades que se habian constituido á sí mismas.
 » Lejos de cuidar de su buena aplicacion, con
 » afectada diligencia renunció á toda interven-
 » cion en los arreglos interiores de España,
 » cuando los hombres mas hábiles de ella la
 » deseaban para enfrenar la locura y la violen-
 » cia de sus conciudadanos, *y cuando la In-*

(1) Volumen 1, folio 309.

(2) Id. folio 137.

» *glaterra tenía un título justo y político, no*
 » *solo para intervenir, sino para dirigir los*
 » *consejos de los insurgentes (1).*

» Las armas dadas á los españoles (continúa)
 » se quedaron en los parques; los vestidos no
 » llegaron al soldado, y el dinero siempre mal
 » distribuido, fue disipado alguna vez por las
 » autoridades que lo recibían, y en otras sir-
 » vió para lisonjear los caprichos de las juntas.
 » Es bien notable que desde el principio al fin
 » de la guerra no se haya visto un fusil inglés
 » en manos de los soldados españoles (2). En
 » las instrucciones que Sir Arthur Wellesley
 » llevó á España, una fue la de recomendar
 » el establecimiento del sistema de papel mo-
 » neda en la Península, que debía facilitar fon-
 » dos pecuniarios á España, y atraer la con-
 » fianza de los capitalistas; pero los españoles
 » no estaban bastantemente civilizados para ad-
 » mitir el consejo, y *prefirieron bárbaramente*
 » *el oro al crédito (3).*

» Los copiosos socorros de dinero de *Ingla-*
 » *terra* (añade) y el valor de las tropas anglo-
 » lusitanas, mantuvieron la guerra" (4). En el
 apéndice se inserta una carta de Whittingham
 á Darymple, fecha á 29 de junio de 1808, en
 la cual asegura "que el Presidente de la jun-
 » ta de Sevilla había aprobado su idea, y con-

(1) Volumen 1, folio 139.

(2) Id. folio 140.

(3) Id. folio 182.

(4) Id. folio XI de la introducción.

»denado la política española, que se empe-
 »ñaba en tener fábricas por fuerza; habiendo
 »perdido por este empeño una parte de sus
 »rentas, con aumento del contrabando, y de
 »100.000 empleados que sostenia en las adua-
 »nas y en la accisa" (1). Tambien incluye un
 oficio del Lord Collingwood al referido Da-
 rymple, de 8 de abril de 1809, en el cual
 dice: "que Cataluña carecia de auxilios para
 »sostenerse (2), y que hubo ocasion en que
 »los soldados no pudieron ir á atacar al ene-
 »migo por no tener zapatos, y eso que en Ca-
 »diz habia 51.000.000 de duros. Cadiz pare-
 »ce ser un depósito general de cuanto se envía
 »de Inglaterra."

Examinemos lo que viene dicho, hablando
 separadamente de los que se llaman *auxilios
 militares*, y de los que se titulan *pecuniarios*.

Mas antes de realizarlo, será preciso adver-
 tir, que tan ridículo como injusto seria en nos-
 otros desconocer el precio y las ventajas que
 la union de las armas británicas produjo á la
 causa de la Península, como lastimosamente
 desagradable es el empeño del escritor inglés
 de medir en el año de 1828 con la vara de
 un encogido mercader *los auxilios* facilitados
 á los españoles, zahiriendo á los que los han
 recibido, cual pudiera hacerlo un miserable
 logrero cuando al sacar de su caja impenetra-

(1) Folio LXII del apéndice.

(2) Id. folio XCVI.

ble el dinero que da al deudor, de quien se promete un reintegro á las épocas y en las especies convenidas, cobrase primero en sarcasmos, y despues en plata y oro, la suma de sus préstamos.

Si el señor Napier hubiera apreciado debidamente los sentimientos generosos del parlamento inglés y de la ciudad de Londres al anunciarse la insurreccion de España; si hubiera examinado el móvil que los produjo; si no echára en olvido la cordial efusion con que los diputados ofrecieron *auxiliar* á los patriotas españoles; y si hubiera reconocido y pesado la magnitud de los caudales y de los efectos que en consecuencia se facilitaron á Asturias, no se habria explicado con el tono con que lo hace, ageno de la garbosidad de su nacion; ni hubiera atribuido á la cuantía de estos envíos el origen de las demandas exageradas que gratuitamente supone haberse hecho á aquella. Diez y ocho millones de reales (180.000 libras), 5.000 fusiles, y 4.000 vestuarios, que es lo que recibieron los asturianos, ¿ fué un socorro que merezca tan encarecidas ponderaciones? ¿ Fué un sacrificio tal, que aun cuando se hubiese perdido, del mismo modo que la Inglaterra miraba entonces perdido lo que habia entregado al Rey de Prusia y al emperador de Austria (1), debiera en el año de 1828 traerse

(1) La Inglaterra dió al Rey de Prusia un subsidio anual

á cuenta con el aparato con que se hace?

El recuerdo de las sumas consumidas por la Gran Bretaña desde el año de 1794 al de 1808 para sostener unida á los austriacos, holandeses, prusianos, y franceses realistas, la guerra que continuó en la Península, comparadas con las que la Inglaterra ha facilitado exclusivamente á los españoles durante el tiempo en que con ellos mantuvo la lucha, debiera rectificar la opinion de un historiador, cuyo extravío atribuyo á un amor vehemente á su patria. Por los estados de la tesorería, sabemos: primero, que la Gran Bretaña gastó casi infructuosamente en sus operaciones militares (1) desde el año de 1793 al de 1808 en que unió sus armas á las españolas, 357.707.690 libras en el ejército y la armada: segundo, que desde el año de 1794 al de 1808 negoció varios préstamos, obligándose á reconocer un capital de

de 600.000 libras por espacio de 7 años, y al Emperador de Austria 4.600.000 libras el año de 1795, y 1.620.000 en el de 1796. *Sinclair, History of the Public Revenue, vol. 2, fol. 143.*

(1) Gastos que segun el señor Sinclair, en la *Historia de la hacienda de la Gran Bretaña*, al folio 195, tomo 2, ocasionó á ésta la guerra con Francia, hasta el *tratado de Amiens*.

Préstamos y negociaciones de dinero.	215.015.718 lib.
Adiccion á la deuda flotante.	10.000.000
Contribuciones extraordinarias.	22.000.000
Exceso del fondo consolidado.	15.000.000

262.015.718

439.903.487 libras (43.990.348.700 rs.) (1): tercero, que desde el año de 1808 al de 1814 comprometió su crédito por 144.027.438 libras (14.402.743.800 rs.) (2), con la diferencia á ella favorable de haber conseguido su objeto del modo mas ventajoso. Finalmente, cuarto, al paso que la gran Bretaña consumió en su empeño contra la Francia la enorme cantidad de 684.016.260 libras (3) en solos los departamentos militares, y en todos los gastos de la guerra, segun el editor del Sphynx, 1.622.000.000 libras; no pasaron de 2.637.831 libras (4) (263.783.100 rs. vn.) los que se su-

(1) Véase el documento núm. XXXII.

(2) Véase el documento núm. XXXIII.

(3) Segun el señor Colqhoun * la nacion inglesa consumió en los gastos de la guerra con Francia las sumas siguientes.

Con el ejército.

Desde el año de 1793 al de 1801.	89.277.346 lib.
Desde el de 1803 al de 1807.	87.860.069
Desde el de 1808 al de 1813.	140.472.133

317.609.548

Con la escuadra.

Desde el año de 1793 al de 1801.	81.440.602 lib.
Desde el de 1803 al de 1807.	99.129.673
Desde el de 1808 al de 1813.	185.836.437

366.406.712

Total. 684.016.260

(4) Colqhoun id., folio 249.

* *Wealth, Power and Resources of the British Empire*, folios 238 y 249.

ponen entregados á los españoles para el sosten de sus esfuerzos, á los cuales debió la nación inglesa ver recompensados con usuras sus sacrificios. Observacion que pone en ridiculo la jactancia con que el señor Napier *llama copiosos* los auxilios pecuniarios que la Gran Bretaña nos ha dispensado, atribuyendo á su influencia los resultados de la sangre española noblemente derramada en la contienda de los seis años. Es de advertir, que al gabinete inglés le ha sido menos dispendiosa la adquisicion de los fondos desde que trasladó la guerra á la Península, que antes. Consecuencia de la mayor probabilidad de vencer que ofrecia la nueva alianza, y ventaja que deberán anotar en la cuenta á favor de España, los que tan delicada y estrechamente quieren liquidar hoy la de sus débitos. De los mismos documentos resulta, que para recibir el tesoro inglés 282.811.493 libras en dinero (28.281.149.300 rs.), desde el año de 1794 al de 1808, tuvo que obligarse á reintegrar á los prestamistas 439.903.487 lib. (43.990.348.700 rs.); al paso que desde el año de 1808 al de 1814 recibió 121.714.425 lib. efectivas, 12.171.442.500 reales), reconociéndose obligado á reintegrar 144.027.438 libras (14.402.743.800 rs.).

Pero los españoles, cuando, como dicen los historiadores, *pedian ansiosamente armas y dinero*, no lo hacian con el aire de mendiguez que se supone, y sin ánimo de recompensarlo.

Resueltos á defender la causa general: en el momento de su decision, carecian de armas, porque el gobierno anticipadamente se las habia quitado; porque las fábricas y los repuestos estaban en poder del enemigo, y porque no habia en las cajas públicas caudales disponibles. De suerte, que aunque el patriotismo ofrecia facilitar lo que se echaba menos, no podia presentar con la perentoriedad que la urgencia reclamaba, los auxilios cuya realizacion pedia tiempo. En este conflicto, se acudió á la nacion inglesa, solicitando de ella como de una aliada, los recursos que faltaban á España, bajo el supuesto de un reintegro. Casualmente conservo copia de la carta que la junta de Valencia dirigió al Almirante Martin en solicitud de auxilios, á los cuatro dias siguientes al de la insurreccion de la provincia, y por ella se puede ver el espíritu que animaba á aquella corporacion, que fue comun á las demas de España. “Se desea, le (decia) que V. E. se sirva remitirla fusiles, pistolas y municiones en cualquiera cantidad que sea posible, *todo bajo la garantía del gobierno español*. No se crea que ésta fuera quimérica, pues á no interceptarlo las desgracias, los españoles tenian medios bastantes con que responder á la Inglaterra de sus anticipaciones. El que lo dudare se convencerá sabiendo que los desembolsos de sola la provincia de Valencia en el corto espacio de catorce meses, corridos des-

de 23 de mayo de 1808 á 23 de agosto de 1809, ascendieron á 106.264.625 rs., cuando al pronunciarse el levantamiento sus cajas estaban alcanzadas.

1.

Auxilios militares que la Inglaterra ha facilitado á España.

Casi al mismo tiempo que el gabinete británico daba sus disposiciones para que pasáran tropas á la Península al mando del General Sir Arthur Wellesley, con el objeto de adquirir *la posesion de Portugal y asegurarse de Cadiz*, segun expresamente se prevenia en las instrucciones dadas al General Spencer (1); Castaños y la junta de Sevilla se preparaban para hacer frente á Dupont que penetraba las Andalucías, y solicitaban del General Inglés Spencer que con 5.000 hombres que tenia á sus órdenes avanzára hasta Jerez de la Frontera, para proteger al ejército español en caso de una desgracia. Spencer no tuvo por oportuno pasar del Puerto de Santa María, prefiriendo conservar su fuerza en un parage en donde le era fácil el reembarco, segun él mismo lo dijo en carta á Sir Arthur Wellesley (2). De aqui resulta que la gloria de la batalla de

(1) *A History of the Campaigns of the British forces in Spain and Portugal*, volumen 2, folio 103.

(2) Southey, volumen 1, folio 531.

Bailen se debió enteramente al denuedo español y á la pericia y destreza de su caudillo Castaños, que desacreditó con la victoria los vaticinios que Spencer (1) hacia, *de que los españoles serian batidos á no sostenerlos las fuerzas británicas* (2).

Desde el junio al setiembre de 1808, sin que estas hubiesen entrado en lid, los asturianos y los castellanos pelearon con honor, aunque sin fortuna, en Rioseco; vencieron los valencianos á Moncey; Zaragoza aterró con su resistencia á los franceses; los catalanes los escarmentaron en el Bruch, levantando sobre sus destrozos el pendon de la independendencia, y humillando su arrogancia en Tarragona y Girona; y los andaluces obtuvieron en Bailen un triunfo que llenó de admiracion al mundo y de temores al Príncipe del siglo. En los dias en que el ilustre Castaños recogia copiosos laureles en Andujar, Sir Arthur Wellesley se em-

(1) Southey, volumen 1, folio 521.

(2) Segun el autor de *A History of the Campaigns of the British forces in Spain and Portugal*, las fuerzas españolas reunidas en Bailen fueron:

Las que mandó Reding.	9.000	homb.
Id. Coupigny.	5.000	
Id. La Peña.	6.000	
Id. Jones.	5.000	

25.000

(Folio 70, tomo 2).

TOMO I.

Gg

barcaba con 9.000 hombres en Cork (1). Con ellos y con los refuerzos que despues se le facilitaron abrió la campaña de Portugal, y logró ver en el octubre libre este reino de la fuerza invasora. Apremiado entonces el ejército español por la fuerza enemiga, sufrió descalabros en la época misma en que los Generales ingleses Moore y Baird recibian en Portugal el mando de las tropas de su nacion, que debian pasar á Castilla á hacer la guerra, unidas á las españolas. En el dia 18 de octubre emprendió su movimiento Moore (2). En 8 de noviembre este se hallaba en Almeida, y Baird en la Coruña (3); habiendo llegado aquel á Salamanca en 13, cuando se hallaban ya derrotados los cuerpos de Castaños, de Blake y del Conde de Belveder, y cuando Napoleon se habia apoderado de Burgos. De aqui se infiere que Moore y Baird no auxiliaron á los ejércitos españoles en los choques con el Héroe; habiéndose visto precisados á hacer una larga, penosa y desastrada retirada sobre la Coruña, en donde al cabo de mil fatigas y de encuentros, en los cuales las tropas británicas acreditaron su valor, se embarcaron el dia 17 de

(1) Lord Castlereagh, en carta al Mayor Spencer de 28 de junio de 1808 le decia: "debo noticiaros que un cuerpo de 9.000 hombres, al mando de Sir Arthur Wellesley, va á embarcarse en Cork." *History id.*, folio 10.

(2) Napier, volumen 1, folio 327.

(3) Id. folio 425.

enero de 1809, quedando los franceses dueños de la Galicia (1), y los españoles *solos, sin mas apoyo que el que podian darles sus recursos y decision*, en medio de los reveses con que la caprichosa fortuna probaba su constancia.

No era extraño que Moore y otros gefes ingleses, á vista de las desgracias, se explicáran con afliccion y desconfianza sobre la suerte de la Península, no siendo exageradas las pinturas que hacian de la falta de recursos que para su subsistencia encontraban en los pueblos del tránsito. Pero es preciso observar que Baird atravesó la Galicia, provincia que carece de las comodidades á que desde niños están acostumbrados los ingleses, y que les son tan necesarias que no creen que dejen de hallarse en todas partes; y Moore se halló sin artillería en el corazon de Castilla, tierra llana y abierta por todas partes al primero que intentára invadirla. Estas circunstancias locales influían irresistiblemente en la aparente apatía que el General británico notaba en los castellanos. Sin armas y sin baluartes, no podian oponer al enemigo otra resistencia que la moral que les prestaban su patriotismo y honor. Sin embargo, si Moore hubiera tenido tiempo para

(1) En 17 de enero se embarcaron los ingleses en la Coruña, en 19 capituló esta plaza, y en el abril del mismo los gallegos se habian levantado contra los usurpadores sin auxilio alguno extranjero. Véase el documento núm. LXXV.

examinar el caracter de los castellanos, cuyas divisas son la honradez, la sencillez y la obediencia, hubiera visto que en la física imposibilidad en que se hallaban de hacer guerra abierta al usurpador, se la mantenían, abandonando sus casas, burlando la ejecución de sus decretos, y huyendo de su servicio. Resultados que, convenciéndole, le hubieran hecho corregir las expresiones desesperadas que contienen sus diarios sobre la índole de la insurrección española. Si él y los historiadores, á quienes contesto, se hubieran acercado á conocer la situación física de Galicia, y los horrosos desmanes que cometían las tropas francesas, no hubieran hecho de aquella parte de España las descripciones melancólicamente depresivas de su buen nombre que encierran sus obras.

Y de buena fé preguntaré, ¿no era natural la sorpresa que causaban las derrotas, despues de tan insignes victorias como las habian precedido? ¿No lo era, atendida la masa de fuerzas que el mandante en Francia hizo caer sobre la Península? Estas circunstancias fueron de tal gravedad, que si la guerra se hubiera dirigido por un gabinete organizado al estilo de los que hoy deciden de la suerte de Europa, á las batallas de Espinosa, de Tudela y Burgos una paz humillante hubiera puesto término á la lucha, y dueño Napoleon de la España hubiera convertido todo su poder

contra los ingleses, arrojándolos del Portugal.

Esto hubiera sucedido; porque es preciso no engañarnos y confesar que en los años de 1808 y 1809 la Inglaterra no tenía á su disposición fuerzas propias suficientes para resistir sola en el continente á los ejércitos de Napoleón. Esta observación contesta á muchas imputaciones que Napier hace á los españoles. Por un documento que dicho historiador inserta en el tomo primero (1), sabemos que el Secretario de Estado Canning, en despacho de 10 de diciembre de 1808 á Frere le decía, "que el ejército destinado á España y »Portugal era toda la fuerza que la Inglaterra »tenía disponible"; y Lord Castlereagh añadía, en carta á Juan Moore de 3 de enero de 1809, "que en orden á los medios que debía tener á »su disposición, *solos 5.000 infantes* que es- »taban prontos á embarcarse eran las únicas »fuerzas que por entonces se le podían en- »viar (2)." Habiéndose presentado á Sir Arthur Wellesley en el setiembre del mismo año diputados de Cataluña solicitando su apoyo: este caudillo, deseoso de complacerlos, solo pudo disponer de 2.800 españoles que había en Portugal, y de 10.000 ingleses en Sicilia, á los cuales no les fue dado realizar la cooperación, porque ciertos movimientos de las tropas

(1) Folio LXXIV de los apéndices.

(2) A History of the Campaigns &c., volumen 4, folio 10.

que mandaba Murat les obligaron á conservar sus posiciones (1).

¿Y qué otro móvil sino el conocimiento de que las fuerzas no eran suficientes para sostener solas la lucha pudo obligar al gobierno inglés, en el abril de 1809, á encargarse á su embajador que “averiguára si en el caso de evacuar los ingleses á Lisboa, el gobierno español permitiría la entrada en Cadiz de su ejército, compuesto de 25.000 hombres, con inclusión en ellos de 3 á 4.000 caballos y 1.200 artilleros?” (2).

Lord Castlereagh, en las instrucciones dadas por aquel tiempo á Sir Arthur Wellesley le decía, “que en el caso de realizarse la evacuación del Portugal, y de resistirse aun el Gobierno español á admitir en Cadiz el ejército inglés; reforzando á Gibraltar con 8.000 infantes se retirara á Inglaterra con el resto.” De estos dos pasajes se deduce, que el gabinete británico miraba con tibieza la lucha en los momentos en que se necesitaban hacer mayores esfuerzos para sostenerla, y que á vista de los primeros reveses trató de abandonar el campo, á pesar de que la perspectiva militar de España debía estimularle á mantenerle. Porque aunque el gabinete británico solo contaba en el Portugal con 25.000 hombres su-

(1) Southey, volumen 1, folio 650.

(2) Véase el documento núm. LXXIII.

yos, no debia temer á los franceses que en gran fuerza habian ocupado la Galicia: respecto á que estos tenian llamada toda su atencion al levantamiento general de la provincia, que, segun expresion de Sir Arthur Wellesley en carta á Frere de 24 de abril de 1809, les era muy desastroso, impidiéndoles hacer á las tropas inglesas del Portugal todo el daño que pudieran desde aquel punto. Para 17.000 que amenazaban por Extremadura, debian contar los aliados con el apoyo de 84.000 españoles que en aquella sazón componian los ejércitos de Castilla, Asturias, Extremadura y Sierra Morena. ¡Sin embargo, el Ministro inglés meditaba sacar sus tropas de la Península! Conducta con la cual se responde victoriosamente á uno de los nuevos historiadores, cuando asegura que la guerra de España *se mantuvo exclusivamente por el esfuerzo militar británico y portugués*; y que no puede disculparse sino atribuyéndola á un ardid diplomático empleado para acabar de rendir la resistencia que el gobierno español prestaba á recibir tropas inglesas en Cadiz, ó al pavor que á todos, menos á los españoles, inspiraba el *hombre privilegiado*. “Respecto á la naturaleza general de esta guerra (decia Lord Castlereagh al General Moore en 3 de enero de 1809) y á las esperanzas poco lisonjeras que V. ha formado del éxito de la lucha digo, que es muy difícil deducir una consecuencia precisa sobre el

» término probable de la contienda, atendida
 » la dificultad que ofrece la cuestion. *Nosotros*
 » *solo podemos contribuir útilmente y llenar*
 » *nuestros deberes con los recursos que están á*
 » *nuestro alcance; dejando lo demas á cargo*
 » *de los en cuyo bien peleamos. Nuestros es-*
 » *fuerzos, contando con dichos medios, deben*
 » *medirse por la discrecion militar de vuestros*
 » *oficiales, y yo espero que por mas que en al-*
 » *gunos casos pueda ser delicada la decision,*
 » *desempeñará V. siempre con juicio y habili-*
 » *dad la confianza que de V. se hace (1).*” El
 mismo Sir Arthur Wellesley en oficio á Don
 Martin de Garay fecha á 29 de abril de 1809
 le decia: “en la situacion actual de las cosas
 » debemos esperar que dentro de poco tiempo
 » nos hallemos capaces de cooperar á un ata-
 » que vigoroso sobre la fuerza enemiga (2).”
 En carta de aquel ilustre personaje escrita en
 junio al General Cuesta añadia: “el ejército
 » portugués apenas se ha empezado á organizar
 » y disciplinar; *la seguridad del Portugal es*
 » *lo que especialmente se me ha encargado; si*
 » *logro arrojar á Soult del norte de Portugal,*
 » *pienso ir con todas mis fuerzas, que eran*
 » *25.000 hombres, de ellos solos 17.000 efec-*
 » *tivos, segun Londonderry (3).* Dentro de

(1) History of the Campaigns &c., volumen 1, folio 9.

(2) El Español, tomo 1, folio 125.

(3) Capítulo 12, folio 233.

» poco (continuaba) estaremos en disposicion
 » de cooperar á un ataque vigoroso contra el
 » enemigo (1).” En el citado mes de junio añade el señor Londonderry, “el ejército inglés
 » constaba de 20.000 hombres *faltos de los artículos necesarios para obrar* (2). En 1810
 » para recibir un refuerzo de 8.000 hombres,
 » fue preciso sacar de Cadiz cuatro batallones,
 » habiendo acudido Romana con 3.000 españoles; y aunque se contaban 66.000 hombres á las órdenes del distinguido Wellesley,
 » 30.000 formaban una masa colecticia de portugueses, nula para los ataques.”

La magnitud de la fuerza enemiga existente en España en la época á que me refiero, era tal, que la británica sola no bastaba para luchar con ella. Porque para contrarestar á 200.000 franceses (3), eran pocos 25 ó 30.000 ingleses, á pesar de la bizarría que los distinguía, y de que dieron pruebas señaladas en cuantos encuentros tuvieron con aquellos, y de la consumada sabiduría del caudillo que los mandaba. Esto hace ver, que en momentos tan congojosos, el ejército inglés nos ha sido indirectamente útil para sostener la empresa.

Los españoles, sin embargo, no decayeron de ánimo con los reveses. Batidos en Tudela y

(1) El Español, tomo 1, folio 127.

(2) Londonderry, folio 449.

(3) Véase el documento núm. LXXIX.

en Vizcaya, despues de haber sostenido sin auxilio ageno tres acciones generales y siete parciales, intentaron detener en Somosierra al enemigo. Arrollados, le obligaron á comprar con sangre la entrada en Madrid. Subyugada la corte, provocaron á 22.000 franceses en Uclés (1); los aterran en Zaragoza (2); los confundieron en Gerona (3); sumieron en la eternidad las huestes con que Ney se lisonjeaba esclavizar la Galicia; y asombraron con su bravura en Astorga (4) y en Ciudad-Rodrigo (5). Vuelven á combatir repetidas veces con denuedo, y triunfan en Talavera unidos á los ingleses, los cuales hicieron ver en este trance, como decia el viejo General español Cuesta, *que no cederian á los franceses en ningun combate, especialmente mandados por el juicioso, activo y valiente Wellesley.*

(1) El distinguido Brigadier español Don Antonio Burriel, que ha hecho con mucho honor la guerra, en carta que me ha dirigido desde Jersey, calcula del modo siguiente la fuerza enemiga que se empeñó en acciones campales con los españoles á fines del año de 1808 y principios del de 1809.

Sobre Zaragoza.	40.000	homb.
En Extremadura.	22.000	
En Uclés y Ocaña.	22.000	
En Astorga.	64.000	
	<hr/>	
	148.000	

- (2) Véase el documento núm. LIII.
 (3) Véase el documento núm. LV.
 (4) Véase el documento núm. LI.
 (5) Véase el documento núm. LII.

Obtenido el triunfo, las escaseces, excitando vivas instancias de parte del caudillo inglés, para que se facilitáran recursos abundantes á sus tropas (1), dieron lugar á contes- taciones desagradables (2). Ellas, unidas á las pérdidas que habian sufrido los ingleses, á la noticia que les acababa de llegar de la sumi- sion del Austria, y mas que todo al resentimiento del ministerio por la resistencia que el español prestaba á consentir que el ejército inglés ocupára á Cadiz, en una época en que las Andalucías estaban libres de enemigos, y el teatro de la guerra se hallaba en Galicia, Ex- tremadura y Cataluña; les hicieron apartarse de las Castillas, retirándose al Portugal, dejan- do por segunda vez solos á los españoles, *aban- donando la lucha*, segun expresion de Canning, *á los esfuerzos militares de estos* (3), y desen- gañándonos de la poca esperanza que debíamos tener en sus ulteriores auxilios. Tan completa fue la horfandad de los españoles en momentos tan críticos, que el Secretario *Canning*, al in- dicar al Marqués de Wellesley la política que debia observar en su mision diplomática á Se- villa, le dijo en el junio de 1809, "que el gobierno habia determinado *no aventurar otro*

(1) El Español, tomo 1, folio 113.

(2) Era tal la devastacion del pais, que el ejército espa- ñol estuvo tres dias sin provisiones, ni medios de alcanzarlas.

(3) Véase el documento núm. LXXIII.

» ejército en España, á no preceder un convenio sobre su entrada, y sobre la seguridad de su retirada en caso necesario: debiendo ser la admision de las tropas británicas en Cadiz la condicion precisa para que se las dejára obrar en el Sur" (1). Asi se explicaba el ministerio, despues que habia visto batirse á los españoles en Medellin, levantarse masas militares por todas partes, y sostenerse con brio la noble empresa. Asi se explicaba el gabinete británico en el mes de junio de 1809, sin que le hicieran mudar de lenguaje los triunfos de Galicia, las inimitables defensas de Zaragoza y de Gerona, las acciones sostenidas en Asturias, en Cuenca, en Villacañas, en Tembleque, en Mora (2), en Extremadura, en Cataluña, en Aragon, en el Bierzo y en Molina de Aragon.... Pero se queria á Cadiz: y todo se sacrificaba á este proyecto que debia alarmar á los españoles, atendidos los pasos que se habian dado para realizarle (3). El Marqués de Wellesley en carta al Secretario de relaciones exteriores, hablando de este suceso sentó por base "que despues de la retirada de Moore, las discusiones con el gobierno español sobre la cooperacion británica en España, la habian privado de todo derecho para exigir una

(1) History of the British Campaigns, tomo 3, folio 361.

(2) Véase el documento núm. LX.

(3) Véase el documento núm. LXXVIII.

» *particular asistencia suya*, habiendo sido gratuito cuanto Moore habia hecho" (1). El ministro Canning en la contestacion (2) lo ratificó de un modo solemne, diciendo: "que siempre que Sir Arthur Wellesley lo creyera oportuno, solo se debian empeñar en España 30.000 hombres; y caso que su opinion fuera contraria, se debia hacer entender al gobierno español que los ingleses se limitarian á mantener á Portugal, reduciendo sus operaciones á una asistencia casual. Mas para que los 30.000 hombres del ejército inglés hubieran de cooperar, era preciso que se les aseguraran las subsistencias; que el General inglés *tuviera el mando militar de las tropas de la Península* (3), y que Cadiz recibiera guarnicion inglesa." Aqui apareció otra pretension del gabinete británico. La idea de poner el mando de los españoles en manos de un General inglés, fue sugerida al Embajador antes de la batalla de Talavera (4), y despues que el gabinete británico habia asegurado que no prestaria su cooperacion á no entregársele los fuertes de Cadiz. No hay necesidad de detenernos á hacer reflexiones acerca de los fines que pudieran llevarse en la realizacion de estos proyectos.

(1) History of the British Campaigns, tomo 1, folio 118.

(2) Id. folio 195.

(3) Este ha sido el tema de la política inglesa desde el primer momento de la insurreccion.

(4) Véase el documento núm. LXXXI.

Pero los españoles, solos en el campo desde el año de 1809 al de 1812, y rodeados de las desgracias, pelearon sin auxilio ageno en Tamames, en Asturias, en Galicia, en Aragon, Castilla, Guadalajara, la Mancha, la Rioja, Navarra, el Bierzo, Alcañiz y Belchite. Obligaron á Suchet á abandonar la idea de tomar á Valencia. Hicieron prodigios de heroicidad en Zaragoza y Cataluña. Combatieron con vario suceso en Murcia. Presentaron en Ocaña un ejército de 50.000 combatientes, y acudieron á la defensa de Cadiz. Las sábias disposiciones del Duque de Alburquerque, y el arriesgado servicio hecho por el intrépido asturiano Don Lorenzo Perabeles, evitaron que este punto importantísimo cayera en manos del enemigo cuando la invasion de las Andalucías, á la cual siguió la segunda retirada y la segunda disolucion del gobierno. La defensa de la Isla Gaditana empezó el año de 1810 por los esfuerzos de los españoles; porque aunque acudieron los ingleses con algunas fuerzas marítimas y terrestres, se sufrieron acaloradas contestaciones antes del recibo de ellas en la plaza. « La » junta de Cadiz (dice el historiador Clarke) » viendo que aquellas trataban de desembarcar » lo resistió, allanándose solo á recibir dos re- » gimientos, con la condicion de que en vez de » quedar dentro de los muros, se situáran en la » Isla para hacer alli el servicio. El Embajador » insistió en que se las dejára entrar en ella,

»llegando á amenazar con que S. M. B. se ve-
 »ria precisado á abandonar los españoles á sus
 »*propios recursos en la lucha en que se habian*
 »*empeñado*” (1). Paso verdaderamente duro;
 pero que nacia de las particulares instruccio-
 nes del Secretario Canning. Este en carta de 19
 de abril de 1810, despues de insistir sobre la
 entrada de las tropas británicas en Cadiz, “en-
 »cargando al Embajador el mayor cuidado en
 »no dar muestras del menor resentimiento, V.
 »(le decia) embebido en mis ideas, procurará
 »inclinár al gobierno español á que abandone
 »el fatal sistema de política que en el dia sigue,
 »poniendo una ilimitada confianza en las inten-
 »ciones de S. M. B. El Rey, aunque conoce
 »que no tiene igual el entusiasmo de la nacion
 »española en favor de su Soberano y de la in-
 »dependencia nacional, teme que este espíritu
 »se evapore y acabe, empeñado en esfuerzos in-
 »útiles. Si el gobierno permaneciere en su idea,
 »S. M. B. dejará que la lucha contra la Fran-
 »cia quede entregada á solos los esfuerzos de
 »los españoles” (2). “Al fin se terminó todo,
 »allanándose el gobierno á recibir en Cadiz un
 »destacamento de tropas británicas, con la con-
 »dicion precisa, que exigió su caudillo de haber
 »de dárseles víveres para su manutencion” (3),

(1) Life of Wellington, volumen 1, folio 328.

(2) History of the British Campaigns, tomo 3, folio 141.

(3) Life of Wellington, tomo 3, folio 230.

Condicion que, atendido el estado de la Península, acreditaba que el gabinete inglés no pensaba en seguir con calor la lucha, porque exigia lo que nunca habia pedido, y lo que le constaba que no se podia cumplir.

En este período triste por los apuros, no bastaban los recursos peculiares de Cadiz para llenar sus atenciones, ni el gobierno tenia medios para auxiliar los heróicos conatos de los militares y paisanos que mantenian la guerra en varios puntos de la Península, ocupada casi toda por el enemigo. Este, al paso que ponía en el último estrecho la constancia española, sacando gran partido de la conducta de los ingleses para seducir los ánimos de los patriotas, acometió con tal vigor á Portugal, que Wellington tuvo que echar el resto de su pericia para defenderle, llegando él mismo á calificar *de hercúleo su empeño* (1). En dicha época los cuerpos militares españoles, reorganizados como por encanto y en fuerza de mas de 90.000 hombres (2), combatieron solos con el enemigo en Aragon, en Cataluña y en Valencia; y unidos á los ingleses en la Barrosa y en la Albuhera, dieron fuertes lecciones al usurpador, habiéndose presentado en el segundo trance 8.500 portugueses, 7.500 ingleses, y 12.000

(1) Londonderry, folio 504.

(1) Véase el documento núm. VI.

españoles (1). Al mismo tiempo en las provincias que se llamaban subyugadas, Mina con 8.000 patriotas, Longa con 4.000, el Empeinado con 3.000, Campillo con 1.500, Sanchez, Palarea, Abad y Porlier con 14.000 divertían con sus movimientos una masa considerable de fuerzas enemigas, siendo felices contra los franceses, desorganizando sus planes, y desconcertando sus proyectos, como dice Clarke (2).

Pasado el trance de la *Albuhera* volvieron los españoles á quedar nuevamente solos, hasta que, libre el Portugal, y llamadas las fuerzas de Napoleon hácia otros puntos, las británicas se unieron efectiva y estrechamente á las españolas para llevar á cima la empresa: á cuya feliz terminacion contribuyeron grandemente las combinaciones de la diplomacia inglesa y peninsular (3). A fines del año de 1810 el gabinete ruso empezó á mirar con sospechas al Emperador francés, y á recibir en sus deli-

(1) Londonderry, folio 532.

(2) Life of Wellington.

(3) Uno de los sucesos mas singulares y mas dignos de memoria en los que ilustran la historia de nuestra edad, ha sido la alianza entre España y Rusia, cuyas negociaciones se abrieron el año de 1810, época la mas triste de la guerra. La destreza del señor Don Francisco de Zea Bermudez, actual Ministro de España en Londres, venció las dificultades, y llevó á feliz cima una empresa que solo el idearla parecia un sueño. Seria de desear que este señor publicára la relacion de tan grande acaecimiento, pues con ella añadiría un nuevo servicio al que le reconoce la patria. Véase el documento número LVII.

beraciones la influencia británica. En el de 1811 se hablaba ya en Francia con seguridad de la guerra entre el autócrata y Napoleón. En el abril de 1812 empezó este á mover sus tropas hácia el Norte. En 13 de junio pasó Wellington el Agueda; se dirigió á Salamanca; batió en los Arapiles á Marmont; libertó á Madrid; hizo soltar á las Andalucías los grillos del usurpador, y llegó á Burgos. Retiradas despues las fuerzas aliadas, se prepararon para abrir en 1813 una campaña gloriosa, que llenó de laureles á Wellington y de honor á las tropas de las tres naciones con el triunfo de Vitoria y la expulsion del Rey intruso. A esta siguieron las acciones de San Marcial y de Tolosa, el destronamiento de Bonaparte y la libertad de Europa, obtenida por los esfuerzos de los ejércitos de Rusia, Austria y Prusia, enlazadas en estrecha amistad con Inglaterra, Portugal y España.

Cuando en el año de 1812 se unieron los ejércitos británico, lusitano y español, despues de un plazo tan largo como el en que nosotros habíamos estado entregados á nuestros propios recursos, á la par de la desolacion y la miseria de la Península, causada por la mano sanguinaria del enemigo y por la tenacidad de la resistencia, ¿qué fuerzas presentó España en la lid? ¿A cuánto ascendian las anglo-lusitanas? ¿A cuánto las que Napoleón oponia á la alianza? Segun el historiador inglés de la vida

de Wellington los franceses tenían 181.000 hombres, á saber:

Al mando de Soult.	45.000
Al de Suchet.	26.000
Al de Decaen.	20.000
Al de Navarre.	9.000
Al de Caffareli.	9.000
Al de Marmont.	30.000
Al del Rey José.	10.000
En guarniciones.	32.000
	<u>181.000</u>

Los ingleses contaban 52.000.

Al mando del Marqués de Wellesley, y de Hill.	40.000
Al de Maitland, y en Cadiz.	12.000
	<u>52.000</u>

España operaba con 131.500, á saber:

El ejército primero, al mando de Lacy, constaba de.	17.000
El segundo y tercero, al de Elío, de.	18.000
El cuarto, al de Ballesteros, de.	23.000
El quinto, al de Castaños, de.	7.000
El sexto, al de Castaños, de.	12.000
El séptimo, al de Castaños, de.	3.000
En Madrid habia.	4.000
En Cadiz, Ceuta y Sevilla.	14.000
	<u>98.000</u>

Cuerpos francos que en pequeñas columnas militares obraban sueltos.

En Navarra, al mando de Mina.	8.000
En Castilla, al de Duran y Amor	2.500
En Valencia, al del Conde del Montijo.	2.500
En Aragon, al de Villacampa. .	3.000
En Guadalajara, al del Empeci- nado.	1.500
En la Mancha, al de Martinez. .	1.500
En Castilla, al de Sanchez. . . .	1.500
En Vizcaya, al de Longa.	4.000
En Cuenca, al de Bassecourt. .	2.000
En la Mancha y Valencia, al de Abad, Nebot y otros.	5.000
En Ávila y Toledo, al de Pa- larea.	2.000
	<hr/>
	33.500
	<hr/>

Al recibir el Duque de Ciudad-Rodrigo el mando del ejército español en el mes de setiembre de 1812, el número de las tropas que componian el combinado de las tres naciones ascendia:

El de las británicas á.	45.000
El de las portuguesas á.	25.000
	<hr/>
	70.000
	<hr/>

El de las españolas á 214.094, con 10.302 caballos, distribuidos del modo siguiente:

	<u>Hombres.</u>	<u>Caballos.</u>
En el primer ejército.	16.983	500
En el segundo.	34.754	3.589
En el tercero.	21.492	1.084
En el cuarto.	33.236	2.484
En la division mallorquina.	9.753	1.020
En la reserva de Andalucía.	15.583	898
Id. de Galicia.	2.268	
En Cadiz (1).	9.993	727
	<u>144.062</u>	<u>10.032</u>

En los cuerpos francos, aumentados considerablemente, segun Clarke. . . 50.000

En los depósitos y escuelas militares. 10.000
60.000

De aqui resulta que mientras la union militar anglo-lusitana entraba en los combates con 70.000 hombres, los españoles lo hacian con 214.094, y con los sacrificios inmensos de las fortunas de todas las clases de la nacion; y

(1) Memoria del Secretario del despacho de Hacienda.

que lejos de poderse decir con verdad y exactitud, como lo hace el señor Napier, *que la nacion no haya hecho esfuerzos para conseguir su libertad, y que solo el valor anglo-portugués sostuvo la guerra*, los españoles tienen derecho para atribuir á sus esfuerzos el destrozo que han sufrido las tropas del *Príncipe del siglo*, y que seria increíble á no haberlo presenciado nosotros mismos (1).

Pero *las armas y los vestuarios que envió la Inglaterra á España no llegaron á manos del soldado*, segun Napier. Sin detenerme á contestar si fueron ó no 200.000 los fusiles que recibió la Central el año de 1809, porque carezco de datos, aunque algunos de los que me proporcionan los historiadores ingleses no favorecen la opinion de los á quienes contesto (2), me contentaré con decir que apenas hay español que no haya visto el ejército equipado con arneses y útiles militares ingleses. De los almacenes de Sevilla salian continuamente prendas inglesas para las tropas (3), y yo mis-

(1) Véase el documento núm. LXXX.

(2) Segun el autor de la historia de las Campanas británicas en España y Portugal, *el valor de todas las armas y vestuarios remitidos á España y Portugal desde el mayo de 1808 al abril de 1809* ascendió á 670.328 libras. (Volumen 3, folio 351). Es preciso advertir que en el mes de mayo de 1808 la Inglaterra no pudo hacer envíos á España, porque esta no se levantó hasta el dia 23 y 25 del mismo.

(3) Tengo á la mano una de las gacetas del Gobierno español, que es la del número 43 de 9 de noviembre de 1809, en la cual se halla una de las relaciones que la Central publi-

mo entregué á las de Valencia 5.000 vestuarios, únicos que llegaron á aquel punto. Es ademas exageradamente incierto lo que asegura el referido historiador, de que al concluirse *la guerra no hubiera un fusil británico en manos de los soldados de España*. El armamento era casi en su totalidad británico; y seis años despues de la paz, es decir en el de 1820, de 46.394 fusiles que tenian los cuerpos militares de España 9.000 eran de fábrica española, 1.400 franceses, y los restantes 35.994 ingleses, segun lo aseguró el señor Marqués de las Amarillas en la memoria que anda impresa en manos de todos.

De paso advertiré, que si conviniera yo en que al tiempo de la paz *no habia un fusil en el ejército español*, resultaria que teniendo, como tenia, la nacion sobre las armas 214.094 hombres, y no habiendo estos podido recibir los fusiles de las fábricas de la Península, los valientes las habrian arrancado de las manos de los invasores, fortificando sus brazos con los instrumentos que ellos traían para subyugarlos. Y esta natural deducccion de lo que refiere el señor Napier ¿no desacredita lo que él mismo asegura sobre la debilidad, cobardía

caba de la distribucion de las prendas militares entre los ejércitos. Este documento desacredita lo que asegura el señor Napier. (Véase el documento núm. LXXIV en el apéndice.)

y miseria del caracter peninsular y de la resistencia española?

El tiempo ha acreditado la exactitud del vaticinio de mi amigo y digno magistrado español Don Isidoro Antillon, sobre la suerte de España, hecho en los momentos en que Londonderry creía que la nacion miraba la guerra como una locura: en que dicho caballero con otros oficiales británicos opinaba que la libertad de la Península, si se lograba, no habia de ser por los esfuerzos españoles, sino por el de los ingleses (1), no debiendo esperarse nada de España (2); y en que Canning, en las instrucciones que daba al Marqués de Wellesley de resultas de la resistencia de los españoles á admitir en Cadiz el ejército británico, añadía, *“que en el estado en que se hallaban los negocios no se debia ajustar tratado alguno con España que fijara los términos de la cooperacion militar inglesa (3).”* “La fuerza co-
 »lecticia (decia aquel distinguido aragonés); la
 »defensa de nuestros muros; la obstinada y re-
 »petida resistencia del pueblo en las calles, en
 »los caminos, en las montañas y dó quiera que
 »se puede hacer mal al enemigo; el espíritu
 »universal de insurreccion que se ha hecho
 »natural á los españoles, desconciertan los pla-
 »nes del usurpador, hacen nulas sus victorias,

(1) Folio 249.

(2) Folio 38.

(3) History of the British Campaigns, vol. 3, folio 36a.

«y al cabo de mil vicisitudes y desastres se ha
 »de conseguir asegurar la independencia y la
 »gloria de España.»

2.

De los auxilios pecuniarios que recibió la España de los ingleses.

Dice el señor Napier, “que cuando la Inglaterra abrió las relaciones con las juntas de la Península, *derramó en ellas los socorros, sin cuidarse de su buena inversión.*” El número de estas corporaciones llegó á diez y seis; y si exceptuamos las de Sevilla, Oviedo, Galicia, y Leon, que recibieron algunos fondos; á las demas no llegó caudal alguno del gobierno británico durante la corta época de su mando. Es por lo mismo inexacto lo que añade Londonderry, “que á los diputados de Asturias que vinieron á Londres en solicitud de auxilios, se siguieron muchos de otras provincias, con inclusion de los de la de Sevilla” (1). El honorable Canning, en las instrucciones al Marqués de Wellesley (2), calculaba que todos los fondos remitidos á España hasta el 27 de junio de 1808 llegarían á 10.000.000 de duros, incluyendo en ellos 230.000 llevados en metálico por Frere (3). Segun lo que me

(1) Folio 84.

(2) History of the British Campaigns, vol. 3. folio 383.

(3) En la citada historia de las *Campanas inglesas*, se po-

acuerda mi memoria, los fondos que entraron en manos de los españoles, procedentes del gobierno inglés, en tiempo del mando de las juntas provinciales y de la Central, no excedieron de 3.450.000 de duros (1). ¿Y es esto derramar los socorros? Que se pregunte á las juntas de Valencia, de Cartagena, de Murcia, de Castilla, de Granada, de Extremadura, de la Mancha, y de Cataluña, qué caudales han recibido de Inglaterra. Todas contestarán con la negativa, al paso que harán ver al mundo la historia de los enormes sacrificios pecuniaros que han sufrido los pueblos que mandaban durante la época del levantamiento. La de

ne la siguiente nota del importe del dinero y efectos remitidos por Inglaterra á Portugal y España desde el mayo de 1808 al abril de 1809. (Volumen 3, folio 153).

En metálico.	1.896.050 lib.	12s.	9d.
En letras, pagadas para el uso de los españoles.	220.434	14	3
Moneda perdida.	77.950		
En medicinas.	11.000		
En transportes.	1.292.783		
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	3.498.218	7	

Restando de esta suma la de la moneda perdida, que fue de cuenta del General Moore, mas dos terceras partes al menos del valor de los transportes, porque España no pidió entonces fuerza militar, quedarán reducidos los auxilios á 2.558.413 libras y 4d.

Y aun de ellos habrá que bajar quizás la mayor parte del dinero metálico, porque estando confundida la cuenta con la de Portugal, éste en nuestra opinion, debe responder de la mayor parte.

(1) Véase el documento núm. XXXIV.

Valencia, por ejemplo, cobró del estado eclesiástico un subsidio de 10.000.000 de rs., de 6.500.000 de la nobleza, y de 23.000.000 de los pueblos, sumas que cada clase se apresuró á satisfacer, al paso que los préstamos negociados ascendieron á 11.644.674, y á 3.200.000 los donativos. Esfuerzos que se repitieron en todas partes, y con los cuales se cubrieron los primeros gastos de la empresa, y que Valencia repitió despues de subyugada la capital.

No puede tolerarse sin la incomodidad que nace de la ofensa hecha al honor, el que se acuda, como lo hace el señor Napier, al innoble y calumnioso efugio de suponer que las autoridades españolas miraban como un regalo los caudales que facilitaba el gobierno inglés, “habién-
»biéndose aprovechado de ellos para sus intri-
»gas, dejando perecer de hambre al soldado
»cuando habia sobrantes en Cadiz.” He dicho que los españoles nunca han recibido como *donativo* lo que la Inglaterra les facilitaba, sino como anticipacion reintegrable. “La base (añadia Canning en las citadas instrucciones) que
»S. M. B. admite para los auxilios que se ha-
»yan de prestar á España, es la que los *espa-
»ñoles mismos han manifestado cuando des-
»cubrieron que su deseo era el de que los gas-
»tos que con ellos tuviera la Inglaterra, se con-
»sideráran como préstamos y no como dona-
»tivos*” (1). Añado á lo referido con toda la se-

(1) History of the British Campaigns, vol. 3, folio 154.

guridad que me da el convencimiento de la verdad, que las juntas se han compuesto de sujetos tan recomendables y puros, y que nadie hasta aquí se ha atrevido á mancharlos con el negro borron con que se quiere vilipendiar hoy su conducta. Esto, prescindiendo de que excluye la posibilidad del abuso, el saber que las juntas no han alterado el sistema de cuenta y razon. El Marqués de Vista-Alegre, que manejó los caudales públicos de Asturias durante el mando de la junta, y que ha tenido por ello parte inmediata en la distribución de los que la Inglaterra dirigió á esta provincia, era incapaz de abusar ni de consentir que se cometieran los abusos que cita el señor Napier. Personaje rico é ilustre no podía tomar parte en tan torpes manejos; habiéndose distinguido por la rigidez de sus principios, hasta el punto de habersele calificado de encogido, atendida la austeridad que desplegó como agente de la hacienda pública. Sevilla y Galicia tenían en sus respectivas juntas personajes demasiado altos y delicados para que pudieran proteger la supuesta criminal aplicación de los fondos.

El fatal influjo de informes siniestros y equivocados, hizo tal vez creer al Lord Collingwood que en el mes de abril de 1809 padecieran los catalanes los mayores apuros y escaseces por falta de fondos, *al paso que el gobierno conservaba en Cadiz sin destino 51.000.000 de duros.* Aun dado caso que la Central hubiera

recibido los 10.000.000 de duros de Inglaterra, que el señor Napier supone haber entrado en sus manos, y que no hubiera gastado de ellos un real, ¿de dónde le podían haber venido los 41.000.000 restantes hasta el completo de los 51.000.000? Esta suma debía dimanar ó de los rendimientos de las rentas de la plaza de Cadiz, ó de las remesas de América. En cuanto á lo primero, nadie ignora que, además de los grandes desembolsos que dicha ciudad hizo en aquella sazón, superiores á los productos de sus contribuciones, los ingresos anuales de la aduana, que era el ramo más pingüe de su hacienda, no excedían de 90.000.000 de rs.: de consiguiente, los 41.000.000 de duros no podían ser resultado de ella. De un estado presentado por el gobierno el año de 1811 (1), consta que todos los caudales procedentes de las Américas que llegaron á disposición de la Central durante la época de su mando, no excedieron de 203.531.672 rs., ó sean 10.176.583 duros, ú 816.468.340 rs. á la que cita Collingwood, deduciéndose de lo referido la ligereza de su asercion.

El señor Napier añade, que *los copiosos socorros del dinero inglés sostuvieron la guerra*; y Clarke asegura, que *hubo muchos abu-*

(1) Véase el folio 7, tomo 2, de mi diccionario de hacienda.

sos y despilfarros en los auxilios británicos (1). Veamos hasta donde ha llegado la magnitud de estos; pues conocida, podrá apreciarse el valor de los supuestos abusos cometidos en su aplicacion. Para ello conviene establecer una base que evitará discusiones impertinentes. Los que hemos presenciado los sucesos de España desde el mayo de 1808 hasta el enero de 1809, hemos entendido, que al ajustarse el tratado de amistad y alianza, el gobierno británico calificó de gratuitos los fondos que hasta allí había dado á las provincias, reputándolos sin duda de la clase de los muchos estímulos que de su cuenta había empleado para aumentar el número de los beligerantes contra su enemigo. En consecuencia, la cuenta de ellos deberá empezar en el último año. Habiendo sido la junta Central el cuerpo gubernativo de la nación con quien el británico ajustó el convenio, los auxilios pecuniarios y militares de que debemos responder, serán solamente los que el gabinete de San James haya puesto á disposición del de España, desde 14 de enero de 1809 hasta noviembre de 1813. Instalada la junta Central, ningun gabinete debió entenderse con otra autoridad española sino con ella, porque de lo contrario se habrían fomentado los desórdenes y la anarquía que se trataron de cortar con la creacion de aquel cuerpo, y de las

(1) *Life of Wellington*, volumen 2, folio 36.

Regencias que le sucedieron, en cuya creacion suponen los historiadores haber tenido grande influencia los consejos de Inglaterra (1).

Los españoles nunca deberán reconocerse obligados á responder de otros fondos que de los que hubieren pasado de mano á mano de los dos gobiernos, debiendo contarse como galanterías voluntarias poco prudentes, los fondos británicos que hubieren entregado directamente y sin conocimiento del gobierno español, á las autoridades de la Península.

Sin miedo de que se me llame parcial, sostengo ademas que los caudales que la nacion española ha recibido del gobierno inglés, no fueron tan copiosos como se asegura, ya por

(1) Llega á tal punto el empeño de los escritores ingleses en esta parte, como que Clarke * asegura que el señor Garay habia consultado al Marqués de Wellesley en el agosto de 1809, *si convendria llamar las córtes*, y que este ilustre personaje fue de opinion: primero, de que se nombrára una regencia compuesta de tres ó de cinco individuos: segundo, que se llamaran las Córtes: tercero, que quedára una comision de la Central encargada de verificar su reunion: cuarto, que la Central preparára las tareas en que debian ocuparse las Córtes: y quinto, que la Regencia se dedicára á cortar los males de que adolecia el ejército. ¡Cuanto deberá lisonjearme el ver la conformidad que guardaban las ideas de este consumado político inglés, con las que en dicha época presenté yo á la junta de Valencia sin comunicacion alguna con este respetabilísimo diplomático **! Este pasage acredita que los españoles no éramos tan idiotas, que no conociéramos lo que nos convenia, sin necesidad del apoyo é influencia extranjera.

* Life of Wellington.

** Véase el documento núm. XXXV.

no haber llegado á ella en la abundancia que se supone, y ya porque el erario británico no se hallaba bastante desahogado para prestárnoslos con la prodigalidad que se supone, y que muchos creen, por no haber entrado en el exámen de la cuestion. De la correspondencia del Marqués de Wellesley con Canning despues de la batalla de Talavera, se deduce que el ministerio inglés carecia de fondos suficientes para atender con ensanche al servicio de sus tropas. Y á no ser así, ¿cómo habria dejado que éstas penetráran por Extremadura, pais escaso en recursos, sin los medios absolutamente necesarios para su subsistencia y movimiento? Si no hubiera sido tan apurada su situacion monetaria, ¿se habria exigido de los españoles que contribuyeran á la manutencion del ejército británico con la imperiosa exigencia que lo hacia su General, cuando era tan evidente la imposibilidad de realizarlo? Si la Central hubiera recibido cuantiosos socorros pecuniarios de la Inglaterra, ¿las reclamaciones no se habrian apoyado sobre ellos? ¿Cómo es que nunca se alegaron para robustecer las demandas del General inglés en medio de sus contestaciones con el General Cuesta? Tengamos la hidalga franqueza de decirlo. Los españoles no recibieron en esta época *los copiosos socorros pecuniarios* que se citan, porque la Inglaterra carecia de los fondos que reclamaba una guerra, que los ardientes deseos de

la nacion querian llevar á efecto. “Ni pode-
 » mos desprendernos por ahora de mas fuerzas
 » que de los 5.000 hombres (decia Lord Cast-
 » lereagh á Moore en carta de 3 de enero de
 » 1809) ni calcular prudentemente su aumento
 » hasta que no consigamos asegurar auxilios
 » en dinero en el Sur de América, por medio
 » de las operaciones mercantiles hechas en Es-
 » paña, que faciliten los medios necesarios
 » para presentar en el campo una masa ma-
 » yor de tropas. Acerca de este asunto pronto
 » comunicaré á V. las instrucciones conducen-
 » tes (1).” Haciendo el Secretario Canning la
 explicacion del tratado de alianza ajustado con
 España en las instrucciones que dió al Emba-
 jador, Marqués de Wellesley, en 27 de junio
 de 1809, descubrió la escasez monetaria que
 padecia, y la imposibilidad de prestar á los es-
 pañoles *los copiosos auxilios* que dicen hoy los
 historiadores haberles facilitado.

“El segundo artículo separado ya conveni-
 » do (dice) como consecuencia del tratado de
 » alianza, se refiere al de *subsidios* que deberá
 » ajustarse luego, y cuyo importe y especies
 » debe indicar el gobierno español. *Mas como*
 » éste hasta ahora no ha instado por su ajus-
 » te, S. M. B. no quiere proponer la idea en el
 » dia, atendido el estado actual de la España
 » y de la Europa.

(1) A History of the Campaigns &c., volumen 3, folio 10.
 TOMO I. L1

» Acompaño á V. la nota de los artículos militares que actualmente se remiten á esa, añadiendo á V. que no debe tasarse su valor, ni hablarse *de su pago hasta que se trate de un subsidio*; en cuyo caso se admitirá en el importe del que hayamos de darle el de los pertrechos y demas hasta aqui facilitados.

» En mis oficios al señor Frere he dicho, *que cuando nos hayamos de empeñar en un tratado de subsidios pecuniarios*, la suma de ellos no debe exceder de 2.000.000 de libras, incluso el dinero que condujo Frere á Cadiz, que ascendió á 230.000 duros, ó de 5.000.000 de libras, admitiendo en cuenta el valor de todas las armas y provisiones remitidas á España desde la instalacion de la Central.

» Desde que se previno esto (añadia) han ocurrido varias circunstancias que lo hacen impracticable, y son: primera, la entrada del metálico de América en España, la cual la hace fortunadamente independiente de los socorros externos: segunda, la continua escasez de dinero que sufre la Inglaterra, que hace que la extraccion de las mas pequeñas sumas se mire como un negocio de la mas seria importancia. Estas dos circunstancias han alterado de tal modo la situacion respectiva de las dos naciones, que los ingleses (hasta que podamos proveernos de metálico en la América) en el dia *necesitamos contar con el au-*

» *xilio del gobierno español para hacer llegar*
 » *á nuestras manos los fondos en dinero, ne-*
 » *cesarios para pagar el ejército de la Penín-*
 » *sula, comprando el metálico por medio de*
 » *letras de la tesorería; operacion acerca de la*
 » *cual me reservo hablar á V. mas detenida-*
 » *mente en otro oficio.*

» *El rompimiento de la guerra en Austria,*
 » *que tanto favorece á España, nos hace tener*
 » *que responder á las demandas de auxilios pe-*
 » *cuniarios que nos hará su gobierno, las cua-*
 » *les no nos será posible satisfacer si una gran*
 » *cantidad de los fondos que tengamos á nues-*
 » *tra mano se hubieren de aplicar á España en*
 » *fuerza de un tratado. El gobierno británico*
 » *tiene la mayor satisfaccion en ver, no solo*
 » *que no hay estipulacion alguna que le ligue*
 » *con esta nacion, sino que el gobierno español*
 » *se ha manifestado tan inclinado á favor del*
 » *Austria, que pospondrá todas las considera-*
 » *ciones favorables á sus intereses al socorro*
 » *de las necesidades mas urgentes y estrechas*
 » *de la corte de Viena.*

» *V. habrá visto ya por los antecedentes, que*
 » *Don Pedro Cevallos nos ha propuesto el plan*
 » *de un préstamo que, segun él, deberia levan-*
 » *tarse en Inglaterra á favor de España de*
 » *10 á 20.000.000 de libras. Proyecto tan ex-*
 » *travagante, á no considerarle yo efecto del*
 » *celo individual y extra-oficial de Don Pedro*
 » *Cevallos, me haria ver que seria muy poco*

Ll 2

»satisfactorio para el gobierno español que
 »nuestro auxilio pecuniario no pasára en su
 »caso de 2.000.000 de libras. La fortuna nues-
 »tra es, que tanto esta idea como otras no se
 »nos han presentado *como bases* de un tratado;
 »y V. echará de ver por la suma indicada por
 »Cevallos, *por la imposibilidad* de facilitar-
 »la, y por las escaseces del gobierno austriaco,
 »cuya decision es tan favorable á España, que
 »tenemos razones para no entrar en discusion
 »alguna relativa á una pronta y conocida obli-
 »gacion de parte de S. M. en punto á auxilios
 »monetarios.

»Sin embargo, V. deberá admitir cuantas
 »proposiciones se le hicieren acerca de este
 »asunto, dirigiéndolas á mis manos, aseguran-
 »do siempre que S. M. está decidido á conti-
 »nuar la remesa de auxilios en especie, en la
 »cantidad que pueda necesitar España y que
 »este pais pudiere darle.

«V. deberá tener presente que el objeto mas
 »necesario es el de decir á España *que cuente*
 »*con sus propios recursos pecuniarios*, particu-
 »lamente en la presente crisis, en la cual las
 »urgencias del Austria son infinitamente supe-
 »riores á las fuerzas de este pais (1).»

De este modo se condujo el gabinete de San James con los españoles en la época en que los historiadores ingleses suponen que les prodiga-

(1) History of the Campaigns &c., volumen 2, folio 348.

ba sus tesoros. En la época en que las desgracias de la guerra peninsular hacían urgentemente necesarios los socorros externos para reponer lo que los hazares de la guerra habían destruido: y en la misma en que se daban sin tanto encogimiento subsidios metálicos á los suecos. ¿Pero cómo los españoles habían de recibir los que hoy se dice haber disfrutado, cuando el ejército británico en la Península sufría increíbles escaseces? Londonderry, testigo ocular de los sucesos, en su historia asegura que á mediados de junio de 1809 “el ejército inglés carecía de útiles de campaña, de calzado y de dinero, y que á todos los regimientos se les debían algunos meses de paga (1): que en el mes de mayo de 1810 lo que mas afligía era la escasez de dinero, hallándose los cuerpos sin víveres y sin metálico en un país como el Portugal, que nada daba si no se le pagaba (2). Que en el año de 1811 el ejército inglés, compuesto de 38.000 hombres, carecía de pagas, de trasportes y de víveres, no habiendo enviado el gobierno caudales para reparar las murallas de Almeida, por cuya causa estaba franco el paso del enemigo sobre el país (3).” El señor Clarke añade (4) que el año de 1812, al darse la batalla de los Arapiles, el ejército de su nación no te-

(1) Folio 302, capítulo 14.

(2) Folio 378.

(3) Folio 562.

(4) Volumen 2, folios 181 y 230.

nia 20.000 duros en caja, hallándose cinco meses atrasadas las pagas, diez y seis las brigadas, y viviendo los oficiales con las raciones. En semejante situación el gobierno inglés ¿podía dar á los españoles los *copiosos auxilios pecuniarios* que dice el señor Napier, cuando no tenía fondos bastantes para mantener sus ejércitos? ¿Pudieron haberse cometido sobre sus auxilios las dilapidaciones á que se alude como á un miserable efugio para cubrir el vacío que realmente hubo de parte de la largueza británica? Lejos de esto, los castellanos, en medio de las angustias que los rodeaban, facilitaron el año de 1812 bagajes y víveres al ejército inglés que venció en Salamanca, habiendo los pueblos y los magistrados que los dirigian merecido las gracias mas expresivas al ínclito Wellington por la buena voluntad y el celo que todos habian manifestado *suministrándole cuanto habia podido necesitar* (1).

No ignoro que en el año de 1809 los catalanes recibieron del gobierno británico, por medio de Tupper, cónsul inglés en Valencia, hasta 12.000.000 de rs. si no me engaña la memoria; pero esta me recuerda tambien que el gabinete español los reintegró con metales preciosos que tenía en Cadiz. El equipo de los 60.000 hombres que en aquel año presentó la Central en la Mancha y se desgraciaron en

(1) Véase el documento núm. LXXVI.

Ocaña, se costeó con los 202.300.017 rs. que de las posesiones españolas de Ultramar condujeron los navíos San Justo y San Francisco de Paula; y la subsistencia de las tropas que formaban este ejército se libró sobre las raciones que en especie se sacaban de los pueblos, y sobre las remesas de víveres que hacían las provincias inmediatas al país de las operaciones, en tanta abundancia, como que la de Valencia acudió en pocos días con 1.000.000 de raciones de galleta, 19.351 arrobas de arroz, 14.977 de alubias, y 6.403 de bacallao.

España, según se ve, quedó entregada á sus propios recursos monetarios antes y después de la guerra de Austria, según lo deseaba el gabinete británico, con tanta economía de parte de éste como gloria nuestra. Por efecto de esta situación, el gabinete español tuvo que echar mano de medios extraordinarios, de contribuciones y de arbitrios establecidos sobre los fondos de la nación, agotados por la rapacidad enemiga. Fueron tantos, que su nomenclatura basta para realzar el mérito de la lucha y de la constancia española, condenando al silencio á los que, como Napier, con exageraciones y gratuitos supuestos de *auxilios británicos* intentan desacreditarnos. En la imposibilidad de hacer un alarde exacto de todos, me limitaré á los de mayor importancia. El comercio de Cadiz facilitó el año de 1810 15.000.000 de reales. Sobre los 20.000.000 con que acudió

su vecindario para la obra de la Cortadura, sufrió este una pesada contribucion sobre las casas y sus alquileres; y no bastando los ingresos ordinarios y extraordinarios para dar á las tropas lo que necesitaban, la generosidad de los comerciantes con noble desinterés cubria lo que faltaba: habiéndose distinguido entre ellos, en un momento del mas negro aprieto, Don Ricardo Meade, anticipando sin rédito 15.000 duros, sin reparar en que á la sazón se le estaban debiendo algunos millones por saldo de cuentas con el gobierno. En las papeleras del ministerio deben conservarse documentos de fé irrecusable con que acreditar que si los ingleses, en los años corridos desde el de 1809 al de 1812, facilitaron á los españoles víveres y algunas sumas de dinero, tambien fueron reintegrados con efectos de los arsenales de Cadiz y Cartagena, con letras efectivas pagadas en Lima, y con parte de los caudales que llegaban de las Américas.

Abrumado el gobierno español con la enorme gravedad de las obligaciones que sobre él pesaban, y angustiado con el aspecto que ofrecia España, *saqueada y robada* como dice el juicioso Clarke (1), y con la falta de auxilios pecuniarios externos, se valió de muchos recursos extraordinarios, que caían sobre el descarnado pueblo que dirigia, el cual obligado

(1) Volumen 3, folio 73.

por la penuria, alguna vez se vió en la imposibilidad de satisfacer lo que con urgencia se le mandaba. Esto se verificó con la extraordinaria disimulada contribucion de 120.000.000 que no pudo realizar por las causas que constan en la exposicion del ministerio (1). Su lectura hace ver el extremado conflicto en que se encontraban los defensores del honor nacional, y bastará para apreciar su constancia, y para formar juicio sobre la cuantía de los auxilios pecuniarios de la Inglaterra, que hoy se exageran llamándolos *cuantiosos*.

El resumen de los arbitrios que proyectó el ministerio del año de 1811, que en parte fueron aprobados, y en parte se sujetaron á un maduro examen, es mas que suficiente para demostrar la escasez de *auxilios* pecuniarios externos que sufrió el gobierno; la penuria y estrechez que le rodearon, y la afliccion que debia acompañarle, al ver que no tenia mas fondos con que contar que con los que produjeran los sacrificios del pueblo español (2).

Las rentas eclesiásticas, los señoríos, los capitales, las alhajas, y cuantos medios directos é indirectos, aun los mas duros, sugería el ansia de hallar en la Península lo necesario para sostener la lucha, se pusieron en contribucion con éxito siempre desigual á los deseos (3).

(1) Véase el documento núm. XXXVI.

(2) Véase el documento núm. XXXVII.

(3) Véase el documento núm. XXXVIII.

Una junta de sugetos zelosos y diestros presentó al gobierno un plan de recursos, cuyo examen descubre el aspecto de las penurias que se sufrían (1). Se buscó en la pedrería de las iglesias un medio de socorrer las urgencias, bajo un plan fundado sobre las teorías del crédito del papel moneda (2).

Aunque á pesar de los alicientes que se ofrecieron no tuvo efecto el apronto de 20.000.000 de rs. propuesto á los ingleses el año de 1811 para el socorro de Tarragona, se trató sin embargo, con ellos, de negociar la adquisicion de los artículos mas necesarios para el servicio del ejército, combinando su entrega con la situación económica del erario inglés. Habiendo solicitado el gabinete de San James en 1811 que se le abriera el comercio libre de América, el Ministerio español, partiendo del supuesto de la falta de dinero que padecía la Inglaterra, y del entorpecimiento que sufría su comercio, considerando la absoluta imposibilidad en que estaba España de surtir á las Américas, y la facilidad que tenía de abrir en ellas á los ingleses un ventajoso mercado, se allanó á concederles el libre comercio en aquellas por dos años, con el pago de solo un quince por ciento de derechos, debiendo reputarse la concesion como *un privilegio temporal* que el gobierno

(1) Véase el documento núm. XXXIX.

(2) Véase el documento núm. XL.

español daba al británico, y que éste podría distribuir entre sus súbditos abriendo á favor de aquel un crédito por el importe de los derechos que se debían adeudar, y que el español recibiría en municiones, vestuarios y víveres, para economizar á los ingleses el desprendimiento del metálico (1). Si los auxilios ingleses hubieran sido tan abundantes como supone Napier, ni hubiera habido necesidad de acudir á estos expedientes, ni el gobierno español se habría allanado á admitirlos, á no ser la penuria que le rodeaba, y la poca abundancia con que le auxiliaba la Gran Bretaña (2).

Con el objeto de adquirir fondos, en el marzo de 1811 se llevó muy al cabo la cesion de los presidios menores al Marrueco, en cambio de un permiso capaz de socorrer con víveres al ejército español (3). Se propuso la organizacion del comisariato militar bajo bases que facilitarían recursos (4). En octubre del mismo año, deseoso el gobierno de asegurar el pan á las tropas, formó un plan cimentado

(1) Véase el documento núm. LXXXII.

(2) Nótese que á pesar de haber desaparecido el pretexto *de la guerra de Austria* con que Canning alejó en 1809 las esperanzas de un *subsidio*; dos años despues el gabinete inglés no accedió á los medios que se le ofrecieron favorables á sus especulaciones, y que le propuso España, siendo el resultado que ésta, ni directa ni indirectamente recibió los *copiosos auxilios* que hoy se supone.

(3) Véase el documento núm. XLI.

(4) Véase el documento núm. XLII.

sobre recursos todos españoles, y sobre las proposiciones hechas por una casa anglo-americana (1). En el noviembre llegaron á tal punto las estrecheces de Cadiz, que la Regencia dirigió una representación á las Córtes manifestándoselas, y añadiendo, que el único remedio que creía capaz de aliviarlas, era *el de negociar un empréstito de 40.000.000 de rs. con la Inglaterra*, á pagar el capital y los réditos por el producto de una contribucion extraordinaria que deberia satisfacer Cadiz, ya que á su defensa se aplicaba aquella suma (2). En el enero siguiente fueron tales los aprietos, que se llegó á creer necesario disminuir la fuerza de los cuerpos militares, por no ser dado sostenerlos á puro patriotismo (3) en una nacion cuyas provincias del norte y del centro estaban tan exhaustas, como que las tropas británicas, cuando las pisaron, tuvieron que llevar consigo todos los artículos, segun lo dice el señor Clarke (4). Es bien notorio que el gobierno español, en el año mas escaso, no recibió otros recursos externos que los de las remesas directas é indirectas de las Américas españolas, las cuales ascendieron á la débil suma de 83.016.000 rs. (5). El modo con que se re-

(1) Véase el documento núm. XLIII.

(2) Véase el documento núm. XLIV.

(3) Véase el documento núm. XLV.

(4) Volumen 1, folio 13.

(5) Apuntes para la historia de la hacienda de España en

partian estos fondos descubre bien á las claras la magnitud de los apuros y la pureza del gobierno (1).

Ningun resultado produjeron los proyectos de auxilios pecuniarios negociados con los ingleses, por cuya razon húbose de acudir á las contribuciones sobre el pueblo, por mas que las acompañára el convencimiento de la imposibilidad en que estaba éste de sufrirlas. En consecuencia se mandó separar de la masa de los diezmos eclesiásticos la parte que se considerára necesaria para atender al socorro de las tropas (2). Se dió nueva forma á la contribucion extraordinaria de guerra, impuesta el año de 1811 (3); se mandaron enagenar los baldíos (4); se estableció una contribucion directa sobre las utilidades que produjeran los capitales destinados á la agricultura é industria (5); se mandó repartir la manutencion del ejército entre los vecinos de los pueblos (6); se reconoció la deuda nacional, adoptando recursos y medios para su pago (7); y finalmente se mandó exigir un tercio anticipado de la contribu-

el año de 1811, impresos en Cadiz en 1813 en la imprenta Tormentaria.

- (1) Véase el documento núm. LIX.
- (2) Tomo 3, folio 726 de los decretos de Córtes
- (3) Folio 69 id.
- (4) Folio 189 id.
- (5) Tomo 4, folio 229.
- (6) Véase el documento núm. LIV.
- (7) Tomo 4, folio 253.

cion directa, para dar á los ejércitos un pronto socorro de dinero (1). El Secretario del despacho de Estado en el octubre de 1813, aseguró *que aun no se habia acabado de arreglar un tratado de subsidios con la Inglaterra* (2): el de la guerra añadió, que ésta en el año anterior habia facilitado 100.000 vestuarios, y 3.000 en el de la fecha; y el de hacienda, Don Manuel Lopez Araujo (3), al descubrir el origen de las escaseces que padecian las tropas españolas, las atribuyó á la cortedad de los recursos, y á la pequeñez de la cooperacion metálica de los ingleses para aliviar la miseria que aquellas sufrían (4). Este documento, que nadie ha desmentido, y el cual pertenece á la época en que los ingleses caminaban ya unidos á nosotros por el campo de la gloria, mandados por Wellington, haciendo ver al mundo, como dice Clarke (5), “que bajo la direccion de este caudillo eran superiores á los que mandaba el Corso” contesta de un modo victorioso á las exageraciones del señor Napier. “Para mantener los valientes que com-

(1) Tomo 5, folio 23. id.

(2) Clarke, tomo 3, folio 68.

(3) Véase el documento núm. XLVI.

(4) El juicioso Clarke, al hablar de esta memoria dice: “es extraño que una nacion saqueada y robada, como lo fue España por Napoleon y sus mirmidones, haya podido presentar un estado de su hacienda, cual se presentó en 1813.” (Tomo 3, folio 73).

(5) Id. id. folio 83.

» ponen la fuerza española que lidia tan heróicamente en defensa de la libertad nacional
 » (decía el Ministro) *han escaseado siempre los*
 » *medios*, porque la ocupacion de las provincias en un tiempo privaba al gobierno de todos los recursos; y aunque ahora, merced al cielo, al esfuerzo de nuestros guerreros, al valor de nuestros aliados, y á la constancia de los pueblos, respiran casi todos los habitantes de la Península el aura deliciosa de la libertad, otros mil obstáculos entorpecen á cada paso las medidas del gobierno.

» *Reconocidos harto tarde* (añadió) los inconvenientes del sistema con que se sustentaban los ejércitos *por medio de pedidos hechos á los pueblos* de las provincias en donde obraban; visto que de esta suerte se agravaban los males que las oprimian, haciendo descansar sobre ellas solas las exacciones, al paso que los soldados enemigos y sus gefes las asolaban con todo género de contribuciones, de robos y de calamidades, dispuso el gobierno asignar á cada uno de los siete ejércitos las provincias que debian proveer á su subsistencia. Mas conociendo que no basta al soldado el simple alimento, se ha mandado que se apliquen á las tropas las nueve décimas partes de los líquidos productos de todas las rentas públicas; y para atender de pronto á las urgencias mas perentorias de los ejércitos primero, segundo y tercero, que escasean mas de fondos,

» y ponerlos en estado de obrar activamente,
 » ha solicitado el gobierno, del Embajador in-
 » gles, una anticipacion de 8.000.000 de rs.
 » (80.000 libras), en letras sobre Londres,
 » que ya se han recibido, siendo de ellos
 » 2.550.000 rs. á cuatro meses, 2.900.000 á
 » seis, y el resto á ocho; obligándose aquel á
 » reembolsarlos con varios arbitrios que para
 » ello y para pagar las obligaciones se pro-
 » pusieron" (1).

El señor Napier deberá tomar lecciones en esta sencilla exposicion, para acatar á la nacion española, que con tan cortos medios y tan inmensos sacrificios supo levantar ejércitos y adquirir coronas eternas de honor. Sola, hizo frente al opresor, y partiendo los laureles con los anglo-lusitanos, y unidas en estrecho lazo sus banderas á las de sus aliados, continuó la lucha y la terminó con la victoria, á la cual siguió la libertad de los tronos europeos. El referido historiador y los que le acompañan en

(1) Ignoro absolutamente á quien se entregaron los 2.092.325 libras que el señor Colqhoun en su obra de la riqueza de Inglaterra, supone al folio 262 haber facilitado esta á España en dicho año, cuando segun el gobierno, solo habia recibido á préstamo la suma de 80.000 libras, y ningun inglés ni español se lo ha desmentido. Fue tan minuciosa la aplicacion que de aquella hacia el gobierno á las mas perentorias obligaciones, cual pudiera realizarlo el padre de familia mas económico y mas prudente, que desmiente la idea de las dilapidaciones á que el señor Napier hace alusion en su historia. (Véase el documento número LIX).

sus opiniones, deberian calcular con imparcialidad la verdadera magnitud de los que ellos llaman *auxilios pecuniarios que los españoles recibieron de la Inglaterra*, cotejándolos con los repetidos y costosos sacrificios que hizo el pueblo español para conservar invulnerable su decision. Cuando el amor propio les impida confesar sus equivocaciones, al menos en el secreto de su conciencia no dejarán de conocer que aquellos no han sido ni remotamente proporcionados á las necesidades: ni de admirar la heroicidad y firmeza del pueblo español, que en medio de la corrupcion del siglo supo dar tan insignes ejemplos de virtud y de constancia.

Tengo entendido que nuestras tropas recibieron en Francia, de mano del ínclito Wellington, auxilios pecuniarios que las hicieron vivir con mayor ensanche que el que hasta alli habian tenido. Pero el importe de estos socorros, lejos de pertenecer á la cuenta española, corresponde á la de los franceses, quienes los deberán reintegrar, acompañando el reembolso con muestras de agradecimiento á la generosidad británica, segun lo demuestra la historia de lo ocurrido en esta parte. Como el ejército español estaba escaso de recursos, cuando la serie memorable de los triunfos que acompañaron al ilustre Wellington le hizo penetrar los Pirineos; al verse en Francia, recordando las injurias recibidas, y teniendo presente el

TOMO I.

Nn

método que las tropas de esta nacion habian empleado en la suya para mantenerse, ardiendo en deseos de represalias trató de vivir sobre el pais, vengando en sus pacíficos habitantes los agravios que los inocentes españoles habian recibido de mano de los soldados del Héroe. Esta conducta fatal, aunque hija de las circunstancias, suscitó amargas quejas y reclamaciones de parte de los franceses. Para atajarlas, segun lo dictaba la acertada línea de política que se habia propuesto el caudillo de todas las fuerzas aliadas, dió éste las órdenes mas decisivas y mas fuertes para contener los desmanes. Mas convencido de que no podian evitarse mientras los españoles carecieran de medios pecuniarios, se convino en dar á los que se hallaban á sus órdenes en Francia, mientras permanecieran en ella, los haberes que el erario peninsular no podia facilitarles. De aqui se deduce que los franceses han sido los que recibieron las ventajas de los auxilios británicos, y que si se dispensaron á los españoles, fue para evitarles los sacrificios á que los sujetaban los trances de la guerra. De consiguiente, todos los fondos pecuniarios y demas que en la época citada entregó la Inglaterra á los españoles, fueron de cargo de la Francia y no de España.

Esta, solo deberá reconocer como auxilios recibidos de Inglaterra: primero, los caudales y demas que el gabinete británico haya entre-

gado á la junta Central desde el dia 14 de enero de 1809. Segundo, los que hubieren recibido las Regencias que la sucedieron. A esta clase pertenece el préstamo que para la expedicion de Valencia hizo el Embajador inglés de los 5.000.000 de rs., que de 30.000.000 que conducia el navío Miño le iba á entregar el gobierno español, en pago de una cantidad facilitada por él mismo el año anterior (1). Tercero, el importe de lo invertido en la division mallorquina, hechos sus ajustes con arreglo á nuestra ordenanza, ya que el gobierno español no ha tenido intervencion alguna en su administracion económica. Cuarto, el valor de los 103.000 vestuarios recibidos el año de 1812. Y quinto, los 12.000.000 de rs. que facilitó el gobierno inglés al español en 1813 para su traslacion á Madrid (2).

A los dichos se reducen los auxilios pecuniarios que, segun mis noticias, ha prestado el gabinete inglés al español, á los cuales el señor

(1) Apuntes para la historia de Hacienda en 1811, fol. 46.

(2) En la apreciable é interesante obra escrita por P. Colqhoun con el título de *Treatise of the Wealth, Power and Resources of the British Empire*, al folio 247 se encuentra la siguiente nota de todos los subsidios pecuniarios que la Inglaterra dió á España.

Anticipaciones para el pago de letras libradas el año de 1810 para el servicio de la suprema junta de gobierno de Cadiz. 387.924 lib.

Valor de pesos duros anticipados por Mr. Wellesley al gobierno español en 1811. . . . 157.582

Valor de las anticipaciones hechas por dis-

Nn 2

Napier atribuye toda la gloria de la guerra, llamándolos *copiosos*. Si al menos hubieran sido

posicion del Ministro de S. M. B. en Cadiz	
en 1812.	1.000.000
Valor de las armas y municiones enviadas	
en 1812.	424.494
Id. de vestuarios.	652.740
Id. de víveres.	15.091
	<hr/>
	2.637.831
	<hr/>

A lo dicho debo añadir que la primera anticipacion fue hecha á la junta del pueblo de Cadiz, y en sus cuentas deberá aparecer la parte que de ella se hubiere reintegrado. De las 157.582 libras de la segunda que facilitó Mr. Wellesley al gobierno español, correspondientes á 15.758.200 rs., este le reintegró 10.000.000 á la vista en letras sobre Lima, habiendo pasado á recogerlos el capitan Fleming con el navío Estandarte. De las demas sin duda no tendria conocimiento alguno el gobierno español, cuando el Ministro de Hacienda á fines del año de 1813 se explicó ante las Córtes del modo que hemos visto; y no lo hubiera hecho á haberle facilitado el gabinete inglés 1.000.000 de libras. Quizás se comprenderian en esta suma las que el Embajador facilitaba á las divisiones de Roche y Whittingham, en cuyo manejo económico jamas tuvo intervencion el gobierno español.

Ello es que mientras los ingleses aseguran haber facilitado á España solos 2.637.831 libras en la época de la guerra (sin perjuicio de purificar su líquida entrega) dicen haber auxiliado

A Prusia con.	833.333 libras.
A Austria con.	7.070.000
A Portugal con.	8.330.000
A Suecia con.	2.706.673
A Sicilia con.	2.300.000
A Rusia con.. . . .	1.952.903
A Marruecos con.	1.952

De suerte que Austria salió beneficiada sobre España en 4.432.169 libras, Suecia en 68.842, y Sicilia recibió 337.831 menos que nosotros. Y las ventajas de la Gran Bretaña ¿fueron iguales á las que le facilitó la union con España?

de algun modo proporcionados al aumento de riqueza que tuvo la Gran Bretaña, desde que unió sus armas á las de España (1), ó tan grandes cuanto inmensa fue la ruina de nuestra fortuna: ni el ministerio español hubiera tenido que valerse de los medios de que hemos

(1) Al valuar el señor Colqhoun la propiedad territorial de Inglaterra é Irlanda, en el año de 1813, en la suma de 4.081.530.895 libras *, dice, "que si se examina la causa de „este extraordinario resultado sobre los progresos de la ri- „queza nacional, se hallará que estos han comenzado en el „año de 1787, y que el crecimiento fue mas rápido desde el „de 1810 **."

„Las manufacturas (añade) y el comercio inglés padecie- „ron mucho en la época en que el continente europeo, uno „de nuestros principales mercados, se mantuvo cerrado con „las providencias sugeridas por un implacable enemigo de „este pais, que habiendo logrado adquirir un poder colosal, „de que no hay ejemplo en la historia, esperaba arruinar el „poder y el comercio británico, con el que vanamente llama- „ba *sistema continental*. Pero la mano invisible de la Provi- „dencia, interpuesta favorablemente *en auxilio de las armas „británicas y de los patrióticos esfuerzos de sus aliados en el „continente europeo*, que gimieran mucho tiempo bajo la vara „de la opresion, de la tiranía y de la injusticia, hizo que „cuando la fuerza de aquel estaba en su colmo quedára ar- „ruinada, con bien del mundo civilizado. La Europa abrió „en consecuencia sus puertos al comercio inglés, con una pers- „pectiva lisonjera de extender la venta de sus productos has- „ta un punto superior al á que habia llegado en los tiempos „de mayor prosperidad; y por este medio se franqueó por „todas partes á los artistas británicos la ventajosa salida de „los productos sobrantes de su trabajo, cuya magnitud no „puede apenas calcularse." (*Folio 60*).

* Treatise of the Wealth, Power and Resources of the British Empire, folio 53.

** Conviene advertir, que desde el de 1809 habia abierto España sus puertos al comercio inglés.

hablado y de otros, para redimir sus necesidades, ni los ejércitos españoles habrían padecido las grandes privaciones que soportaron, y á cuyo rigor los sujetaba la falta de arbitrios, en algun modo proporcionados á las urgencias, que ocasionaban la aflictiva carestía que rodeaba al gobierno español, y los trastornos que padecía la fortuna pública. Si los *auxilios británicos* hubieran sido tan abundantes cual hoy se dice, las tropas españolas, despues de las batallas de Salamanca y de Vitoria, y cuando estaban sometidas ya á la acertada direccion de Wellington, no habrían tenido que mantenerse con el pobre rancho que les daban los pueblos exhaustos y aniquilados por las rapiñas francesas; al paso que las tropas aliadas, que partian con ellas las fatigas y los laureles, vivian con ensanche. No habrían tenido que acampar al raso sufriendo el rigor de las estaciones, mientras sus camaradas se cobijaban bajo tiendas bien acondicionadas; y los Generales españoles no habrían experimentado la escasez misma que el soldado, careciendo de lo que absolutamente reclamaban su subsistencia y su decoro. Finalmente, si tamaños, como hoy se supone, hubieran sido los auxilios pecuniarios recibidos de mano del gobierno inglés al acabarse la lucha, los pueblos de España no echarian de menos la enorme suma de mas de 6.300.000.000 de rs., que prudencialmente es á la que se cree que llegará el

valor de las raciones suministradas por ellos á las tropas españolas y aliadas desde el año de 1809.

He dicho en otro lugar que habíamos recibido los auxilios pecuniarios de la nacion inglesa con ánimo de reembolsarlos; y ahora añadido, que no contentos con el deseo, lo hemos realizado, durante la lucha, del modo que nuestra apurada situacion lo permitia. En medio de nuestra afliccion, la Gran Bretaña sacó grandes ventajas de los recursos que pusimos en sus manos con gallarda generosidad, desde el momento en que nos descubrió su resolucion de mantener la lucha unida á nosotros. Una ligera observacion sobre la conducta que desde el mayo de 1808 observó con nosotros el gabinete de San James, nos descubre que caminando este con el cálculo que le distingue, desde el instante en que por los diputados de Asturias tuvo noticia de la insurreccion de dicha provincia, aprovechó tan preciosa coyuntura para mantener la guerra en que sin éxito se hallaba empeñado; porque vió abierto á sus operaciones el campo que en vano habia buscado hasta allí en el continente.

Diestro en el manejo de la política, si bien se dió la enhorabuena de un suceso para él tan importante como inesperado, y que en otras circunstancias habria promovido á costa de enormes desembolsos, trató de sacar doble partido de lo que gratuitamente se le venia á

las manos, vendiendo como favor lo mismo que apetecía, y cobrando anticipadamente de la sencilla generosidad española lo mismo que en otro caso habria comprado á gran precio. Al decidirse el gobierno inglés á unir sus armas á las nuestras, formó el plan de las ventajas efectivas que debia sacar desde aquel momento, para el caso en que nuestra empresa tuviera buena cima, y de las políticas y militares que debia adquirir, parecidas á las que le dió Gibraltar, si la desgracia hacia pasar la victoria á manos del enemigo comun. Por los datos que nos han proporcionado los historiadores ingleses se vé que Whittingham, agente inglés en Sevilla, en los dias inmediatos al levantamiento de ésta trató con la junta de aquella ciudad. En conferencia con su presidente promovió cuestiones de economía política, dirigidas á sondear su opinion acerca del comercio de las manufacturas inglesas hasta allí prohibido. Este paso fue precursor de un artículo adicional al tratado de paz y de alianza que luego se celebró. Por otra parte el ilustre Wellesley, en las instrucciones con que pasó á la Península en el julio de 1808, trajo la de ocupar á Cadiz, en caso de *que algun desastre ocurriera en los ejércitos españoles*: y el Lord Collingwood, instruido sin duda de las ideas de su corte, rogado en los dias primeros de la insurreccion por las autoridades de Mallorca para que dejára salir de Menorca con direc-

cion á Cartagena la escuadra española, contestó pidiendo que *se la entregáran para mantenerla en depósito para el señor Don Fernando VII* (1).

En 21 de marzo de 1809, sesenta y seis dias despues de haberse firmado el tratado de paz y de alianza entre España é Inglaterra, se ajustó un artículo separado, en el cual se dijo, "que no permitiéndose las actuales circunstancias ocuparse de la negociacion de un tratado de comercio entre los dos países, las altas partes contratantes se convenian mutuamente en tratar este negocio luego que fuera practicable, *prestándose en el entretanto facilidades mutuas al comercio de los vasallos de ambas potencias, por medio de reglamentos y de provisiones temporales, fundadas en los principios de la reciproca utilidad.*" A nadie se le ocultará que, segun las circunstancias del tiempo, la Gran Bretaña era la única que podia sacar provecho *de las facilidades mercantiles* que se estipulaban, porque la España envuelta en una guerra desoladora, no podia apetecer mas ventajas que las que la proporcionarán medios prontos y abundantes con que mantener la resistencia al enemigo. En virtud de este convenio, y por una concesion temporal, obtuvieron los ingleses el permiso de introducir en la Península las manufacturas hasta

(1) Napier, volumen 1, folio LXVII del apéndice.

allí prohibidas de algodón y demas que encerraban sus almacenes, cuya pletoría dañaba á su industria; habiéndoles abierto los españoles una *segunda brecha tan favorable á su riqueza como funesta á los planes de Napoleon.*

Que el gabinete de San James tuvo en mientes estas ventajas bursátiles cuando firmó con nosotros la *alianza*, y que las miró como las bases de los tratados de *subsidios* y de comercio, se deduce de las instrucciones que Canning dió á Frere, y comunicó despues á Wellesley. En ellas, despues de escatimar los auxilios pecuniarios, y de encargarle que evitára entrar en compromisos de esta especie, le añadió lo siguiente. “En el dia solo deseo que V. procure
» recoger datos relativos á los reglamentos y órdenes que la junta Central hubiere expedido
» favorables al comercio británico, pasándome
» copia de ellos, con las observaciones que hagan á V. el señor Duff y los demas cónsules
» y agentes comerciales de S. M. en España.
» Con la idea de preparar los sucesivos arreglos, convendrá que V. no omita diligencia
» para averiguar los perjuicios que nos ocasionen las actuales restricciones que sufre nuestro tráfico en las posesiones españolas de América” (1). Este documento demuestra que todas las gracias mercantiles que dispensó á los ingleses el gobierno interino de S. M., fue-

(1) A History of the Campaigns &c., volumen 3, fol. 351.

ron compensatorias de las que la Gran Bretaña nos facilitára para mantener la guerra, objeto privilegiado y único entonces de nuestra política.

Los ingleses desde el año de 1809 disfrutaron la facultad de vender en España los géneros antes prohibidos á comercio, con una rebaja en los derechos. Gracia que la junta Central les otorgó, segun hago memoria, en recompensa de los auxilios pecuniarios que debia recibir del gabinete británico, siendo esta la única ventaja que como recíproca debia sacar la España. En 26 de abril de 1811 “permitieron las Córtes que los géneros finos de algodón ingleses se pudieran conducir á América dentro de seis meses, pagando á la salida de España los derechos que habian de satisfacer en aquellas, con la rebaja de dos por ciento *sin diferencia, ora se condujeran á puertos mayores ó menores, dispensándose como se dispensaron, las órdenes y disposiciones que prohibian el embarque para América de los expresados géneros de algodón*” (1). En 22 de julio del mismo año se resolvió “que el aforo de estos á su embarque para América se hiciera á *razon de 20 rs. en toda clase de muselinas, cualquiera que fuera su ancho, y lo mismo en los otros géneros de mayor valor, y que los derechos que se ha-*

(1) Tomo 2, folio 135 de los decretos de Córtes.

»bian de cobrar á su entrada en Ultramar fue-
 »ran, á saber: siete por ciento por almojarí-
 »fazgo, y doce por derechos de América, en
 »vez del ocho, doce y veinte que hasta allí se
 »exigian en esta" (1). En 26 de abril del mis-
 mo, y en 7 de enero de 1812, habiéndose aca-
 bado la próroga de los dos meses que se con-
 cedió á los ingleses para dicha introduccion,
 se extendió á otros seis (2). Igual gracia se les
 dispensó en 22 de setiembre del referido año (3)
 y en 23 de junio de 1813 (4). Lo dicho hace
 ver que los ingleses gozaron la gracia todo el
 tiempo que duró el conflicto de la Península.
 Además lograron la de extraer moneda de los
 dominios españoles, sin que se les exigieran
 los derechos. Con el pretexto de asegurar la de-
 fensa de Gibraltar, derribaron la línea españo-
 la, retirando á esta plaza la numerosa artillería
 de bronce que la cubria en el Campo de San
 Roque, sin que sepamos que hasta aqui la hu-
 biesen devuelto.

No soy del número de los que extrañan es-
 ta conducta, porque sé que las naciones no son
 tutoras las unas de las otras, y que sus gobier-
 nos no deben desperdiciar nada de cuanto pue-
 da favorecer al pueblo á quien dirigen. El ga-
 binete de San James conoció el año de 1808

(1) Tomo 1, folio 137 de los decretos de Córtes.

(2) Tomo 2, folio 45 id.

(3) Tomo 3, folio 91 id.

(4) Tomo 4, folio 127 id.

su situación y la de los españoles. Vió á éstos enteramente empeñados en una empresa colossal que absorvía toda su atención, sin dejarlos pensar en mas que en llevarla á feliz término. Quizás desconfió de su buen éxito. No será arrojoso suponer que participó tambien del pavoroso respeto que inspiraba el genio á quien se iba á provocar de un modo hasta allí no visto, y al decidirse á trasladar á España el campo de batalla, teniendo presente las costosas pérdidas que habia sufrido con los ensayos hechos en otras partes, quiso asegurar sus futuros intereses para el caso en que el proyecto tuviera tan desgraciado fin como los en que anteriormente se habia empeñado. Esta es y será siempre la marcha de todo gobierno noblemente codicioso de labrar el bien de su pais: porque es la que lleva todo hombre prudente y astuto en el giro de sus negocios. Pero porque en esta parte no tengamos motivo político para quejarnos ¿tendrán los historiadores ingleses derecho para agraviar á la nacion española, atribuyendo el mérito exclusivo de su resistencia á los auxilios pecuniarios ingleses, que se suponen otorgados en cantidades inmensas, dando á entender que han sido tan gratuitos, como que debiera haber intervenido el gobierno británico en su aplicacion, ocultando que los españoles los habian recompensado con otros de alta valía?

¿Y la diestra conducta que con respecto á

sus intereses haya guardado el ministerio británico, deberá sellar los labios de los que fueron testigos de los sucesos, haciendo que por encogimiento dejen de poner en claro las inexactitudes con que los historiadores ingleses, celosos de las glorias de su propia patria, tratan de vulnerar las nuestras? Si en la cuenta de los auxilios que la nación inglesa ha dado á la española durante los seis años, aquella tiene un derecho indisputable para poner en la columna del *debe* todas las sumas recibidas por nosotros en víveres, en dinero y útiles de guerra; la nación española le tiene también para anotar en la del *ha de haber*: primero, el valor del permiso para la introducción de los algodones: segundo, el importe de los derechos de la plata extraída: tercero, el de la artillería de San Roque: cuarto, una parte de las economías que la Gran Bretaña ha logrado en los préstamos contraídos durante su lucha en la Península, cotejado el coste de estos con el que le habian tenido los anteriormente negociados. La ventaja ha sido un resultado de la alianza de los españoles, la cual dió á los empeños del gobierno inglés un valor mayor que el que antes tenían, y este fue fruto de un capital peninsular (1). Quinto, el valor de todos los gra-

(1) Tomando un medio en las bonificaciones pagadas por la Inglaterra al negociar sus préstamos, desde el año de 1794 al de 1808, y otro en las que pagó desde 1808 á 1814, en:

nos, caldos, carnes, bagajes y demas que los ejércitos ingleses han recibido á su tránsito por los pueblos españoles, ya que no se les cargue el valor de los destrozos de edificios y de esquilmos hechos por ellos, sin que lo requirieran los planes de la defensa. El balance de las referidas partidas dará un *finiquito favorable á España*.

Al examinar lo que dice Napier acerca de los auxilios pecuniarios que la nacion inglesa dispensó á España, llamó mi atencion acompañada de una lástima compasiva, por el ridículo que en sí envuelve, lo que añade sobre *el plan de recursos* que trajo á España el general Arthur Wellesley. ¿Será creíble que una de las instrucciones que este militar recibió de su gobierno, fuese la de proponernos *un sistema de papel moneda para hacer la guerra?* La época de una injusta invasion extranjera, y de un levantamiento en masa de la nacion, ¿era á propósito para acudir á los *recursos del crédito?* Si éste, por valerme de las expresiones de un economista español, *es como las niñas de los ojos que la mano las ofende*, ¿no se

cuentro que en las primeras satisfizo 36 por 100, y 16 en las últimas. De donde resulta que la mayor valía que dió á sus empeños la alianza española, fue igual á 20 por 100, que es el importe de las economías que ha disfrutado; el cual, sobre un capital de 144.027.438 libras negociadas desde 1808 á 1814, da un ahorro de 28.803.487 libras: superior en 22.000.000 de libras al total de los auxilios que hayan podido prestarnos.

oíendola aun mas con el ruido de los combates? ¿Y podia establecerse un crédito á vista del aspecto del tesoro público, del peso inmenso de los gastos de que debia responder, y de la inseguridad del resultado de la lucha? En tal estado ¿podia conquistarse la confianza, que es el alma del crédito?

Los españoles *no prefirieron*, como dice el señor Napier, *el oro al crédito por barbarie*, sino por sobra de cordura. Los españoles quizás han conocido antes que las naciones mas ilustradas las teorías del crédito; habiendo sido víctimas de los males que causa *el papel moneda* cuando no descansa sobre él. Los españoles habian sufrido daños considerables en el reinado precedente, y gemian bajo el peso abrumador de 2.000.000.000 de rs. solo en vales. «Si la santa insurreccion (decia uno de los Secretarios del despacho á las Córtes de Cadiz) » hubiera encontrado desahogados los pueblos, » rico el erario, *consolidado el crédito*, y francos » los mineros de la riqueza pública, los ahog » gos serian menores, mas abundantes los re » cursos, y los reveses hubieran respetado nues » tras banderas. Pero, señor, una administracion » desconcertada de veinte años, una serie de » guerras infaustas, y sobre todo, la mala fe de » la hacienda, solo dejó en pos de sí la mise » ria y la desolacion; y los albores de la liber » tad é independendia rayaron en medio de las » angustias, y 7.194.266.839 rs. es la suma

» averiguada hasta aqui de las deudas que nos
» dejó el gobierno. En ellas 1.019.927.739 per-
» tenecen á sueldos, viudedades y créditos de
» naturaleza muy sagrada.»

No eran los españoles el año de 1808 tan *bárbaros* que no conocieran las obras de Smith, de Say, de Necker y otros, y las de los antiguos escritores de su nacion, las cuales encierran las bases de la ciencia económica, anunciadas por ellos siglos antes que los políticos modernos las hubieran presentado con el aire de novedades. Las escuelas de Macanáz, de Santa Cruz, de Campománes, de Cabarrús, de Jovellanos y de Espinosa; las tareas de 43 sociedades de Amigos del pais, y las cátedras establecidas por la sabiduría de Carlos III, habian hecho comun entre nosotros el estudio de la economía. Esta preparacion, unida á las lecciones de la experiencia, nos hacia conocer las verdades proclamadas por un sabio autor inglés (1), que Sir Arthur Wellesley no podia ignorar, ni el señor Napier debió haber dejado de conocer, á saber: “que para sacar *ven-
» tajas del crédito*, ó lo que es igual, *para
» fundar un sistema de papel moneda*, es pre-
» ciso: primero, que el pais tenga una gran ma-
» sa de moneda circulante, concentrada en la
» metrópoli: segundo, que todos estén conven-
» cidos de que el erario tiene fondos suficien-

(1) Sinclayr, History of the finances, volumen 1, fol. 140.
TOMO I. Pp

»tes para responder de sus empeños; y tercero, que la forma del gobierno asegure á todos la prosperidad y el goce de sus derechos.”
 ¿Se hallaba España en esta situación? Véase aquí el motivo de la resistencia á recibir el proyecto. Las circunstancias, el buen juicio y no la *barbarie* le contradijeron, en el caso de haber existido. Sin embargo, en medio del rigor de los conflictos no dejaron las juntas y el gobierno de mirar con particular cuidado el crédito, adoptando las medidas que estuvieron á su alcance para sostenerle, á pesar de que las atenciones de la guerra llamaban exclusivamente los cuidados de todos (1).

No eran los españoles tan estúpidos, *que por barbarie hubiesen preferido el oro al crédito*, desconociendo las ventajas de éste, como afirma Napier. Los españoles, durante la lucha de los seis años, prefirieron la muerte á la esclavitud, y la miseria á la abundancia, por no sufrir el yugo extranjero. Decididos á resistir las pretensiones del que se decia *omnipotente*, al verse sin los medios que la ciencia económica señalaba como únicos capaces de facilitar caudales, llevaron la empresa á cabo con víveres, con dinero, con penurias, con pobreza y con privaciones, ennoblecidas con el honor y la gloria de la resistencia. “A fuerza de trazas,

(1) Véanse los documentos números XVIII, XL, XLVII y XLVIII.

» de trabajos y de angustias (decía el Inten-
» dente de una de las provincias mas ricas de
» España á su junta de gobierno en 10 de di-
» ciembre de 1809) hemos salido del año, y
» vamos á entrar en el inmediato sin fondos y
» sin repuestos, cuando las circunstancias polí-
» ticas nos empeñan en gastos enormes.” “Pa-
» rece imposible (añadia el Secretario de Ha-
» cienda en 24 de enero de 1811) hallar la
» enorme suma de 1.200.000.000 de rs. que,
» segun mis cálculos, se necesitan para llenar
» las obligaciones del erario. La situacion de los
» pueblos, la cortedad de las rentas y *la ruina*
» *del crédito, ponen estorbos invencibles á los*
» *recursos fundados sobre este.* Con dinero, con
» frutos y negociaciones, con contribuciones,
» con economía y buen arreglo debemos hacer
» la guerra.” Finalmente, el señor Don Fran-
» cisco de Saavedra, en carta al mismo Secreta-
» rio fecha en Ceuta á 31 de diciembre de dicho
» año, decia: “*sin el restablecimiento del crédi-*
» *to público serán infructuosos todos los esfuer-*
» *zos, siendo imposible sostener á dinero seco*
» *las obligaciones.*” Por lo expuesto se echará
de ver que los españoles conocian las verda-
des que se dice ignoraban, y que no necesita-
ban de consejos y lecciones extranjeras de eco-
nomía política, sino de medios tan prontos
cuanto era extremadamente urgente la preci-
sion de emplearlos para contrarestar al usur-
pador.

§. XV.

**PERSONAJES ESPAÑOLES DE QUIENES SE
HABLA EN LAS HISTORIAS INGLESAS.**

1.

CONDE DE FLORIDABLANCA.

El autor de la *Historia de las campañas de los ejércitos británicos en España* (1), que supone haber tratado de cerca á los personajes de la corte española, “acusa al Conde de Floridablanca de haberse conducido duramente con la Reina, y de haber llevado su altanería y su falta de sensatez hasta el extremo de despreciar al jóven Duque de Alcudia, cuya influencia con los Reyes tomaba el mayor incremento.” Añade “que su audacia desatinada habia precipitado á España en una guerra sin causa ni motivo aparente.”

Es altamente sensible que la dulzura y el buen juicio que resaltan en esta obra hayan abandonado al autor, al hablar de un personaje á quien España y la Europa han tributado el respeto debido á sus servicios, á su larga carrera, y á la destreza en el manejo de los negocios públicos. Lejos de haber precipitado Floridablanca la guerra, tengo robustos fun-

(1) Volumen 1, folio 153.

damentos para asegurar que la evitó cuanto pudo, y que la política que le dirigia le llevaba á sacar de la neutralidad con Francia grandes provechos para la nacion, segun lo acreditan las providencias y órdenes circuladas para atraer los labradores, artesanos y hombres útiles que huían de la Francia. Floridablanca se desgració el año de 1791 por motivos domésticos que muchos saben. En el de 1793 se declaró la guerra, habiendo ocupado dos personajes el ministerio, desde que aquel le dejó hasta el suceso que se cita. Cuando se rompieron las hostilidades yacia el Conde en un calabozo y sufría cargos arbitrarios, formados por un enemigo suyo, los cuales no habiendo sido bastante poderosos para sacarle reo, le proporcionaron la satisfaccion de hacer en su defensa una relacion interesante de sus méritos insignes.

Si el historiador inglés hubiera leído este documento, digno de ocupar los cartapacios de un viajero, y que ha circulado en Madrid entre los hombres curiosos, hubiera reconocido por él los altos é indisputables servicios que Floridablanca hiciera en otras épocas á la Reina, y los relevantes que habia prestado al Rey y á la nacion; deduciendo de él que al paso que dicho caballero no era capaz *de faltar á los respetos debidos á aquella augusta persona*, su experiencia, su ancianidad y su distinguida carrera le daban un derecho indis-

putable para conducirse con entereza, y para no humillarse ante el temible favorito.

2.

DON JOSÉ PALAFOX.

Palafox, según el señor Napier, “era un »ignorante en el arte militar, cobarde y mecá- »nico instrumento de los clérigos y de los ge- »fes de la plebe (1).” No diré que Palafox tuviera todos los conocimientos necesarios para habérselas con los Generales franceses; pero nadie podrá disputarle que solo un valor á prueba, una insigne decision, y un sagrado amor á la patria, como el que descubre su proclama (2), pudieron haberle trasladado desde Bayona, en donde estaba libre de compromisos, á Zaragoza á tomar parte activa en un empeño muy arriesgado. Solo su denuedo y su honor heredado, pudieron empeñarle en la guerra con 220 soldados (3), y á capitanear la defensa sublimemente heróica de la capital (4), prefiriendo la muerte á toda capitulación. El General Foy, en sus memorias, dice que Palafox “se habia mostrado digno de la »confianza de sus conciudadanos, y que no »bien tomó el mando, puso fin á las conmo-

(1) Folio 57.

(2) Véase el documento núm. LXXVII.

(3) Clarke, volumen 1, folio 232.

(4) Véase el documento núm. LXI.

» ciones populares, desplegando el mayor acier-
 » to, energía y dignidad en el desempeño de
 » sus deberes, y justificando el proverbio de
 » *que es voz de Dios la voz del pueblo* (1). Al-
 » gunos (añade) acusarán á Palafox de haber
 » hecho frente con paisanos indisciplinados al
 » ejército vencedor de Europa. ¡Felices las na-
 » ciones en donde durante sus disturbios polí-
 » ticos se encuentran hombres capaces de co-
 » meter tales temeridades!”

3.

DON GASPAR DE JOVELLANOS.

El señor Jovellanos, aunque en sentir de Napier era elocuente y tenía grande fama por su integridad, *estaba dotado de un caracter pertinaz y poco acomodado á las circunstancias* (2). La blandura, la moderacion y una grande entereza fueron las divisas del caracter de este digno español, á quien no pudiendo disputársele la fama que justamente ha logrado con sus virtudes é ilustracion, se le denigra apellidándole *terco*. Si *terquedad* se llama la hidalga firmeza, Jovellanos la poseyó en grado muy eminente. Educado desde la cuna en la escuela del honor familiar, subió á los primeros escaños de la magistratura, conducido por

(1) Volumen 2, parte 2, folio 26, traduccion inglesa.
 (2) Volumen 1, folio 305.

sus méritos, sin conocer la lisonja cortesana. Virtuoso hasta la heroicidad, administró con rectitud inexpugnable la justicia á sus conciudadanos; sufrió un injusto destierro por no faltar á los deberes de la amistad; habló la verdad al Rey cuando ocupó la silla del ministerio, y aterró á su enemigo con la filosófica impavidez y resignacion con que sufrió sus venganzas en un encierro monástico, y toleró despues un martirio villano, de mano de un guardian suizo, satélite venal é inmundo de su encarnizado perseguidor, cuya loca osadía confundió Jovellanos con sus virtudes. Fortaleza indomable, insigne consagracion por la libertad de su patria (1), exaltado civismo é imperturbable resistencia á la tiranía doméstica, han sido las prendas que acompañaron á tan ínclito personaje hasta el sepulcro, adonde descendió colmado de las bendiciones de sus compatriotas, de las lágrimas agradecidas de la honrada pobreza, á quien socorrió con larga mano, y del respeto profundo de la nacion. Su tumba, tan humilde como moderado fue el caracter del íntegro varon cuyas cenizas en ella reposan, respirando honor y acendrado patriotismo, recordará eternamente á los asturianos sus deberes para con la patria y para consigo mismos, si la fatalidad pudiere algun dia hacérselos olvidar.

(1) Véase el documento núm. LVI.

MARQUÉS DE LA ROMANA.

«El Marqués de la Romana (añade Napier) era hombre de talento, de agudeza é instrucción, pero le faltaban las cualidades naturales para el mando militar, y en sus nociones sobre el arte de la guerra sobresalian los mayores errores. No hubo hombre que titulándose General, tuviera menos disposiciones para dirigir un ejército; habiendo participado además de las debilidades dominantes en sus paisanos (1).” Aunque la retirada que el Marqués hizo del Norte, y los servicios que le reconoce Galicia, bastan para dejar bien puesta su opinion; he creido oportuno alegar en su defensa los dictámenes de un célebre General francés y de un juicioso escritor británico, para demostrar con ellos la ligereza de los juicios del historiador que hoy me ocupa. “Romana (dice Foy) era un hombre de talento é instrucción, que habia servido con honor desde el año de 1793, y que segun la opinion pública, aun ahora, se miraba como uno de los gefes de la nacion.” Clarke asegura (2), “que el Lord Wellington manifestó pesadumbre por la muerte del

(1) Volumen 1, folio 455.

(2) Life of Wellington, volumen 1, folio 373.

«Marqués de la Romana, que despues de
 » una corta enfermedad falleció en Cartaxo el
 » dia 23 de enero de 1811. Aseguró que le
 » eran bien conocidos sus talentos, sus virtu-
 » des y su patriotismo; que con él *habia per-*
 » *dido el ejército español* el mas claro orna-
 » mento, su pais el mas alto patriota, y el
 » mundo el mas eficaz y celoso defensor de
 » la causa de la libertad.” Su señoría añadió,
 “que se acordaría siempre del Marqués con
 » reconocimiento, por los auxilios que le ha-
 » bia prestado, *y por los consejos que le habia*
 » *dado para sus operaciones, todo el tiempo*
 » que habia estado unido al ejército aliado.”

5.

DON VENTURA ESCALANTE, Y DON AGUSTIN BUENO.

Últimamente, los Generales Don Agustin Bueno, y Don Ventura Escalante, comisionados por la Central “para persuadir al General Moore que suspendiese su retirada, eran, en opinion del señor Napier, en locura y presuntuosa ignorancia los tipos verdaderos del gobierno á quien representaban (1).” La demasiada generalidad de esta expresion debilita la fuerza del ataque. Los que hemos conocido y tratado á los sugetos á quienes se alude, jamas hemos visto en ellos las malas

(1) Volumen 1, folio 441.

cualidades que gratuitamente se les atribuyen: y el ilustre cuerpo de Ingenieros que contaba al primero entre sus individuos, y el reino de Granada del cual fué Capitan General el segundo, conservan memorias favorables á su buena opinion, las cuales inutilizan los efectos de los tiros que el historiador emplea contra unos españoles á quienes la muerte impide defenderse.

§. XVI.

FALTA DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS SUCEOS DE ESPAÑA, DE QUE GENERALMENTE ADOLECEN LOS INGLESES QUE SE HAN OCUPADO EN ESCRIBIR LA HISTORIA DE LA GUERRA DE LOS SEIS AÑOS.

La falta de un detenido examen sobre la índole del carácter español, y sobre las costumbres y las circunstancias en que se vió la nacion, ha influido en las inexactitudes y equivocaciones en que, segun acabamos de ver, incurrieron los ingleses que se han dedicado á escribir la *Historia de la Guerra de la Peninsula*, y ha tenido la principal parte en las de que me propongo hablar en este lugar. Lleno Napier de prevenciones contra España, y escribiendo el noble Lord Lon-

Qq 2

donderry con precipitacion, como él mismo lo confiesa, "interrumpidas á las veces sus » tareas, y no pocas con el cuerpo oprimido » por las fatigas;" uno y otro no han tenido tiempo para purificar los hechos ni para aplicar la crítica á el análisis de las noticias que se les comunicaban, incurriendo por lo mismo en defectos que por otra parte creo muy ajenos de su notoria ilustracion, de su honradez y de sus circunstancias.

1.

Orgullo español en no someterse á la direccion inglesa.

Si el señor Napier hubiera conocido bien á fondo el carácter nacional, no se lamentaría de que los españoles no se hubieran sometido, como los portugueses, á la direccion del gabinete británico. "Es imposible (dice Foy) » conocer bien á un pueblo á no vivir en él. » El español es un Soberano destronado, que » no por eso ha perdido la memoria de su poder, y á quien la adversidad ha hecho descender de la elevacion, mas sin degradarse."

2.

Conducta del Consejo Real.

Por no haber tomado el señor Napier todos los datos necesarios para hablar de los sucesos políticos de España con la exactitud

que le imponía el deber de historiador, atribuye al Consejo de Castilla una parte gratuitamente activa en la designación de José Napoleón para Rey de España. Son demasiado públicos los arriesgados pasos que aquel Supremo Tribunal dió para contradecirla; y la nación le ha dado una prueba solemne de lo satisfecha que estaba de su conducta en esta parte, y de la destreza con que había defendido el honor del Sr. Don Fernando VII, en el decreto de honras expedido en favor de su digno Gobernador el Sr. don Arias Mon y Velarde (1).

3.

Desconfianzas de los españoles.

Por igual causa, el referido historiador y el señor Londonderry, han encontrado una especie de desconfianza en los españoles, respecto á los ingleses: sin atinar con el motivo que la producía, cuando debía unirlos la alianza. La extrañeza hubiera desaparecido con saber, *que la buena fé es la base del carácter español*, y que la reciente perfidia francesa, atacándola de lleno, los llenaba de inquietudes para con todo extranjero, por mas que la amistad los ligara á sus intereses. ¿Y no era disculpable la suspicacia, al reconocer el tenor de las instrucciones dadas á Sir Arthur

(1) Véase el documento núm. LVIII.

Wellesley para tomar á Cádiz; las pretensiones del Lord Collingwood para que se le entregára la escuadra de Mahon en depósito; la entrada de las tropas británicas en Ceuta; la posesion que éstas tomaron del castillo de las Galeras de Cartagena y del de San Antonio de Alicante, puntos lejanos del teatro activo de la guerra, y el derribo de las torres de la costa del Mediterráneo, cuando ningun recelo podian dar á los ingleses las escuadras de Napoleon?

4.

Ideas exageradas sobre la riqueza española.

La falta de conocimientos económicos y políticos sobre España, ha tenido la mayor influencia en los disgustos que las escaseces suscitaron en Talavera entre los Generales inglés y español. El primero se persuadia que Extremadura podia facilitar todos los víveres y los medios de trasporte que reclamaban sus tropas, cuando sin mas que saber que aquella provincia en 1.199 leguas cuadradas de superficie, solo cuenta 428.493 habitantes; que el valor anual de sus producciones agrícolas se calcula en 110.158.841 rs., en 20.000.000 el de las industriales, y en 166.878.330 el de las animales; y que el número de caballos existentes en ella, en Andalucía y la Mancha, no excedia de 134.844; debia deducir la física imposibilidad de atender á sus deman-

das, sin atribuirlo á la mala voluntad de las autoridades.

5.

Supuesta riqueza del erario español.

El mismo origen tuvo la opinion del Lord Collingwood, cuando se persuadió que el gobierno, teniendo en Cádiz á su mandar 51.000.000 de duros, dejaba perecer de hambre á los patriotas catalanes.

6.

Orgullo del clero español.—Mal estado del ejército.

Igual raiz tiene lo que asegura Londonderry cuando habla del estado en que se encontraba España al pronunciarse la revolucion, á saber: que el clero, altivo y lleno de avaricia, mandaba con vara de hierro (1): que los pueblos estaban yermos porque los habitantes los abandonaban: que el ejército español, tan célebre en tiempo de Carlos V y Felipe V, era objeto del escarnio y del desprecio de las demas naciones: que los soldados estaban desnudos y desarmados; y que *los oficiales hijos de las familias mas abatidas* no se avergonzaban de servir con sus uniformes á los Grandes. El autor de la *Historia de las Campañas de los ingleses en España* añade que los

(1) Folio 13.

regimientos españoles el año de 1792 cuando estaban formados, presentaban el aspecto de una reunion de pordioseros andrajosos (1). Aunque estoy de acuerdo en que no era buena la situacion de España en la época á que se refieren, no llegaba al extremo que se figura. Si los referidos historiadores hubieran tenido noticias exactas tomadas en las memorias y periódicos que se publicaron durante la guerra, hubieran empleado colores mas dulces en sus cuadros. Por ellos habrian visto: primero, que el clero, á pesar del predominio que se le atribuye, contribuyó generoso al sosten de las obligaciones públicas á costa de graves sacrificios de su riqueza: segundo, que las tropas españolas en Buenos Aires, en el Ferrol y en el Norte de Europa, demostraron que no tenían olvidado el valor antiguo, ni eran ni debian ser objeto de burla ni de desprecio: tercero, que la oficialidad de Artillería y de los regimientos de Guardias, pertenecía á las familias mas nobles y acomodadas de la Península, y que la de los demas cuerpos militares se sacaba en la mayor parte de la clase de Cadetes, los cuales no podian serlo, si ademas de acreditar el goce de la *nobleza*, no afianzaban el pago de unas asistencias suficientes para mantenerse con decoro. En los muchos años que residí en la corte, lejos de

(1) Volumen 1, folio 307.

haber visto en ella la escena degradante que cita el señor Londonderry, he observado por el contrario, que los Grandes no solo han tratado siempre con la mas fina delicadeza á los oficiales del ejército, sino que muchos se honraron con llamarse sus compañeros y vestir sus uniformes. Me consta ademas, que hasta el año de 1808 las tropas españolas estuvieron bien equipadas y disciplinadas, y que no presentaban la imágen asquerosa que se dice. Finalmente, el señor Marqués de las Amari-llas ha hecho ver que en el año de 1808 el ejército tenia almacenados en los parques 350.000 fusiles, con 10.000 cañones, mor-teros y obuses; lo cual se opone al desarme general de que se habla.

7.

Consejo del Rey.

No sé en dónde halló el autor de la *Historia de las campañas de los ingleses en España*, que “el Consejo privado de España se »compusiera el año de 1792 de Nobles y de »Grandes nombrados por el Rey, cuyo institu- »to era preparar los negocios y arreglar los pa- »peles para las deliberaciones del Consejo ó »Junta de Estado (1).” Repito que he vivido muchos años en la corte, y que he tenido in-

(1) Volumen 1, folio 287.

tervencion en el despacho de los negocios graves del estado, y jamas he visto ni oido hablar de este Consejo privado. Cada Secretario del Despacho preparaba en su Secretaría los expedientes, les daba toda la instruccion necesaria para el debate, y con su dictámen los llevaba á la Junta ó Consejo de Estado, cuyo Secretario recibia su resolucion y la comunicaba al Ministro respectivo. Este concurría á las sesiones para dar á la discusion todo el lleno de noticias que se necesitaban. Tal ha sido y era entonces la marcha que llevaban los negocios mas árduos de Estado, y las Secretarías están llenas de documentos que lo comprueban.

8.

Sistema de Hacienda.

El mismo historiador asegura, “que en casos de guerra y en las urgencias monetarias del erario, el Rey de España secuestraba la mayor parte de los caudales que de las Américas se conducian á la Península de cuenta de particulares (1).” Este hecho, á ser cierto, derramaría sobre el gobierno español una mancha lastimosa, haciendo concebir de sus operaciones una idea tan horrible como la que inspiran las de las regencias berberiscas. El

(2) Volumen 1, folio 288.

autor sin duda confunde las noticias que le han llegado, dando el aire de perpetuidad á lo que fué resultado de momentáneos desaciertos en épocas de grandes apuros. Lejos de ser tan absolutamente cierto lo que se asegura, y de contarse entre las providencias ordinarias la del despojo que se cita: puedo decir con toda seguridad que la historia económica de la nación española conserva la memoria de haberse verificado solas seis veces durante la época de la dinastía austriaca, en la cual avaros alemanes, usureros genoveses, y hambrientos extranjeros se apoderaron de la hacienda española, y con atroces é inmorales arbitrios hinchieron sus bolsillos só color de enriquecer el tesoro, comprando para sus hijos comodidades y honras que acaso no merecian, con ruina de la nación, sin provecho del Erario, y con mengua del trono.

Desde el siglo XVI hasta el XIX en que vivimos, el gobierno español no ha echado mano de los metales que vinieron de América para particulares. En tiempo de Felipe II se tomaron de la flota 2.700.000 ducados: Felipe IV se apoderó el año de 1640 de 500.000 ducados, y el de 1639 de 13.200: Carlos II usó del dinero de propiedad particular reintegrándolo con juros. El funesto arbitrio de las represalias no se conoció entre nosotros hasta que le estableció el señor Don Felipe IV en el año de 1635, para apoderarse de 100.000 du-

Rr 2

ducados pertenecientes á franceses, con cuyo gobierno estaba en guerra á la sazón.

9.

Empleados en la Hacienda.

Y á no carecer de noticias locales, ¿cómo era posible que un agente británico, de la notoria perspicacia que por experiencia reconozco en el señor Whittingham, creyese por mas que se lo aseguráran los sevillanos, que el número de los empleados en las aduanas y en las rentas provinciales de España llegaba á 100.000? ¿Y se reproduce este error en el año de 1828, despues que una gran abundancia de obras impresas pone en evidencia lo contrario? Segun los documentos á que me refiero y que desde el año de 1811 son comunes á todos, el número total de los empleados de la Hacienda de España, desde el Secretario del Despacho hasta el último guarda, no pasaba entonces de 16.000, entrando en esta masa con 3.175 los de las rentas provinciales, y con 1.000 los de las aduanas. Total de ambas partidas 4.175: suma menor en 95.825 á la que señalaba el negociador inglés.

10.

Almirantazgo español.

Hallo una inocente equivocacion en lo que

dice Londonderry, que el Príncipe de la Paz era Almirante el año de 1793. Este último destino, vacante hacía ciento y un años, se restableció y se confirió á Godoy en 7 de febrero de 1807, época de la Real cédula que le volvió á restablecer.

11.

Carácter de los gallegos.

Si el señor Londonderry hubiera hecho aprecio de las circunstancias, no habria pintado tan desfavorablemente como lo hace, lo ocurrido en Galicia cuando la retirada de Moore. “Las autoridades (segun él) y los vecinos abandonaban las casas y escondian los víveres, y cuando en fuerza de los pedidos de los ingleses los aprontaban, lo hacian de mala voluntad. Esta conducta aumentó el disgusto del soldado, que comenzó á mirar á los españoles como á sus mayores enemigos, matándolos como indignos de consideracion; lo cual produjo venganzas de parte del paisanaje, sangre y alborotos (1).” Esta conducta no dimanaba de animosidad contra los ingleses, sino del rigor de los sucesos y de la miseria del pais. Un ejército que avanza encuentra siempre cuanto ha menester, mas cuando se retira sufre privaciones. Esto suce-

(1) Folio 206.

de, porque en el primer caso los habitantes se consideran seguros y protegidos, cuando en el segundo se miran expuestos á los insultos del enemigo, cuya gravedad suele ser proporcionada á la magnitud del buen trato que se ha dispensado á los á quienes aquel persigue. El mismo señor Londonderry asegura, "que cuando el ejército entró en España, los extremeños le dieron con la mayor cordialidad cuanto hubo menester." El General Castaños, cuando su retirada desde Tudela, experimentó iguales aflicciones que Moore en la suya; porque los vecinos de los pueblos, como dice exactamente el señor Southey, huían de ellos, no por dejar de socorrer al soldado, sino por miedo á los franceses. Los paisanos y los militares segun Clarke, abandonaban al ejército, porque se creían asesinados si caían en manos de los franceses (1).

12.

Generales de la insurreccion,

Si la Junta central cometió, como dice Southey, el error de no confiar el mando de todos los ejércitos á un solo General, no ha sido por miedo á las juntas de provincia, pues que ella habia visto la entera sumision de estas, en lo que pasó con la de Valencia, uni-

(1) Volumen 1, folio 263.

da en sus dictámenes con las de Badajoz, Granada, Cataluña y Mallorca. En las instrucciones que dió la primera á su General, le previno, “que con arreglo á la ordenanza se »sometiera al General mas antiguo ó de ma- »yor graduacion, con quien se encontrára en »Madrid.”

13.

Quema del papel moneda.

Los valencianos al levantarse no quemaron, como asegura Southey *el papel moneda*, en el cual estaba impreso el nombre de Murat; sino *el papel sellado* que habia en las administraciones de rentas, y tenia un rótulo que decia *valga por el Lugarteniente del reino*; no habiéndose tocado á los Vales, únicos que en España corrian como papel moneda.

14.

Dislocacion del sistema político español.

Otra prueba de la falta de conocimientos de la Península la deduzco de lo que, segun Clarke (1) informó el señor Marqués de Wellesley á su gobierno, de resultas del establecimiento de la central. “Este (le dijo) ha sido »un paso dado para consolidar la autoridad »gubernativa. Antes de dicho suceso nada se

(1) Life of Wellington, volumen 2, folio 33.

„habia hecho para combinar los inconstantes
„esfuerzos de muchas provincias, *separadas*
„*por sus antiguas instituciones, hábitos y*
„*preocupaciones*, y solamente unidas por el
„sentimiento *de aversion* á la dominacion fran-
„cesa.” Desde principios del siglo XVIII todas
las provincias españolas estaban unidas bajo
el mando del Rey obedeciendo sus órdenes;
pues que, á la batalla de Almansa y á los
triunfos que se le siguieron, sucedió la aboli-
cion de los fueros de Aragon y Valencia y de
las costumbres catalanas, que hasta allí ha-
bian separado esta parte de la Península del res-
to, con establecimientos políticos diferentes de
los que tenian las demas provincias. Solo Na-
varra tenia un gobierno peculiar, y las pro-
vincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava con-
servaban diferencias en el órden económico y
administrativo. Cuando el movimiento del año
de 1808, estas provincias estaban enteramen-
te oprimidas por la fuerza enemiga. Situacion
lamentable, que las impidió entrar en la que
llama el señor Marqués *general confedera-
cion de las demas*; las cuales, como hemos
visto, no pudieron andar mas activas en esta-
blecer el punto céntrico de accion. Levanta-
das el 23 de mayo, dieron batallas en junio
y julio; conviniéronse en el agosto acerca de
la centralizacion del mando en una mano; é
instalaron el gobierno en el setiembre. De lo
dicho se deduce, que si el noble Marqués ha

hablado de la época de la insurrección, nada quedó á los españoles que hacer para verificar lo que su señoría deseaba; y si de las anteriores, en España no se conocía divergencia alguna en las leyes fundamentales de casi todas sus provincias. Solo la habia en el régimen administrativo de las vascongadas, que en nada perjudicó jamas á la rápida y acertada marcha de los negocios generales de la nación, asi como no dañan á la de los ingleses las leyes peculiares y hasta la diferente organización religiosa que conserva la Escocia, respecto á la Inglaterra é Irlanda.

15.

Renuncia del mando hecha por el Duque de Wellington.

Muy sensible es que el señor Clarke no haya tenido á la mano documentos imparciales para formar su opinion sobre el suceso á que se refiere en la sección tercera del tomo 3 (1), y del cual me abstendria de hablar si el modo con que aquel le presenta no echára un negro borron sobre la fama de no pocos españoles honrados, que han estado tan lejos de abrigar en sus pechos los sentimientos que se les atribuyen, cuanto lo estuvieron siempre del personaje á quien se alude, la cobardía y la imprudencia. “No hay duda (dice Clarke) en que

(1) Life of Wellington, folio 198.

» las virtudes del Lord Wellington le habian
 » suscitado en España algunos enemigos entre
 » los militares y los políticos; siendo digno de
 » notarse que *algunos, enemigos de España y*
 » *de la buena causa*, se agitaban por quitarle el
 » mando que habia merecido, y que era tan
 » necesario para la salvacion de Europa. En
 » una palabra, por este tiempo las cartas de
 » Cadiz nos decian, que se habia agitado con
 » calor en las Córtes la cuestion de la renuncia
 » que del mando hiciera su señoría, habiendo
 » al fin resuelto aquellas no admitírsela. Seria
 » imposible dejar de admirar esta conducta, de
 » parte de algunos diputados de las Córtes, si
 » no supiéramos con qué facilidad se *introducen*
 » *los tontos y los pícaros en las asambleas po-*
 » *pulares, particularmente en España, en donde*
 » *abundaban tanto los emisarios de Napoleon.*»

La noble franqueza con que el historiador descubre la fuente de donde tomó su narracion, ha dulcificado el amargo sentimiento que sus expresiones hicieron en mi alma. *Cartas, dice, de Cadiz; y yo añado, procedentes de un lugar distinto del en donde pasó el debate, y escritas por personas cuyas cualidades no conozco*, son las que influyeron en la opinion de un escritor, que á estar instruido á fondo del negocio, ó le hubiera pasado en silencio, ó habria hablado de él sin la acrimonia con que lo hace, abandonando la tranquila imparcialidad que sobresale en toda su obra. *Ni pícaros,*

nî venales, nî traïdores, nî tontos fueron los Diputados y los españoles que tomaron parte en una cuestion, en aquella época demasiado interesante: sino sugetos que habian dado pruebas clásicas de patriotismo y de entereza de caracter en sostener lo que creían útil á su patria, y lo que les sugeria el deseo ardiente de conservar el honor del pueblo español. En fin, hombres á quienes, sin miedo de ser desmentido, puede aplicarse lo que con motivo en algo semejante dijo un celoso sacerdote español, “que tan irreligioso y temerario como » seria creer que el concilio de Nicea, com- » puesto de mártires y confesores, diera un de- » creto contra la Religion, por cuyo sosteni- » miento llevaban en sus cuerpos las preciosas » cicatrices; otro tanto se oponia á la razon sos- » pechar que Diputados que se podian llamar » mártires y confesores de la fidelidad españo- » la, degeneráran de los sentimientos que siem- » pre los habian caracterizado (1).”

Tampoco fueron *enemigos del ínclito Wellington*, segun lo acredita la letra del informe de la comision nombrada para examinar el expediente promovido en el gobierno el año de 1813, de resultas de ciertas indicaciones hechas por aquel caudillo sobre ampliacion de facultades; de las respuestas desfavorables dadas por el gobierno, y de la dimision que

(1) Diario de las Córtes, tomo 6, folio 197.

aquel hizo del mando en su consecuencia. Ningun individuo del Congreso se agitó manifestando acalorado interés porque se admitiera la dimision á un Gefe tan distinguido. Siendo como fueron de parecer de que éste continuára mandando, sostuvieron que las leyes españolas, las circunstancias, y el giro de la opinion resistian acceder á sus deseos; no habiendo influido en que se arrebatára de sus diestras manos el gobernalle militar que se le habia confiado. De la pureza de estos sentimientos recibió el Duque una prueba bien señalada en el febrero de 1814. Si S. E. hubiera tenido los enemigos que hoy se supone, ¿hubieran dejado pasar la ocasion que se les venia á las manos para comprometer sus glorias? Con admitir y aprobar el tratado de Valencey ¿no ponian al Héroe británico en el mayor apuro? ¿No satisfacian las pasiones rencorosas que hoy se les imputan? ¿No servian á Napoleon? ¿Y no consultaban los dictámenes de la conveniencia individual? Baste lo dicho para que el historiador, y cuantos leyeren su apreciable obra, se convenzan de la injusta acusacion que se hace á los Diputados del año de 1814: entre los cuales, al tiempo de la discusion del punto, era considerable el número de los que quizás pecaban (si se me permite esta expresion) de adictos á las sugeriones del gabinete británico, mas que de contrarios suyos ni del victorioso Duque.

Mala conducta de los españoles en la batalla de Talavera.

El mismo Clarke habla de otro lance, que si no pudiera aclararse con la letra de documentos muy solemnes, que aquel sin duda no tuvo presentes, bastaría para empañar el lustre y la opinion de los ejércitos españoles, y acaso el mérito de la lucha inmortal de la Península. Descansando el historiador sobre el contenido de un despacho del ilustre Marqués de Wellesley á su corte, fecha á 15 de setiembre de 1809, dice, "que en la batalla de Talavera Sir Arthur Wellesley vió á todo el ejército español echar á correr, y arrojando las armas y los uniformes *dedicarse á robar los equipajes del ejército británico, en el momento en que éste se hallaba peleando bravamente con el enemigo* (1)." A una relacion tan calificada, solo puedo oponer los partes de la accion, que acompaño, dados por el respectable General español Cuesta, el ínclito Wellington (2), y el General francés; los cuales ponen á cubierto el honor de las tropas españolas, pues que de ellos resulta el buen porte de éstas (3).

(1) Volumen 2, folio 36.

(2) Véase el documento núm. XLIX.

(3) El General español Don Ramon Villalba, que se halló en la batalla, me asegura: que los cuerpos que cita Cuesta se salieron del campo siendo ya casi de noche por una equivocación.

Superioridad de la autoridad civil sobre el clero.

Finalmente, si el señor Clarke hubiera tenido conocimiento de las costumbres españolas, al hablar de la salida del gobierno de Cadiz para Madrid el año de 1813, no hubiera dicho "que el decreto en que aquella se disponia se comunicó no solo á las autoridades civiles y militares, *sino tambien á las eclesiásticas*, manifestando con ello la supremacía que la autoridad civil ejerce sobre la Iglesia. Circunstancia (añade) que está en perfecta armonía *con los usos prudentes y liberales del protestantismo*, pero que ofendió grandemente al clero, habiendo sido sin duda una de las causas del resentimiento que desplegó contra los patriotas individuos de las Cortes (1)." El descontento del clero español fue producto de las reformas que hicieron éstas, y que le eran muy gravosas, y no de la comunicacion del decreto. En España siempre se han comunicado las leyes, las pragmáticas y las cédulas á las autoridades eclesiásticas; no debiendo por lo mismo atribuirse á una novedad, ni menos á un pretexto para hacer ver al clero la supremacía de la autoridad civil.

da inteligencia de una órden que recibieron; y que durante la accion, á propuesta suya, el General Cuesta hizo pasar toda la caballería española á sostener al ejército británico.

(1) Volumen 3, folio 102.

Siglos antes que se conociera en el mundo el protestantismo, los Soberanos españoles disfrutaron de altas regalías sobre el clero. Si el señor Clarke las conociera, no habria sentado una opinion que hace poco honor á sus luces.

CONCLUSION.

Al terminar estas *Observaciones* creo del caso repetir, que solo el deseo de vindicar el honor ofendido de mi patria me ha empeñado en su defensa, demostrando las equivocaciones y las notables inexactitudes cometidas por los historiadores ingleses *de la Guerra de la Península*, hijas quizás, en mucha parte, de la falta de documentos que han padecido y que he procurado suplir con la insercion de los que poseo.

Sin confundir el espíritu y el lenguaje de los señores Londonderry, Southey y Clarke con el del señor Napier, en cuya historia sobresalen la ligereza mas lastimosa y los sarcasmos mas desahogados, me tendré por feliz si con el débil esfuerzo de mi celo consigo convencer al último, de que lejos de favorecer perjudica al mérito relevante de la nacion británica, cuando se empeña en deprimir el único pueblo que en el continente europeo, con su valor, con su constancia, sus sacrificios

y su impenetrable union, contribuyó al éxito feliz de la empresa en que aquella se hallaba comprometida.

Ofenderia groseramente á los respetos que se merece el buen juicio de los ingleses, si pudiera sospechar que estos llegarán á desconocer que el resultado tan glorioso, como para ellos lucrativo, que tuvo la contienda con el *Príncipe del siglo*, se debió á la insigne resolución de los españoles; los cuales sin medios proporcionados osaron desafiar al *Héroe*; sin medios se empeñaron en una lid desesperada; sin recursos suficientes la sostuvieron, coronándola con la victoria; y al fin, segun expresion de un escritor francés, «al levantar España el estandarte de la libertad, se conmovió toda la naturaleza y desaparecieron las rivalidades; haciéndose sus hijos dignos defensores de la causa de la libertad, de la legitimidad, de la monarquía, del honor, y de Dios (1).»

Los militares, los políticos, los literatos y las clases superior, media é ínfima de la nacion inglesa, ¿podrán olvidar que los españoles se han comprometido en un empeño inmenso, cuyo aspecto imponia al gabinete británico, despreciando sus conveniencias, burlándose de los consejos de la prudencia, y cerrando los oídos á los cálculos de las probabi-

(1) Peltier Ambigú, volumen 10, folio 421.

lidades, sin impulso alguno exterior, y sin mas estímulo ni apoyo que el de su denuedo leal y pundonoroso? ¿Podrán desentenderse de que al lanzar los españoles el grito de la resistencia, solos en medio de la Europa, concitaron contra sí la cólera terrible del Capitan de nuestra edad: y que con su sangre y su valor franquearon á la Gran Bretaña el campo de batalla mas seguro de cuantos podia ofrecerle el mundo, atendidas sus circunstancias (1), para hacer en él con buen éxito la guerra á un enemigo tan formidable; ni que la inmensa fortuna y la omnipotencia de éste desaparecieron al empuje atrevido del alzamiento peninsular (2)?

Y no siendo dado oscurecer el lustre de tan colosales servicios, ¿será honroso para la nacion inglesa que un hijo suyo que, como Napier, hizo la guerra en España, prevalido de las ventajas que ambas calidades le dan para ser creído de sus compatriotas, satisfaga

(1) A History of the Campaigns &c., volumen 1, folio 59.

(2) “No debemos olvidar, dice el historiador de las Campañas de los ingleses (volumen 1, folio 74), las virtudes patrióticas, la elevacion de sentimientos, y la constancia española. Terrible el español en los conflictos y en la desgracia, está dotado de un carácter generoso. Esta nacion, de la cual nada se esperaba, fué la única que en Europa se levantó contra el usurpador. Circunstancia que si no nos merece aprecio, y si nuestros juicios temerarios nos hacen acusar á este pueblo de ignorancia y rusticidad, la posteridad le hará justicia.”

la ansiosa curiosidad de estos con narraciones que están en contradicción con los documentos irrecusables que conservan la memoria de los sucesos, por el empeño de desacreditar á la nacion española, derrocándola del alto lugar que ocupa en el templo de la inmortalidad, conquistado por ella con el ruido de sus proezas y la opinion de su heroismo? Solo dejándose llevar del influjo violento de las pasiones, cediendo al engañoso arrullo de un mal entendido patriotismo, y queriendo resistirse al convencimiento de la verdad, pudo empeñarse Napier en deprimir los méritos de la nacion española, poniendo en contribucion las fuerzas de su ingenio para arrancarle la corona preciosa de la admiracion y del respeto con que la edad presente ciñó sus sienes en premio de su denuedo, de su constancia y de sus virtudes cívicas.

Los innumerables y no perecederos padrones de gloria y de honor que ofrece España en las sangrientas huellas, vivas aun, que la guerra de los seis años imprimió sobre su suelo, en la memoria de la impavidez con que sufrió sus desastres, y en la resignacion con que en el dia tolera sus fatales resultados; padrones que ennoblecen á la nacion y á los cuales tributan los valientes y los hombres virtuosos de todos los pueblos un respetuoso acatamiento; son unas lenguas vivas que hacen ver al mundo que si la ínclita nacion in-

glesa, como dice un ilustre hijo suyo (1), “*halla en España, en Portugal y en Waterloo los monumentos perennes de sus glorias*”; los españoles tienen un derecho indisputable para añadir: “*que estas glorias han sido el fruto precioso de su fiera resolución, y de los inmensos sacrificios con que supieron mantenerla. Que abriendo la brecha, aun no practicada, en el inexpugnable baluarte de la fuerza del llamado omnipotente, que, oprimida ya la Europa, ponía en grave riesgo el poder y la libertad británica; franquearon, aseguraron y mantuvieron con su sangre y con sus fortunas el campo dó nacieron y se criaron los inmarcesibles laureles que orlan hoy las nobles enseñas españolas, inglesas y portuguesas, unidas en los combates por un interés comun; habiendo adquirido los españoles el título de autores de su propia independencia y de la independencia europea.*”

¡Timbre glorioso, que debiera servir de lazo á la union (2) de los ingleses y españoles,

(1) El traductor de las Memorias de Foy, en la introducción.

(2) Esta *union eterna* fué el voto que los ingleses formaron en el año de 1808, apenas tuvieron noticia del levantamiento español, y de que estos se decidían á continuar la guerra. Los papeles públicos de Londres del mes de setiembre decían lo siguiente: “Los Diputados españoles continúan recibiendo obsequios á porfía. El Duque de Clarence les dió una suntuosa comida, á la cual asistió la primera nobleza

si el giro de una política desgraciada, la mezquina rivalidad y el estéril egoísmo, envanecidos tal vez con el goce de las ventajas debidas á la impertérrita decision española, no desconocieran su valía y no se empeñáran en maltratar á la única nacion amiga, á toda prueba fiel, franca y generosa que la Gran Bretaña ha tenido durante el largo período de sus empeños militares y de sus ansiedades políticas.

Pero la fatalidad, por no decir un hado enemigo, se conjura en el dia en vulnerar con un injusto desprecio á los españoles, gastando su paciencia, excitando resentimientos, y conmoviendo sus nobles pasiones, cuyo ardor y cuya energía producen espantosas explosiones..... ¿Y cuál será el resultado del tema que se propone el señor Napier? ¿Cuál el término de su empeño? Lo diré con la franqueza que me es propia: debilitar la aficion de un pueblo noble, sensible y virtuoso que

„ y muchas personas distinguidas. Los brindis fueron dignos
 „ de atencion.—Por el Rey.—Por Fernando VII.—Por el Rey
 „ de Suecia — Por el Príncipe Regente de Portugal.— *Por la*
 „ *eterna amistad y union entre España é Inglaterra.*—Por
 „ SS. EE. los Diputados españoles, y feliz éxito de sus es-
 „ fuerzos.—Por Keats y su escuadra libertadora de las tropas
 „ españolas — *Por Romana y sus intrépidos soldados.* — Por
 „ Wellesley y sus valientes compañeros. *Las damas estaban*
 „ *vestidas á la española, en obsequio de los ilustres huéspedes;*
 „ *bien que aqui ahora, por parecer bien, todo ha de ser á la*
 „ *española.*” (Suplemento á la gaceta de Madrid de 18 de oc-
 tubre de 1808, folio 1.319).

hace siglos mira con cariño al británico: convertir en venenosos despiques los recuerdos de las pasadas y comunes glorias; y acelerar la época en que la *mágica vara de las influencias*, de la cual la union española hizo por mucho tiempo depositario al gabinete inglés, pase á otras manos, que aunque poco gratas á este, mientras que las de los escritores británicos se emplean en zaherir injuriosamente á los españoles, acarician su delicadeza, haciendo justicia á sus méritos y derramando sobre su valor, sobre su fidelidad y sobre sus virtudes, flores tan preciosas, cuanto negras y humillantes son las gratuitas acusaciones con que los insultan los que al llamarse sus aliados tuvieron á gran dicha su amistad: y alucinados hoy con el esplendor y las riquezas que los rodean, se olvidan de los que contribuyeron á realzar su poder.

Londres 3 de octubre de 1828.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

lude á los míra con cariño al estudio: con
 venir en overosos deatitua, los meudos
 de la pasada y con una gior, y acolar
 la quca en que la magna vora de las
 raciones de la cual la unca española hizo
 que mucho tiempo deparara al gabinete in-
 ter, pero en otros meos, que duple poco
 gura á que, mentes que fue de los escri-
 tos pumanos se anque en vabr inioros
 mada á los españoles, acortan en delectas
 función justicia á sus meos y deparando
 sobre su valor, sobre su fidelidad y sobre sus
 virtudes, flores tan puresas, cuanto negras y
 humillantes son las guras españolas con
 que los inslanos que al llanto sus al-
 los arrieros á gran dcha en aridad y al-
 cansas hoy con el esplendor y las riquezas
 que los rober, se olvidan de los que con-
 taron á resistir su poder en aridad
 en los años 3 de octubre de 1828, con
 que se aron y aron aridad.

lude á los míra con cariño al estudio: con
 venir en overosos deatitua, los meudos
 de la pasada y con una gior, y acolar
 la quca en que la magna vora de las
 raciones de la cual la unca española hizo
 que mucho tiempo deparara al gabinete in-
 ter, pero en otros meos, que duple poco
 gura á que, mentes que fue de los escri-
 tos pumanos se anque en vabr inioros
 mada á los españoles, acortan en delectas
 función justicia á sus meos y deparando
 sobre su valor, sobre su fidelidad y sobre sus
 virtudes, flores tan puresas, cuanto negras y
 humillantes son las guras españolas con
 que los inslanos que al llanto sus al-
 los arrieros á gran dcha en aridad y al-
 cansas hoy con el esplendor y las riquezas
 que los rober, se olvidan de los que con-
 taron á resistir su poder en aridad
 en los años 3 de octubre de 1828, con
 que se aron y aron aridad.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

A.

	Fol.
Abdicacion de Carlos IV.	132
Agricultura española. Su estado en 1808.	33
Albuhera, Batalla de la.	87
———— Id.	248
Almirantazgo español.	316
Américas. Medidas acordadas en 1808 para mantener su union con España.	173
Anarquía de España cuando su levantamiento en 1808.	47
Apuros de las clases industriales de Inglaterra en 1808.	215
Aragon. Sus esfuerzos.	85
Arapiles, Batalla de.	8
Arbitrios extraordinarios de que echó mano el gobierno español para enriquecer el erario y sostener la guerra.	271
Armas y vestuarios que Inglaterra dió á España.	254
Asesinatos cometidos en la insurreccion de España.	49
———— de Madrid el dia 2 de mayo.	127
Asturias. Fue la primera provincia que levantó los pendones de la libertad.	42
———— Agentes que promovieron su levantamiento.	42
———— Sus glorias militares.	207
———— Sus esfuerzos por sostener la lucha.	77
Auxilios militares y pecuniarios que dió la Inglaterra á España.	232
———— Id.	220
———— Se les da impropriamente este nombre.	223
———— Los que dió á Asturias.	227
———— No fueron gratuitos.	223
———— Id.	230
———— Auxilios militares.	232
———— Conducta que guardó el gobierno inglés al darlos.	243

Auxilios pecuniarios que este dió á Austria, Suecia, &	284
Fueron infructuosos.	228
Auxilios pecuniarios que de América recibió la España durante la lucha.	261
Azanza. (Véase Proscripcion).	
B.	
Bailen, Batalla de.	181
Su importancia.	184
Id.	185
Fuerzas españolas que entraron en ella.	232
Bayona, Asamblea de.	131
Boletín patriótico.	87
Bueno, Don Agustín.	306
Burgos, Vocales de su junta sacrificados al furor enemigo.	202
C.	
Cádiz, Empeño de los ingleses de apoderarse de esta ciudad.	244
Id.	309
Préstamos que le hizo Inglaterra.	283
Calvo, Sus excesos en Valencia.	160
Su prision y muerte.	164
Carácter de la insurreccion española.	15
Carácter español.	25
Id.	308
Castelar, Marqués de.	209
Cataluña. Sus esfuerzos.	76
Caudales de Inglaterra dados á España según los ingleses	258
Caudales de América que recibió la junta Central.	261
Central, Junta. Su creacion.	192
Id.	193
Las juntas de provincia la erigen.	195
La prestan obediencia.	200
Conducta leal de la Central.	203
Vocales que la compusieron.	204
Su buena opinion.	205
Id.	206
Cervellon, Conde de. No fue batido por Moncey.	181
Cevallos, Don Pedro. Intenta abrir un préstamo para España en Inglaterra.	268
Clarke. Historiador de la guerra de España.	327

Clero español. Su estado en 1793.	311
—— Su orgullo.	311
—— No preparó la revolucion de 1808.	42
—— Sus donativos.	41
—— Su patriotismo.	42
Comercio de España. Su estado en 1808.	34
Consejo de Castilla. Su conducta el dia 2 de mayo. . .	126
—— Su conducta con Napoleon.	134
—— Id.	308
—— Causas que influyeron en su descrédito. . .	196
—— Defensa que de él hizo Valencia.	197
Constancia española.	23
—— Id.	89, 91, 105
Constitucion de Bayona.	136
—— Genuina española	119
—— La inglesa no es superior á la genuina espa- ñola.	119
Cordialidad de los españoles hácia los ingleses. . . .	88
Córtes. En su reunion no tuvieron parte los ingleses. .	263
Crédito público. Ideas exactas que de él tenían los es- pañoles.	297

D.

Daoiz y Velarde.	123, 126
Déficit del tesoro español antes del año de 1808. . . .	33
Denuedo español en la lucha.	244
Deuda pública de España en 1808.	34
Disciplina de las tropas de Cadiz.	92
Dos de mayo en Madrid.	121
Dupont, General francés. Su conducta en Bailen. . . .	185

E.

Ejército español. Su estado en 1793.	33
—— Id.	312
—— No estaba en el mal pie que dicen los ingleses	313
—— El inglés recibe muestras del aprecio de Es- paña.	3
—— Id.	7
Entusiasmo español en medio de los reveses.	72
—— Id.	57
Escalante, General.	306
Escasez de dinero que sufrían los españoles.	93
—— Los ingleses.	266
Escuadra española. Su estado en 1808.	33

Esfuerzos españoles para sostener la lucha.	59
—— Id.	92
—— Id.	99
—— De Napoleon.	83
España. Su situacion en 1811.	71
Españoles. Son autores de su independencia.	10
—— No fueron bárbaros en sostener la lucha.	166
Espíritu noble de España.	92

F.

Falta de conocimiento de las cosas de España, de que adolecen los ingleses.	307
Fernan-Nuñez.	55
Floridablanca, Conde de.	300
Fondos pecuniarios que Inglaterra dió á las juntas de España.	258
—— Id.	257
Fuerzas británicas en España en 1809.	232
—— Id. en 1812.	251
—— Españolas en octubre de 1808.	61
—— Id. en 1809.	251
—— Id. en 1813.	252
—— Id. que entraron en acciones campales despues de las derrotas de 1808.	69
—— Id. francesas en 1808.	33
—— Id.	65
—— Id. en 1809.	241
—— Id. en 1812.	251

G.

Galicia. Sus esfuerzos.	76
—— Arroja á los franceses.	235
Gastos de la Inglaterra en la guerra con Francia desde 1808 á 1813.	228
Gobierno español, Caracter del.	319
—— Su conducta política durante la guerra.	114
Granada. Sus esfuerzos.	86
Guerras que sostuvo España en tiempo de Carlos IV. Su coste.	30
—— Con Francia en 1793.	301
Guerrillas.	60
—— Id.	104

H.

Hacienda española.	314
——— Número de sus empleados.	316
Hijar, Duque de.	55
Historiadores ingleses de la guerra de España. Objeto que se han propuesto.	1
Hombres respetables de España. Su conducta en la guerra.	57
——— Zaheridos injustamente por los historiadores ingleses.	300

I.

Industria española en 1808.	33
Infantado, Duque del.	55, 210
Inglaterra. Motivos que tuvo para unirse á los españoles en la guerra.	13
——— Caudales que gastó en ella. (Véase Caudales).	
——— Si quiso someter á los españoles á su mando.	115
Insurreccion española. Su origen.	34
——— Su temeridad.	38
——— Su caracter.	15
——— Su objeto.	109
——— Sus progresos.	58
——— Id.	114
——— Efectos que produjo en Inglaterra.	111

J.

Jovellanos, Don Gaspar de.	207
——— Id.	303
Juntas de provincia en España.	143
——— Su creacion.	142
——— Calidades de sus Vocales.	142
——— Sus disputas.	137
——— Sus méritos.	137
——— Id.	201
Juntas de provincia en España. Se prestaron auxilios recíprocos.	140
——— Honores que se decretaron.	144
——— Su opinion.	144
——— Ventajas que produjeron.	200

L.

Londonderry. Historia de la guerra de España.	2
Londres. Sus ofertas en favor de España.	213

M.

Madrid, Defensa de.	209
—— Conducta de los Vocales de su junta.	210
—— Historia de su defensa.	208
Mancha. Su estado en 1809	79
Massena, Ejército de. Su derrota.	90
Maytland, General inglés.	7
Mejoras físicas y morales que los españoles debían esperar de Inglaterra.	117
—— Id.	118
Miedo. No lo conocieron los españoles.	102
Moderación española.	10
Molina de Aragon. Sus esfuerzos.	77
Mon y Velarde, Don Arias.	309
Moncey en Valencia.	176

N.

Napier. Historiador de la guerra de España.	2
Napoleon. Refuerzos con que pasó á España.	65
—— Su opinion sobre la constancia española.	23
Nobleza española. Su conducta en la lucha.	54
North, Frederick.	5

O.

Objeto que se proponen los ingleses en la historia de la guerra.	8
Ofarril. (Véase Proscripcion).	
Ofrecimientos liberales del parlamento inglés y de Londres á los españoles.	214
Orgullo español en no someterse á los ingleses.	308

P.

Pago que España hizo á la Inglaterra de sus auxilios.	287
Palafox, Don José.	302
Patriotismo español. Su fuerza.	169
Pérdidas que sufrió España en la guerra.	222
—— Que le ocasionaron los ingleses.	220
Perales, Marqués de.	212
Personajes españoles á quienes injurian los historiadores ingleses.	300
—— Id. sacrificados por el pueblo.	49
Plazas de España. Su resistencia.	109
Préstamos que la Inglaterra negoció desde el año de 1808 á 1813.	228

Prisioneros franceses. Su trato en España.	51
—— Hechos por los españoles.	89
Prisioneros españoles en Francia. Su lealtad.	91
Proscripcion de Ofarril, Azanza, &c.	40

R.

Recursos de España. Insuficientes para sostener la lucha.	91
—— Id.	93
Reintégros que España hizo á Inglaterra de sus auxilios.	287
Rentas públicas de España.	33
Rico, Don Juan.	149
—— Id.	176
Riqueza española. Ideas exageradas de ella.	311
Romana, Marqués de la.	305
Rusia. Alianza con España.	249

S.

Sacrificios que costó á España la guerra.	25
—— Id.	220
Sevilla. Se resiste á que Madrid fuera silla del gobierno central.	198
Situacion política, económica y militar de España cuando su levantamiento.	29
—— Id.	40
Soldado español. Su fidelidad	92
Sotelo. Sus gestiones con la Central.	203
Southey. Historiador inglés de la guerra de España.	16
—— Id.	327
Subsidios que Inglaterra dió á Austria y Prusia.	227
Suspicion de los españoles con los ingleses.	309

T.

Talavera, Batalla de.	325
Tratamiento de Alteza de las juntas de provincia	144
Tropas españolas en el Norte. Su venida á España.	170

V.

Valencia. Proclama la guerra.	40
—— Si es ciudad eminente en barbarie.	165
—— Instala su junta.	3
—— Sus asesinatos.	146
—— Id.	149
—— Id.	154
—— Defensa contra Moncey.	176

Valencia. La elogian los ingleses..	180
———— Sus disgustos con la Central.	203
Valor español.	68
Ventajas que sacó España de su lucha.	25
———— Que sacó Inglaterra.	24
Vestuarios repartidos por el gobierno español á las tropas en 1809.	254
———— Dades por los ingleses en 1813.	278
Vitoria, Batalla de.	8

W.

Wellington, Duque de. Recibí gracias y decoraciones en España.	6
———— Id. el mando de los ejércitos.	8
———— Se le hace una cuantiosa donacion.	9
———— Hace dimision del mando.	321
———— Elogia á los ejércitos españoles.	97

Z.

Zaragoza. Su heróica defensa.	75
———— Id.	186
———— Elogios que le dan los ingleses.	188
Zea Bermudez. Sus servicios.	249

ÍNDICE

De los nombres de los españoles que se han distinguido por sus servicios durante la guerra de España, y de quienes se hace mérito en este tomo: con expresion de las clases á que pertenecian cuando aparecieron en ella (1).

A.

	Fol.
Abad, Don Manuel. (Alias Chaleco). Partidario.	84
Aballe, Don Antonio. Abogado, vocal de la junta Central.	205
Acevedo, Don Vicente María. Coronel de ejército, Capitán de la guardia Real.	207
Aguas, Marqués de Dos. Grande de España.	54
Alava, Don Miguel Ricardo. Capitan de fragata.	95, 98
Albuquerque, Duque de. Grande de España, Brigadier de ejército.	55, 81
Almodóvar, Duquesa de. Grande de España.	54
Almunia. Caballeros de Valencia.	57
Amatria, Don Carlos. Individuo de la junta Central.	206
Amor. Coronel, Partidario.	84
Anglona, Príncipe de.	55
Astorga, Marqués de. Grande de España, Vocal de la junta Central.	205
Ayamans, Conde de. Coronel de milicias.	58
—— Id.	205

(1) Al ver que la rivalidad se empeña en disminuir el mérito relevante de la lucha que la España mantuvo, por espacio de seis años, contra el poder colosal de Napoleon, sepultando en la depresion á los que con sus talentos y su sangre la han sostenido, he creido oportuno formar el presente indice, comprensivo de los nombres de aquellos ilustres compatriotas de quienes hago mérito en la obra, para que sus familias conserven al menos su honrosa memoria por entre las densas nieblas con que la fatalidad, la ingratitude y la rivalidad procuran oscurecerla.

B.

Balanzat, Don Miguel. Vocal de la junta Central.	206
Bassecourt, Don Luis. Coronel.	84
Belveder, Conde de. Brigadier.	55
Bonifaz, Don Lorenzo. Prior de la iglesia de Zamora, individuo de la junta Central.	204
Bueno, Don Agustin. General.	306
Burriel, Don Antonio.	242
Busto, Don José del. Abogado, Alcalde por el estado noble de la ciudad de Oviedo, é individuo de la junta de Asturias.	42

C.

Calvo de Rozas, Don Lorenzo.	204
Campo Sagrado, Marqués de. Teniente General, Vocal de la junta Central.	204, 207
Canga Argüelles, Don José. Secretario del Rey, Conta- dor principal del ejército de Valencia y Murcia, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y Vocal de la junta de Valencia.	34
——— Id.	136
——— Id.	197, 194
Cardona.	57
Caro, Don José. Brigadier.	171
——— Don Francisco. Doctor de Salamanca, Vocal de la junta Central.	204
Casasus. Caballeros nobles de Valencia.	57
Castanedo, Don Francisco. Canónigo y Provisor de Jaen, Vocal de la junta Central.	205
Castaños, Don Francisco Javier.	183
Castelar, Marqués de. Grande de España.	55
Casteldorius, Marqués de. Grande de España.	55
Castelvi. Caballeros ilustres de Valencia.	57
Cervellon, Conde de. Grande de España.	55, 150
——— Id.	175
Contamina, Conde de. Grande de España, Vocal de la junta Central.	206
Corona, Marqués de la. Teniente Coronel.	55
Covarrubias, Don José. Vocal de la junta de Burgos.	202
Cruz Murgeon. Coronel.	96
Cuesta, Don Gregorio de la. Teniente General, Capitan General de Castilla la Vieja.	113
——— Id.	43
——— Id.	113

D.

Durán, Don José. Coronel. 84

E.

Elola, Don Antonio. Comisario Ordenador, Secretario
de la capitania general de Cataluña. 112
Embid, Marqués de. Vocal de la junta de Molina. 58
Empecinado, Don Juan Martin. Partidario. 84, 96
Escalante, Don Ventura. Teniente General, Capitan Ge-
neral de Granada. 306
España, Conde de. 95, 98
Espoz y Mina, Don Francisco. Partidario. 84
—— Id. 93

F.

Fernan-Nuñez. 55
Fernandez de Córdoba. Caballero de Valencia. 57
Fernan-Nuñez, Conde de. Grande de España, Coronel. 55
Florez Estrada, Don Alvaro. Intendente de ejército,
Procurador general del Principado de Asturias. 42
—— Id. 112
Floridablanca, Conde de. Consejero de Estado. 205
—— Id. 300
Freire, Don Manuel. Coronel. 86, 98
Funes, Don Luis. Canónigo de Santiago, Vocal de la
junta Central. 205

G.

Gallego, Don Nicasio. Célebre poeta, y Vocal de Córtes. 130
Garay, Don Martin. Intendente del ejército de Extre-
madura, Vocal de la junta Central. 205
Gimonde, Conde de. Vocal de la junta Central. 205
Giron, Don Pedro. Brigadier. 97
Gordo, Don Pedro. Vocal de la junta de Burgos. 202

H.

Haro, Conde de, hoy Duque de Frias. Coronel. 55
Hermida, Don Benito. Consejero y Camarista de Castilla. 58
Hijar, Duque de. 55
Hormazas, Marqués de las. Coronel. 55
Huerta, Don José García de la. Ministro plenipotencia-
rio de la corte de España en varias cortes extran-
jeras. 194

I.

Infantado, Duque del. Presidente del Consejo de Castilla.	55
—— Id.	125
—— Id.	211

J.

Jocano, Don Sebastian. Ministro del tribunal mayor de cuentas, Vocal de la junta Central.	205
Jove, Don Gregorio.	42
Jovellanos, Don Gaspar. Consejero de Estado, Vocal de la junta Central.	204
—— Id.	303

L.

Lacy, Don Luis. Coronel.	88
Laodicea, Arzobispo de. Vocal de la junta de Sevilla y de la Central.	206
Latorre, Don José García. Vocal de la junta Central.	206
Lazan, Marqués de. Brigadier.	55

M.

Malpica, Marqués de. Brigadier.	55
Melgarejo, Marqués de, hoy Duque de San Fernando.	55
Merino, Cura. Partidario.	90
Mina, Don Francisco Espoz y. Partidario.	90, 96
Miranda, Don Manuel.	42
Miranda, Conde de. Teniente General, Grande de España.	55
Monsalud, Marqués de. Coronel.	55
Montemar, Duque de. Grande de España, Presidente de la junta de Jaen.	55, 58
Montijo, Conde del. Grande de España, Coronel.	55
Morillo, Don Pablo. Coronel.	97
Muro, Don Eulogio. Vocal de la junta de Burgos.	202

O.

O-Donell, Don Enrique. Coronel.	83
O-Donojú, Don Tomas. Brigadier.	98
O-Lawlor, Don José. Coronel.	98
Olmeda. Caballero ilustre de Valencia.	57
Ovalle, Don Felix. Tesorero del ejército de Extremadura, Vocal de la junta Central.	205

P.

Palacio, Marqués del. Coronel.	55
Palafox, Don Francisco. Brigadier.	204
—— Don José. Brigadier.	302
Palarea, Don Juan. Coronel.	84
Palomares, Marqués de. Cadete.	55
Parque, Duque del. Grande de España, Teniente General.	55
Peñalba, Conde Marcel de.	42
Pino Hermoso.	55
Pino Hermoso, Conde de. Grande de España, Coronel.	55
Pio, Príncipe. Grande de España, Coronel.	206
Ponte, Don Ramon de Llano. Canónigo de la iglesia de Oviedo.	42
Portago, Marqués de. Mariscal de Campo.	55
Puebla, Marqués de la. Grande de España, Vocal de la junta Central.	204
Puño en Rostro, Conde de. Grande de España, Coronel.	55

Q.

Quintanilla, Vizconde de la. Vocal de la junta Central.	205
---	-----

R.

Rabé, Don Juan. Vocal de la Central.	205
Rico, Don Juan. Religioso de San Francisco, uno de los gefes primeros del movimiento popular de Va- lencia, Vocal de su junta.	149
—— Id.	150
—— Id.	161
—— Id.	175
Riquelme, Don Rodrigo. Regente de la Chancillería de Granada.	205
Rivero, Don Pedro. Canónigo de Toledo, Vocal de la junta Central.	206
Rojas, Conde de.	55
Romana, Marqués de la. Teniente General.	170
Rosa, Don Francisco Martinez de la. Célebre poeta, Ca- tedrático de la universidad de Granada.	189

S.

Sanchez, Don Julian.	84, 89, 95
San Roman, Marqués de. Mariscal de Campo.	55
Santa Cruz de Marcenado, Marqués de. Vocal de la junta de Asturias.	54
—— Id.	58

San Fernando, Duque de.	55
Saornil. Partidario.	90
Silva, Don Pedro. Patriarca de las Indias.	205

T.

Toreno, Conde de. Vocal de la junta de Asturias, Coronel.	42
Torrado, Don Manuel. Coronel.	195

V.

Vaciero. Caballero de Valencia.	55
Valdés, Don Antonio. Teniente General.	58
—— Id.	205
—— Don Cayetano. Gefe de escuadra.	208
Velasco, Don Pedro. Vocal de la junta de Burgos.	201
Villacampa, Don Pedro. Teniente Coronel.	96
Villafranca, Marqués de. Grande de España, Vocal de la junta de Murcia.	55, 58
Villalba, Don Ramon. Mariscal de Campo.	325
Villamil, Don Juan Perez. Consejero de guerra.	113
Villanueva de Prado. Vocal de la junta Central.	204
Vista-Alegre, Marqués de. Vocal de la junta de Asturias.	54

W.

Wimpffen d. Carles.	98
-----------------------------	----

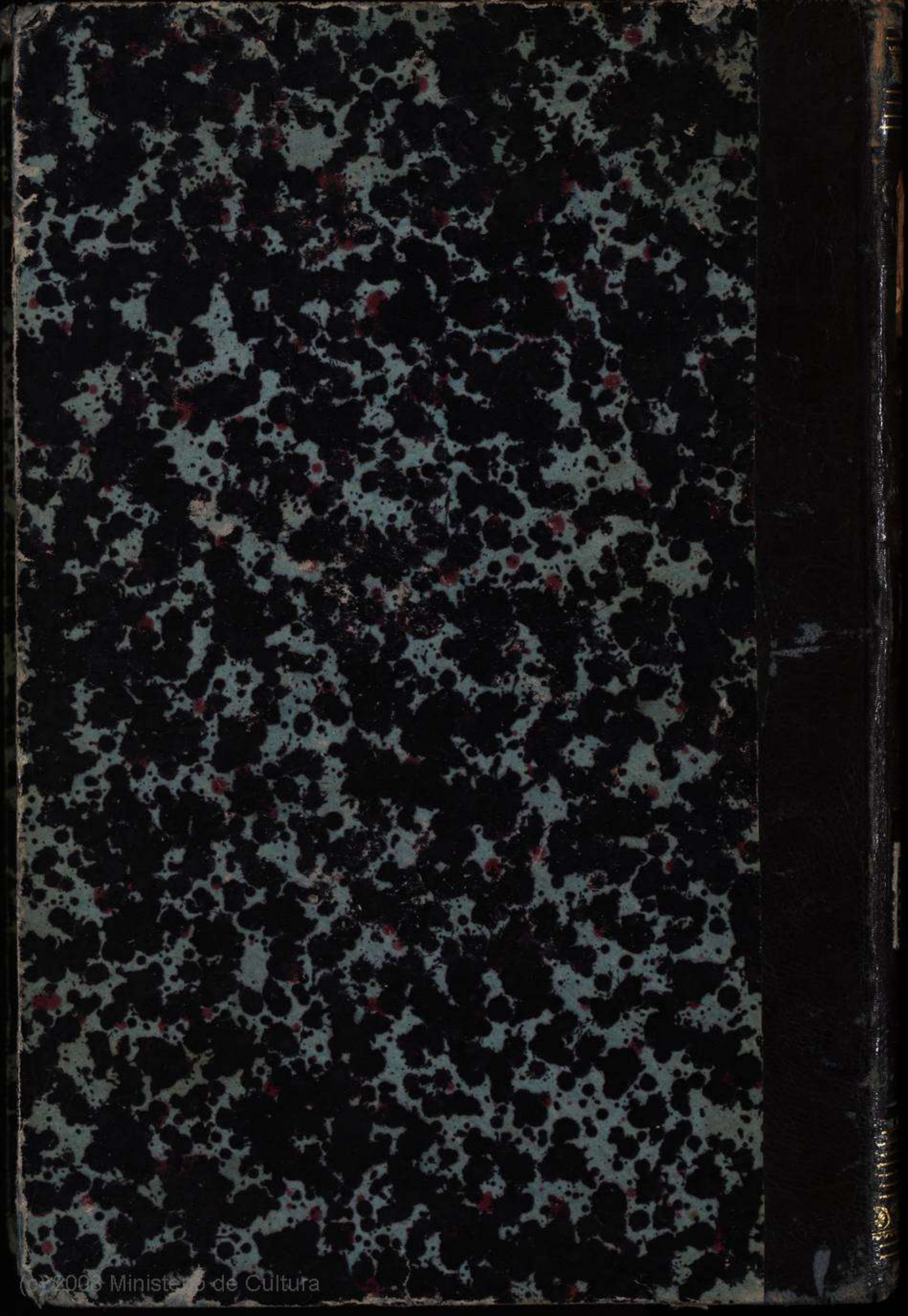
Z.

Zambrano, Marqués de. Coronel.	55
Zayas, Marqués de.	55
Zea Bermudez, Don Francisco. Ministro plenipotenciario en Rusia.	249

Don Fernando, Duque de	55
Consejo. Partidario	100
Silva, Don Pedro. Patriarca de las Indias	203
T	
Torres, Guido de. Virey de la junta de Asturias. Capitan	41
Torrado, Don Manuel. Marqués	195
U	
Utrera, Don Juan. Marqués	15
Utrera, Don Juan. Marqués	98
Utrera, Don Juan. Marqués	205
Utrera, Don Juan. Marqués	209
Utrera, Don Pedro. Vocal de la junta de Burgos	201
Utrera, Don Pedro. Teniente Coronel	96
Utrera, Marqués de. Grande de España, Vocal de la junta de Murcia	53, 58
Villalba, Don Ramon. Mariscal de Campo	225
Villamil, Don Juan. Teniente Coronel de guerra	113
Villanueva de Prada. Vocal de la junta Central	204
Vista Alegre, Marqués de. Vocal de la junta de Asturias	54
W	
Wimpfser & Carvajal	27
Z	
Zaragoza, Marqués de	55
Zayas, Don Juan	55
Zea Bermudez, Don Francisco. Ministro plenipotenciario de España	203







4

1547

OBSERVACIONES
SOBRE LA
HISTORIA
DE LA
GUERRA
DE ESPAÑA

1833

15

12